



# Programa Electoral

Trabajar por  
lo importante



# INDICE

## INTRODUCCIÓN

<b>El PSE-EE ante un nuevo escenario.....</b>	<b>1</b>
o Un balance muy positivo	
o Lucha contra la crisis y defensa de los servicios públicos.	
o Consolidación de la convivencia	
o Una nueva fiscalidad	
o Somos tres territorios pero un solo país	
o Una sociedad decente, con valores	

## CAPITULO I. LA NUEVA EUSKADI

<b>Apertura de un nuevo tiempo.....</b>	<b>11</b>
o Hacer frente a la crisis de otra manera	
o Las reformas que Euskadi necesita	
o Defender el autogobierno dentro de España y Europa	
o Una sociedad con valores	
o La solidaridad para garantizar la sostenibilidad de nuestro modelo	
o Modernizar y fortalecer nuestra economía al servicio del progreso humano	
o Una Euskadi unida y fuerte	
o Euskadi en Europa, abierta al mundo	
o Construir juntos una Europa unida, fuerte y democrática	
o Euskadi, punto central de la fachada atlántica europea	
o Junta Consultiva de Acción de Acción Exterior	

## CAPITULO II. EUSKADI, UN PAÍS DE CIUDADANOS LIBRES, SOLIDARIA, SOSTENIBLE Y COMPETITIVA

<b>1. LOS DESAFÍOS DE LA SOCIALDEMOCRACIA VASCA .....</b>	<b>22</b>
o La competitividad en un mundo globalizado	
o El desempleo	
o Envejecimiento de la población vasca. Uno de nuestros mayores retos	
o El cambio climático	
o La dependencia energética	
o La universidad	
o El cambio de modelo productivo	
o La crisis del sistema financiero	
o Las economías sociales	
o Corrupción política y desafección ciudadana	
o Los problemas de la juventud vasca	
o Euskadi, un país bilingüe en tránsito hacia un país trilingüe	
o Euskera, patrimonio de todos los vascos	

## 2. UNA CIUDADANIA LIBRE ..... 31

- **Una sociedad vasca segura y libre**
  - Memoria y convivencia
  - Una Euskadi más segura
  - Ertzaintza
  - Coordinación Policial
  - Violencia de género
  - Adopciones irregulares
  - Tráfico
  - Gestión de emergencias
- **Justicia**
- **Desahucios**
- **Creencias religiosas, un ejercicio en igualdad**
- **Cultura para hacer país**
  - Una política cultural para hacer país
  - El ciudadano como centro y objetivo de la política cultural
  - Culturas e identidades plurales y dinámicas
  - La cultura como recurso necesario y como inversión de futuro
  - Continuar el camino emprendido
  - Un sector cultural vasco cada vez más fuerte
  - Apuestas estratégicas y de colaboración
- **Euskara en libertad**
  - Fomento del uso del euskara. Hacia un bilingüismo real.
  - Avanzar a través del fomento
  - Una política lingüística basada en la voluntad de la ciudadanía
  - Incremento en el uso del euskara
  - Garantía de las opciones lingüísticas
  - Hacia un mayor compromiso con el euskara
- **Eitb**
- **Medios de comunicación**
  - Ley de Reforma de EITB contemplaría:
  - Ley del Audiovisual Vasco
- **Deporte**
  - Deporte para todos y en todos los lugares
  - Innovar en el deporte
  - La educación deportiva
  - Desarrollo de la actividad física de manera responsable
- **Una gobernanza transparente. Participativa y colaborativa**
  - 1. La Administración electrónica como motor del cambio
  - 2. La Administración como organización prestadora de servicios
  - 3. La racionalización del entramado institucional de la Comunidad Autónoma Vasca
  - 4. Práctica de la transparencia y de la participación ciudadana
  - 5. El uso de la tecnología en la Administración Pública

## 3. Euskadi solidaria ..... 63

- **El sistema vasco de servicios sociales**
  - Erradicar la Pobreza y la Exclusión Social
- **Por un nuevo modelo de cuidados: nuestros mayores**
- **La solidaridad entre generaciones**

- **Un nuevo modelo de conciliación corresponsable**
- **Por una sociedad que gestione e integre su diversidad**
  - Un compromiso por el reconocimiento del pueblo gitano
- **El tercer sector y la sociedad civil**
- **Conciliación y racionalización del horario laboral**
- **La sanidad: un derecho universal**
  - Un nuevo impulso a la sanidad vasca
    1. Salud Pública
    2. Derechos de los ciudadanos y aseguramiento
    3. Atención a la cronicidad y colaboración sociosanitaria
    4. Nuevos servicios y equipamientos
    5. Continuar liderando la Innovación e Investigación Biosanitaria
    6. Reforzar el papel de los profesionales en la sanidad:
- **La cooperación internacional**
- **La equidad como fundamento**
- **La igualdad de género**

#### 4.una euskadi sostenible ..... 88

- **Una euskadi vertebrada: tres territorios, un país**
- **Demografía y sostenibilidad de las cuentas públicas**
- **La política territorial**
- **Energía**
  - Una política energética de progreso
- **Medio ambiente**
  - I. Progresiva transición a la Economía Verde
  - II. Una Administración Ambiental moderna y abierta, para un país ambientalmente sostenible
  - El cambio climático
- **El agua patrimonio y responsabilidad de todos**
- **La pesca**
  - Pesca artesanal:
  - La mujer en el sector pesquero:
  - Profesionalización del sector
  - Promoción y marketing
  - Recursos pesqueros
  - Prevención de riesgos laborales
  - Formación
  - Pesca recreativa
  - Acuicultura
  - Infraestructuras
  - Desarrollo del litoral
  - Cambios legislativos
- **El medio rural**
- **La industria alimentaria vasca**
- **Vivienda**
  - El acceso a la vivienda
  - En los próximos cuatro años queremos:
- **El transporte**

**Primer eje. Por un transporte más limpio. Una apuesta por el transporte público y los modos más sostenibles.**.....115

**Segundo eje. El tren, eje vertebrador de la movilidad en Euskadi.**.....117

Apuesta decidida por el Tren de Altas Prestaciones 'Y' Vasca  
Construyendo el tren de la gente  
Metro de Donostialdea  
Metro de Bilbao  
Acercando el tren a las necesidades de las personas  
Un sistema tranviario vasco moderno, eficiente y de calidad  
Tranvía de Bilbao  
Tranvía de Vitoria-Gasteiz  
Vertebrando el territorio con el ferrocarril  
Tren del eje central. Ermua-Eibar-Elgoibar  
Euskotren y la renovación de su material móvil

**Tercer Eje.- Inversiones en infraestructuras del transporte** .....121

Por una planificación y una financiación de las infraestructuras  
Por una mejor gobernanza y coordinación entre administraciones

**Cuarto Eje.- Mejorar nuestra conexión con el exterior y maximizar todas las oportunidades que se puedan generar a partir de la ubicación transfronteriza de Euskadi en Europa. Un transporte más competitivo.**.....122

Los aeropuertos de Euskadi  
Corredor Atlántico y relaciones transfronterizas  
El puerto de Bilbao  
Puerto de Pasaia y dársena exterior

**5. Euskadi competitiva**..... 124

- **Euskadi metrópoli del talento**
- **El futuro competitivo vasco**
- **La educación, factor de progreso**
  - Una Ley Vasca de Educación
  - Por el trilingüismo: del sistema de modelos lingüísticos al Marco de Educación Trilingüe
  - Por una nueva etapa en la modernización tecnológica de la escuela.
  - Educar en valores, construir convivencia
  - Para los socialistas la educación o es en valores o no es nada.
  - Por el éxito educativo de todo el alumnado
  - Por la Escuela Pública Vasca
  - La nueva Formación profesional vasca: Marca de país.
  - Educación a lo largo de la vida y al servicio del empleo.
- **Universidad e investigación**
  - Por la eficiencia creciente del sistema.
  - Equidad e impacto social
- **Más conocimiento = más empleo**
- **Generación, atracción y fidelización del talento**
- **Modernizar la industria y el comercio vasco**
- **3 I+D (innovación, investigación, desarrollo e internacionalización) nuestra palanca de crecimiento**
  - Reforzamiento del sistema de ciencia, tecnología e innovación.
  - Acciones para el fomento del turismo en Euskadi
  - Vehículo Eléctrico
- **Modelo energético vasco**

<b>CAPITULO III. RECUPERACION DEL CRECIMIENTO Y EL EMPLEO: LO MAS URGENTE</b> .....	153
<b>Otra forma de enfrentarse a la crisis</b> .....	153
<b>Dos grandes retos: crecimiento económico y sostenimiento del modelo social</b> .....	153
<b>Un nuevo modelo tributario</b> .....	154
o Medidas de política tributaria para sostener el Estado de Bienestar	
o Lucha contra el fraude	
o Medidas contra la elusión fiscal	
o Avances en la tributación de la riqueza	
o Corrección de tratamientos en el IRPF	
o Reforma del Impuesto sobre Sociedades	
o Ayuda al emprendimiento	
<b>Una nueva política económica para euskadi</b> .....	161
o Un nuevo modelo de crecimiento: inteligente, sostenible e integrador	
<b>Sistema financiero</b> .....	164
o Cupo al Estado	
o Aportaciones de las Diputaciones Forales	
<b>El empleo lo urgente</b> .....	167
o <b>Activación, formación y competitividad: del subsidio a la activación</b>	
Nuevos paradigmas en el empleo	
o <b>Derecho a la activación laboral. Un derecho bien planificado</b>	
o <b>Estrategia vasca de empleo 2011-2014</b>	
o <b>Lanbide, al servicio de la protección y la activación por el empleo</b>	
o <b>Balance del gobierno en materia de empleo.</b>	
o <b>Ordenar, reformar, innovar</b>	
Desarrollo del autogobierno. Consecución de las transferencias socio-laborales pendientes	
o <b>El diálogo social. Apuesta estratégica del gobierno vasco</b>	
o <b>Mayor ejercicio de solidaridad de la historia de Euskadi.</b>	
o <b>Plan de lucha contra el paro 2012 con los agentes sociales</b>	
o <b>Trabajar sin riesgos. La estrategia de seguridad y salud en el trabajo 2011-2014</b>	
o <b>Propuestas para el empleo de Euskadi</b>	
Contexto de referencia	
Las bases para las políticas de empleo	
<b>Modelo de servicio de Lanbide</b> .....	176
o <b>Prioridades de actuación de Lanbide</b>	
o <b>Propuesta de actuaciones y programas</b>	
o <b>Formación como política activa prioritaria</b>	
o <b>Inserción laboral</b>	

○ Apoyo al empleo y a la contratación	
○ Servicios a la empresa	
○ Desarrollo y cohesión territorial	
○ Apoyo al autoempleo y al trabajo autónomo	
○ Del subsidio al empleo. Las prestaciones sociales gestionadas por Lanbide.	
○ Seguridad en el trabajo y calidad en el empleo	
○ La calidad de vida en el trabajo	
○ Implantación de horarios laborales más racionales y tendentes a la conciliación y a la competitividad	
Desarrollar la igualdad en el trabajo	
○ La responsabilidad social	
<b>La salud en el trabajo. La detección de la enfermedad profesional</b> .....	185
○ La inspección de trabajo del gobierno vasco. Empleo de calidad y protegido.	
<b>Empleo público</b> .....	186
<b>Emprendimiento y autoempleo</b> .....	187
<b>Apuesta por una economía social y solidaria</b> .....	188
<b>“La Margen Izquierda y La Zona Minera”</b> .....	189
○ NUEVAS INFRAESTRUCTURAS	
○ EL GRAVE PROBLEMA DEL DESEMPLEO	
○ URBANISMO	
○ CULTURA	
○ ACCIÓN SOCIAL Y SALUD	
○ EL MEDIO AMBIENTE	
○ INTERVENCIÓN EN ZONAS DEPRIMIDAS	
<b>Nervion-Ibaizabal</b> .....	197
<b>Rioja Alavesa, Turismo Y Viticultura</b> .....	198

## INTRODUCCIÓN.

Los socialistas vascos aspiramos a que las próximas elecciones al Parlamento Vasco sean una nueva oportunidad para seguir avanzando en el nuevo tiempo abierto en estos años por el Gobierno de cambio liderado por el Lehendakari Patxi López. El tiempo de la paz, las libertades, la democracia. El tiempo del diálogo y el respeto al diferente. El tiempo de los derechos de ciudadanía. El tiempo de la igualdad política y de la construcción de un país entre todos y para todos. El tiempo de hacer frente con unidad a los problemas reales de la sociedad vasca, para superar la crisis económica, recuperar el empleo y sostener las políticas sociales, los servicios públicos y el Estado de bienestar.

El tiempo de seguir adelante con el gran proyecto de cambio que los socialistas vascos hemos puesto en marcha y ha cambiado de arriba abajo la agenda política de Euskadi. Un proyecto de tal calado, con tal grado de ambición y tan amplio recorrido, que va mucho más allá del espacio de tiempo de una legislatura. Y para que el cambio y el nuevo tiempo político no se paren, es absolutamente necesario que sigamos gobernando quienes lo hemos puesto en marcha y que el respaldo de los ciudadanos y ciudadanas de Euskadi en las urnas permita que el Lehendakari Patxi López siga estando al frente del país.

El Gobierno socialista ha traído normalidad y tranquilidad a la vida política y social en Euskadi, que era uno de nuestros grandes objetivos, hoy conseguido. Hemos dejado atrás el tiempo de la confrontación permanente, de la bronca por todo y para todo y estamos dedicando todas nuestras energías, que son muchas, a hacer de Euskadi un país sostenible, solidario y competitivo.

### **EL PSE-EE ANTE UN NUEVO ESCENARIO.**

En el nuevo escenario del País Vasco, dominado por las consecuencias de la crisis económica como problema prioritario y la necesidad de reforzar los valores democráticos ante la amenaza de que el nacionalismo se lance a una abierta confrontación por la independencia con riesgo de fractura social, los Socialistas Vascos proponemos un Proyecto integrador para el conjunto de la ciudadanía vasca que cohesione la diversidad en libertad.

Vivimos nuevos tiempos y los Socialistas Vascos proponemos un Proyecto cívico de cohesión social, autogobierno y convivencia en libertad para Euskadi. Es el mejor modelo de País para combatir la crisis como objetivo prioritario. Y es, también, una respuesta política e ideológica al nacionalismo.

De entrada, es obligado recordar las nuevas coordenadas del escenario vasco para comprender la necesidad del Proyecto defendido por el PSE-EE y dirigido a una mayoría de progreso:

- 1- Una grave crisis económica, de intensidad menor que en el resto de España, que provoca desempleo y desesperanza y que constituye el problema más importante a resolver en Euskadi entre todas las fuerzas políticas y agentes sociales. Se requiere un gran acuerdo en favor de estímulos y ayudas al crecimiento económico para crear empleo de calidad y sostenible, así como un plan de solidaridad con los sectores de población más desprotegidos.
- 2- El final del terrorismo de ETA (consecuencia de su debilidad) que ha dado paso a un complicado proceso de paz que nos tiene que llevar a la disolución de ETA, con entrega de las armas, a la reinserción social de los presos y a la concordia cívica final. Siempre desde el



reconocimiento a la memoria de las víctimas del terrorismo y con un relato de lo sucedido que evite la amnesia colectiva que el mundo abertzale pretende trasladar a la ciudadanía.

- 3- La victoria del PP en las elecciones del 20-N que ha conllevado graves consecuencias: un modelo de salida de la crisis basado en la mentira, la opacidad y los graves recortes de los derechos sociales. Algo que está siendo combatido por el Lehendakari Patxi López.

Sin duda, todo ello provoca un perjuicio a la imagen de España en Euskadi. Además, debemos añadir la práctica paralización del proceso de paz, en parte por las diferencias internas en el PP.

- 4- Un sistema de autogobierno envidiable convertido en instrumento en la lucha contra la crisis, pero que evidencia problemas en la relación del Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales gobernadas por diferentes partidos. Por encima de las dificultades en la gobernabilidad de Euskadi, consecuencia de la complejidad política del entramado institucional y de las duplicidades, la búsqueda de la eficiencia y la reducción de gastos innecesarios requiere grandes acuerdos Inter-institucionales y la reforma de la LTH.
- 5- La legalización del entramado abertzale que anuncia un salto en el vacío hacia la independencia, entendida como secesión unilateral que conlleva una apuesta por la confrontación y la exclusión de una parte de la ciudadanía. Por no hablar del perjuicio para la economía vasca y la apertura de grandes incertidumbres.

Partiendo de estas premisas, conscientes de que la lucha contra el terrorismo ha dejado de ser nuestra preocupación central y como continuidad de las líneas establecidas por el Lehendakari Patxi López al frente del Gobierno Vasco, es tiempo de reivindicar un modelo incluyente de País Vasco para dar respuesta a sus problemas. No olvidemos que la desaparición del terrorismo es un revulsivo que nos ayuda a concentrar esfuerzos en el objetivo de la creación de empleo y bienestar para la ciudadanía y en el impulso de la competitividad internacional de nuestras empresas.

Es un tiempo nuevo que nos empuja, desde una mayor centralidad, a asentar las bases de la convivencia entre diferentes y a rechazar cualquier estrategia partidista que provoque la confrontación en el seno de la sociedad vasca. A este ciclo de nuestra historia le corresponde un modelo de País Vasco que trabaje en proyectos y valores compartidos, no partidista, sin exclusiones, que permita una mayor cohesión ciudadana desde la aceptación plena de su diversidad. Es la manera de afrontar la crisis con garantías y de cerrar las heridas del terrorismo.

La legislatura socialista que termina es percibida por la ciudadanía como el cambio deseado a una convivencia plural y libre. Se ha superado el modelo nacionalista de sociedad cerrada, excluyente y polarizada en debates identitarios. Hemos abierto Euskadi al futuro; las cosas ya no serán iguales. Nos felicitamos por el final del terror y miramos sin rencor el nuevo proyecto de convivencia. Se han abierto las puertas al progreso, la libertad del individuo y el reconocimiento del ciudadano sujeto de derechos y obligaciones, sin discriminación por su origen, ideología, principios y valores.

La gestión económica del Gobierno Autónomo Vasco en la peor de las coyunturas de la historia de Euskadi ha sido brillante, eficiente, generadora de un saneamiento envidiable en las Cuentas Públicas, en la atención social y el mantenimiento de unos índices de paro inferiores a los de otras comunidades autónomas, pero no aceptados, en función de una depresión sin precedentes en nuestra Comunidad y en la economía occidental.

Hoy, Euskadi se encuentra entre las regiones Europeas más avanzadas económica y socialmente. Su renta per cápita es la más elevada entre las comunidades españolas y presenta un diferencial

positivo en relación a la mayoría de las regiones de la Unión Europea. La actual crisis comporta nuevos retos que nos disponemos a afrontar de forma eficaz para mantener esta posición de liderazgo.

La gravísima recesión que vivimos en España y las recetas neoliberales del Gobierno Popular propiciadoras de un retroceso inimaginable en los logros sociales, ha sido tratada en Euskadi por el Gobierno Socialista, sin la aplicación de los injustos recortes en sanidad, educación y asistencia social con la obtención de mejores resultados en el cuadro macroeconómico y social.

La Europa de la moneda única está siendo zarandeada, tras la deflación de la burbuja inmobiliaria y la ineficiencia del sistema financiero, por la insuficiente instrumentación del euro, común en países soberanos con estructuras económicas asimétricas homogeneizadas por la aplicación de actuaciones neoliberales de política monetaria. Propugnamos la urgente y sólida implementación de las instituciones políticas, financieras y fiscales que de forma responsable reconduzcan esta trágica situación y construyan un futuro de esperanza.

En España el agravamiento insostenible del desempleo endémico recreado por la crisis nos hace reflexionar seriamente sobre un nuevo sistema productivo sostenible y en el análisis de las causas que cíclicamente generan indeseables índices de paro.

Entendemos en sus justos términos la globalización de la economía del planeta y propugnamos esta óptica de trabajo como forma coherente de análisis y reformas, que posibiliten la complejísima gestión del comercio, las finanzas, la seguridad, la desigual distribución de recursos de economías nacionales fuertemente internacionalizadas.

**La ciudadanía vasca afronta unas elecciones trascendentales para su futuro,** probablemente las más trascendentales de los últimos años. La crisis económica está permitiendo a la derecha poner en cuestión el Estado del Bienestar construido en las últimas décadas.

En Euskadi, el modelo social de convivencia, fuertemente consolidado en la actual legislatura socialista y que nos ha dotado de los mayores niveles de igualdad y prosperidad de nuestra historia, se está viendo amenazado por unas políticas neoliberales basadas en la austeridad expansiva y en una obsesión por el recorte de los servicios públicos que parece no tener fin.

Por eso, las y los socialistas pedimos a la ciudadanía vasca que nos de su apoyo en las urnas bajo la bandera de que **otra forma de hacer frente a la crisis es posible.** En este sentido **nos comprometemos a dejar sin efecto en Euskadi los recortes sociales** y medidas de ajuste en materia de sanidad y educación que la derecha nos pretende imponer.

Asimismo, seguiremos impulsando la defensa del autogobierno y del Estado de Bienestar Social apostando por políticas públicas en materia educativa, sanitaria y de protección social. Todo ello, teniendo a la justicia, solidaridad y bienestar de las y los ciudadanos como piedra angular de nuestra acción política.

**Somos conscientes de la gravedad del momento histórico que vivimos.** Estamos viviendo una crisis económica y financiera y sistemática, pero también política y social, y fundamentalmente europea. Porque es el modelo europeo de bienestar, el modelo de organizarnos y convivir del que nos hemos dotado la ciudadanía europea el que está en cuestión. Y nos toca a nosotros defender este proyecto colectivo. No desde una visión idílica de la unión fraterna entre países diferentes, sino desde la convicción de que la Unión Europea es la mejor garantía de democracia, igualdad, progreso y bienestar a la que podemos aspirar.

Europa padece hoy graves desequilibrios derivados de haber construido una Unión Monetaria sin Unión Fiscal o Económica desarrollada. Toda Europa, en su conjunto, debería caminar hacia lo que Robert Mundell denominó como "área económica óptima", una zona territorial en cuyo interior las ventajas de tener una moneda única superen a los inconvenientes. Y somos los socialistas la única garantía de que esto se produzca, de que Europa vuelva a la senda de crecimiento, sin perder los valores de igualdad y solidaridad sobre los que se ha construido, apostando por la Europa social y de ciudadanos, no la Europa actual dominada por los mercados y la especulación.

**Las y los socialistas vascos trabajamos por una Euskadi próspera y cohesionada fiscal, económica, social y políticamente en el marco de una Europa fuerte y unida que beneficie y proteja a la ciudadanía.**

Nada de lo que ocurra en Europa y España es ajeno a los vascos. Ninguno de los debates que allí se está produciendo debe ser indiferente para los Socialistas Vascos. Debemos ser los socialdemócratas los que alcemos la voz contra la actual situación en la que la política va perdiendo progresivamente la hegemonía frente a los intereses económicos del neoliberalismo

La Socialdemocracia europea durante años pensó ingenuamente que podía seguir gobernando instalada en un sistema neoliberal que garantizaba, supuestamente para siempre el bienestar de una sociedad cada día más compleja, conflictiva y contradictoria en intereses. Falso. No se dio cuenta de su pérdida de capacidad transformadora, de su desgaste por la acomodación al sistema y por tolerar unos mercados desregulados, sin cara, domicilio o bandera, que solo buscan especular y beneficios inmediatos.

Dentro de la vieja Europa, tampoco fuimos capaces en España de adaptar nuestra economía a los retos de un mundo globalizado y competitivo, con naciones emergentes que nos inundan de sus productos. Es evidente que los Partidos de la Socialdemocracia europea necesitan renovar sus proyectos adecuándolos a las necesidades de una sociedad con profundos cambios. También han de experimentar una reforma profunda en lo que se refiere a su papel clave para reforzar la democracia en las instituciones y combatir mejor el sistema neoliberal que ha contaminado la política con la corrupción.

Hoy es más necesaria que nunca la lucha de la izquierda contra unos poderes económicos que aprovechando la crisis están secuestrando y condicionando el funcionamiento de la democracia en los Estados, ante la impotencia de los gobiernos, y sembrando la incertidumbre y el miedo entre millones de hombres y mujeres. De todo ello hay quienes tratan de sacar provecho jugando a una peligrosa deslegitimación de la política, con el mensaje de que todos los políticos son corruptos.

**Resulta fundamental que la política recupere su función y su hegemonía.** Sólo con la política democrática seremos capaces de liderar y gobernar los cambios que están definiendo el mundo de mañana, sólo así conseguiremos reorientar la globalización hacia un mayor equilibrio y justicia.

Los Socialistas Vascos estamos demostrando que hay otra forma de hacer frente a la crisis. Que se pueden reformar y hacer eficientes los servicios públicos, pero defendiéndolos. La solución no es recortes y más recortes, sino políticas de crecimiento y una Reforma Fiscal equitativa y justa, donde los que más tienen paguen más

Se puede incentivar la economía para crear empleo de calidad y estable e impulsar los cambios y las reformas que el país necesita para hacer una Euskadi de ciudadanos libres, moderna, competitiva, solidaria y sostenible.

- Proponemos impulsar la Estrategia Vasca de desarrollo sostenible-Ecoeuskadi 2020 elaborada en esta legislatura con la participación de más de 5000 ciudadanos y ciudadanas
- Porque un modelo de crecimiento económico viable y competitivo es posible sin poner en peligro los recursos necesarios ligados a los factores de producción.
- Que haga posible un desarrollo en el que el uso de los recursos naturales no sobrepase su capacidad de regeneración.
- Que permita un crecimiento global e igualitario de la sociedad, en términos de bienestar, ligado a un desarrollo que evite discriminaciones y exclusiones.

Los Socialistas Vascos nos presentamos a las próximas elecciones con el objetivo de contar con el respaldo de la ciudadanía, para seguir gobernando Euskadi, como lo hemos hecho a lo largo de la última legislatura, atendiendo a los problemas reales de la gente, poniendo en el centro de nuestra política sus verdaderas preocupaciones.

Pero no nos presentamos con las manos vacías. Una legislatura con el Gobierno Socialista ha cambiado profundamente el país: Euskadi ya no es la Euskadi de hace cuatro años.

La gestión realizada por el Gobierno de Patxi López ha transformado de tal manera Euskadi, que podemos afirmar con rotundidad que nada volverá ser igual como antes de la llegada de los socialistas al Gobierno.

Y hay que recordar cómo estaba Euskadi cuando los Socialistas Vascos accedimos al Gobierno:

- **El terrorismo** se encontraba en plena actividad: fuimos un Gobierno que nació bajo la amenaza directa de ETA.
- **La sociedad vasca** estaba absolutamente crispada, por el empeño del anterior Gobierno nacionalistas en impulsar proyectos soberanistas que sólo servían para levantar trincheras entre los vascos, y dividir y marginar a una parte de la sociedad vasca.
- **El PNV planteó una oposición frontal** al nuevo Gobierno Vasco, hablando de "golpe institucional" y negando la legitimidad de un socialista para ocupar Ajuria Enea.
- **Los sindicatos nacionalistas** tampoco facilitaron el cambio y nos recibieron con una huelga general, convocada antes incluso de que tomáramos posesión del cargo.
- Y todo ello, **en el peor momento de la crisis, que el anterior Gobierno del PNV se empeñó en negar**: los 12 meses que van de abril del año 2008 a abril de 2009 fueron nuestro "*annus horribilis*". Nunca habíamos conocido una caída tan drástica de todos los indicadores económicos como durante esos doce meses.

- **Un balance muy positivo**

**Hemos gobernado en las peores circunstancias**, y siempre con una actitud de acoso, deslegitimación y derribo impulsada desde la oposición por el PNV sin precedentes en nuestra democracia.

Pero, a pesar de todo, el Gobierno socialista de Euskadi ha sabido gobernar para todos, con entereza, cumpliendo los compromisos adquiridos con la ciudadanía.

**Hemos conseguido, con la ayuda de muchos, con la política que hemos defendido y practicado, acabar con las actividades terroristas de ETA.**

**Hemos acabado con 10 años de debates identitarios** que nos dividían y fragmentaban en Euskadi, y que nos enfrentaban con el resto de España.

Hemos tenido que hacer frente a la mayor crisis económica de toda la democracia, **defendiendo los servicios públicos y el autogobierno.**

**Hemos reformado nuestro sistema de salud** para hacerlo más eficaz y eficiente, manteniendo e incluso mejorando la prestación de los servicios y su calidad, a la vez que reducíamos gastos.

**Hemos impulsado la Educación** como eje de todos los cambios sociales y **factor de progreso.**

Hemos puesto en marcha un plan de atención a **enfermos crónicos**, como estamos haciendo, estratificándolos según proceso y estadio, o implantar la receta electrónica.

Hemos acometido la **reforma de las Políticas Sociales**, reforzando la inspección para evitar el fraude, introduciendo la corresponsabilidad y vinculando la percepción de ayudas sociales a la búsqueda de un empleo.

Hemos impulsado la **mejora de las políticas de seguridad** y así lo demuestra el descenso de las tasas de delincuencia.

Hemos desplegado una **política exterior de apoyo a nuestras empresas** para que puedan vender sus productos y posicionarse en el mundo. Nuestro Lehendakari ha viajado acompañado de cientos de empresas a Brasil, China, Estados Unidos y Oriente Medio para buscar inversores y contratos y vender nuestros productos.

Hemos incrementado las **inversiones en infraestructuras estratégicas** para cohesionar y modernizar el país, como estamos haciendo con la Y vasca, las nuevas líneas de Metro, o como estamos haciendo en Vitoria con el nuevo tranvía, el soterramiento del ferrocarril y la estación intermodal.

Hemos adoptado medidas para aumentar **la productividad y la competitividad** de la economía vasca.

Hemos activado un ambicioso plan para mejorar nuestro sistema educativo, poniendo en marcha **el trilingüismo, las aulas digitales y más becas en investigación.**

Hemos trabajado para que nuestras **universidades** se sitúen en los próximos años entre las **mejores de Europa.**

Hemos mejorado la **Formación Profesional** y que esté conectada a nuestras empresas y sus necesidades. Somos referentes en nuestro entorno.

Hemos abordado la reforma de nuestra Administración para hacerla más ágil, más cercana, más eficaz y más transparente. Y hemos implantado las nuevas Oficinas Judiciales para acercar la Administración de Justicia al ciudadano.

Hemos impulsado la Ley Municipal para dotar a los ayuntamientos de más competencias y más recursos.

Hemos puesto en marcha el Plan de convivencia democrática y deslegitimación del terrorismo.

Hemos propiciado la **educación en valores éticos y democráticos**, de convivencia, tolerancia, paz y libertad en la enseñanza y en los medios públicos.

Hemos **modernizado la Ertzaintza**, para hacer una policía del siglo XXI, con más presencia territorial, una Ertzaintza que preste servicios más cercanos, más ágiles y más eficientes.

Hemos creado la **Dirección de Atención a las Víctimas de la Violencia de Género**, adoptando medidas para mejorar la protección y la ayuda a las mujeres que sufren la violencia machista.

Hemos hecho de **EITB** un grupo de comunicación abierto y plural, que es cauce de expresión de la realidad plural de la sociedad vasca, un instrumento para defender nuestras culturas y los valores democráticos de nuestra sociedad.

Hemos reorganizando y simplificado el tejido empresarial dependiente del Gobierno Vasco, especialmente en los departamentos de **Agricultura e Industria**.

Hemos apostado por las energías renovables, el vehículo eléctrico, el transporte público, por el gas natural, las redes eléctricas inteligentes, el comercio electrónico, universalizando el acceso rápido a Internet.

Hemos ofrecido seguridad y tranquilidad para que el turismo se consolide como una industria muy importante para nuestro futuro.

Hemos defendido y promocionado el **euskara**, impulsado el **Instituto Etxepare** y abierto la cultura vasca para convertirla en culturas integradoras que ofrezcan oportunidades a nuestros creadores.

**En medio de la crisis más grave que hemos conocido en el último medio siglo en Europa, los Socialistas Vascos hemos conseguido, no sólo resistir, sino impulsar los cambios necesarios en nuestra sociedad para avanzar hacia una Euskadi de ciudadanos libres, solidaria, sostenible y competitiva.**

Pero no estamos satisfechos con ello. Son tantos los retos que nos plantea la nueva modernidad, son tantas las reformas que tenemos pendientes, que necesitamos cuatro años más en el Gobierno para asentar el cambio que iniciamos en 2009.

Los Socialistas Vascos nos presentamos a estas elecciones para que la ciudadanía nos de su respaldo para seguir gobernando y seguir llevando adelante las políticas de cambio y de progreso.

## **Lucha contra la crisis y defensa de los servicios públicos.**

Tenemos que seguir haciendo frente a la crisis, seguir ayudando a la economía real de Euskadi. Entendemos la economía como un bien público, como un esfuerzo colectivo para crear empleo y riqueza para todos.

Por eso, nada más llegar al Gobierno pusimos en marcha la Mesa de Diálogo Social, después de diez años sin convocar, y que ya en sus primeras reuniones comenzó a tomar medidas de acuerdo con empresas y sindicatos.

Hemos establecido una política de ahorro y austeridad fijando prioridades pero con el objetivo claro de garantizar los servicios públicos en Euskadi.

Hemos buscado la colaboración y el acuerdo con empresarios y trabajadores para residir y mantener el tejido empresarial. Hemos llegado a acuerdos con entidades financieras para inyectar liquidez en sectores paralizados por falta de circulante, **estamos sacando adelante programas de ayuda al I+D+i.**

Hemos apostado por la internacionalización de nuestra economía viajando al extranjero con cientos de representantes de nuestras empresas. Y ha funcionado; las exportaciones se han incrementado en todos aquellos países visitados por el Lehendakari.

Hemos ayudado a las personas. Los socialistas vascos no estamos dispuestos a dejar a nadie en la cuneta. Y en tiempos difíciles es cuando más hace falta ayuda pública a las personas que no tienen nada. En tres años prácticamente hemos duplicado las inversiones a colectivos más desfavorecidos.

Y vamos a seguir haciéndolo.

Frente a los recortes que nos trata de imponer la derecha neoliberal, los Socialistas Vascos hacemos una apuesta clara por el crecimiento económico y social.

Cuatro son nuestros objetivos en este terreno:

- **Mantener los servicios públicos, mejorando su calidad y eficiencia.**
- **Mantener el empleo público.**
- **No dejar a nadie abandonado a su suerte.**
- **Resistir a la crisis, sostener el empleo y luchar contra el paro.**

## **Consolidación de la convivencia**

Tras el anuncio del cese definitivo de la actividad terrorista de ETA, los Socialistas Vascos nos hemos fijado como prioridad la consolidación de la libertad y la convivencia democrática en la sociedad vasca.

A tal fin, en marzo de 2012 el Lehendakari presentó en el Parlamento Vasco una "Propuesta para un nuevo tiempo", sustentada sobre los pilares de verdad, democracia y justicia.

**Verdad y memoria:** La memoria debe ser un elemento constitutivo de la nueva concordia entre vascos: como testimonio de lo ocurrido, pero también, como denuncia al victimario. En esta tarea tenemos diversas iniciativas en marcha: Instituto de la Memoria y Convivencia, Memorial de las Víctimas, el Mapa de la Memoria, Compromiso por la Educación para la Convivencia: Compromiso de El Carlton.

**Convivencia democrática:** Debemos asentar una convivencia, basada en la pluralidad de nuestra sociedad y en la aceptación del sistema democrático. Ser demócrata no es sólo no matar. Es también aceptar al otro y convivir junto a él.

Debemos asentar una convivencia basada en el respeto a la pluralidad de la sociedad vasca y a la igualdad de todos sus ciudadanos - todos somos igual de vascos pensemos como pensemos y nos sintamos como nos sintamos-, así como en la asunción por todos de valores éticos y de principios democráticos. Ser demócrata no es sólo no matar. Es también aceptar al otro y convivir junto a él, es decir sin miedo lo que uno piensa y escuchar con respeto aquello que no nos gusta oír.

**Justicia:** Los Socialistas Vascos planteamos la necesidad de una nueva política penitenciaria, no para eludir la legalidad y la justicia, sino para avanzar en el nuevo tiempo en Euskadi.

## **Una nueva fiscalidad**

Los Socialistas Vascos queremos conseguir un sistema tributario más justo, progresivo y eficiente para Euskadi. Queremos **una reforma fiscal progresiva que permita:**

- **Que pague todo el mundo.** Luchar contra el fraude mediante la colaboración y actuación coordinada de las diferentes instituciones aumentando además las medidas de control, con inspecciones periódicas. El fraude no está en los trabajadores a los que se les descuenta automáticamente los impuestos de su nómina. En Euskadi se defrauda al año cerca de 2.500 millones de euros, lo mismo que nos cuesta la Educación.
- **Que pague más quien más tiene,** eliminando los beneficios fiscales a las clases altas y medias y defendiendo un modelo de impuestos progresivos eficaz, a través de una inspección fiscal adecuada y sistemática, de forma que la normativa tributaria no permita eludir aportar en función de los ingresos reales
- **Que sea una fiscalidad suficiente** que nos permita sostener, garantizar el país que queremos tener y mantener el Estado de Bienestar sin exclusiones basadas en el poder adquisitivo de la ciudadanía vasca.

## **Somos tres territorios pero un solo país**

Queremos abrir el debate sobre el modelo institucional de Euskadi. Queremos reconsiderar nuestro entramado institucional para que Euskadi sea más Euskadi, para que tenga instituciones que fortalezcan el autogobierno y para que todos los ciudadanos vascos tengan los mismos derechos y prestaciones vivan en Bizkaia, Álava o Gipuzkoa. Revisaremos la Ley de Territorios Históricos.

Somos tres territorios, pero un solo país. No nos podemos permitir duplicidades, descoordinaciones, y enfrentamientos entre territorios que sólo debilitan Euskadi como proyecto político.

Junto a ello, vamos a seguir trabajando para que Euskadi cuente con una Ley Municipal (cuyo proyecto hemos aprobado en la presente legislatura), que va servir para estructurar y organizar todo el entramado municipal vasco y que lleva 30 años parada por el desinterés del nacionalismo.

## **Una sociedad decente, con valores**

Los Socialistas Vascos nos presentamos para defender una sociedad decente, una sociedad que defienda valores éticos de democracia y libertad, una sociedad que defienda la igualdad real de



oportunidades como principio ético tanto en la Administración Pública como en el sector privado, una sociedad en la que el bienestar de unos no se asiente sobre la miseria de otros. Una sociedad en la que los cargos públicos a su servicio, asuman para el ejercicio de sus funciones principios éticos como la honradez y honestidad.

Los Socialistas Vascos queremos una Euskadi unida y fuerte. Queremos seguir viviendo juntos en el futuro. Queremos ser partícipes del mismo proyecto compartido de progreso y bienestar.

Los Socialistas Vascos defendemos una Euskadi real, de gentes diversas. Porque la unión de Euskadi no puede construirse sobre el proyecto de independencia que nos separa y divide, que rompe el pacto entre diferentes. Es el autogobierno el que nos une y nos constituye como sociedad moderna y abierta y por eso vamos a seguir defendiendo la pluralidad, libertad y convivencia.

Las y los Socialistas Vascos apostamos por una Euskadi cohesionada sobre la base del empleo, la educación y la solidaridad. Queremos una Euskadi fuerte, plenamente integradora dentro de la Unión Europea, dotada de unas instituciones comunes democráticas y representativas de la ciudadanía.

## CAPITULO I. LA NUEVA EUSKADI

### **Apertura de un nuevo tiempo**

Los socialistas estamos impulsando cambios y reformas para poner las bases de una Euskadi moderna, solidaria, competitiva y sostenible.

Queremos seguir avanzando para hacer frente a los desafíos de la modernidad en un mundo cada vez más globalizado y competitivo donde es necesario competir.

**Por ello, apostamos por el conocimiento, la educación, la investigación y la innovación como instrumentos fundamentales para garantizar progreso y bienestar.**

Para los socialistas los principios que nos tienen que guiar con paso firme para afrontar los retos de la ciudadanía son: en Política, la libertad de opción; en economía, ciencia y tecnología, el beneficio recíproco; en cultura e ideología, el diálogo y la renuncia al monopolio sobre la verdad, así como la receptividad de todo cuanto sea beneficioso y aprovechable para el progreso de la sociedad.

### **Hacer frente a la crisis de otra manera**

Frente a la política de recortes y más recortes que estrangulan nuestra economía, defendida por el PP en toda España, por CIU en Cataluña y por la cómplice ambigüedad del PNV, los socialistas vascos defendemos que hay que hacer frente a la crisis con programas de crecimiento que eviten el desguace del Estado del Bienestar, estableciendo medidas de eficacia, evitando el despilfarro y haciendo un uso más eficiente del dinero público. Marcando prioridades y estimulando nuestra economía para crear empleo.

Estamos convencidos de que no sólo hay que incidir en el gasto, sino también en los ingresos, y abordar una política fiscal más justa y progresiva en la que paguemos todos y paguen más los que más tienen, para poder sostener la calidad en la sanidad y en la educación, así como otras políticas sociales.

Defendemos un modelo de desarrollo sostenible en el que la economía esté al servicio del progreso humano sin deteriorar el entorno natural que garantiza nuestra supervivencia.

### **Las reformas que Euskadi necesita.**

Vamos a impulsar las reformas y los cambios en los servicios públicos y políticas sociales para evitar el fraude y conseguir la **eficiencia del sistema**.

En esta legislatura, el Gobierno Vasco ha tomado las riendas de la gestión de ayudas sociales que antes correspondían a los Ayuntamientos y a las Diputaciones. Nuestra apuesta ha sido mejorar la eficiencia y los sistemas de control, trabajando para que los **recursos destinados a la protección social** se gasten de forma adecuada con la prioridad de mantenerlos y hacerlos

sostenibles. Hemos ligado las ayudas sociales a la búsqueda activa de empleo, a la formación y a la activación social.

Continuaremos **reforzando los controles e inspecciones para garantizar que la RGI, las ayudas por vivienda y el resto de políticas sociales** lleguen a quien tiene derecho a percibir las porque cumplen estrictamente los requisitos.

**Continuaremos con las inspecciones y controles para evitar el fraude de los servicios sociales y así prestigiar los mismos.**

**Mantendremos los servicios públicos vascos y su calidad, adecuándolos a las necesidades de la ciudadanía para que ésta siga beneficiándose de una buena educación pública y de una sanidad universal.**

Debemos garantizar la igualdad real de oportunidades. El Estado de Bienestar es la garantía efectiva de la libertad ciudadana. Si no garantizamos unas condiciones materiales mínimas, las personas pierden toda posibilidad de elección, siendo condenadas a la marginación. Por ello, las y los socialistas vascos nos comprometemos a seguir oponiéndonos sin complejos a cualquier tipo de política que atente contra dicha igualdad de oportunidades

## **Defender el autogobierno dentro de España y Europa.**

Promovemos la defensa del autogobierno y de la descentralización como mejor medida para que la política y la administración sean cercanas a la ciudadanía.

El autogobierno estatutario nos ha constituido como país y como sociedad. Ha garantizado y puede garantizar en el futuro progreso, bienestar y calidad de vida para el conjunto de la ciudadanía.

Somos el único partido que defiende el autogobierno estatutario y su mejora dentro de España y Europa.

Somos el único partido con voluntad y capacidad de unir al país, respetando su pluralidad interna; de sumar fuerzas y energías de la sociedad vasca sobre la base de objetivos compartidos por todos. Porque sólo de esta forma será posible que Euskadi siga siendo en el futuro una comunidad política viable.

Somos la única propuesta que cree de verdad en el autogobierno. Somos los únicos que hacemos de la defensa del autogobierno un objetivo colectivo para unir el país. Los nacionalistas quieren el autogobierno como herramienta para abandonarlo en el camino a la independencia.

Euskadi y su autogobierno es la casa común donde podemos habitar en igualdad toda la ciudadanía; aceptando las diferencias, reconociendo la diversidad de identidades, uniendo esfuerzos para progresar juntos.

## **Una sociedad con valores.**

**Una sociedad plenamente comprometida con la igualdad de género, real y efectiva, y con la dignidad de las mujeres.**

Los socialistas defendemos una sociedad vasca decente. Una sociedad que defiende valores éticos de democracia y libertad.

Apostamos por construir el futuro de nuestra sociedad con memoria, verdad y justicia, sustentado en valores éticos y democráticos de convivencia, paz y libertad.

Una sociedad que defiende la igualdad de oportunidades como principio ético, tanto en la Administración pública como en el sector privado.

Defendemos una sociedad con valores, una sociedad vasca justa y solidaria en la que el bienestar de unos no se asiente sobre la miseria de otros

La propuesta socialista es la única que ofrece libertad e igualdad tanto de derechos como de oportunidades a toda la ciudadanía vasca.

La propuesta socialista es la que quiere construir una nueva convivencia democrática entre vascos. Somos los que proponemos una concordia ciudadana para superar el pasado terrorista y afianzar las instituciones democráticas en Euskadi. El Gobierno socialista de Euskadi ha sido el primero en plantear políticas de memoria con convicción y verdad como elementos necesarios de la construcción de la convivencia futura.

Queremos construir un nuevo futuro sin olvidarnos del pasado, fomentando los valores de la tolerancia y la diversidad para que nunca vuelva a repetirse el horro y la tragedia vivida por la sociedad vasca.

## **Nuevo modelo institucional de Euskadi**

Queremos entrar plenamente en el siglo XXI. Queremos reconsiderar nuestro entramado institucional para que Euskadi sea más Euskadi, para que tenga instituciones que fortalezcan el autogobierno.

### **Somos tres territorios, pero un solo país.**

Los socialistas defendemos una Administración pública eficaz y eficiente. Hemos adoptado las medidas de austeridad necesarias para hacer frente a la crisis sin que vaya en perjuicio de la calidad de los servicios públicos. Defendemos unos presupuestos equilibrados, bien gestionados y transparentes.

Queremos garantizar la igualdad de oportunidades. El Estado de bienestar es la garantía efectiva de la libertad ciudadana. Si no garantizamos unas condiciones materiales mínimas, las personas pierden toda posibilidad de elección porque están condenadas a la marginación.

No nos podemos permitir duplicidades, descoordinaciones y enfrentamientos entre territorios que sólo debilitan Euskadi como proyecto político. Lucharemos contra las duplicidades desde el Parlamento, promoviendo medidas de consenso interinstitucional.

Junto a ello, vamos a seguir trabajando para que Euskadi cuente con una Ley Municipal (cuyo proyecto hemos aprobado en la presente legislatura), que va servir para estructurar y organizar todo el entramado municipal vasco y que lleva 30 años parada por el desinterés del nacionalismo.

Impulsaremos los cambios y las reformas de nuestras leyes –especialmente la Ley de Territorios Históricos- para reformar nuestro entramado institucional y hacerlo más eficiente con el objetivo de prestar más y mejores servicios a la ciudadanía, evitando duplicidades y despilfarros. Y asignando competencias y recursos a los Ayuntamientos tras la aprobación y desarrollo de la Ley Municipal.

## **La solidaridad para garantizar la sostenibilidad de nuestro modelo**

Los socialistas defendemos un país solidario. Un sistema de lealtades colectivas que mantengan nuestro modelo de vida, que garanticen la sostenibilidad del sistema público.

Los socialistas defendemos una nueva fiscalidad. Una fiscalidad más justa. Una fiscalidad que elimine y vigile todos los vericuetos para defraudar a hacienda, evitando las obligaciones fiscales o evadiendo capitales.

Una fiscalidad más justa y progresiva en la que todos paguen, tengan una nómina o no, de acuerdo a sus ingresos reales; en la que se combata el fraude de forma eficiente.

Una fiscalidad que borre para siempre una sociedad dual; los que están controlados por una nómina y los que buscan soluciones para no contribuir según sus ingresos.

## **Modernizar y fortalecer nuestra economía al servicio del progreso humano**

Los socialistas defendemos la economía como un bien colectivo. Defendemos el esfuerzo común para que nuestras empresas resistan y creen nueva riqueza así como para que abonen el terreno para que la sociedad vasca sea el lugar idóneo para el surgimiento de nuevas empresas.

Los defensores de los recortes y la eliminación de la deuda, se han olvidado de nuestras empresas y nuestros trabajadores.

Los socialistas proponemos políticas públicas de inversión y estímulo económico.

## **Una Euskadi unida y fuerte.**

Queremos seguir viviendo juntos en el futuro. Queremos ser partícipes del mismo proyecto compartido de progreso y bienestar.

Sí, queremos seguir viviendo juntos y gestionar las auténticas prioridades de Euskadi. Esto requiere sumar voluntades democráticas para afrontar con planes eficientes la crisis, para tratar de mantener sin recortes sustanciales los derechos sociales y reforzar la competitividad internacional de las empresas vascas por la vía de invertir en I+D+i como imagen de marca de Euskadi.

Sin embargo, los soberanistas se desentienden de lo anterior e insisten en levantar muros contra la solidaridad, la memoria y la concordia cívica. El PSE-EE ha gestionado el Gobierno Vasco dando forma a un modelo de País compartido que refuerza su identidad plural, propone una reforma

fiscal más progresiva y aglutina los esfuerzos de agentes sociales y ciudadanos para coordinar a todas las instituciones en lucha contra el desempleo y la reactivación de la economía.

Porque lo que menos necesitamos en este periodo lleno de incertidumbres, en el que además permanecen pendientes la disolución de ETA para avanzar en la reconstrucción moral de Euskadi y la gestión de un complejo proceso de paz, son las tensiones derivadas de las estrategias de confrontación que puede provocar el nacionalismo soberanista con una propuesta secesionista unilateral.

Los socialistas defendemos una Euskadi real compuesta de gentes diversas. Los nacionalistas que reclaman un proceso de autodeterminación - que en realidad significa abrir el camino hacia la secesión unilateral del País Vasco tras las próximas elecciones -, incluidas las formulaciones del PNV que alimentan una independencia a plazos, ocultan las siguientes cuestiones trascendentales:

- Las tensiones que provocarían los independentistas son perjudiciales para la economía vasca, para la promoción del País y su imagen de marca, así como para el bienestar de la ciudadanía. No pueden aportar ninguna ventaja real que compense los costos sociales, económicos y la pérdida de valores que traería un proceso secesionista traumático.
- Cuando hablan de autodeterminación se están refiriendo a la secesión de España y para ello abren un frente político que conduce a la exclusión y confrontación social entre vascos. No les importa atacar la cohesión existente en Euskadi tras el final de ETA, ni dibujar un horizonte lleno de incertidumbres para la buena relación entre las diferentes sensibilidades de los tres Territorios, lo mismo que en las relaciones con el resto de España y con la Unión Europea. C-Perjudican, en esta difícil coyuntura, la lucha contra los efectos de la crisis y el avance del proceso de paz recién iniciado, al sembrar de elementos de confrontación la vida política vasca. Todo lo cual representa, además, una posición de insolidaridad y una expresión de ruptura con tantos vínculos históricos, lazos de amistad e intereses comunes con el conjunto de los diferentes Pueblos del Estado español.
- Los independentistas radicales son oportunistas con su estrategia de movilización en base a la consigna "vámonos de España", porque eligen el momento de mayor fragilidad, en plena crisis económica, para confrontar sus desacuerdos sobre identidad, lengua o autogobierno. Y lo hacen sin respeto a los valores de la solidaridad, cohesión e integración que deben presidir una Comunidad plural como la vasca. Del mismo modo, perjudican el proceso de paz con su negativa a pedir a ETA su disolución o al reclamar amnistía o autodeterminación como si fueran un precio político a pagar, lo que constituye una provocación a los miles de víctimas y sus familias. Se demuestra así que los que nunca condenaron un asesinato de ETA pretenden ahora hacerse pasar por "mensajeros de la paz", ocultando que son demócratas de conveniencia y no demócratas por convicción.

Nosotros somos socialistas. Defendemos los intereses generales de la sociedad y de los miembros que en ella se integran. Los términos patria y nación, así como su significado, no nos resultan importantes especialmente en nuestra forma de hacer política. Ni tampoco sus derivaciones como nacionalismo o patriotismo de cualquier sentido o signo. Pero no somos ni nos consideramos enemigos de aquellas personas que se consideran nacionalistas. Más bien al contrario, consideramos que esas personas son iguales al resto al ser integrantes de la sociedad.

La unión de Euskadi no puede construirse sobre el proyecto de la independencia, que nos separa y divide; que rompe el pacto entre diferentes. Al día de hoy, seguimos soportando la posición del

nacionalismo de no aceptar un marco jurídico estable que permite la convivencia de los distintos sentimientos de identidad vasca que coexisten en nuestra sociedad. Y nos preocupa, vivamente, su empeñamiento en posturas tan imposibles de conciliar que no ayudan a vislumbrar una solución.

Desde 1979 no dejamos de repetir que el Estatuto de Autonomía de Gernika es el mejor "punto de encuentro" de los vascos. Por más que Urkullu y el PNV anuncien ahora una meta soberanista no descifrada para el 2015 y el nacionalismo radical se dedique a patentizar su desprecio a la autonomía propugnando la secesión. ¿Cabría preguntarse a qué espacios de soberanía se refieren en la actual Europa del siglo XXI en la que la soberanía se cede por los Estados para compartirla y luchar mejor contra la crisis?

Los Socialistas Vascos hemos creído durante mucho tiempo que era necesario concertar con el PNV una fórmula de autogobierno como engarce definitivo de Euskadi en la España democrática y constitucional. Para ello hemos ido desarrollando un Estatuto de Autonomía ambicioso. Tanto que se ha convertido en referencia en Europa y en un modelo de autogobierno codiciado por Cataluña por su competencia en materia de fiscalidad. Pero el PNV nunca se dará por satisfecho porque perdería su razón de ser como organización.

El autogobierno nos une, la independencia nos divide. En definitiva, en las próximas elecciones autonómicas la ciudadanía vasca puede decidir el futuro de Euskadi. Y a los Socialistas nos corresponde exponer un proyecto que sea doblemente integrador y se comprometa con la solidaridad frente a la crisis, el respeto a la identidad plural de la ciudadanía y la defensa del actual autogobierno. Un proyecto acorde con la singularidad de nuestro País. Sin embargo, al día de hoy, a la opinión pública se le trata de confundir afirmando que en este momento de crisis económica "España es un lastre" para Euskadi.

La realidad es que la independencia no representa un incremento sustancial de poder y bienestar respecto del que disponemos, a la vez que no garantiza la solución de los problemas globales que afectan a los vascos. La independencia, de la mano de quienes están demostrando tener una idea excluyente de la condición de ciudadanía vasca, no podría ser precisamente un paraíso de libertad y democracia.

Por eso, ante sus engaños, los socialistas manifestamos:

- que la fuerza y desarrollo del euskera y de la cultura vasca no dependen de la consecución de un Estado propio, porque con la Autonomía ya están garantizados;
- que la independencia divide a los vascos y que ya no significa preservar la soberanía en esta Europa Interdependiente, con los Estados cediendo soberanía a la UE para defenderse mejor y competir en un mundo globalizado;
- que en el Derecho Internacional la autodeterminación no es ya un derecho, sino un instrumento de corrección de viejas situaciones coloniales que nada tienen que ver con España, y su reconocimiento no es en modo alguno un requisito para la existencia de una democracia plena;
- que, por el contrario, el principio de garantía de la integridad territorial de los Estados forma parte del Derecho Internacional;
- que las normas de la Unión Europea no permiten la secesión de una parte de un Estado miembro con la continuidad automática de la escisión dentro de la UE con iguales derechos;

- que la independencia no es una panacea, ni representaría ninguna ventaja tan significativa como para compensar los costos humanos, sociales y económicos que se originarían, incluso en el escenario más favorable.

Valores que nos conducen a los socialistas a comprometernos en crear una Europa social, política y ecológica creando un espacio público europea.

Para ello, por un lado debemos reforzar los temas políticos importantes al nivel europeo (política financiera, económica, social, migratoria o de asilo); por otro, la posibilidad de una política comunitaria. Respetando las singularidades de cada uno de los estados-miembros. Los socialistas europeos nos implicamos en la necesaria implementación de programas de compromisos políticos sobrepasando los cuadros nacionales.

Esto pasa por:

- Una unión política
- Una Europa social
- Un espacio público europeo.

Quienes nos sentimos autonomistas vascos, con orgullo, sabemos que hay una batalla ideológico-ciudadana pendiente en Euskadi en la que los principios y los valores de la cultura de la convivencia han de tener un papel más importante que la exaltación de las patrias.

Ahora, más que nunca, la independencia en esta Europa en crisis que reclama más cesiones de soberanía a los Estados en el mundo interdependiente y globalizado del siglo XXI, resulta absurda, insolidaria e inviable.

La Unión política está incompleta y eso supone incertidumbre en todos los ciudadanos. La forma de gobierno muy intergubernamental en el seno de la Unión Europea muestra sus constantes debilidades en cuanto a la resolución de los problemas europeos e internacionales. Por eso apostamos fuertemente por una forma federal de gobernanza europea.

La Unión Europea no se puede fundar sobre la división de los viejos estados nacionales. La Unión Europea debe suponer más unión y no un continente más troceado. La concepción socialdemócrata de esta Unión política es respetuosa con las singularidades culturales y políticas de los Estados-Miembros y se construye sobre la base de nuestros valores comunes. Para permitir su desarrollo, queremos la consecución de la democratización de la Unión Europea, pasando por el reforzamiento del parlamentarismo europeo, de la competencia europea de los parlamentos nacionales, así como la ciudadanía europea.

Los socialistas queremos una Unión Europea de verdad. Unas instituciones europeas comunes, realmente democráticas y representativas de todos. Una Europa que no se somete a poderes no representativos. Una Europa que está formada por la gente, por la suma de las voluntades individuales y sus representantes democráticos.

La integración económica es en Europa desde 60 años la prioridad absoluta pero ahora ha llegado el momento de construir la Europa Social. Se trata de la instaurar un Pacto de estabilidad social que establecería estándares elevados en materia social, universitaria y económica así como un salario mínimo europeo calculado mediante la capacidad económica de los distintos Estados Miembros.



El objetivo sería la puesta en marcha de un proceso de seguridad social elevado para todos los ciudadanos y ciudadanas en Europa así como un acercamiento de las condiciones de vida dentro de la Unión. La gestión de esa Europa Social no se puede separar de la coordinación económica en la Unión Europea.

En este sentido, es necesario e imperioso operar una reforma del Pacto de Estabilidad y de Crecimiento para reducir los desequilibrios comerciales exteriores de los Estados Miembros. La Europa social significa una mayor responsabilidad común para garantizar la coexistencia pacífica entre las distintas culturas europeas. Se refiere necesariamente al campo de la política de integración y de inmigración.

La democratización de la UE pasa, antes de todo, por la creación de un espacio público europeo. A la Unión Europea le falta que sus ciudadanos y ciudadanas, a fin de reforzar en el largo plazo su legitimidad política, se identifiquen con ella y sean capaces de comprometerse de manera transnacional en el seno de sus estructuras. La creación de este Espacio Público es un deber de los partidos socialistas en la Unión Europea como en los futuros Estados Miembros.

## **Euskadi en Europa, abierta al mundo.**

Estamos en tiempos que transcurren rápido, de comunicaciones instantáneas, de viajes transcontinentales que nos ponen en horas en otro hemisferio, de presencia en los más diversos mercados... Estamos en tiempos en que entender el mundo y participar de él, se ha convertido en vital para nosotros y para nuestro futuro.

Por eso, los socialistas, desde el primer momento, nos propusimos dar un giro y un nuevo impulso a la política de relaciones exteriores del Gobierno Vasco que, en los últimos 30 años, sólo había servido para trasladar al exterior los problemas de los nacionalistas y con ello la imagen de una Euskadi insatisfecha, doliente y quejosa de sí misma.

Por eso, se han dado pasos fundamentales en la organización interna del Gobierno Vasco, poniendo en relación directa la política exterior, con las oficinas empresariales gestionadas por el Departamento de Industria, a través de la SPRI, poniendo en marcha el Instituto Etxepare y, creando y adscribiendo a la Presidencia del Gobierno, la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo. Todo ello en busca de la necesaria unidad de acción sobre la que, en los siguientes años, es preciso avanzar en coordinación con cuantos agentes y personas actúan en el exterior. Proponemos una acción exterior inspirada en los valores del multilateralismo y de la solidaridad global, siendo elementos claves la transversalidad, la unidad de acción, la colaboración y la complementariedad con los ámbitos estatal y europeo.

En esta política son elementos fundamentales la promoción de nuestras empresas y de nuestras manifestaciones culturales, la política de cooperación al desarrollo, la proyección turística, la atención a la ciudadanía del exterior o el deber de contribuir a la deslegitimación mundial de la violencia y el terrorismo. Y, las delegaciones del Gobierno Vasco en el exterior constituyen un instrumento básico para la presencia de Euskadi en aquellos países donde confluyen varios de estos intereses, ya que garantizan la coherencia y la unidad de acción.

En los próximos años, los socialistas nos proponemos actuar en las siguientes materias. Convertir la acción exterior en una política de País. Para los socialistas la acción exterior del Gobierno Vasco es una política de País; debe estar al servicio de los ciudadanos, de las empresas, de las

universidades, y de las organizaciones culturales, sociales y de toda índole con vocación exterior. Por eso, nos proponemos conseguir un amplio consenso que establezca las bases sobre las que asentar la acción exterior del Euskadi.

Desarrollar y definir las competencias que Euskadi precisa en materia de acción exterior, si bien la geografía, atlántica y europea, constituyen una realidad de la que debemos partir, la posición de Euskadi en el mundo global, está marcada por la capacidad de nuestras instituciones y de nuestros agentes públicos y privados para operar en el exterior. En este sentido, es preciso abordar el desarrollo y la definición de las capacidades propias en materia exterior.

Mejorar el posicionamiento de Euskadi como actor internacional. Ahora, en el nuevo tiempo que vivimos, es el momento de acercar a la realidad del País Vasco a personas de la política, la investigación, la economía, los organismos internacionales, etc. de todo el mundo, que puedan aportar su conocimiento y su reflexión. Estableceremos estrategias específicas para los países MIST, -México, Indonesia, Corea del Sur y Turquía-, así como para los de la Alianza del Pacífico.

Profundizaremos en las relaciones iniciadas en países como Brasil, India o China; e, incrementaremos la presencia y las vinculaciones en Europa, América Latina y Norte de África.

## **Construir juntos una Europa unida, fuerte y democrática.**

El modo de afrontar la crisis económica por la Unión Europea ha enfriado en muchos países el europeísmo y en otros ha nacido un sentimiento antieuropeo.

Frente a ello, los socialistas vascos apostamos por la consolidación del proyecto político europeo. La política en el seno de la Unión Europea había tomado en los últimos años una deriva que no podemos apoyar. Las desigualdades sociales, incrementadas por el crecimiento de las desigualdades en los ingresos y por la creciente exclusión de capas de la sociedad cada vez más amplias, son señales tangibles del dominio del pensamiento conservador.

Frente a esta situación, cada día más insostenible, los socialistas afirmamos con toda rotundidad que el déficit público no es el origen de la crisis, sino su consecuencia. La imposición de una política de austeridad excluyente, que descuida la necesaria inversión mediante estímulos fiscales selectivos y destinados a la regeneración de políticas de crecimiento y la creación de empleo, impide la recuperación y genera más desesperanza y un pesimismo crónico.

Es por ello que los socialistas europeos hemos calificado de parcial e insuficiente la respuesta hasta la fecha impuesta por la derecha desde el timón de la UE. Parcial, porque concentra todo el peso de las reformas en la imposición sin matices de un mandato de austeridad, pero evitando incorporar los necesarios estímulos a la inversión y al empleo y la forma de financiarlos. Insuficiente, porque llama "unión fiscal" a lo que en realidad solo es disciplina presupuestaria, sin extensión hacia el necesario gobierno económico del euro.

La agenda socialista para Europa pasa por la reorientación de la respuesta de la crisis, pero también por el decisivo relanzamiento de los valores distintivos de la integración europea: ciudadanía, libertades, igualdad y equidad, derechos fundamentales, seguridad y justicia, democracia participativa, laicidad, integración e inclusión, cohesión, transparencia, dación de cuentas, responsabilidad, y defensa de lo público como garantía de igualdad de oportunidades.

**Valores, todos ellos, que el Gobierno socialista de Euskadi ha defendido con tenacidad en el curso de la presente legislatura. Una legislatura fructífera marcada por el cese de la violencia terrorista. Algo que es, sin duda, el hecho más relevante de la pasada legislatura y los socialistas hemos sido protagonistas en su logro. Hemos defendido el autogobierno que representa tranquilidad y estabilidad para la sociedad vasca. Hemos mantenido los servicios públicos y las políticas sociales en los tiempos más difíciles de nuestra historia reciente. Nuestro modelo de sociedad es el de una Euskadi moderna, libre, solidaria y competitiva, con una fiscalidad progresiva capaz de sostener un país de tres territorios.**

Los socialistas queremos una Unión Europea de verdad. Unas instituciones europeas comunes, realmente democráticas y representativas de todos.

Una Europa que no se somete a poderes no representativos. Una Europa que está formada por la gente, por la suma de las voluntades individuales y sus representantes democráticos.

La Unión Europea no se puede fundar sobre la división de los viejos estados nacionales. La Unión Europea debe suponer más unión y no un continente más troceado.

Por ello aspiramos a ganar peso en Europa, reforzando la presencia en Bruselas y ampliando la participación de Euskadi en las instituciones europeas, en el Comité de las Regiones, y en los grupos de trabajo sectoriales, intergrupos y comités consultivos.

Impulsaremos la elaboración de una estrategia vasca en Europa, buscando la participación de todas las instituciones vascas, universidades, agentes económicos, entidades sociales y ciudadanía

En definitiva, los socialistas vascos, buscamos una Unión Europea que avance hacia la integración política real, y donde la ciudadanía sea eso, ciudadanos/as y no simples consumidores, que es lo que pretende la derecha.

## **Euskadi, punto central de la fachada atlántica europea.**

Los pasos dados en la relación con Aquitania fortalecen a Euskadi y al espacio atlántico. Hemos alcanzado una meta que no era posible sin haber aclarado previamente los verdaderos intereses generales del País Vasco. Solo así ha sido posible crear la Euro región Aquitania-Euskadi, con personalidad política y jurídica propia.

Nos corresponde ahora afianzar la iniciativa y preparar su despegue en los próximos años, para que Euskadi, junto con Aquitania, sea el punto europeo de referencia de la fachada atlántica y puerta de las relaciones transatlánticas europeas. Los ciudadanos y ciudadanas en el exterior, una malla de incalculable valor a potenciar.

Los socialistas desde el primer momento focalizamos nuestro trabajo en los ciudadanos y ciudadanas en el exterior. Ahora nos toca profundizar en esta dinámica.

Promoveremos la Ley del Estatuto de los Vascos en el Exterior, como herramienta que establezca un reconocimiento ordenado de los derechos de la ciudadanía vasca en el mundo y fortalezca su relación con Euskadi. La Ley deberá recoger también una serie de medidas que faciliten el retorno, el acceso a programas educativos, a la asistencia social, a programas sanitarios o de vivienda. Centros vascos para los nuevos tiempos.

El centro vasco, la euskal etxea, es una realidad que los socialistas apoyamos y potenciamos.

En la próxima legislatura continuaremos trabajando para que sean asociaciones privadas, con dinámicas propias, exponentes de la pluralidad vasca y alejadas de una instrumentalización que perjudica a los propios centros y que va en contra de los intereses de Euskadi.

En ese sentido, nos comprometemos a trasladar a la dinámica de los centros vascos, las manifestaciones actuales de la diversidad cultural vasca, al tiempo que se mantienen vivas las más tradicionales. En este sentido, el Instituto Etxepare debe jugar un papel impulsor imprescindible.

### **Junta Consultiva de Acción de Acción Exterior.**

La futura Junta Consultiva de Acción Exterior habrá de ser el foro que reúna, no sólo al conjunto de las instituciones públicas, sino también, y de manera muy relevante, a los sectores que desde el mundo privado, desde la universidad o desde cualquier otro ámbito, habrá de contribuir a consolidar y profundizar en la apertura al mundo del conjunto de la sociedad vasca para que Euskadi se convierta en un actor económico internacional.

## **CAPITULO II. EUSKADI, UN PAÍS DE CIUDADANOS LIBRES, SOLIDARIA, SOSTENIBLE Y COMPETITIVA**

### **1. LOS DESAFÍOS DE LA SOCIALDEMOCRACIA VASCA**

#### **La gobernanza económico-monetaria**

El mundo vive una crisis financiera y económica sin precedentes. La crisis económica actual que atravesamos es un reflejo del cambio estructural que hace décadas se viene produciendo en la economía mundial, un proceso que la globalización basada en principios neoliberales ha acelerado a un ritmo imprevisible

Las sociedades más avanzadas son aquellas que tienen una importante clase media y una clase trabajadora bien remunerada, lo que constituye un motor económico de desarrollo, y por ello hay que defender su existencia y mantenimiento. La superación de la crisis económica es una oportunidad para que España afronte con decisión un proceso de adaptación de su estructura productiva, de sus empresas y de su sistema financiero a la nueva realidad del siglo XXI.

Nuestro país necesita de una "nueva modernización", un proceso ya iniciado que debemos acometer de forma rápida, no solamente para superar la coyuntura actual y crear los empleos que necesitamos, sino para ser capaces como país de afrontar con éxito el cambio estructural que estamos viviendo en todo el mundo. Esto significa diseñar políticas que nos hagan más competitivos, generen empleo de calidad, contribuyan a la mejora medioambiental y garanticen los niveles de bienestar e igualdad de oportunidades.

Los socialistas vascos defendemos una política económica social y democrática capaz de mantener unas cuentas sanas y controlar el endeudamiento, pero sin asfixiar a las empresas. Somos partidarios de una política social y de estímulos públicos al crecimiento, realizada de forma inteligente y orientada a promover la innovación y la investigación. Defendemos una salida justa de la crisis y equitativa en esfuerzos, y la austeridad pública pero sin poner en peligro los derechos sociales de la ciudadanía.

Los socialistas apostamos por seguir afianzando las políticas de gobernanza abierta a los agentes sociales y a la ciudadanía. Para ello adoptaremos una política de comunicación abierta que incorpore los valores éticos indispensables de transparencia, honestidad y responsabilidad. Construiremos una alianza con la red de actores sociales, económicos e institucionales que conduzcan a un modelo afianzado de cooperación; de cooperación compartida, responsable y activa.

#### **La competitividad en un mundo globalizado.**

La aparición de nuevas potencias emergentes ha generado un desplazamiento del eje económico internacional, de manera que el mundo desarrollado ha deslocalizado las industrias tradicionales (con costes laborales elevados y elevados impactos ambientales), y también muchos servicios intensivos en mano de obra, desplazando estas actividades a países en vías de desarrollo, donde sus trabajadores en muchos casos no tienen reconocidos sus derechos básicos y sin que los impactos ambientales hayan disminuido

Esta nueva división internacional del trabajo y de la producción está haciendo que los países más avanzados se especialicen en servicios altamente cualificados y técnicos y en industrias tecnológicas.

El Partido Socialista quiere apostar por un modelo económico que nos permita salir de la crisis al tiempo que construimos una economía sólida para hacer frente con todas las garantías a los retos derivados del cambio tecnológico, del cambio demográfico y del cambio climático a medio plazo.

Por eso proponemos apostar decididamente por una economía eficiente, capaz de producir con los mínimos recursos necesarios las cantidades de bienes y servicios que demanda la sociedad, y donde se tengan en cuenta los impactos medioambientales generados por las actividades de producción y consumo.

Apostamos por una economía en la que la sostenibilidad medioambiental y la cohesión social no son el resultado del crecimiento económico sino los motores del mismo. Las empresas que son capaces de compatibilizar el beneficio económico con el bienestar de los trabajadores, son las empresas del futuro. El Gobierno vasco facilitará el reconocimiento de estas empresas del siglo XXI, y apoyará su consolidación y expansión con ventajas fiscales.

Apostamos por una economía innovadora, sana y competitiva, con la presencia de nuevos sectores y basada en la gestión de la calidad, que en el mismo proceso de producción ya generan una mayor calidad del medioambiente y una mayor integración social, pero donde también se potencia la consolidación de sectores tradicionales que reorientan sus estrategias hacia estos objetivos.

## **El desempleo**

Algo muy grave sucede en el sistema cuando una parte creciente de la población carece de empleo. La gravedad alcanza cotas desesperantes si reparamos en el paro juvenil y desempleo de larga duración.

La derecha política y económica ha puesto el acento en la necesidad de revisar la regulación de la actividad laboral y nuestra legislación e insiste en la precariedad y en los salarios bajos como método para lograr una mayor competitividad. Las y los socialistas abogamos por prestigiar y reforzar el papel de los sindicatos frente a la campaña de descrédito que ha puesto en marcha la derecha política, económica y mediática, que protege sus intereses a costa del menoscabo de los derechos de las y los trabajadores.

Romper la estabilidad de los vínculos entre trabajadores y empresas supone la pérdida de incentivos por ambas partes para realizar las inversiones necesarias en la mejora del capital humano que son productivas para la empresa, y beneficiosas para la carrera profesional de los trabajadores y trabajadoras.

Nuestro mercado de trabajo se caracteriza por una gran segmentación, una elevada proporción de trabajadores, en especial jóvenes, sometidos a contratos temporales, en condiciones de precariedad, inseguridad, bajos salarios, escasa participación en la formación continua, ausencia de empleos que corresponden a su nivel de formación y ausencia de perspectivas de carrera.

Los socialistas siempre favoreceremos modelos empresariales en los que los trabajadores participen y obtengan parte de los beneficios obtenidos de manera responsable.

El mundo laboral del siglo XXI se va a caracterizar por la empresa flexible en la jornada laboral de los trabajadores y trabajadoras, pero también por la necesidad de trabajadores muy cualificados, con capacidad para readaptarse a cambios de empresa y de sector productivo, y por la necesidad de una formación a lo largo de la vida, así como de una apuesta fuerte y generalizada por la formación profesional.

Manteniendo y mejorando si es posible los actuales niveles de protección, debemos enfocar nuestras políticas a mejorar la activación, revisando en primer lugar el funcionamiento de los servicios públicos de empleo y estrechando los lazos de éstos con la formación reglada y no reglada.

El Gobierno socialista ha dado respuesta a la dramática situación de personas que agotaban su prestación por desempleo con la implantación de un sistema adicional de protección social, condicionado a la participación de los perceptores y las perceptoras en programas de recualificación profesional.

Este tipo de programa es un ejemplo de cómo combinar inteligentemente políticas activas y pasivas para el fomento del empleo.

Es importante mejorar los sistemas de control, persiguiendo de forma activa y eficaz el fraude, impidiendo que recursos destinados a protección social se gasten de forma inadecuada.

## **Envejecimiento de la población vasca. Uno de nuestros mayores retos**

Es evidente el proceso progresivo de envejecimiento de la población. Por una parte, el descenso de la natalidad y el aumento de la esperanza de vida plantean dificultades para nuestra economía, tanto por una posible disminución de la población activa, como al generarse tensiones en los sistemas sanitario, social y de pensiones. Esta situación exige la adopción de medidas estructurales de rejuvenecimiento. Además de la aprobación de nuevas medidas y políticas activas de fomento de la natalidad, con el fin de conseguir rejuvenecer la sociedad vasca y asegurar la política de pensiones de los trabajadores del presente y del futuro, como en Suecia o Francia.

Pero en lugar de contemplar este proceso como un problema, debe visualizarse como una gran ventana de oportunidad para el desarrollo de todo un nuevo sector de actividades económicas vinculadas a las personas mayores y colectivos de personas dependientes. Trabajamos por el envejecimiento activo, centrándonos en las personas mayores, mejorando su calidad de vida, a través de un mayor reconocimiento y participación social, fomentando el voluntariado y los programas intergeneracionales y las mayores cotas posibles de autonomía personal, tratando de añadir vida a los años y no años a la vida.

Situación que no debe agravarse aún más con la fuga de talento joven como solución inmediata a la crisis que padecemos, tan necesario en una sociedad tan envejecida como la vasca

En este contexto el fenómeno de la inmigración demuestra su potencial como generador de riqueza y futuro en el conjunto de Euskadi y en el resto de España y Europa, no sólo como un factor económico, sino como motor de diversidad y enriquecimiento cultural .Impulsaremos políticas de aceptación del inmigrante por el conjunto de la ciudadanía

## **El cambio climático**

El cambio climático plantea retos para la economía vasca, pero aporta numerosas oportunidades de creación de nuevos empleos y actividades productivas. En primer lugar, la puesta en marcha de medidas de adaptación al fenómeno abre con carácter inmediato nuevas vías para la investigación y la innovación. El desarrollo sostenible, la gestión medioambiental adecuada y las energías renovables son motores de innovación tecnológica y creación de nuevas actividades económicas, como por ejemplo todas aquellas asociadas a la sustitución de las fuentes energéticas que tradicionalmente han movido al mundo durante los últimos siglos, y que son las causantes del proceso de transformación global al que la Humanidad está sometiendo al planeta.

La inversión en I+D+i para el desarrollo de las energías renovables es una apuesta segura de futuro. Desde el Partido Socialista apoyaremos decididamente la modernización y diversificación de nuestras fuentes de energía, y un incremento de su presencia en el MIX energético. Porque las energías renovables disminuyen las emisiones de gases de efecto invernadero, resuelven o simplifican el problema de los residuos, reducen nuestra dependencia de importaciones del extranjero, generan empleos de calidad y promueven el desarrollo rural, evitando una mayor despoblación, dando siempre prioridad a la inversiones que se realicen en las zonas más deprimidas industrial y económicamente, así como con mayor impacto del desempleo.

La sociedad de consumo muestra algunas derivas que conviene corregir desde una perspectiva socialdemócrata. La exageración de los envases y envoltorios así como las dinámicas publicitarias conducentes a la comercialización de productos desechables o de "usar y tirar", están provocando unos niveles de generación de residuos inasumibles. Desde ese punto de vista, resulta imprescindible redoblar los esfuerzos por seguir fomentando la reducción, la reutilización y el reciclaje de los residuos sólidos urbanos para evitar el colapso en la gestión. Pero también es necesario que Euskadi transite hacia un sistema de gestión y tratamiento que permita la desaparición de los anacrónicos y obsoletos vertederos, para dar lugar a sistemas que generen valor energético y conviertan los residuos en un recurso, en la línea de las directrices europeas más avanzadas.

## **La dependencia energética**

Además de las medidas que contribuyan a mitigar la emisión de gases con efecto invernadero, responsables de la aceleración del calentamiento global, Euskadi ha de prepararse con medidas necesarias de adaptación a un fenómeno que, querámoslo o no, es ya una realidad constatable. Efectos como la subida paulatina de los actuales niveles del mar o la frecuencia con que se suceden episodios climatológicos extremos obligan a que en las zonas costeras, ribereñas e incluso mesetarias se adopten medidas que prevean vulnerabilidades crecientes tanto para la población, como para los recursos económicos.

La modernización de nuestro sistema energético constituye también una oportunidad para descentralizar la producción de electricidad, y conseguir, en la medida de lo posible, una mayor independencia político-energética y pasar del modelo actual de control por parte de unas pocas grandes empresas, a un modelo democratizado de generación distribuida, en el que la producción de electricidad se llevará a cabo en múltiples tipos de instalaciones (centrales grandes, medianas, y pequeñas), así como en las propias viviendas que se irán transformando en pequeños productores con capacidad de autoabastecimiento en algunas horas del día, y vendedores de energía en otras.

Potenciaremos la aplicación de todas las medidas necesarias de eficiencia energética y criterios bioclimáticos en la edificación. Asimismo, promoveremos un plan para la instalación de forma gradual de energías renovables en todos los edificios públicos.

El cambio de modelo energético también abre oportunidades para renovar nuestro parque de viviendas, para hacerlo mucho más eficiente desde el punto de vista energético, mediante la promoción de auditorías energéticas, aislamiento de edificios, y otras medidas que contribuyan a reducir el consumo de energía, lo cual puede dinamizar notablemente el sector de la edificación.

Este sector debería centrarse en el futuro en la rehabilitación integral de viviendas individuales (no sólo energética, sino también en otras dimensiones) y áreas completas de nuestras ciudades (en particular, cascos históricos), y reducir notablemente la ampliación de la superficie nueva construida.

Impulsaremos campañas de concienciación de la ciudadanía, con el fin de que puedan adoptar comportamientos en su vida cotidiana que aumenten la eficiencia energética.



Igualmente, se hace necesario reducir la intensidad lumínica en vías urbanas e interurbanas, por ahorro energético y respeto al medio ambiente.

## La universidad

Son tres las universidades que en Euskadi imparten la enseñanza superior. Las Universidades de Deusto y Mondragón, cada una de ellas con su propia historia e idiosincrasia, completan el mapa universitario junto a la institución pública que representa la UPV/EHU como cabecera del sistema universitario vasco.

Los niveles de eficiencia y excelencia logrados últimamente con la adecuación al sistema universitario europeo, no deben conducirnos a la autocomplacencia. Tenemos recorrido para mejorar y debemos acometer la mejora de nuestras universidades siguiendo las pautas del Plan Universitario 2011-2014 redactado de forma conjunta con las universidades.

Las universidades promueven el pensamiento crítico y el progreso de la ciencia. Además, capacitan para el acceso al mercado laboral, generan flujos de conocimiento mediante la interacción con el entorno socioeconómico y la posibilidad de responder a las necesidades de innovación de los sectores productivos.

A su vez, han de ser competitivas internacionalmente y situarse en los puestos de vanguardia en la atracción de talento. **La necesidad de una mayor visibilidad y reconocimiento de nuestras universidades** requiere actualizar las funciones internas, así como las relaciones con otras instituciones de I+D.

La crisis económica y sus consecuencias sociales suponen una llamada a la mejora, desde la lealtad institucional, de los mecanismos de cooperación, coordinación y concertación entre las diferentes administraciones. En este terreno, lo que en la anterior etapa de crecimiento había sido aconsejable, ahora se convierte en imprescindible.

El plan Bolonia nos marca el camino a seguir, por lo que debemos adaptar las titulaciones a los nuevos tiempos y necesidades reales de mercado, potenciando aquellas que tengan mayor demanda y acceso al mercado laboral.

La inversión en educación, ciencia e innovación es una inversión productiva y en este contexto la austeridad en el gasto público ha de traducirse en una mayor exigencia de eficacia y eficiencia, nunca en recortes presupuestarios indiscriminados. Entre otras medidas, es preciso mejorar la calidad de la gobernanza del sistema universitario mediante el refuerzo de los mecanismos de coordinación y cooperación.

Los socialistas vascos nos comprometemos a no dejar a nadie sin ir a la UPV por una cuestión de rentas, apostando por la juventud estudiante como garantía de futuro de nuestro país. Y entre las medidas a estudiar para paliar los posibles efectos de los recortes de gasto del gobierno central está la posibilidad de compensar la subida de tasas universitarias

## El cambio de modelo productivo

Para facilitar que el cambio de modelo productivo se produzca más rápidamente Euskadi tiene que acelerar la adaptación de las personas trabajadoras (activas y desocupadas) a las necesidades del mercado de trabajo futuro. Este será un mercado de trabajo que demande personas expertas en los nuevos sectores económicos, que han generado empleo durante la crisis y cuyas perspectivas de crecimiento son muy positivas.

Sectores como la rehabilitación de edificios, el transporte sostenible, las energías renovables, el turismo sostenible, las ecoindustrias, las tecnologías de la información, la provisión de servicios sociales y de salud, la agrotecnología, la industria aeroespacial, las industrias culturales o la biotecnología, entre otros, son sectores donde ya hay muchas iniciativas emprendedoras exitosas y donde se produce innovación tecnológica y organizativa.

En un futuro próximo también habrá una demanda fuerte de **servicios profesionales** consultoría, asesorías, servicios informáticos, jurídicos, etc. donde España está un 35% por debajo de la media norteamericana y europea. Las estimaciones más realistas demuestran que todos estos nuevos sectores de actividad pueden pasar en 15 años de representar un tercio del valor añadido que produce nuestra economía a representar más de la mitad de una economía aún de mayor tamaño.

El **empleo verde** puede suponer una buena alternativa para mejorar el nivel y la calidad de la ocupación, ya que las inversiones públicas y privadas pueden proporcionar un elevado número de empleos estables y de calidad. Igualmente, uno de los sectores con mayor potencial de crecimiento es el de cuidados a personas mayores y dependientes. El cuidado de nuestros mayores, nos debe conducir a revisar la actual estrategia tanto en Residencias de 3ª edad como en Centros de Día. El sector privado de gran implantación en la gestión de estos centros, debe de tener una regulación y supervisión de los poderes públicos de mayor eficacia y eficiencia, a la vez de implantar normativas de ayudas para los núcleos familiares que tienen a su cargo a mayores con dependencia.

De manera incipiente, en Euskadi está naciendo un sector de **servicios de cuidado que genera miles de puestos de trabajo.**

El empleo que se produce en esos nuevos sectores crecientes es estable y de calidad. Por eso se debe, en estos momentos tan difíciles, fomentar con ayudas especiales la contratación en estos sectores prioritarios y de oportunidad. Además, esos sectores permiten avanzar hacia un tipo de economía donde se mezclará el trabajo por cuenta propia y por cuenta ajena.

Vamos hacia un mercado de trabajo híbrido donde la ciudadanía será a la vez trabajadora y empresaria en distintos momentos de su vida, y a veces de forma simultánea.

## **La crisis del sistema financiero**

La desregulación financiera internacional que ha facilitado la dictadura de los mercados durante más de dos décadas ha favorecido la asunción irresponsable de riesgos por parte de las entidades financieras, y su propagación a países y personas que no la causaron. Por tanto ha favorecido los excesos de endeudamiento de empresas y familias, y con ello desequilibrios en el crecimiento de muchas economías.

El alcance de la crisis ha puesto de manifiesto la necesidad de adoptar soluciones coordinadas en Europa y a nivel global. En un principio ha sido indispensable la reestructuración bancaria para salvaguardar la estabilidad financiera.

Ahora necesitamos promover un sector financiero equilibrado, con más control por parte los poderes públicos, y una mayor contribución del sector a la sociedad, a través de un decidido compromiso con la generación de empleo, la innovación y el progreso social. Además, es indispensable la adecuación del valor contable de los activos inmobiliarios de la banca a los precios reales del mercado, ya que sólo entonces el crédito podrá fluir en condiciones de normalidad.

Europa debe seguir avanzando en la regulación y supervisión del sistema financiero para evitar crisis como la que estamos viviendo los gobiernos han de establecer barreras y tasas impositivas a las operaciones financieras en los mercados nacionales e internacionales de carácter especulativo. Es necesaria una mayor coordinación entre las entidades supervisoras de los países miembros, a

través de las nuevas agencias europeas en los mercados de banca, seguros y valores. Esta coordinación debería tener un carácter proactivo en la identificación de debilidades del sistema y no reactivo como ha ocurrido hasta ahora.

Es necesario también establecer mecanismos para fortalecer la protección de los consumidores de servicios financieros, previniendo el sobreendeudamiento de las economías domésticas. Los objetivos deben ser aumentar la transparencia y la cultura financiera de la ciudadanía, para minimizar el riesgo de contratar servicios que no se entienden, así como reforzar la supervisión de entidades financieras y sociedades de tasación, para garantizar la estabilidad financiera y la gestión prudente del riesgo por parte de las entidades. Apostamos por una revisión de los contratos bancarios para evitar situaciones de abuso, a fin de que el cliente no asuma riesgos no deseados.

Es, también, fundamental que el nuevo sistema financiero sea capaz de financiar las inversiones en la nueva economía. La financiación de las actividades ligadas a la innovación y al emprendimiento debería gozar de las condiciones favorables que en su día también tuvieron las vinculadas a la construcción. El sector privado es quien debe canalizar la mayor parte del ahorro y la inversión en la transformación de nuestro modelo productivo, pero el sector público también puede y debe jugar un papel clave para impulsar ciertos sectores de futuro que generen un efecto arrastre sobre otros más pequeños, y para avalar o financiar directamente aquellos proyectos más novedosos que aún no puedan acogerse fácilmente a productos disponibles en el mercado de crédito.

## **Las economías sociales**

Las economías sociales tienen en los socialistas vascos a sus más conscientes valedores y es nuestro deber avanzar en una economía social y democrática.

La socialdemocracia vasca ha sido siempre consciente del especial sentido emprendedor y asociativo de los vascos. La historia del socialismo vasco se haya íntimamente ligado a las experiencias habidas en el campo cooperativo y asociativo de los que el socialismo "eibarrés" fue siempre una referencia. Los logros conseguidos por el socialismo vasco en el mundo empresarial y educativo de los que solo mencionaremos la cooperativa ALFA o la Escuela de Armería de Eibar, son muestra de una cultura específica del socialismo vasco.

Ha sido singularmente en Gipuzkoa donde el movimiento cooperativo ha tenido un destacado protagonismo alcanzando una envergadura, que solo puede asombrar a quienes desconocen la urdimbre histórica de nuestra cultura asociativa y ético-religiosa. Los socialistas vascos, sin embargo, no siempre hemos sido complacientes con el movimiento cooperativo debido a distintas connotaciones que el movimiento ha tenido en el pasado. Hoy afirmamos nuestra complicidad y solidaridad con las mejores cualidades del movimiento cooperativo, la participación de los trabajadores en la empresa, la subordinación del capital al empleo, el compromiso con el bien común de la sociedad en que está inserto, la prioridad del bien común sobre el beneficio individual, la inversión productiva no especulativa, la intercooperación, la innovación y la internacionalización. Somos conscientes de las potencialidades del mismo y nos proponemos impulsarlo.

La crisis económica nos ha mostrado la necesidad de encontrar vías alternativas al capitalismo más insolidario y es por ello que vemos con ilusión e interés iniciativas como la llamada "economía del bien común" (C. Felber) que aspiran a humanizar nuestra economía. El crecimiento económico ha de tener en el bien común su principal resorte y su marco general de referencia. La socialdemocracia es esencialmente una actitud humanizadora de las actividades económicas, financieras y sociales que buscan el crecimiento y el bienestar general. El PSE-EE en el gobierno, y de acuerdo con el sector, modificará la legislación para que sea más fácil y atrayente formar una cooperativa mediante: incentivos fiscales; apoyo y asesoramiento en el lanzamiento del proyecto cooperativo; ayuda para la inversión en innovación y la internacionalización.

## Corrupción política y desafección ciudadana.

Los políticos y los partidos políticos nos hemos convertido en uno de los principales problemas de la ciudadanía, y en este sentido tenemos que ser contundentes y autocríticos, por eso uno de los grandes retos que tenemos que afrontar los Socialistas, es volver a enganchar a la ciudadanía con la política y a esta con la ciudadanía, recuperar la pasión política.

Es la corrupción una de las causas más importantes de desafección ciudadana en la política y que erosiona los pilares de la democracia, minando injustamente la credibilidad de una mayoría de políticas y políticos que sí trabajan y velan por el interés general. Más concretamente la sensación de impunidad, plasmada en la dilatación excesiva de los procesos judiciales a la hora de atajarla, supone un daño irreversible a la confianza de la ciudadanía en sus poderes públicos.

Por eso, es necesario mejorar la agilidad y calidad tanto en todos los procesos de la gestión política y administrativa, como de la Justicia, así como también incrementar los controles tanto previos como posteriores, sobre todo en materia de urbanismo y contratación del sector público, fuentes de la mayoría de los casos de corrupción aparecidos en España en los últimos años y frente a los que hemos de ser absolutamente intransigentes.

Para ello, impulsaremos las reformas legislativas necesarias para endurecer las inhabilitaciones para desempeñar cargos públicos, aumentar las penas y los plazos de prescripción para los delitos contra la Administración pública, e impulsar más mecanismos para asegurar el reintegro de lo sustraído. Asimismo, elaboraremos un protocolo que establezca unas pautas aplicables a todos los casos de corrupción que puedan darse en nuestras filas, **apartando de nuestro partido y de las listas electorales a cualquier persona condenada** en firme por un delito penal.

No sólo es la corrupción entre los políticos una de las causas de la desafección ciudadana; la falta de credibilidad, el descrédito, las políticas partidistas e interesadas, la mediocridad y la falta de autocrítica, han llevado a la política y a los políticos a estar entre los principales problemas de la ciudadanía, el distanciamiento es evidente. Al contrario que Dolores Cospedal, que pretende establecer una suerte de voto pasivo capacitario, creemos que el cargo público debe ser remunerado por su servicio a la comunidad. También creemos que todos los cargos públicos (sin excepción) deben tener una única fuente de ingresos mientras ocupan su cargo, declarando incompatible cualquier otra actividad, incluso negocio por grande o pequeño que sea.

Pero además, para luchar contra el desprestigio creciente de los políticos y la desafección de la ciudadanía hacia la política y las instituciones, deberemos favorecer en el País Vasco el desarrollo de experiencias innovadoras en materia de profundización de la democracia, extendiendo en las instituciones un modelo de Gobernanza social basada en la transparencia, la honestidad y la democracia participativa.

El modelo Euskadi ha de incorporar, también, un funcionamiento de los partidos e instituciones más abierto y en comunicación con la sociedad y menos partidista, así como un mayor diálogo entre ellos. Se trataría de llegar a servir de referencia en procesos de regeneración de la vida política en España y Europa. Nos parece todo un reto. Adoptar medidas que favorezcan la austeridad en los cargos públicos políticos elegidos.

## **Los problemas de la juventud vasca**

El principal problema de la juventud vasca es sin duda la falta de horizonte laboral. La falta de oportunidades y de futuro para la gente joven es una de las consecuencias más dolorosas de la crisis. El desempleo entre las generaciones de trabajadores más jóvenes es sin duda uno de los principales problemas de la Economía en Euskadi, y estamos ante un riesgo de reproducir fenómenos migratorios de emisión de población joven a otros países. Para algunos colectivos de jóvenes, el problema es el enorme desaprovechamiento de un capital humano muy bien formado, al que se han destinado muchos recursos a lo largo de su proceso de educación y preparación profesional.

Uno de los motivos del desempleo juvenil es la carencia de **cultura emprendedora** entre los más jóvenes, quienes centran la búsqueda de su primer empleo en trabajos de baja cualificación o en el sector público. Por ello es necesario que durante el período de formación se les proporcionen los medios necesarios para iniciarlos en la cultura emprendedora. Con este objetivo proponemos un Plan Especial que extienda las buenas prácticas para la actividad emprendedora y el trabajo autónomo para jóvenes.

Es necesario concebir e impulsar medidas personalizadas dirigidas a cada uno de los grupos que constituyen un colectivo tan heterogéneo, en función de su edad y del nivel de cualificación alcanzado. Todos los indicadores coinciden en una misma dirección: el nivel de empleo es más alto cuanto más elevados son los niveles de cualificación y mayor es la edad de entrada de los jóvenes en el mercado laboral.

Pero el desempleo no es el único problema de la juventud vasca. La desafección política es constatable ante movimientos como el 15-M y no debemos ignorarlo, sino todo lo contrario. Creemos que los jóvenes tienen mucho que ofrecer y por ello debemos tratar de motivar a la comunidad joven a actuar y tomar parte en los temas sociales y políticos. Incentivarles a que tomen parte, pues todas las ideas cuentan. De esta manera no serán meros espectadores de las acciones que se llevan a cabo desde el gobierno, sino que serán consecuentes con sus reivindicaciones e ideas. Para ello, debemos prestigiar aquellos mecanismos que consideramos oportunos para la participación de la juventud en política, y debemos poner muchos otros a su disposición. Abrir el espacio de expresión de este sector de la población y articular mecanismos para que sus aportaciones no caigan en saco roto.

## **Euskadi, un país bilingüe en tránsito hacia un país trilingüe**

### **Euskera, patrimonio de todos los vascos.**

El PSE ha sido una pieza clave en la normalización lingüística de este país participando en todos los consensos lingüísticos con el fin de empoderar el Euskera como patrimonio común de todos los vascos. Lo hemos hecho a través del sistema educativo, tanto cuando participamos, en un gobierno de coalición con la cartera fundamental de Educación (y en este momento resulta de justicia mencionar la labor de Fernando Buesa, asesinado por los enemigos del pueblo vasco), como desde la oposición o como, recientemente, encabezando el Gobierno Vasco. La Ley de Normalización, apoyada por casi todo el espectro parlamentario, ha sido un elemento de integración social, a pesar de los años de enorme tensión política exacerbada por ETA y la deriva soberanista del nacionalismo vasco.

Ni la lengua vasca ni ninguna otra lengua deberían estar vinculadas a un proyecto político concreto. Nos sentimos muy alejados de las identidades monopolizadoras o excluyentes y estamos convencidos de que se puede ser euskaldún y euskaltzale sin ser nacionalista. Nos mostramos comprometidos con el euskera, no por razones identitarias ni con el fin de forzar su uso marginando a aquellos que no lo dominan y provocando un rechazo que no deseamos, sino con la voluntad de que nuestras lenguas, tanto el Euskera como el Castellano, convivan de forma amable.

Porque tanto en Euskadi, como en España y en toda Europa **las identidades múltiples e integradoras son ya el presente y serán el futuro.**

Por otro lado, toda la innovación que hemos desarrollado para transitar hacia un bilingüismo nos vale, como sociedad, para avanzar hacia un trilingüismo, incorporando el inglés como principal lengua extranjera de comunicación y de ciencia.

## **2. UNA CIUDADANIA LIBRE**

Ante un panorama tan cargado de desafíos, como apasionante por el caudal de oportunidades que representan, los socialistas vascos estamos en disposición de abordar todos y cada uno de los embates que el momento histórico actual nos plantea. Es fundamental tener un proyecto de país y un método de actuación para plantear un futuro lleno de buenas expectativas. Vamos a construir una Euskadi de ciudadanos libres, solidaria, sostenible y competitiva. Estos cuatro caracteres configuran nuestra acción de gobierno en la próxima legislatura.

No cabe una Euskadi de ciudadanos libres sin que la sociedad vasca se sienta segura para poder convivir. La cultura inclusiva y la justicia son otras de las características de una sociedad democrática.

### **Una sociedad vasca segura y libre**

Durante el primer mandato del Gobierno Vasco socialista, Euskadi ha vivido el hito histórico del cese definitivo de las actividades terroristas de ETA.

Esta gran noticia no ha sido fruto de la casualidad o de una concesión de la banda terrorista, sino que ha sido consecuencia del triunfo del Estado de Derecho, de las políticas de firmeza democrática puestas en marcha por el Lehendakari Patxi López en coordinación con el Gobierno Socialista gobernante en España, de la acción legislativa, policial y judicial, de la colaboración internacional y del coraje cívico de los ciudadanos y ciudadanas de Euskadi que se resistieron a ceder al chantaje y la amenaza de los terroristas.

Los socialistas tenemos que seguir trabajando con el resto de la sociedad vasca para lograr que ETA desaparezca definitivamente y hacer irreversible la paz.

Ahora que hemos conseguido la derrota de ETA, queda mucho trabajo por delante para poner las bases de una nueva sociedad sustentada sobre los valores éticos y democráticos de la tolerancia, la libertad, la pluralidad, el respeto, la memoria y la justicia. Apoyamos las medidas necesarias para la resolución de las acciones terroristas aún pendientes de esclarecer. Exigimos a todas las organizaciones políticas y sociales democráticas su compromiso con la deslegitimación activa de la violencia.

La igualdad en derechos y obligaciones de todos los ciudadanos y ciudadanas es la base de la convivencia, y el respeto a las diferentes posiciones ideológicas

La memoria debe ser un elemento constitutivo de la nueva concordia entre vascos. Los socialistas vascos no podemos permitir que se repartan las culpas, ni que se busquen violencias ajenas para diluir responsabilidades. La verdad siempre ha estado ahí y la conocemos. Por un lado mantenemos la memoria, defendemos la reparación y la dignificación de las víctimas del terrorismo. Por otro lado, no olvidamos que quienes cometieron todo tipo de actos terroristas y quienes les dieron cobertura política, social y moral en el pasado deben rectificar y participar en la dignificación de las víctimas y no en sus victimarios

La lucha contra el terrorismo ha sido una lucha contra una ideología totalitaria que trataba de impedir la pluralidad de la sociedad vasca.

Hemos combatido contra personas y contra las ideas que hacían de las personas asesinos que mataban al que pensaba diferente.

Ahora debemos seguir luchando hasta el fin de ETA, asentar la convivencia, basada en la pluralidad de nuestra sociedad y en la aceptación del sistema democrático, el marco jurídico, es decir los principios del Estado de Derecho.

Un reto apasionante e ilusionante. Así podríamos adjetivar el futuro que se nos abre a toda la ciudadanía vasca después del final del terrorismo de ETA. Aunque no debemos olvidar que todavía no se ha disuelto, tenemos que ser capaces de establecer un no retorno y por ello debemos poner en valor y desarrollar el Decálogo de Bases para la Unidad, la Concordia y la Convivencia planteado por el Lehendakari Patxi López

Los socialistas vascos seguiremos defendiendo una nueva política penitenciaria, no para eludir la legalidad y la justicia, sino para avanzar en el nuevo tiempo en Euskadi.

Las políticas penitenciarias planteadas en estos años han contribuido en el final de ETA, pero pueden ser también eficaces para recuperar para la democracia a todos los que la han atacado en el pasado. Apostamos firmemente por la vía Nanclares como proceso de reinserción."

Seguiremos impulsando medidas para modernizar la Ertzaintza, con más presencia territorial y más agentes de nuestra Policía en la calle, para prestar un servicio más cercano, ágil y eficiente. Seguiremos trabajando para garantizar más seguridad en situaciones de catástrofe y en nuestras carreteras, calles y plazas.

## ***Memoria y convivencia***

Los socialistas vascos estamos convencidos de que el futuro de la sociedad vasca tiene que hacerse desde principios de memoria, dignidad y justicia, queremos constituir una sociedad decente, sustentada en valores éticos y democráticos, de convivencia, pluralidad, paz y libertad.

La asunción de estos valores por el conjunto de la sociedad vasca, incluido el sector de la población que durante tantos años ha dado apoyo, amparo y cobertura al terrorismo, es fundamental para garantizar que la pesadilla que Euskadi ha sufrido a lo largo de medio siglo no se repita jamás.

No podemos olvidar el pasado y construir una sociedad sin valores. Se debe mirar al futuro teniendo muy presente lo ocurrido, porque es un deber de reconocimiento para con las víctimas del terrorismo y porque es la garantía de que no haya vuelta atrás y de que nadie intente de nuevo usar la violencia para imponer sus ideas.

**Los socialistas sabemos que la memoria tiene que ser un principio moral constitutivo de un futuro de convivencia que esté libre de la amenaza del totalitarismo,** de la violencia y de las vulneraciones de derechos humanos. Una memoria enraizada en el sufrimiento injusto de las víctimas del terrorismo.

Pero tampoco debemos perder de vista que construir una sociedad sobre principios éticos y democráticos implica, también, ayudar a integrarse en la democracia a quienes hasta ahora han estado fuera de ella, incluso combatiéndola. Esa es la grandeza de la democracia.

En este contexto se enmarcan los primeros **encuentros restaurativos** celebrados con resultados altamente satisfactorios entre víctimas del terrorismo y presos condenados por delitos terroristas, que el Gobierno Vasco y el Gobierno de España pusieron en marcha hace dos años.

Los socialistas vascos trabajaremos por mantener esta experiencia con todas aquellas víctimas que manifiesten su deseo de participar en la misma y los presos que rechacen la violencia y reconozcan el daño que han causado, condiciones imprescindibles para avanzar en la vía de la reinserción.

Y seguiremos trabajando para hacer irreversible la paz y en asentar la memoria y la convivencia en libertad. En este empeño el Gobierno del Lehendakari Patxi López lleva mucho tiempo trabajando en iniciativas de todo tipo como la elaboración del **Mapa de la Memoria**, la institucionalización de un **Día de la Memoria, cada 10 de noviembre**, o la redacción y puesta en marcha del **Plan de Convivencia democrática y Deslegitimación de la violencia**. Solo los socialistas pueden impulsar y llevar a cabo un relato compartido por toda la sociedad vasca. El reto no es imponer una Memoria, sino compartir la Memoria.

De la misma manera el Gobierno socialista ha creado la figura del Comisionado para la Convivencia y la Memoria y ha impulsado en el Parlamento la Ponencia sobre paz y Convivencia.

Para llegar a esa paz irreversible, es más necesario que nunca evaluar planes y medidas puestas en marcha, de forma que las futuras acciones se apoyen sobre pautas consolidadas que impidan cualquier retroceso y por ello, la participación activa y significativa de la sociedad civil se hace imprescindible.

Seguiremos dando un gran impulso a la educación en valores éticos y democráticos, en el sistema educativo vasco y se han llevado los **testimonios de las víctimas del terrorismo a las aulas**, una experiencia particularmente satisfactoria porque va constatando de manera creciente su aceptación en el ámbito educativo. El objetivo es que estos testimonios directos de víctimas sigan estando presentes en las aulas, dentro de los contenidos de Educación para la ciudadanía.

Seguiremos impulsando políticas para reconocer y reparar a las **víctimas de otras vulneraciones de derechos humanos producidas en la lucha antiterrorista**. En esta iniciativa no hay ningún ánimo de equiparación, sino el deseo de incrementar la legitimidad del Estado de Derecho, reconocer a quienes también padecieron un sufrimiento injusto y ayudar a la construcción de una convivencia en paz y en libertad.

Hemos iniciado un camino inédito hasta ahora de reconocimiento a estas víctimas, sacándolas de la invisibilidad en la que permanecían. Así, además de fortalecer el Estado de Derecho, la sociedad reconoce y repara a quienes padecieron violaciones de derechos y sufrimientos injustos en un contexto de motivación política.

Y, en la próxima legislatura, comenzarán a funcionar dos proyectos que serán claves para la construcción de nuestro futuro como sociedad sustentada sobre valores éticos y democráticos: **el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo y el Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos**.

Los socialistas seguiremos impulsando estos proyectos para que sean una realidad lo antes posible y cumplan los siguientes objetivos:

**El Memorial** será un instrumento en el que tendrán cabida una exposición permanente y otras actividades temporales concebidas para honrar y recordar a las víctimas del terrorismo. También servirá de instrumento para desarrollar políticas que transmitan y que eduquen en valores éticos y democráticos como pilares básicos para que la llama de la intolerancia y el totalitarismo no vuelva a prender jamás en nuestra sociedad.



Además, nos comprometemos a seguir impulsando políticas de convivencia en los municipios, en el entramado asociativo y en los medios de comunicación para avanzar en asentar la convivencia en Euskadi.

## ***Una Euskadi más segura***

### ***Ertzaintza***

**Por primera vez, la Policía Autónoma Vasca cuenta con 8.000 agentes en activo**, en cumplimiento del acuerdo alcanzado en la Junta de Seguridad hace ocho años. Las dos nuevas promociones han permitido además, poner las bases del necesario rejuvenecimiento de la plantilla y el incremento del porcentaje de mujeres en la Ertzaintza

Se han resuelto, además, reivindicaciones históricas del colectivo de ertzainas, entre ellas la **jubilación anticipada a los 60 años**.

**La Ertzaintza ha recuperado protagonismo en la lucha contra el terrorismo**, ha jugado un papel de capital importancia para retirar de nuestras calles y plazas la simbología de quienes amparaban y justificaban a ETA, ha ingresado en el **Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista**, tiene por fin presencia en la **comisaría conjunta** de Hendaia y ha conseguido importantes éxitos en materia de investigación.

A lo largo de la próxima legislatura, los socialistas vascos culminaremos el desarrollo del **Plan Estratégico de Reorganización y Modernización de la Ertzaintza**, puesto en marcha en 2010 con el objetivo de impulsar un mejor servicio de seguridad a la ciudadanía basado en:

- Más agentes en la calle.
- Mayor presencia territorial.
- Reorganización de la investigación.
- Desarrollo profesional.
- Segunda actividad.
- Reorganización de la División Antiterrorista y de Información, adecuándola a la nueva realidad que vive la sociedad vasca tras el cese definitivo de las actividades terroristas de ETA, profundizando la especialización para prevenir y luchar contra nuevos fenómenos terroristas y aprovechando el conocimiento de sus miembros en información e inteligencia para luchar contra el crimen en general.
- Especialización en nuevos fenómenos delictivos (delitos monetarios, informáticos, crimen organizado).
- Facilitar la relación entre la Ertzaintza y la ciudadanía, poniendo al servicio de ésta mecanismos informáticos que agilicen la presentación de denuncias.
- Seguir impulsando la formación continua, la promoción interna de los agentes y los cursos de ascenso, que permanecieron prácticamente paralizados durante los cinco años anteriores a la llegada del Gobierno socialista.
- Una carrera profesional del policía, con la adecuación de la carrera vertical de la Ertzaintza en el marco de Bolonia de la educación superior y el de Copenhague para la formación

profesional; así como un replanteamiento de la carrera horizontal de la Ertzaintza, con un modelo de especialización ligado a la organización.

## ***Coordinación Policial***

**Los proyectos de Ley de Seguridad Pública y de 4ª Modificación de la Ley de Policía del País Vasco**, impulsados por el Gobierno socialista, permiten a los ayuntamientos solucionar problemas de gestión de la seguridad vial y ciudadana en sus municipios con la creación de figuras útiles para desarrollar esas políticas de gestión; así como abre la posibilidad de gestión coordinada de Recursos Humanos tanto en Policía Local como auxiliares, dotando así de una herramienta más a utilizar en época de crisis que permite optimizar recursos y prestar un mejor servicio a la ciudadanía.

A lo largo de la última legislatura se han registrado avances muy importantes en materia de coordinación entre las distintas policías locales y entre éstas y la Ertzaintza.

El nuevo modelo de Policía vasca que los socialistas vamos a impulsar buscará una mayor complementariedad de las Policías Locales y la Ertzaintza para dar respuesta a las demandas de una Policía de proximidad y una Policía integral en el combate del delito, así como responder con una Policía sin fronteras al delito sin fronteras.

**La instalación e interconexión del sistema de radiocomunicación TETRA** ha sido el mayor logro en esta materia en los últimos 30 años, posibilitando la optimización de recursos al servicio de la ciudadanía, así como una colaboración muy fructífera en la identificación de presuntos delincuentes y en la lucha contra el crimen.

Por ello, seguiremos impulsando los acuerdos entre el Gobierno Vasco y los municipios, hasta alcanzar a la totalidad de los ayuntamientos vascos.

En materia de accidentalidad, la colaboración entre las direcciones de Tráfico y de Coordinación con las Policías Locales ha pasado del 15% que se registraba en 2008 al 100%.

Regularémos la colaboración entre los diversos municipios para atender eventualmente sus necesidades en situaciones especiales o extraordinarias.

## ***Violencia de género***

Los socialistas vascos mantendremos entre nuestras prioridades principales el combate contra la violencia de género, la persecución de los maltratadores y la atención a las víctimas, potenciando la Dirección de atención a las víctimas de violencia de género creada al efecto en 2009 por el Lehendakari Patxi López.

Además, en la próxima legislatura:

- Impulsaremos y consensuaremos **una norma que**, en coordinación con las políticas de igualdad, **aborde de forma específica y completa la lucha contra todas las manifestaciones de la Violencia de género** mediante la ampliación de la cobertura legal de la acción protectora prevista en la normativa en vigor, de acuerdo con lo establecido en la normativa europea más reciente.
- Trabajaremos por llevar a cabo el **derecho a percibir una ayuda económica a las mujeres víctimas de violencia de género** que permita a las mujeres maltratadas salir de la situación de dependencia económica que se encuentran respecto del maltratador, con el fin de lograr su reinserción social. Promoveremos un fondo de garantía del pago de

alimentos, con personalidad jurídica, con la finalidad de garantizar a los menores de edad el pago de alimentos.

- Garantizaremos la existencia de un **canal unificado de actuación** que facilite la adopción de planes personalizados para la atención y protección de las víctimas de cualquier manifestación de la violencia machista a través de un **expediente único** y promueva mecanismos de interrelación y cooperación con otras Administraciones Públicas.

Además, trabajaremos en **colaboración con el ayuntamiento** en el que la mujer maltratada tenga su domicilio.

- **La protección y la atención** de las víctimas de la violencia machista será un **eje prioritario de actuación de la Ertzaintza** sometiendo a revisión continuada todos los procedimientos de actuación e incorporando la perspectiva de género en todas las políticas que se pongan en marcha.
- Garantizaremos las ayudas económicas e impulsaremos programas de inserción sociolaboral que faciliten que las víctimas puedan iniciar una vida libre de violencia.
- Impulsaremos políticas **educativas y campañas específicas de sensibilización y concienciación** de mujeres y hombres para la erradicación de la violencia machista.
- Impulsaremos **medidas de prevención y sensibilización** destinadas a la sociedad en general, destacando el ámbito educativo y el de la información en los medios de comunicación, introduciendo nuevas escalas de valores basadas en el respeto a los derechos y libertades fundamentales y la igualdad entre hombres y mujeres, sin olvidar la tolerancia y libertad dentro de los valores democráticos de convivencia, todo esto desde una perspectiva de género.
- Garantizaremos que la **voz de las mujeres víctimas** de malos tratos esté presente en las políticas que se vayan impulsando en materia de atención, protección y educación.
- Redoblar los esfuerzos para **combatir la trata de personas** con fines de explotación sexual.

### ***Adopciones irregulares***

Durante la pasada legislatura surgió un movimiento social en todo el Estado denunciando posibles casos de adopciones irregulares, ocurridos en los años sesenta, setenta e incluso en los ochenta. Euskadi no ha sido ajena a este fenómeno y, así, están abiertas investigaciones judiciales que pretenden poner verdad y justicia ante esta grave vulneración de derechos. El socialismo vasco estará siempre presente, coadyuvando a la sociedad vasca, en todas aquellas situaciones donde los ciudadanos y ciudadanas sean víctimas de alguna vulneración de sus derechos fundamentales

El Gobierno socialista ha sido pionero a la hora de atender y dar respuestas a las víctimas de estos casos de 'bebés robados' que han generado gran alarma social. También hemos trabajado de forma coordinada con la Fiscalía para que los más de 200 casos denunciados en Euskadi no se archiven y se pueda llegar hasta el final en las investigaciones judiciales en curso.

Los socialistas vascos nos comprometemos a:

- seguir apoyando los trabajos de la ponencia específica creada en el Parlamento Vasco

- impulsar los mecanismos de coordinación que se han puesto en marcha en el Gobierno Vasco (Interior, Justicia y Sanidad) para atender a los afectados y a las asociaciones que los representan.
- facilitar a los afectados, en la medida de lo posible, el acceso a la información que les permita avanzar en la investigación de sus casos y conocer la verdad de lo ocurrido.
- Facilitaremos a los afectados las pruebas de ADN en el Instituto Vasco de Medicina Legal con entrada en funcionamiento del laboratorio de genética

## ***Tráfico***

Se ha hecho una gestión eficiente, dirigiendo los recursos cada vez más escasos, a acciones eficaces que han permitido cumplir los objetivos propuestos: reducir las cifras de siniestralidad y dar más fluidez a nuestras carreteras. Siempre trabajando con una visión ciudadana, abriéndole incluso las puertas del Centro de Gestión de Tráfico. Nuestra gestión de recursos públicos ha sido por y para el ciudadano.

La gestión realizada, en la que hemos avanzado en la **aplicación de las nuevas tecnologías a la gestión de la movilidad y la seguridad vial**, permitirá profundizar en:

- Gestión de tráfico en tiempo real a través de la explotación de datos GPS.
- Mejora de la información a personas extranjeras que desconocen nuestros idiomas, por medio de pictogramas.
- Información en paneles de carretera de tiempos de recorrido.
- Reducción de los tiempos de respuesta de la asistencia en carretera.
- Impulso de la radio de tráfico.
- Mejora del procedimiento sancionador.
- Boletines de denuncia digitales.
- Desarrollo de un servicio telefónico de atención a las víctimas de tráfico.
- Mejora de la web: más accesible, más contenido, más amable.

La Dirección de Tráfico ha conseguido desbloquear la situación de falta de comunicación con las autoridades francesas heredada de gobiernos anteriores.

Los socialistas abriremos una línea de interlocución que posibilitará la adopción de iniciativas conjuntas para eliminar los históricos problemas que genera el tráfico transfronterizo, especialmente en el paso de Biriattou.

## ***Gestión de emergencias***

El Gobierno socialista decidió reunificar bajo una misma dirección las materias relacionadas con los servicios de emergencias y los de meteorología, tras detectarse carencias en la coordinación entre ambas en la predicción y prevención de situaciones catastróficas.

El paso del tiempo ha probado la eficacia de esta medida, que posibilita que los servicios especializados pasen a situación de prealerta y se coordinen y organicen con la suficiente antelación cuando se conoce la posible llegada de un fenómeno meteorológico especialmente adverso, agilizando, al mismo tiempo, la información de carácter preventivo a la población afectada.

Los socialistas vascos vamos a consolidar y profundizar los cambios que necesita el sistema de emergencias.

En concreto, vamos a:

- Profundizar en la mejora y coordinación de las áreas unificadas de emergencias y meteorología.
- Promoción, aplicación y seguimiento de la autoprotección (Norma Vasca de Autoprotección).
- Consolidar la Atención Telefónica unificada del 112 y la Gestión Incidental Territorializada.
- Modernizar los Centros de Coordinación SOS DEIAK.
- Vertebrar y liderar el tejido social del voluntariado.
- Impulsar la mejora continua y aseguramiento de la información de la red hidro-océano-meteorológica.
- Cerrar el diseño y continuar con la implantación de las Áreas de Riesgo Potencial Significativo de Inundaciones (ARPSIS).
- Desarrollar la colaboración con la Academia de Arkaute para la formación sobre emergencias en todas las vertientes.

Al mismo tiempo, llevaremos a cabo nuevas actuaciones relacionadas con:

- Ley de Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos (separándola de la Ley de Gestión de Emergencias).
- Plan Vasco y desarrollo legislativo de lucha contra la contaminación marítima.
- Plan Vasco y desarrollo legislativo de Salvamento marítimo.
- Desarrollo y gestión de los planes de presas.
- Desarrollo e implantación de sistemas de aviso masivos para situaciones de emergencia.

## **JUSTICIA**

La sociedad exige una administración de Justicia que responda a las demandas de una justicia de calidad, ágil y cercana.

Para ello, desarrollaremos las siguientes medidas:

- Abogamos por dar estabilidad a la plantilla judicial, reduciendo la interinidad de jueces, fiscales y secretarios judiciales. Para ello impulsaremos que se oferten en concurso público todas las plazas vacantes que existen en la Comunidad Autónoma.

- Para reforzar la calidad de la formación de jueces, fiscales y secretarios judiciales, becaremos a los alumnos que cursen sus estudios a través del sistema público desarrollado a tal fin en la UPV en colaboración con el Departamento de Justicia del GV.
- Se impulsará la creación de las plazas de jueces y magistrados que se estimen necesarias para el buen funcionamiento de la Administración de Justicia.
- Seguiremos invirtiendo adecuadamente los recursos para adaptar el sistema informático a las nuevas necesidades de la Administración de Justicia. Las nuevas tecnologías y la interoperabilidad serán el eje central de la inversión.
- Seguiremos trabajando por una Administración de Justicia interconectada electrónicamente con los ciudadanos, a fin de evitar innecesarios desplazamientos a los órganos judiciales a la vez que obtener una mayor inmediatez en las respuestas.
- No escatimaremos esfuerzos en dotar de todos los medios materiales necesarios para un funcionamiento más eficiente de los Juzgados y Tribunales.
- Continuaremos avanzando en la consolidación del nuevo modelo de oficina judicial implantado con éxito en los últimos años en todos los partidos judiciales menores de la CAV.
- Para dar un adecuado servicio, se ampliarán los horarios de las oficinas de atención al ciudadano.
- Se seguirá potenciando el uso del euskera en la Administración de Justicia, como expresión del principio de proximidad del servicio y de garantía de los derechos lingüísticos de la ciudadanía.
- En garantía de los mismos derechos, todos los documentos procesales serán traducidos al euskera hasta culminar la tarea de traducción intensamente impulsada durante esta legislatura, asegurando de este modo que, con independencia de la capacitación lingüística de los integrantes de los órganos judiciales, las comunicaciones con la ciudadanía sean bilingües.
- Se habilitará una interlocución con el Departamento de Asuntos Sociales que sirva de enlace entre Juzgados, Tribunales y Ministerio Fiscal y los diferentes Organismos públicos para ofrecer una respuesta inmediata a situaciones de emergencia social que pueden producirse como consecuencia de las actuaciones de los órganos judiciales o de la Fiscalía.
- A través de los Servicios de Asistencia a las Víctimas seguirá prestándose particular atención a las víctimas más vulnerables y a las tradicionalmente invisibilizadas, como las víctimas de accidentes de tráfico o quienes sufren las consecuencias de la crisis económica que atravesamos.
- Seguiremos apostando por un modelo de Justicia Restaurativa, que confiera un protagonismo activo a la víctima y al victimario en la determinación de la reacción jurídica al delito, sin desatender los objetivos preventivos que se asignan a la intervención penal.
- Seguiremos reclamando la transferencia íntegra de las competencias penitenciarias.
- Impulsaremos las reformas legislativas necesarias para la asunción por los Tribunales Superiores de Justicia competencias como Tribunal de Casación, de modo que el TSJPV sea la última instancia de los procesos judiciales iniciados en Euskadi, sin perjuicio de la

competencia del Tribunal Supremo en materia de unificación de doctrina y conflictos de competencia.

- Promoveremos la reforma del Derecho Civil Vasco con el fin de generalizar su aplicación a todo el territorio de la comunidad autónoma, introducir mejoras técnicas y modernizarlo para que responda a las nuevas necesidades sociales.

## **DESAHUCIOS**

Continuaremos impulsando el **servicio de mediación hipotecaria** puesto en marcha en esta legislatura como el instrumento idóneo para tratar de **evitar los desahucios y los juicios hipotecarios**, en coordinación con **Kontsumobide** y el **Departamento de Vivienda**, para preservar el derecho a una vivienda digna de muchas personas afectadas por la crisis económica.

Impulsaremos en nuestra mediación con las entidades bancarias la **concesión de una moratoria legal** (art. 1.105 CC y RDL6/2012 de 9 de marzo) a aquellos propietarios que se encuentren en situación de desempleo, y que no puedan pagar las cuotas del préstamo.

Así, la concesión de la moratoria legal, supondría:

1. Que los propietarios podrían seguir disfrutando de su derecho a utilizar su vivienda, mientras se mantengan en situación de desempleo.
2. Que las entidades bancarias se verían satisfechas por el hecho de que los propietarios abonen los gastos de comunidad, las contribuciones fiscales y los seguros precisos para garantizar el valor de la vivienda.
3. Estableceríamos un plazo máximo para esa moratoria legal a fin de evitar que se produzcan situaciones de abuso de derecho.

## **CREENCIAS RELIGIOSAS, UN EJERCICIO EN IGUALDAD**

La sociedad vasca es una sociedad plural también en lo religioso y dicha pluralidad, ya bastante patente en el espacio público, está en el origen de debates sociales e institucionales sobre la expresión colectiva y pública del derecho de libertad religiosa. Más allá del reconocimiento genérico de la libertad religiosa como un derecho fundamental y de marcos generales de colaboración con varias confesiones religiosas, en Euskadi falta un marco normativo propio que sirva como instrumento eficaz para garantizar los derechos de las minorías y la cohesión social.

Por ello, continuando el trabajo iniciado en esta legislatura, los socialistas promoveremos una ley específica relativa a los espacios y centros de culto, que permita proteger el derecho a la libertad religiosa de aquellas comunidades que deseen disponer de dichos espacios, así como dotar a las administraciones públicas de criterios adecuados y consistentes de gestión de las demandas relacionadas con los mismos en el marco del planeamiento urbanístico general.

Las y los socialistas vascos creemos que sólo el Estado laico y aconfesional es capaz de garantizar el ejercicio pleno y en igualdad de la libertad de conciencia, base común de las demás libertades, incluida la libertad religiosa o de culto.

Respetamos las tradiciones religiosas presentes en la sociedad pero también a los individuos y grupos no adscritos a ninguna de ellas.

Por ello reivindicamos principio constitucional de la aconfesionalidad de nuestro país y sus instituciones y nos comprometemos a superar todas las situaciones en las que se siga dando por parte de los poderes públicos un trato privilegiado a alguna comunidad religiosa.

## **CULTURA PARA HACER PAIS**

La Cultura, entendida como instrumento imprescindible para el progreso de los individuos y de las sociedades en que estos se desenvuelven es, para los socialistas y desde siempre, un derecho de todos los ciudadanos sin distinciones de ninguna clase. Es por ello que, a lo largo de las últimas décadas y desde los distintos niveles de la Administración en que hemos ejercido responsabilidades de Gobierno, se han hecho inversiones considerables para dar respuesta a ese derecho irrenunciable para nosotros.

Además, la Cultura se ha convertido en un factor importante para el desarrollo económico y la generación de empleo. Por todo ello, seguiremos impulsando políticas que incentiven la creación de bienes culturales y su difusión para que puedan ser disfrutados por el mayor número de ciudadanos y continúen la recuperación y puesta en valor de nuestro rico y variado patrimonio cultural para ponerlo al servicio de un mayor y mejor conocimiento de nosotros mismos y, a la vez, enriquecer nuestra oferta turística. Generen nuevas infraestructuras para el desarrollo de programas e iniciativas de distinta naturaleza.

### ***Una política cultural para hacer país***

La cultura puede contribuir a hacer un país más habitable, más cómodo, más de todos, o a hacer un país más fracturado, dividido y crispado. Desde el Gobierno socialista se ha pretendido lo primero. Y la cultura ha sido en ese sentido una herramienta de gran importancia para hacer país, para hacer una Euskadi realmente de todos y todas.

El sentido ciudadano que hemos pretendido dar a nuestras acciones –el ciudadano en el centro y como objetivo de nuestra política- no es otra cosa que eso. No una confrontación absurda y simple entre ciudadanía y comunidad. Se ha tratado de algo bien distinto: generar un espacio desde las instituciones para que la ciudadanía se desarrolle en términos de equidad, de igualdad de derechos, de comunidad de intereses, de identidad de país, para desde ahí propiciar que cada cual manifieste, exprese y viva con las señas de identidad territorial que desee, en libertad.

En el terreno de la cultura es donde más y mejor se observan las limitaciones que nosotros mismos nos hemos impuesto con un entramado institucional complejo, conflictivo e ineficiente.

Lejos de propiciar políticas de colaboración entre el Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales (o incluso los Ayuntamientos), el hecho de que la cultura sea una "competencia concurrente" hace que todos disputemos por lo mismo, sin que queden claros los espacios de responsabilidad de cada cual, generando duplicaciones, gastos innecesarios y zancadillas constantes. Además, el actual cambio acelerado del modelo de creación, distribución y experiencia de la cultura, alimentado por la irrupción de las TICs y amenazado por las dificultades económicas crecientes para su protección pública, hacen más apremiante que nunca la actuación coordinada y eficiente de los diferentes niveles institucionales para garantizar la fibra de los centros de producción y los canales de distribución de los contenidos culturales, bajo un sistema nuevo que deberá estructurarse en el marco de la futura Ley de Acceso a la Cultura y que permita superar las evidentes deficiencias que presenta la actual LTH.

Y precisamente desde la cultura es desde donde se puede trabajar extraordinariamente para eliminar todos esos obstáculos y hacer un país de todos y para todos.



## ***El ciudadano como centro y objetivo de la política cultural***

Estamos, en definitiva y desde la cultura, construyendo país mediante la integración libre y cotidiana de sus ciudadanos en un espacio cultural propio y común, y mediante la articulación territorial e institucional del mismo.

La tercera pata en la que se soporta esa estrategia es la consideración del ciudadano como centro y objetivo de nuestra política: **la ciudadanía tiene derecho al libre acceso a la cultura, y los poderes públicos deben asegurar la satisfacción del mismo.**

Las posibilidades que propician las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación permiten desde las administraciones públicas una acción que coloque al ciudadano en el centro y que lo contemple no como un consumidor pasivo de cultura sino como un agente activo de la misma.

**El patrimonio cultural vasco puede y debe estar a un golpe de clic de ordenador personal** en la mesa de trabajo de cada ciudadano, para que disfrute, elabore y/o cree con sus referencias y datos.

Las políticas culturales deben propiciar el ensanchamiento de los espacios de creación para que cada vez sea mayor el número de creadores vascos, cada vez más diversas sus manifestaciones, cada vez más articuladas y estructuradas sus demandas; en definitiva, las políticas culturales deben propiciar que el mundo cultural y de la creación en Euskadi sea cada vez más autónomo e independiente de las instituciones públicas.

Ése ha sido el objeto de las Fábricas de Creación, uno de los proyectos más innovadores que ha desarrollado el Gobierno socialista en la pasada legislatura.

Y todo eso en un momento de crisis económica que obliga a repensar las estrategias culturales futuras. Ahora no se puede hacer todo a un tiempo: hay que elegir.

En esa línea, los socialistas vascos apostamos más por los contenidos que por las infraestructuras.

Con algunas pocas excepciones (culminar el proyecto ZAIN en Vitoria-Gasteiz, lo demás igual, Filmoteca Vasca, Biblioteca Vasca, Centro de gestión del patrimonio industrial), Euskadi tiene ya su trama de infraestructuras culturales suficientemente construida y desarrollada, tanto a nivel de país como de la mayoría de municipios.

Se trata, por tanto, no de hacer más edificios que luego no son soportables en su consumo cotidiano, sino de derivar esos recursos a la propia acción de los creadores y a incrementar las oportunidades culturales de los ciudadanos.

## ***Culturas e identidades plurales y dinámicas***

La identidad personal la construimos a base de experiencias, de conocimiento y de recuerdo, pero en todos los casos se trata de una construcción mental: elegimos consciente o inconscientemente lo que recordamos, retenemos experiencias y conocimientos que entendemos de valor y desechamos otros.

La identidad colectiva, la de un país, una comunidad, se maneja y construye igual. La selección de la realidad que vemos cada día alrededor construye nuestro universo mental, lo que entendemos por normal, nuestra relación con los demás, lo que entendemos por nuestro o por ajeno: el contorno de nuestro país, qué lengua o lenguas son las nuestras o las de nuestro país (las hablemos o no), cuáles son los colores de nuestros paisajes, cuál nuestro carácter.

Debemos tener en cuenta que la Euskadi de hoy está integrada por ciudadanos de todo el mundo, diferentes culturas, condición social; nunca como ahora habían coincidido en la sociedad colectivos tan diversos. Por eso tenemos que hablar en plural de las culturas y animar a que todas las que tenemos tengan su oportunidad y su espacio, porque vivimos en una realidad cultural plural

La cultura vasca es la que construimos cada día las ciudadanas y ciudadanos vascos. La cultura ni cae del cielo ni obliga a los vascos de hoy a fidelidades no queridas con los de ayer.

**La cultura se fragua en la libertad de elección y de acción de cada individuo**, y fragua en la coincidencia de expresiones, de símbolos y de valores de todos en un mínimo común denominador.

La cultura vasca es aquella en la que nos reflejamos todos los vascos y con la que nos sentimos distintos a los demás. Por eso solo puede asentarse sobre la libertad y el respeto a la pluralidad; lo contrario es puro dirigismo institucional, que se soporta en la consideración del ciudadano como inmaduro, como incapaz de saber lo que le interesa o conviene.

### ***La cultura como recurso necesario y como inversión de futuro***

La cultura es un derecho, no un bien suntuario. Viene bien recordarlo en estos tiempos de estrecheces, cuando nos sentimos dispuestos a prescindir de lo que no se tiene como de necesidad inmediata o perentoria. La cultura es un derecho de los ciudadanos cuyo acceso debe ser identificado y preservado por parte de las instituciones. Igual que entendemos el derecho a una sanidad pública o a una educación que contemple determinadas atenciones, que disponga de determinados servicios y que se preste en determinadas instalaciones, el derecho a la cultura debe precisarse e implicar una responsabilidad concreta de las instituciones con los ciudadanos. Ése es el objetivo del proyecto de Ley Vasca de Acceso a la Cultura en que hemos trabajado desde el Gobierno Vasco en la pasada legislatura y que debiera recogerse para la inmediata como generador del necesario debate social y como propuesta para su tramitación parlamentaria.

Porque el ciudadano tiene derecho a disfrutar de su patrimonio cultural. Por eso éste debe estar a su alcance, bien protegido, adecuadamente calificado, documentado y dispuesto para su conocimiento y uso. Nuestra Red de Bibliotecas, nuestro Sistema de Archivos, nuestro Sistema de Museos y nuestro Patrimonio Cultural deben ser cada vez más de los ciudadanos, porque más cultura es más ciudadanía, porque la cultura nos educa, nos hace más libres, nos permite albergar posibilidades distintas a lo que tenemos y nos hace participar de lo que nos es común a los demás. Por eso la cultura no es algo superfluo, suntuario, algo que queda para cuando tenemos cubiertas las necesidades que consideramos imprescindibles. Sin cultura no somos nada, ni individualmente ni como colectivo social, ni como personas ni como país.

Por eso los recursos de la cultura no deben verse como gasto sino como inversión. Hecha de nuevo la invocación a la necesidad de proveernos de infraestructuras sostenibles, creadas con ese criterio de sostenibilidad, es preciso reiterar en paralelo que los presupuestos que destinamos a la cultura nos sirven para atender a las necesidades ciudadanas y a otras también importantes y estratégicas como país. Así, la cultura y la lengua vascas viajan por el mundo a través del Instituto Etxepare y constituyen el primer embajador de Euskadi antes de que lleguen allá nuestras propuestas empresariales y económicas o nuestras estrategias de desarrollo en y con otros países.

**La cultura es una actividad económica que produce también riqueza material**, que atrae visitantes de otros lugares, que activa la economía de entorno, que estimula el turismo y que se instituye auténticamente como sector innovador y creativo. El sector cultural vasco está constituido por numerosas pequeñas empresas hasta conformar una red todavía débil que es preciso proteger. Crear esa red sobre la que se soporta la creación y difusión de nuestra cultura es un trabajo difícil de años, que se puede romper para mucho tiempo si no se atiende adecuadamente desde las instituciones. Y el objeto, se insiste, no es que estas realidades empresariales persistan sin más: el objeto es que lo sigan haciendo para así proveer de servicios y satisfacer el derecho a la cultura que tienen los ciudadanos.

Impulsar la industria cultural como motor económico hacia el exterior y no solo como hecho endogámico de consumo interno

De manera que iniciativas como el Bono Kultura o como el Club de Consumo Cultural o como los programas Bultzatuz de apoyo al teatro o a la danza o a la música en vivo que el gobierno socialista ha desplegado en la pasada legislatura tratan de asentar y proteger esa red de empresas de la cultura en Euskadi, ensanchando de paso los límites tradicionales del consumo cultural, prestigiándolo, promoviéndolo y llevando a cabo políticas de suma de todos los sectores que trabajan en este ámbito.

Finalmente, cabe recordar las **Conclusiones del Consejo de Europa sobre la contribución de la cultura a la Estrategia Europa 2020**. En ese documento, de junio de 2011, se resalta la contribución de la cultura al crecimiento inteligente (industrias culturales y creativas en relación a su potencial de creación de conocimiento innovador, de economía y de empleo de trabajadores cualificados, competentes y adaptables a los cambios), al crecimiento sostenible (mediante la utilización de tecnologías punta como la digitalización y su impacto en términos de cultura ecológica) y al crecimiento integrador (fomentando el diálogo intercultural y la preservación de la diversidad cultural, con sus consecuencias en la cohesión social y en el desarrollo comunitario). Por ello, el Consejo insiste en la dimensión transversal de la cultura, en las posibilidades de su vinculación a los terrenos de la educación, la investigación, la economía y el desarrollo local, en su capacidad para estimular el desarrollo de regiones y ciudades mediante la especialización inteligente, en las posibilidades a todos los efectos del patrimonio cultural material e inmaterial en el fomento de la economía y también de una ciudadanía consciente y activa, y en las innovaciones que puede aportar para ampliar los servicios socioculturales dirigidos a los ciudadanos.

### ***Continuar el camino emprendido***

Llevar al Parlamento los proyectos de ley ya trabajados de Acceso a la Cultura, de Archivos, Documentación y Patrimonio Documental, y de reforma de la ley de Patrimonio Cultural Vasco.

#### **Un patrimonio cultural mejor protegido y más conocido:**

- Desarrollo del proyecto de aplicación de recursos de inteligencia artificial en la protección (inventario y catalogación) del patrimonio monumental.
- Planes de conocimiento y puesta en valor del patrimonio monumental, en colaboración con municipios, mancomunidades, agencias de desarrollo y museos. Estrechar la relación con la Dirección de Turismo para generar planes conjuntos (a semejanza del Plan Director de los Caminos de Santiago).
- Puesta en marcha de un Centro de gestión del patrimonio industrial mueble y de la cultura del trabajo en las instalaciones de Consonni, en Zorrozaurre (Bilbao).

- Políticas de desarrollo de una auténtica Red de museos de Euskadi: políticas de formación de técnicos, impulso a la coproducción de exposiciones, articulación de redes temáticas (o territoriales), análisis de la situación del sector y diseño de políticas de ayuda...
- Incremento anual, con apoyo presupuestario, de los fondos documentales y bibliográficos volcados en Dokuklik y Liburuklik. Creación de una Unidad de gestión como base de una Biblioteca Nacional digital que preserve, ponga en valor, difunda y dinamice nuestro patrimonio bibliográfico histórico.
- Articulación de un auténtico Sistema de Archivos Vasco en el que colaboren las diferentes entidades públicas y privadas de este ámbito. Creación de una Unidad de gestión de ese Sistema. Rentabilización de las nuevas instalaciones del Archivo Histórico Nacional de Euskadi integrando fondos y depósitos de entidades y particulares, y derivando los de ese carácter del General de la Administración Vasca.
- Consolidación progresiva del Registro de Museos y Colecciones de Euskadi mediante el desarrollo de políticas de ayudas para la integración en el mismo de cuantos así lo deseen y mediante la expansión de la plataforma de recursos y fondos museísticos de la Comunidad Autónoma Vasca.
- Culminar la Red de Lectura Pública incorporando a los municipios todavía ausentes del Catálogo General.

### ***Un sector cultural vasco cada vez más fuerte***

Extensión de las Fábricas de Creación a más localidades y a nuevos sectores. Fortalecimiento de la Red de Experiencias Creativas.

Continuidad de las políticas de incremento y prestigio del consumo cultural: Bono Kultura, Club de consumo cultural, Crédito Cultura (fondo financiero de apoyo a la cultura para préstamos sin interés y para propuestas estratégicas, en colaboración con las obras sociales de las entidades de crédito y ahorro).

Potenciación del asociacionismo del sector, de las prácticas colaborativas y de las buenas prácticas de las industrias culturales: tránsito progresivo del sistema de ayudas y subvenciones a los comportamientos como industria cultural de algunos sectores (en colaboración con los Departamentos de Industria y de Empleo). Desarrollo del pre-clúster de industrias culturales. Establecimiento de mecanismos y estructuras blandas de apoyo y servicios a las industrias culturales hasta tanto sea factible la creación del Instituto Vasco de Industrias Culturales.

Desarrollo de políticas de incentivación fiscal a las entidades privadas que colaboran con el sector cultural.

Promover las acciones necesarias para que el Gobierno del Estado anule el desmesurado incremento del tipo impositivo del IVA referido a los bienes y servicios culturales, y en tanto este hecho no se produzca, adoptar medidas fiscales compensatorias que permitan la sostenibilidad económica de la producción cultural vasca y el acceso de la ciudadanía a la misma.

Coordinación institucional para la estructuración y fortalecimiento de los circuitos de exhibición y práctica cultural de propiedad pública junto con el estímulo a los nuevos que deberían surgir desde la iniciativa privada, con especial atención a la red escénica Sarea, salas cinematográficas municipales y salas musicales privadas.

### ***Apuestas estratégicas y de colaboración:***

- Continuar las políticas de apoyo específico a la creación, producción y difusión de la cultura en euskera, tanto dentro como fuera de nuestra Comunidad.
- Aplicación de las políticas de género en el terreno de la cultura, buscando la visibilidad y presencia de las mujeres en la producción y difusión de sus creaciones. Implantación de políticas de inversión por género en establecimientos e infraestructuras culturales.
- Extensión de la presencia internacional del Instituto Etxepare y de su función de diplomacia cultural. Colaboración con el Instituto Cervantes y otras entidades afines, así como con las Delegaciones del Gobierno Vasco, los lectorados universitarios y las Euskal-Etxeak en la difusión de la lengua y la cultura vascas.
- Negociación del nuevo convenio con la Solomon R. Guggenheim Foundation de Nueva York atendiendo a las propuestas formuladas por la Comisión Parlamentaria creada al efecto. Incremento por parte del Museo Guggenheim Bilbao de su nivel de autonomía de gestión, producción de exposiciones y adquisición de obra para su colección. Consideración del beneficio recíproco que han obtenido en estos años el Museo Guggenheim Bilbao y la Solomon R. Guggenheim Foundation de Nueva York.
- Apuesta decidida por el éxito de Donostia-San Sebastián en su condición de Ciudad Europea de la Cultura 2016 en los términos y contenidos conceptuales y de propuesta que resultaron seleccionados.
- Desarrollo del Plan de Fomento de la Lectura presentado al Parlamento.
- En colaboración con Eiken, el Departamento de Industria y EITB, desarrollo de un Plan específico para la problemática del sector audiovisual vasco.
- Continuar la apuesta por el asentamiento de la Filmoteca Vasca y por su implicación reciente en el desarrollo de una cultura audiovisual y cinematográfica entre la ciudadanía vasca.
- Transición del Consejo Vasco de la Cultura al Consejo de la Cultura y de las Artes, con responsabilidades colaborativas con la Administración en materia de subvenciones, premios, informes, diseño de políticas y otros cometidos. Incluir en este Consejo de la Cultura y de las Artes personas expertas en género capaces de informar y asesorar en políticas de género en el campo de la cultura y la creación artística.
- Colaboración con la Dirección de Turismo para el desarrollo de políticas de puesta en valor y explotación del turismo cultural y patrimonial.
- Reconsideración del mecanismo de intervención estratégica y de colaboración con el resto de instituciones públicas vascas (PVC, CCC...). Simplificación y definición de un procedimiento que no aúne y confunda, como en la actualidad, una intención de colaboración estratégica con una realidad de competencia entre instituciones.
- Continuar con las políticas 2.0 de incorporación de los sectores culturales a las posibilidades que propician las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Identificación precisa del 1% cultural destinado a la protección del patrimonio cultural vasco.

## **EUSKARA EN LIBERTAD**

El respeto de las opciones lingüísticas de la ciudadanía, sea ésta vasco parlante o castellanoparlante fomenta la integración social

Y respeto significa también consenso. Un sector de la población no puede imponer sus preferencias a otro sector de la población. Ése es precisamente el espíritu del Estatuto de Gernika, de la Ley de Normalización y de la ponencia Euskara 21, que asumimos y nos esforzamos en desarrollar. Porque sin consenso no hay política lingüística posible.

### ***Fomento del uso del euskara. Hacia un bilingüismo real.***

Hace cuatro años, los socialistas presentamos a la sociedad vasca el manifiesto **Euskara en libertad**, entre otras cosas manteníamos lo siguiente:

*"Demasiadas veces hemos soportado un clima de usos politizados y abusos políticos de las lenguas en las que se expresa la sociedad vasca."*

*"Frente a esta situación, defendemos una política euskaltzale libre de fundamentos identitarios o historicistas, anclada en el carácter bilingüe de la sociedad vasca actual y comprometida, en consecuencia, con un bilingüismo basado en el acuerdo".*

*"Consideramos, por ello, que es prioritario poner las lenguas al servicio de los ciudadanos, y no al revés (...). Tenemos el pleno convencimiento de que la salud actual del euskara y el futuro de su uso están estrechamente vinculados a una política adecuada de promoción que, entre otras cosas, haga del aprendizaje del euskara una actividad accesible y atractiva."*

*"Es indispensable disociar la noción de "EUSKALTZALE" de la visión, interesada, parcial y partidista que de este concepto han hecho ciertos sectores de la sociedad."*

*"La nueva política para el euskara que proponemos quiere integrar a la sociedad vasca en un proyecto común de convivencia democrática donde el euskara encuentre su lugar propio y compartido con el castellano."*

*"Somos conscientes de la riqueza y el extraordinario potencial comunicativo que supone para Euskadi poseer dos lenguas y, por eso, apostamos por una política futura de cohesión y convivencia entre éstas, alejada de cualquier tipo de confrontación."*

*"Desarrollo de un proyecto cultural euskaldún democrático y plural que sitúe al euskara y su cultura al margen de la utilización política."*

*"Impulso a la urgente recuperación del prestigio democrático y ciudadano de la cultura en euskara, tomando como base los criterios de pluralidad y creatividad, primando el carácter ciudadano sobre el identitario y étnico, y denunciando abiertamente la identificación que el nacionalismo violento busca, provocando así el desapego hacia el euskara de muchos vascos."*

Pues bien, cuatro años después podemos decir que hemos cumplido con creces algunas de las propuestas de aquel manifiesto y del posterior programa electoral: Pese a la virulenta crisis económica, el Gobierno Vasco ha realizado un esfuerzo notable para mantener las subvenciones a las actividades en euskara, vinculadas directamente al uso de la lengua.

De hecho, éste es el ámbito (el uso) en el que los recortes han tenido una repercusión menor (no es el caso en algunas administraciones gobernadas por los nacionalistas). La ciudadanía es consciente del esfuerzo realizado por el Gobierno socialista. Pese a la penuria económica y las

movilizaciones constantes que tienen su origen en ella, en Euskadi está vigente una auténtica paz lingüística.

Hemos aprobado decretos que clarifican y racionalizan la obtención de títulos y el reconocimiento de los estudios en euskara.

Hemos eliminado sanciones por motivos lingüísticos.

Gracias a las políticas activas llevadas a cabo durante estos años, la presencia del euskara en las tecnologías de la información y la comunicación está hoy a la altura de las lenguas más importantes del mundo.

### ***Avanzar a través del fomento***

Partiendo del respeto de las diferentes opciones lingüísticas de la ciudadanía es muy importante avanzar en el incremento del uso del euskara hacia un bilingüismo real, escenario en el que el euskara sea asumido por todas las sensibilidades como propio.

El euskara es de todos los vascos, lo hablen o no, y el consenso en materia de política lingüística es fundamental para su desarrollo y su normalización.

Nuestro ideario en materia de política lingüística se puede resumir en dos puntos:

- Por un lado, pretendemos **avanzar de manera paulatina en el conocimiento** y, especialmente, en el uso de la lengua vasca, con el objetivo de alcanzar un equilibrio entre las dos lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.
- Por otro, consideramos que ese **avance del euskara** tiene que producirse dentro de un **marco de respeto** a las **diversas opciones lingüísticas de la ciudadanía**. Eso significa que, con la misma contundencia que sostendremos medidas positivas de apoyo al euskara, **nos opondremos siempre a las multas lingüísticas**, fundamentalmente por razones éticas, pero también porque la imposición genera rechazo en buena parte de la sociedad, por lo que resulta, en la práctica, ineficaz.

### ***Una política lingüística basada en la voluntad de la ciudadanía***

Debemos fomentar el Euskera como una herramienta de cohesión social y no como división social, como hacen los partidos nacionalistas

Hay quien sostiene que no hay política lingüística sin cierto grado de imposición o coerción, que las medidas de recuperación o revitalización de una lengua conllevan incomodidades para una parte de la población que ésta necesariamente ha de asumir.

Nosotros creemos que es posible articular otro discurso. Consideramos, de hecho, que la sociedad de Euskadi ha sido en conjunto muy generosa en los esfuerzos que ya ha hecho y sigue haciendo a favor de la lengua vasca.

Pero una lengua no pasa a ser instrumento de comunicación habitual de una persona solo porque la incluya el sistema educativo, la requiera el acceso a un determinado puesto de trabajo o la exija la normativa legal en cada campo de actuación.

**La sociedad necesita hacerla suya paulatinamente, sintiéndola atractiva, para lo que se precisan, además de tiempo, medidas de ayuda que propicien oportunidades de uso y disfrute, no medidas de presión** teóricamente encaminadas a acelerar los ritmos de

euskaldunización en todos los ámbitos de la sociedad que van, en ocasiones, contra la voluntad y a veces la capacidad de algunos sectores de la población.

Proponemos crear un logo concedido por el Gobierno Vasco para los comercios y empresas con la finalidad de que la ciudadanía pueda identificar y valorar en qué establecimientos se da servicio en euskera.

Uno de los motivos, quizá el mayor, por el que la gente puede no querer utilizar una de las lenguas oficiales es que se pretenda, abierta o veladamente, obligarle a hacerlo.

### ***Incremento en el uso del euskara***

El gran desafío de todos los ejecutivos vascos desde 1982 ha sido incrementar el uso real de la lengua vasca. Desde ese año el porcentaje de población que dice conocer el euskara casi se ha duplicado (del 22% al 37,5 %), pero su uso se ha incrementado mínimamente, a pesar de la ingente cantidad de dinero público empleada en la euskaldunización.

No estamos de acuerdo con que el euskara se haya convertido en muchas ocasiones como un mero vehículo de acceso a un empleo público.

Esa instrumentalización sectaria del Euskara ha llevado a fomentar entre un sector muy importante de la ciudadanía vasca un sentimiento de animadversión hacia el euskara por sentir que por no ser vasco parlantes se les veta de facto el acceso al empleo público.

Sabemos que no hay fórmula mágica para aumentar el uso de la lengua, incluso cuando la base necesaria –el conocimiento– se asienta en cimientos sólidos como el que proporciona el sistema educativo.

Pero resulta evidente que la clave reside en la voluntad de los hablantes: para aprender una lengua ese deseo no es requisito indispensable (la familia, el ambiente o la escuela pueden suplir esa carencia), pero para emplearla no hay otra vía posible: quien la conoce ha de querer utilizarla. Esa voluntad es la que debemos potenciar y sobre todo cuidar, guareciéndola de tentaciones impositivas.

### ***Garantía de las opciones lingüísticas***

La administración debe, desde luego, poner los medios para que los ciudadanos puedan escoger libremente la lengua de interlocución y para que ambas lenguas oficiales, castellano y euskara, puedan utilizarse en todas las actividades de la vida cotidiana.

En estos momentos, a pesar de los avances realizados, es el euskara, o mejor dicho, los ciudadanos hablantes de euskara, los que necesitan todavía medidas de apoyo institucional en diversos campos.

El PSE-EE ha sido una pieza clave en la normalización lingüística de este país. Hemos estado en todos los consensos lingüísticos.

Asumimos la normalización del euskara, no por razones identitarias o históricas, sino porque ésa es **la voluntad mayoritaria y democrática de la ciudadanía vasca.**

Por ese motivo, el bilingüismo castellano-euskera es un objetivo social al que aspiramos por su potencial valor cohesionador, y el enriquecimiento cultural que supone, tanta importancia tiene su consecución, como que los instrumentos utilizados para lograrlo no obstaculicen la conciencia pacífica y no fracturen la sociedad, esto es, sean cohesionadores.



Es evidente que se puede ser euskaldun y euskaltzale sin ser nacionalista. Ni la lengua vasca ni ninguna otra lengua deberían estar vinculadas a un proyecto político concreto. Nos sentimos muy alejados de las identidades monopolizadoras o excluyentes. En Euskadi, en España y en Europa las identidades múltiples e integradoras son ya el presente y serán el futuro.

### ***Hacia un mayor compromiso con el euskara***

El Partido Socialista no sólo participa en los avances que se están produciendo en torno al euskara: tiene que atribuirse sin rubor una parte del éxito.

Estos años de Gobierno socialista han supuesto un antes y un después en el proceso de recuperación del euskara, tomando medidas decisivas para fomentar su uso, que esperamos ser capaces de mantener en la próxima legislatura.

En concreto, y tomando como eje principal el incremento del uso, éstas son algunas de las propuestas para nuestro próximo Gobierno:

- Puesta en práctica del nuevo Plan de Acciones de Fomento del Euskara (ESEP), que viene a completar el hasta ahora vigente Plan General de Promoción de Uso del Euskara (EBPN). La colaboración entre las instituciones y las asociaciones y entes será la garantía para avanzar en su cumplimiento.
- Mantenimiento de las ayudas a las redes de promoción y uso del euskara, que constituyen una parte fundamental del nuevo plan: instituciones, medios de comunicación, empresas de TICs, asociaciones, tejido empresarial y comercial...
- Impulsar el uso del euskara en las nuevas tecnologías: traductores automáticos, un método para el autoaprendizaje del euskara en todos los niveles, banco de memorias de traducción, wikipedia en euskara, aplicaciones de telefonía y tabletas, herramientas informáticas...
- Redistribución funcional de las entidades encargadas de la euskaldunización y alfabetización de adultos: HABE y euskaltegis municipales y privados homologados. La racionalización de la obtención de títulos, acompañada del hecho de que las jóvenes generaciones que han sido escolarizadas en modelos bilingües, va a permitir optimizar los recursos destinados a los euskaltegis, que van a tener que adaptarse a las nuevas tareas y necesidades.
- Implantación de un nuevo modelo de perfiles lingüísticos acorde con las necesidades comunicativas de los puestos de trabajo.
- Avanzar en la diversificación de las manifestaciones culturales en euskara y conseguir una relación fluida entre los creadores que realizan sus obras en euskara y los creadores en castellano.
- Impulsar políticas de colaboración activas con los responsables de política lingüística del resto de los territorios del euskara: Navarra y el País Vasco Francés. Así mismo, hay que seguir profundizando en la colaboración con las comunidades autónomas españolas con lengua propia, en la búsqueda del fortalecimiento de las políticas públicas en defensa de nuestras correspondientes lenguas, así como con las instituciones europeas que puedan facilitarnos fuentes de financiación de nuestra política lingüística. Configuración del sistema de acreditación del conocimiento del euskera en menos fases y más ágil, sin rebajar el nivel de exigencia.

## EITB

En la era de las comunicaciones, donde todo el mundo accede a la información e incluso participa de su difusión, es imprescindible contar con un servicio público de comunicación que garantice la imparcialidad, la objetividad, la información de todos los hechos destacados y el acceso a una información veraz y contrastada. Si bien los medios de comunicación privados garantizan todos o parte de estos preceptos, EITB debe ejercer su actividad como un servicio público que busque la rentabilidad social y no la económica, objetivo final de las empresas de comunicación. Por ello, y tal y como se refleja en el contrato-programa desarrollado por el PSE-EE, EITB debe:

- a) Ofrecer un servicio audiovisual universal y accesible, dirigido al conjunto de la ciudadanía, garantizando una oferta de contenidos adecuada y suficiente conforme a la descripción de servicio público.
- b) Contar con plataformas de televisión, radio e internet que ofrezcan vías para la presencia de los ciudadanos vascos, del euskera y de las culturas vascas, así como del relato de la realidad política, social, cultural y económica de Euskadi.
- c) Garantizar una oferta de contenidos de calidad, que responda a las expectativas de la sociedad vasca sobre sus medios de comunicación públicos, basada en el respeto a principios como credibilidad, objetividad, profesionalidad, proximidad y modernidad.
- d) Alcanzar un nivel de audiencia adecuado para desempeñar eficazmente la misión de servicio público que la radio-televisión vasca tiene encomendada.
- e) Proporcionar un espacio de comunicación y participación propio a la sociedad vasca que dé acceso y visibilidad a sus ciudadanos y ciudadanas, a los grupos y agentes sociales, sin olvidar a las minorías y a los colectivos más desfavorecidos, con el fin de promover una sociedad avanzada y socialmente equilibrada.
- f) Contribuir a la vertebración de la sociedad vasca fomentando valores sociales de convivencia democrática y respeto a la pluralidad, para contribuir eficazmente a la cultura de la paz y a la memoria, así como a la construcción de un relato objetivo y real de lo que ha supuesto el terrorismo en la sociedad vasca.
- g) Difundir y reforzar la imagen de Euskadi en el exterior como instrumento clave para transmitir la realidad de un país moderno, innovador y abierto; potenciar el conocimiento de su realidad socio-económica y su capacidad empresarial y de emprendizaje y dar a conocer las culturas vascas y el euskera al mundo.
- h) Promover el desarrollo del sector audiovisual vasco como generador de riqueza económica a través de la producción y distribución de contenidos audiovisuales, y el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación vinculadas con esta actividad.

Para que estos preceptos se cumplan, EITB debe ser:

**Mayoritaria:** para el conjunto de la población y con contenidos dirigidos a la ciudadanía digital.

**Generalista:** con acceso a todo tipo de contenidos y géneros, con programaciones diversas y equilibradas para satisfacer necesidades de información, cultura, educación y entretenimiento.

**Sostenible:** con financiación pública e ingresos propios complementarios, suficiente para sufragar el coste empresarial, sostenible en el tiempo y con la aplicación del principio de transparencia y máxima austeridad.

**Responsable:** con una gestión modélica y avanzada, con transparencia ante sus órganos de gobierno y la sociedad, y con el objetivo de aportar un valor económico y de servicio que compense la inversión de recursos públicos realizada.

Con el fin de promover una sociedad respetuosa con la igualdad de hombres y mujeres, EITB incluirá criterios específicos para la defensa de este derecho en el Código de Buenas prácticas en los medios de comunicación públicos.

Para tal fin se establecen ocho misiones de servicio público, orientadas y adecuadas a la era digital, preservando a través de ellas:

- 1) **Garantía de información de calidad**, con contenidos que sean fiel reflejo de la realidad, debidamente contrastados en fuentes informativas de referencia, elaborados por un equipo de profesionales altamente cualificados, cuya práctica profesional esté orientada a la defensa de la verdad, la libertad, la pluralidad y los derechos humanos.

La información se incardinará en una oferta de programas informativos, que presten una adecuada cobertura a las necesidades de la ciudadanía, con una amplia dedicación al espacio público vasco, sus instituciones, agentes políticos, económicos y sociales, y entidades representativas de la sociedad civil.

Los servicios informativos contarán con un sistema de dirección editorial y de participación de sus profesionales, abierto a las demandas de aclaración y rectificación adecuadamente fundadas.

- 2) **Promoción de la lengua vasca**, dado que como medio de comunicación público constituye uno de los pilares principales de normalización, de prestigio y presencia en la vida pública, y un instrumento imprescindible para facilitar y extender su uso.

Las políticas de normalización del euskera deben tener a EITB como aliado de la era digital, con la capacidad y los medios suficientes para construir un universo digital a la medida de la lengua vasca y de sus hablantes. Se debe incidir de manera particular en contenidos en euskera dirigidos a las nuevas generaciones de niños y jóvenes bilingües, y contemplar en ellos la transmisión de valores democráticos y de convivencia.

- 3) **Difusión de las culturas vascas** mediante apoyo de las manifestaciones artísticas de excelencia, la difusión de artistas obras y patrimonio artístico y cultural vasco. Prestar especial atención a la danza, el teatro, el cine, la música, la literatura o pintura, entre otros, para poder mostrar y dar a conocer sus obras.

- 4) **Fomento de la industria audiovisual y cultural**, generando riqueza y retornos económicos y culturales a la sociedad a través de la industria audiovisual, de la que EITB forma parte como principal referente y empresa tractora del sector en el País Vasco. Con esta finalidad promoverá un alto contenido de producción propia, interna o asociada, conforme al máximo rendimiento de bienes y recursos propios disponibles.

Impulsar la industria cultural como motor económico hacia el exterior y no solo como hecho endogámico de consumo interno

- 5) **Plataforma para la cohesión social** mediante la aplicación en materia de contenidos, publicidad y uso general del lenguaje de los principios y políticas relacionados con la igualdad y la no discriminación de ciudadanos y ciudadanas, y con la promoción de los derechos humanos en general.

Debe asimismo generar un entorno de significaciones culturales cada vez más común y compartido libremente por la ciudadanía.

Asimismo contribuirá a reducir la denominada brecha digital entre la ciudadanía que accede a las plataformas y contenidos digitales y quienes todavía no pueden o no lo hacen.

- 6) **Activo en la sociedad de la información para todos los ciudadanos.** Significa conectar el medio de comunicación con las personas activas en la red para una mayor participación y también ofertar el uso de dispositivos conectados a internet como fenómeno social creciente que desbanca la visión de los medios de comunicación social del siglo anterior.
- 7) **Aplicando los principios de Gobierno Responsable** y ofreciendo espacio a la participación de la sociedad civil. Significa aplicar códigos de Gobierno Corporativo y de Responsabilidad Social que favorezcan la honestidad y transparencia en el gobierno de la empresa y el desarrollo de las relaciones de escucha con los grupos de interés para desarrollar los principios de sostenibilidad empresarial, medioambiental y social. El concepto de Gobierno Responsable recoge la fusión de esas dos perspectivas que se deben aplicar en EITB, como parte del tejido empresarial público vasco.
- 8) **EITB debe mantener el compromiso con los valores democráticos y la pluralidad,** con contenidos que desarrollen la convivencia cívica, subrayen la apuesta por los derechos humanos, el arroje a las víctimas del terrorismo y de la violencia, la cultura de la paz. Para ello promoverá espacios que favorezcan a la regeneración ética de la sociedad a través de la contribución a un relato fiel y objetivo de lo sucedido y el respeto a la memoria indeleble de las víctimas.

## **MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

Los medios de comunicación públicos y privados son uno de los garantes de los valores democráticos y una muestra de la pluralidad de la sociedad. Como tales, deben recibir un tratamiento de apoyo y protección de su actividad y un marco de actuación que colabore con su desarrollo y rentabilidad. Los medios de comunicación y los y las periodistas padecen con especial crudeza los efectos de la crisis económica y por lo tanto es necesario que se busquen nuevas fórmulas de desarrollo de su negocio, labor que corresponde a las empresas, y mecanismos de protección del trabajo y las condiciones laborales de los profesionales del sector. Si los y las periodistas y sus condiciones laborales no son protegidos se corre el riesgo de reducir el valor y la calidad de la información lo que a medio plazo redundará en un déficit informativo y en el riesgo de concentración de la opinión en aquellos grupos editoriales con capacidad económica, reduciendo la pluralidad imprescindible a la rentabilidad económica de cada medio.

La CAPV debe emprender una nueva política de Medios de Comunicación Social que ordene el actual entramado de radios y televisiones locales y regionales. El actual mapa de televisiones locales, con siete demarcaciones para la CAPV, es ineficaz, costoso y no se ajusta a las necesidades ni de la ciudadanía ni de las empresas. Es imprescindible reducir esas demarcaciones para alcanzar mayores cuotas de audiencia potencial, unificando aquellas comarcas con intereses comunes y mejorando la rentabilidad de las emisoras para garantizar su continuidad.

La actualización del mapa de emisoras de FM, tras el último concurso realizado por el PSE-EE después de 26 años sin que lo hiciera ningún gobierno anterior, ha supuesto la aparición de nuevas emisoras. Este concurso ha favorecido la creación de grupos de comunicación en euskera, para los que la rentabilidad y el acceso al mercado son más difíciles por su menor audiencia potencial, y ha incidido en la aportación de pluralidad al dial como reflejo de la actual sociedad vasca. Tras la aparición de nuevas emisoras es necesario ordenar el dial y garantizar que todos aquellos grupos y emisoras que emiten están dentro de la legalidad y no compiten de forma desleal con aquellas empresas y emisoras, comunitarias o privadas, que cumplen con todos los requisitos. Igual que sucede en todos los sectores, la Administración debe garantizar que todas las emisoras con presencia en el dial tienen su correspondiente licencia.

### ***Ley de Reforma de EITB contemplaría:***

- Definición legal de las misiones de servicio público a medio y corto plazo
- Gobierno autónomo, consensuado por mayorías reforzadas del Parlamento que controla sus misiones y resultados. Esto es
- Consejo de Administración operativo y ejecutivo y complementario con las funciones del Director General
- Procedimiento de elección de Director General por mayoría cualificada, con mecanismos que regulen la situación de interinidad, garantizando directores profesionales e independientes y con mandatos no coincidentes con legislaturas
- Autonomía editorial e informativa respecto de las entidades políticas y privadas, que determine la necesidad de un Libro de estilo, el (o los) Consejo de Redacción y quizás, un Estatuto profesional del Periodista
- La actividad de los nuevos soportes o sistemas de difusión
- Un sistema de financiación transparente, suficiente, mixta, con hegemonía pública. Y la formulación genérica de compromisos y de evidencias de cumplimiento que han de tener los contratos programa
- Participación sistemática e intensiva de la sociedad civil mediante procedimientos reglados y la creación de un Defensor del oyente o servicio de atención Ciudadana
- de EITB como herramienta potente de las Políticas Culturales y Económicas Vascas para la Creatividad y la Innovación

### ***Ley del Audiovisual Vasco***

Los medios de comunicación públicos y privados son los garantes de los valores democráticos y una muestra de la pluralidad de la sociedad. Como tales, deben recibir un tratamiento de apoyo y protección de su actividad y un marco de actuación que colabore con su desarrollo y rentabilidad.

Los medios de comunicación y los periodistas padecen con especial crudeza los efectos de la crisis económica y por lo tanto es necesario que se busquen nuevas fórmulas de desarrollo de su función social.

Euskadi debe emprender una nueva política de Medios de Comunicación Social que ordene el actual entramado de radios y televisiones locales y regionales.

## **DEPORTE**

La presencia mediática del deporte concebido como espectáculo hace olvidar a muchas personas que la realidad deportiva es mucho más compleja. El deporte se practica a muchos niveles y con objetivos muy distintos; hay deporte escolar, de iniciación, recreativo, de rendimiento, de alto nivel, profesional, de espectáculo... y cada una de estas realidades requiere de soluciones distintas.

El deporte es también educación, valores, actividad económica, y representación del país y de la comunidad.

Su enorme papel como catalizador comunitario, la enorme implicación social que suscita a muy distintos niveles y el gran número de agentes que participan en la vida deportiva, obliga a que las respuestas a sus necesidades deban abordarse con espíritu de participación e implicación.

El deporte, contribuye también a crear identidad. Pero sería ridículo concebir la práctica deportiva como un medio para reclamar adhesiones que fueran ajenas a los valores intrínsecos del deporte, como lo son, la participación diversa, el esfuerzo individual, la entrega colectiva, la colaboración, la búsqueda de metas comunes, los triunfos individuales representando a la colectividad, el ejemplo personal.

El deporte, finalmente, no es sólo una representación estandarizada de la salud sino que su práctica contribuye a mejorar los hábitos saludables de las personas y no debemos olvidar que en el centro de toda preocupación política debe estar, precisamente, el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas.

Por tanto, todas nuestras acciones en el campo deportivo partirán de las siguientes premisas:

- Concebir el deporte como un servicio orientado a la ciudadanía con el objetivo de mejorar su calidad de vida.
- Utilizar de manera eficiente los recursos.
- Potenciar los valores éticos incidiendo en la inclusión y cohesión social y en la igualdad.

En la Comunidad Autónoma Vasca existen más de 200 federaciones deportivas y las administraciones públicas compiten en subvencionar las manifestaciones del deporte profesional mayoritarias, relegando otras prácticas deportivas.

Por todo ello, propugnamos Federaciones Vascas en el ámbito internacional, realidad o ficción, haciendo especial incidencia en el fomento del deporte femenino

### ***Deporte para todos y en todos los lugares***

Los equipamientos públicos garantizan la práctica deportiva, facilitan el acceso a recursos de alto coste individual, fomentan la inclusión social y constituyen lugares de encuentro y relación.

Es a la Administración local a quien le corresponde gestionar y ofertar servicios en estas instalaciones, pero es al Gobierno Vasco a quien corresponde analizar el mapa de infraestructuras deportivas para racionalizar su uso y garantizar unos estándares comunes para toda la población.

El País Vasco cuenta además con una importante red de grandes instalaciones deportivas (campos de fútbol, pabellones deportivos) con un bajo nivel de utilización y cuya sostenibilidad está ligada a la financiación pública. Incentivaremos la eficiencia energética de las infraestructuras.

Este modelo no es sostenible a medio plazo sin adaptar los modelos de gestión. Y puesto que la administración pública es quien financia mayoritariamente estas instalaciones, la lógica impone ampliar sus usos públicos para convertirlos en lugares de encuentro activos.

Por ello proponemos:

- Establecer un estándar de acceso a la práctica deportiva para todos los ciudadanos de la CAE.

- Proponer programas de utilización compartida de los recursos deportivos.
- Poner en marcha programas de actividad física saludable en circuito que aproveche las instalaciones públicas.
- Ampliar los usos públicos (usos deportivos y culturales) de las instalaciones financiadas con dinero público.
- Racionalizar el mapa de instalaciones deportivas atendiendo a criterios de uso y rentabilidad pública.
- Igualdad real de la mujer en el deporte. Queremos un futuro con más mujeres que gocen del deporte y de los beneficios que este conlleva, así como un mayor número de mujeres implicadas en todos los aspectos de la actividad física y el deporte.

Para ello resulta necesario:

- Fomentar de forma decidida la incorporación plena de las mujeres en todos los ámbitos deportivos: la dirección y la gestión, el entrenamiento, el arbitraje, el periodismo, la formación, la investigación y la práctica deportiva
- Y facilitar el acceso y promoción de las mujeres en el deporte de competición favoreciendo su reconocimiento deportivo y social en el alto rendimiento y posibilitando la conciliación de su formación académica, desarrollo personal y profesional.

### ***Innovar en el deporte***

Los usos sociales cambian a gran velocidad y el mundo del deporte debe saber responder a estos cambios. La inmigración, el surgimiento de nuevas disciplinas deportivas no convencionales, la práctica del deporte en los espacios públicos o en el medio natural, la incorporación de personas con discapacidad a la práctica deportiva, el uso de la tecnología aplicada al deporte... exigen una adaptación permanente por parte de los agentes deportivos.

Por ello proponemos:

- Establecer cursos de formación para los agentes deportivos que den respuesta a las nuevas necesidades sociales.
- Situar al deporte base como centro de nuestra acción en materia de política deportiva
- Apoyar la integración de los inmigrantes a la práctica deportiva con programas dirigidos específicamente a ellos.
- apoyar la práctica de deportes minoritarios.
- Garantizar la accesibilidad y la práctica deportiva de las personas con discapacidad.
- Apoyar la práctica deportiva en los espacios públicos y en el medio natural como forma de extender y potenciar el ocio y las prácticas saludables.
- Reglar el ejercicio de las profesiones relacionadas con el deporte y la actividad física.
- Potenciar el binomio deporte-escuela como elemento dinamizador de las actividades en los centros escolares. En este sentido creemos fundamental estimular la figura de los técnicos deportivos escolares como agentes vertebradores del deporte en los centros.

- Apoyar eventos deportivos que además de significar promoción deportiva se conviertan en elementos dinamizadores de las economías locales

### ***La educación deportiva***

Consecuentemente, el Partido Socialista mantendrá la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres como objetivo transversal de las políticas públicas y velará por el impacto de género en todas las actuaciones del conjunto de las administraciones públicas.

La salud física es una de las bases indispensables para poder disfrutar de una buena calidad de vida. Determinadas prácticas sociales y conductas de riesgo pueden ocasionar problemas graves de salud, con los consiguientes costes personal, económico y social asociados. Una buena educación deportiva implica:

- Transmitir las virtudes de la actividad física como práctica saludable a lo largo de la vida.
- Continuaremos potenciando el uso de la bicicleta por resultar simultáneamente un medio de transporte sostenible y una actividad física saludable
- Fomentar valores éticos que son aplicables a la vida en comunidad.
- Fomentar el espíritu de competitividad, cooperación, superación trabajo en equipo imprescindibles para una sociedad dinámica y cohesionada.

### ***Desarrollo de la actividad física de manera responsable***

La práctica de actividades físicas y/o deportivas, sea esta social, recreativa, amateur, profesional de mediano o alto rendimiento, implica la posibilidad de estar expuestos a sufrir lesiones y/o daños en la salud. Muchas lesiones/daños en la salud se producen por ignorar o desconocer las causas y consecuencias de llevar a cabo de manera inadecuada e irregular la práctica deportiva.

En este sentido para que la actividad física produzca los efectos benéficos en la salud, se requiere que las y los deportistas realicen un programa regular de ejercicio físico sistemático, que se adecúe y dosifique a las capacidades funcionales y las condiciones físicas de cada persona.

Para ello, resulta de vital importancia acudir a técnicos deportivos cualificados que monitoricen la actividad deportiva de sus alumnos y les informe de las malas prácticas desarrolladas por los mismos.

Por otra parte, debemos ser conscientes que es responsabilidad de cada persona formarse e informarse respecto del deporte que realiza y del estado físico en el que se encuentra.

Con el objeto de fomentar una buena praxis deportiva entre las y los ciudadanos y la minimización de posibles efectos adversos en su salud las y los socialistas vascos impulsaremos:

- a. Campañas y charlas divulgativas Deporte/salud (medios de comunicación, centros educativos, deportivos y culturales) donde además de incentivar la práctica deportiva entre la ciudadanía, se den pautas para una correcta realización del ejercicio físico.
- b. Inversión en la formación como pilar básico de la política deportiva. Incentivaremos la cualificación de los técnicos y monitores deportivos a través de Medidas como Planes de Canje Deportivo (posibilidad de descuentos en eventos y actividades deportivos a cambio



de la realización de cursos formativos) y apoyo a las acciones formativas desarrolladas por las diferentes Federaciones Deportivas vascas.

- c. Creación de un espacio de encuentro deportivo en la red (tipo web kirolak.net en Guipúzcoa) una plataforma digital de todo el deporte vasco que tendrá toda la información de interés actualizada para deportistas, clubes, Federaciones, Entidades Públicas y Privadas, accesible a todos los agentes deportivos y a la ciudadanía en general.
- d. Puesta en funcionamiento del futuro Centro Vasco de Salud y Deporte que estará ubicado en el nuevo San Mamés cuyas funciones básicas serán la de coordinar los programas de medicina deportiva y el estudio y tratamiento de problemas asociados a la actividad física.
- e. Puesta en funcionamiento desde la Red Pública Vasca de Unidades de Medicina Deportiva que atienda a las necesidades específicas de las y los deportistas vascos.

## **UNA GOBERNANZA TRANSPARENTE. PARTICIPATIVA Y COLABORATIVA**

Internet ha ido transformándolo todo a su paso, y los gobiernos no podían ser menos.

El Gobierno Vasco, bajo la presidencia de Patxi López, ha puesto en marcha un **modelo de Gobierno Abierto** que está siendo seguido internacionalmente con mucho interés.

Los fundamentos de esta nueva manera de gobernar radican en buscar una corresponsabilidad ciudadana que permita que el conjunto de la sociedad contribuya al bien común. Los gobiernos y las administraciones públicas son instituciones del pueblo. Sus actuaciones deben ser **transparentes y abiertas a la participación ciudadana**.

### ***1. La Administración electrónica como motor del cambio***

Durante esta legislatura hemos multiplicando por tres los servicios públicos que hemos puesto a disposición de la ciudadanía a través de Internet.

Para seguir avanzando en ese camino nos comprometemos a:

- Alcanzar la plena disponibilidad de servicios electrónicos.
- Desplegar la tramitación electrónica en todos los procedimientos internos y extender la firma electrónica de los documentos y el uso de las actuaciones administrativas automatizadas.
- Extender el uso de los servicios de interoperabilidad disponibles y poner en marcha otros nuevos, hasta alcanzar la total eliminación de certificados en papel.
- Extender el uso en la Administración Pública de elementos comunes a todos los servicios.
- Avanzar en la utilización de los servicios electrónicos.

### ***2. La Administración como organización prestadora de servicios***

Nuestro objetivo es tener "un Gobierno que presta servicios según **procesos orientados a la satisfacción ciudadana**".

Para ello proponemos:

- Establecer sistemas de participación ciudadana en el diseño y evaluación de las políticas y de los servicios públicos, extendiendo la publicación de cartas de servicios y realizando encuestas de satisfacción.
- Colaborar con intermediarios sociales que cumplan un papel de cercanía, como son las ONGs u otras asociaciones de ayuda y representación de grupos sociales.
- La fijación de estándares de calidad comunes a las distintas instancias del Gobierno.
- Profundizar en la colaboración entre Administraciones y compartir recursos para integrar en la medida de lo posible los procesos de servicio públicos.
- El desarrollo y mejora de Zuzenean como primera cara del gobierno, como sus oídos y su boca, ha logrado importantes mejoras en la prestación de servicio de atención ciudadana.

Hemos de continuar el camino emprendido y para ello proponemos:

- Establecer una política general en toda la Administración Pública vasca para que, cualquier agente que forme parte de la misma, trabaje teniendo en el centro a la ciudadanía y a la empresa, agilizando los trámites y evitando la petición de documentos muchas veces innecesarios.
- Hacer electrónica la administración que se inicia de forma presencial, digitalizando los documentos y peticiones que se presentan presencialmente en las oficinas de Zuzenean, lo que ayudará a la consecución de una administración sin papel.
- Facilitar el acceso a la información desde los distintos portales de Euskadi.net.

### ***3. La racionalización del entramado institucional de la Comunidad Autónoma Vasca.***

Durante esta legislatura se han instaurado **servicios de interoperabilidad** desde el Gobierno Vasco a otras administraciones vascas y estatales.

Hemos de seguir trabajando en este camino y por ello proponemos:

- Evaluación de Políticas Públicas
- Promoción de la planificación estratégica y la excelencia en la gestión (plan de gobierno, proyectos y acciones más significativas, calendario legislativo)
- Consolidación y despliegue de las redes colaborativas y las comunidades de prácticas.

### ***4. Práctica de la transparencia y de la participación ciudadana***

Desde su minuto cero, el Gobierno socialista hizo suyos los **principios de transparencia, participación y colaboración**, abriendo puertas y ventanas para acabar con todo rastro de oscurantismo. Para situar las preocupaciones ciudadanas en el centro de la agenda pública y simplificar la relación con el ciudadano, que debe ser cómplice de este cambio de era ineludible. Los dos proyectos transversales más representativos han sido Irekia –el portal de Gobierno Abierto- y Open Data Euskadi –el catálogo de datos abiertos. Asimismo, se ha redactado

una Ley de Transparencia y Buen Gobierno que debe poner las bases legales al buen trabajo realizado.

**El primer principio del Gobierno Abierto es la transparencia.** La apertura de la información de la Administración es un prerequisite para lograr una sociedad más implicada.

**El segundo principio es el de la participación.** Los socialistas promoveremos la participación ciudadana, entendida como un instrumento que facilita la implicación proactiva de la sociedad civil en el quehacer de sus instituciones. Se trata de generar una interacción y complicidad entre la Administración y la ciudadanía que implique a ésta en mayor medida en los asuntos públicos y que permita a la Administración una mayor cercanía y conocimiento de la realidad social para garantizar, en último término, una adecuada satisfacción de sus necesidades.

**El tercer principio es el de la colaboración.** Cuando apelamos a la colaboración ciudadana estamos devolviendo a la sociedad el poder de crear valor público de forma conjunta con la Administración.

Para seguir avanzando en esta línea, proponemos:

- Una regulación para la transparencia de todo el entramado institucional vasco, de forma que sea posible conocer los compromisos que se establecen con la ciudadanía para toda la legislatura, sus avances y sus resultados.
- La extensión de la política de datos abiertos al conjunto del sector público vasco.
- Consolidar el derecho de acceso a la información en Euskadi y arrastrar a las demás instituciones hacia el cambio.
- Simplificar el lenguaje y los procedimientos para que los ciudadanos puedan así entender realmente quién hace qué y cómo.
- Realizar un informe anual sobre transparencia, que será debatido en el Parlamento Vasco.
- Mantener nuestra apuesta porque los políticos den la cara e interactúen con la ciudadanía sin intermediarios.
- Hacer públicas todas las auditorías del sector público.
- Apoyar todas las iniciativas que surjan en la sociedad civil digital de la mano del Gobierno Abierto.
- Impulsar una alianza mundial de Gobiernos Abiertos regionales, porque el Open Government no es solo una cuestión de estados.

En definitiva, proponemos un **nuevo contrato social** entre el gobierno, los empleados públicos y la ciudadanía basado en un sistema de relaciones justas y equilibradas en el que predomine la complicidad social.

## ***5. El uso de la tecnología en la Administración Pública***

Los procesos modernizadores están basados en la mayoría de los casos en el uso de herramientas informáticas que necesitan ser cada vez más robustas, más potentes, con mayores capacidades y velocidades de comunicación.

En este sentido, proponemos:

- Aprobar un nuevo Modelo de Gestión, que impulse y establezca una verdadera política común en materia de sistemas de información y telecomunicaciones, coherente y alineada con la estrategia y objetivos globales del Gobierno.
- Establecer mecanismos de colaboración con el sector TIC, con el objetivo de que este sea un motor de crecimiento y de competitividad.
- Implantar políticas internas de reutilización sobre modelos de software libre, evitando duplicidades y maximizando el rendimiento de la inversión en TIC.
- Neutralidad tecnológica, buscando en todo momento la mejor y más rentable aplicación informática.

Internet ha ido transformándolo todo a su paso, y los gobiernos no podían ser menos. En un mundo globalizado pero sin un sistema de gobernanza global que permite a un poder financiero incontrolado amenazar nuestro estilo de vida, nuestro estado del bienestar y nuestro futuro como sociedad cohesionada, el concepto de Gobierno Abierto cobra todo su sentido como herramienta para afrontar el reto y diseñar la Administración que necesita el nuevo milenio.

Desde su minuto cero, el Gobierno socialista hizo suyos los principios de transparencia, participación y colaboración, abriendo puertas y ventanas para acabar con todo rastro de oscurantismo. Para situar las preocupaciones ciudadanas en el centro de la agenda pública y simplificar la relación con el ciudadano, que debe ser cómplice de este cambio de era ineludible.

Fuimos los primeros en liberar, en formatos que permiten análisis masivos, los datos de contratación pública, para evitar prácticas clientelares de grupos que solo piensan en el beneficio propio. También fuimos los primeros en crear un programa de Open Data fuera del mundo anglosajón, para liberar cerca de 2.000 conjuntos de datos que la Administración mantenía encerrados bajo llave en sus archivos y expedientes.

Hemos puesto a disposición de la ciudadanía todos los detalles de las adjudicaciones públicas y sus beneficiarios a través del Perfil del Contratante. Hemos servido de modelo de Gobierno Abierto a autonomías como Navarra y a decenas de países en Latinoamérica, gracias al acuerdo suscrito con la Organización de Estados Americanos (OEA).

Creamos una herramienta pionera, Irekia, que permite a cualquier ciudadano, en dos minutos, hacer oír su voz sin que pueda ser distorsionada por nadie. Porque creemos que proteger a los más débiles frente a las mayorías dominantes que solo buscan perpetuarse es la esencia misma de la democracia.

Hemos accedido a miles de asesores-ciudadanos, a toda una inteligencia colectiva dispuesta a proponer, criticar y participar en la elaboración de las políticas públicas. **Hemos apostado por un Internet libre de injerencias al integrarnos en W3C**, el órgano creado por el padre de la World Wide Web, Tim Berners-Lee, y también por el software libre, con un decreto de reutilización que ha sido pionero en España y en Europa.

Hemos formado a periodistas para que tengan las mejores herramientas posibles para controlar y evaluar la acción del Gobierno. Y hemos contribuido a crear plataformas tecnológicas de financiación colectiva (Goteo) o de apoyo a emprendedores (Lan Irekia) para que todas las ideas y proyectos que necesitan ayuda para salir adelante puedan prosperar. Porque la economía digital, además de crear empleos, abre la puerta a la creación de un sinfín de aplicaciones que mejorarán nuestra calidad de vida.

Y no nos conformamos, porque lo más difícil está por llegar: consolidar lo realizado para que no pueda ser desandado en el futuro y se sigan iluminando todas las zonas opacas de una arquitectura institucional atrincherada en la burocracia, el oscurantismo y los intereses partidistas.

En las últimas décadas, los distintos Gobiernos han construido un entramado institucional en el que el ciudadano está cada vez más indefenso frente a las arbitrariedades del poder, que ha utilizado la opacidad como arma defensiva. Por tanto, la transparencia es la mejor inversión para frenar prácticas y actitudes contrarias al interés general y el más eficaz antídoto contra la corrupción.

### **Lo que nos comprometemos a hacer**

Por ello, el PSE-EE apuesta por seguir poniendo los cimientos de la democracia del siglo XXI con los siguientes compromisos:

Consolidar el derecho de acceso a la información en Euskadi y arrastrar a las demás instituciones hacia el cambio. Impulsar una reforma para la transparencia de todo el entramado institucional vasco, para que hasta la última factura pueda ser consultada por el ciudadano, para que sepamos exactamente qué ocurre en nuestros Ayuntamientos, Diputaciones, Departamentos del Gobierno y sociedades públicas.

Arrojar luz sobre todas las zonas oscuras de la Administración, facilitando acceso a los expedientes administrativos y a todos los datos necesarios, para que los ciudadanos puedan cuestionar las decisiones que consideren injustas y asegurar que la actuación de todos los servidores públicos responda al interés general.

Realizar y hacer público un inventario de todas las bases de datos existentes en la Administración. Porque el primer paso para solicitar información es saber que existe. Publicar en un apartado visible de Irekia todas las denegaciones de solicitudes de información para fomentar un debate público sobre los datos que el Gobierno se niegue a liberar.

Simplificar el lenguaje y los procedimientos para acabar con la espiral de la burocracia que sufren los ciudadanos y estos puedan así entender realmente quién hace qué y cómo.

Crear la figura del responsable de transparencia en todos los Departamentos, que se encargará de gestionar y tramitar las peticiones de información que lleguen de la ciudadanía.

Realizar un informe anual sobre transparencia, que será debatido en el Parlamento Vasco, para dar cuenta de los pasos realizados y dar visibilidad a un debate fundamental para el siglo XXI: el de la transparencia y sus límites.

Mantener nuestra apuesta porque los políticos den la cara e interactúen con la ciudadanía sin intermediarios.

Ampliar la presencia de Irekia y todos los Departamentos del Gobierno a todas las redes sociales y espacios virtuales en los que esté la ciudadanía, porque la escucha activa forma parte de nuestro ADN.

Plantear que la transparencia no solo debe aplicarse al sector público, sino también al privado cuando la información en juego sea imprescindible para ejercer derechos fundamentales. Porque no queremos casos como el de Bankia en Euskadi

Hacer públicas todas las auditorías del sector público.

Apostar por que toda la información que maneje el Gobierno tenga etiquetas geográficas y pueda ser tratada en tiempo real, porque esto abrirá las puertas a cientos de aplicaciones que harán más fácil nuestras vidas y nos pondrá en primera línea de la economía digital.

Apoyaremos todas las iniciativas que surjan en la sociedad civil digital de la mano del Gobierno Abierto, porque es necesario que las nuevas herramientas democráticas 2.0 echen raíces en Euskadi para que el Open Government despliegue todo su potencial.

Impulsar, junto a regiones como Nueva York y Buenos Aires, una alianza mundial de Gobiernos Abiertos regionales, porque el Open Government no es solo una cuestión de estados, porque existen muchas herramientas y experiencias por compartir. Y porque las regiones cobrarán cada vez más peso en el funcionamiento de nuestras sociedades a nivel global.

Lanzaremos cursos abiertos de Gobierno Abierto a la ciudadanía en general, para que nadie se quede atrás y la brecha digital nunca llegue a consolidarse en Euskadi.

### **3. EUSKADI SOLIDARIA**

La razón fundamental de ser socialista en el siglo XXI es, por un lado, **el desarrollo y consolidación del Estado del Bienestar** y por otro el desarrollo de políticas que impulsen la igualdad y la solidaridad entre las personas y la sostenibilidad medioambiental de nuestro modelo de desarrollo.

Y todo esto ha de afectar transversalmente al conjunto de las áreas de nuestro gobierno: políticas fiscales progresivas, políticas económicas de perfil social y de apoyo a la economía social, políticas sociales de carácter redistributivo y compensatorio de los desequilibrios y orientadas a promover el desarrollo de derechos sociales y la igualdad de oportunidades de todas las personas.

Estos planteamientos nacen de nuestra preocupación primera por las personas más desfavorecidas. y por las desigualdades de género sobre las que se asienta los cuidados y la atención a las personas en los ámbitos familiares

### **EL SISTEMA VASCO DE SERVICIOS SOCIALES**

Reivindicamos una intervención pública decidida y con fortaleza como principal garantía de la igualdad de acceso y oportunidades para todas las ciudadanas y ciudadanos, y del necesario equilibrio y vertebración territorial en la distribución e interconexión de las capacidades y los recursos.

Dicha intervención redundará en la consecución de una sociedad más equilibrada, con una menor desigualdad económica y social, en suma, redundará en mayor igualdad real.

Nuestro Sistema Vasco de Servicios Sociales constituye una importante inversión de carácter social que, a su vez, generará retornos beneficiosos para el desarrollo de nuestra sociedad, acrecentando la calidad de vida, fortaleciendo la cohesión social, suministrando empleo a un porcentaje importante de ciudadanos y ciudadanas, y generando riqueza.

El envejecimiento de la población, **la protección de la infancia y el apoyo a las familias cada vez más diversas**, **la atención a las personas dependientes**, **el fenómeno de la inmigración**, **avances en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y la lucha contra la pobreza y la exclusión son retos que queremos seguir abordando.**

Vivimos a escala local y global un ataque radical y concertado al mayor y mejor mecanismo de solidaridad que sociedades como la nuestra habían sido capaces de edificar a lo largo de décadas: el sistema público de bienestar social.

Ese ataque, que pretende minar la capacidad protectora de nuestras políticas públicas de carácter social, se aprovecha en ocasiones de disfunciones o ineficiencias del propio Estado de Bienestar, utilizándolas para desacreditar o deslegitimar ante la ciudadanía dichos mecanismos de solidaridad.

Por lo tanto, la mejor manera de no hacer el juego a la derecha insolidaria es reforzar los mecanismos para conseguir un Estado del Bienestar eficiente, bien organizado, corrigiendo sus disfunciones y aprovechando sus potencialidades.

Uno de los sectores con mayor potencial de crecimiento es el de cuidados a personas mayores y en situación de dependencia. De manera incipiente, en España está naciendo una industria del cuidado que genera miles de puestos de trabajo. Empleos, muchos de ellos, que estaban en la economía sumergida y que son desempeñados por mujeres e inmigrantes. Partiendo de la base de que las personas en situación de dependencia desean no salir de su entorno familiar y comunitario, la industria del cuidado es un nicho de empleos que tienen un enorme potencial por explorar

**El PSE-EE apuesta decididamente por el desarrollo y fortalecimiento del Sistema Vasco de Servicios Sociales** y promoverá para ello un gran pacto político, social e interinstitucional por el desarrollo, cohesión y financiación de un sistema público de servicios sociales universal, equitativo, eficaz y de calidad, colocando los servicios sociales en lo más alto de la agenda de prioridades políticas.

### ***Erradicar la Pobreza y la Exclusión Social***

Euskadi aspira a ser un referente de la UE en materia de lucha contra la exclusión social y la pobreza. **Tenemos que ser conscientes de que el primer objetivo de desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas, que proclama la erradicación de la pobreza y el hambre, aun está pendiente de cumplir en Euskadi.**

#### **A propuesta de UNICEF, se elaborará un Plan contra la Pobreza Infantil.**

Nos preocupa que existan colectivos en riesgo de exclusión en una sociedad en la que existen importantes niveles de desigualdad, y queremos mencionar de forma especial el de la infancia en situación de pobreza; un imperativo ético nos exige mejorar la atención y protección social a las familias con hijos en situación de pobreza o alta vulnerabilidad, y en particular monoparentales.

Los socialistas apostamos por extender y generalizar programas de activación, que consideramos herramienta fundamental de los procesos de inclusión, entendiendo por tal fundamentalmente la incorporación efectiva al mercado laboral de todas las personas en situación o riesgo de exclusión social, pero también la activación social, estableciendo políticas dirigidas al desarrollo personal, tanto en el aspecto de las habilidades, como en las áreas psicológica, motivacional, formativa o de desarrollo cultural, y en la oportunidad de desarrollar otro tipo de prestaciones activas (voluntariado).

En este sentido, **consideramos prioritario concertar esfuerzos en el desarrollo de actividades formativas, de acompañamiento y capacitación para el empleo**, reconociendo la capacidad protectora del empleo de calidad, por ser la exclusión del mercado laboral uno de los grandes condicionantes para el acceso a otros recursos y bienes sociales.

Estos son **los compromisos que fundamentarán nuestra actividad pública:**

- Mejorar las fuentes de financiación del sistema, con especial atención a las de origen fiscal.
- Asumir que aún en tiempos de disciplina presupuestaria nos veremos obligados a incrementar el gasto social en términos del PIB y la Fiscalidad en convergencia con la media europea.

- Mejorar los mecanismos de cooperación interinstitucional para garantizar la coherencia de las actuaciones; en este sentido es preciso generar estrategias de colaboración entre la sociedad civil organizada y las Administraciones Públicas.
- Desarrollar políticas de sensibilización y promoción de valores de solidaridad, ciudadanía activa, corresponsabilidad personal, familiar y corporativa. En particular, desarrollar los mecanismos que aseguren el empoderamiento en la gestión de sus proyectos de vida y su participación de los usuarios y de la ciudadanía en general en el ámbito de los Servicios Sociales.
- Desarrollar las políticas de innovación en el ámbito social; además de favorecer la mejora de los Servicios, es estrategia de oportunidad para el fortalecimiento del sistema. Apostamos por mejorar la calidad de las prestaciones y de la propia gestión del sistema.
- El personal público de Servicios Sociales es también objeto de nuestra preocupación; es tan necesario poder ofrecer estímulos profesionales, oportunidades de movilidad funcional y promoción, espacios de intercambio, formación y reciclaje como urgente establecer normas y garantía para los trabajadores del Sector Privado, cuyas condiciones se desenvuelven en una alta temporalidad.
- **Apostamos por la eficiencia del Sistema y asumimos la obligación de gestionar con eficacia y rigor los recursos públicos y controlar el buen uso de los servicios y prestaciones sociales.**
- Orientar los Servicios Sociales de Base hacia un modelo de intervención basado en el desarrollo comunitario, la ayuda mutua y el acompañamiento social individualizado antes que a la gestión de prestaciones económicas.
- Impulsar la participación social y cívica a través del Consejo Vasco de Servicios Sociales a través de sus consejos sectoriales.
- Respecto al copago, **los socialistas defendemos que desarrolle el principio de capacidad económica, considerando tanto renta como patrimonio individual –en ningún caso el familiar–**, y marcando mínimos tanto de renta como de bienes y sin que en ningún caso tengan carácter confiscatorio. En ningún caso serán objeto de copago las prestaciones de ayuda personal, acompañamiento social y compensación social, hacia la parte hostelera de los servicios.

### **Medidas propuestas**

- **Cambios legislativos para incrementar y propiciar la acción directa del Gobierno Vasco en el Sistema Vasco de Servicios Sociales.**
- Implantación, consolidación y extensión de la **concertación de servicios sociales** con las entidades del Tercer Sector. La fórmula de la concertación reconoce el trabajo de la iniciativa social lo preserva respaldando su actividad mediante contratos de gestión.
- Completar el desarrollo de la Ley de servicios sociales.
- **Desplegar las previsiones de la cartera y el mapa de servicios sociales** equiparando los recursos y capacidades presentes en todo el territorio de la Comunidad Autónoma del País Vasco con objeto de conseguir un despliegue equilibrado y cohesionado en todo el territorio.
- Extender a todo el territorio la dinámica organizada y formalizada de coordinación entre los servicios sociales y los servicios sanitarios, educativos, de empleo y de justicia.



- Dotar al Gobierno Vasco de un fondo interinstitucional y de articulación de nuevas medidas fiscales para garantizar la universalización, articulación, cohesión y calidad del Sistema Vasco de Servicios Sociales y como contribución al necesario incremento de la inversión social en materia de servicios sociales.
- **Promover la modificación del esquema de financiación institucional en el País Vasco de modo que Diputaciones y Ayuntamientos puedan hacer un esfuerzo equivalente, de cara a la universalización de los servicios sociales.**
- Modificar la Ley de Garantía de Ingresos, dejando las AES como competencia municipal: Trasladar la gestión de las Ayudas de Emergencia Social a los Servicios Sociales Municipales, pasando a ser costeados por los Ayuntamientos. Dicho traslado será hecho con garantía de financiación suficiente y siempre teniendo en cuenta que se trata de ayudas "de emergencia", es decir, que han de estar siempre dispuestas para dar respuesta a necesidades económicas imprevistas, puntuales, apremiantes y transitorias: muy específicas en el marco de procesos de intervención social personalizados y de proximidad.
- Modificar la Ley de garantía de ingresos para que la Prestación Complementaria de Vivienda desaparezca y sea sustituida por una prestación o un conjunto de prestaciones enmarcadas en la política pública y nueva legislación de vivienda.
- **Definir un nuevo concepto de ayuda de emergencia social, de ámbito y competencia municipal, que responda a una ayuda urgente, flexible y vinculada a procesos de inclusión social para lo cual los ayuntamientos deben contar con financiación suficiente, al amparo del desarrollo legislativo de la ley de servicios sociales y su suficiencia financiera**
- Continuar con la innovación en los programas de atención en el domicilio, profundizando en los servicios de proximidad, atendiendo al deseo de las personas mayores y con discapacidad de mantenerse el mayor tiempo posible en su entorno referencial.
- Disminuir el grado de prescripción de la prestación económica para cuidados en el entorno familiar.
- Potenciar que se contemplen y desarrollen dentro de la cartera de Servicios Sociales los servicios de atención diurna dirigidos a los niños y niñas.
- Impulsar la aplicación y seguimiento del plan de infancia y adolescencia.

## **POR UN NUEVO MODELO DE CUIDADOS: NUESTROS MAYORES**

Nuestros mayores siguen siendo uno de nuestros principales activos en la sociedad. Atrás quedo el tiempo de pensar en la vejez como un final de etapa. Continúa siendo una etapa en la que poder seguir viviendo con dignidad, derechos y participando activamente en la sociedad dentro de lo que es ya una forma de vida desde nuestras edades más tempranas: el envejecimiento activo de toda la sociedad.

También tenemos que ser capaces de generar una Euskadi amigable para con los mayores. Entornos urbanos que faciliten la vida independiente y el envejecimiento activo. Por ello, generaremos procesos de participación comunitaria de nuestros mayores en el diseño de los entornos y la planificación urbana o territorial en la que desarrollamos nuestra vida.

**En este entorno urbano o rural amigable, apostamos por vivir en el domicilio con una amplia posibilidad de servicios.**

La construcción de consenso social, el diseño de políticas progresistas y la implantación de soluciones de servicio y tecnológicas que hagan posible continuar y profundizar la senda de articulación del nuevo modelo de cuidados domiciliario y comunitario centrado en la persona seguirá siendo una estrategia central en la política social del PSE-EE.

Un modelo en el que todos los hombres y las mujeres puedan, efectivamente, ejercer el derecho a cuidar y recibir cuidados en el entorno familiar y social y de la manera que elijan.

Un modelo en el que los cuidados que nos proporcionamos en el seno de las familias, las unidades de convivencia o las comunidades se vean potenciados y complementados de forma flexible y eficaz por apoyos profesionales diversos (presenciales y no presenciales) en los ámbitos del servicio doméstico, los servicios sociales, los servicios sanitarios y otros.

Un modelo que desde la garantía pública y desde la existencia de un mercado de productos y servicios del que pueda servirse la administración pública y también las personas usuarias, sea generador de empleo y riqueza y, a la vez, una fuente de competitividad y exportación para el sector público y el tejido empresarial vasco.

**El PSE-EE apuesta por sostener e incrementar el impulso ya iniciado a la investigación, desarrollo e innovación sociosanitaria, fortaleciendo la labor de liderazgo y promoción de la Fundación Vasca para la Innovación Sociosanitaria (Etorbizi),** para que recoja y aporte el mejor conocimiento disponible para la construcción de la política pública de coordinación sociosanitaria y dinamice la red de agentes relacionados directa o indirectamente con la prevención y atención sociosanitaria de las situaciones de discapacidad, cronicidad, dependencia y envejecimiento.

De igual modo promoverá la continuidad en la incorporación transversal del enfoque familiar y comunitario al conjunto de las políticas, de modo que todas ellas sean favorecedoras de la creación en nuestras ciudades y pueblos de entornos y vínculos amigables y facilitadores de la vida de todas las personas y especialmente de aquellas que se encuentren en situación de vulnerabilidad, riesgo, discapacidad o dependencia...

**Medidas propuestas**

- Continuar la extensión del programa Etxean Ondo a nuevos ayuntamientos y centros residenciales de Euskadi.
- Impulsar la actividad de la Fundación Vasca para la Innovación Sociosanitaria como generadora de conocimiento para las políticas públicas y dinamizadora del sector empresarial dedicado a la atención integrada a la dependencia, el envejecimiento, la cronicidad y la discapacidad.
- Unificar las responsabilidades de apoyo económico a las familias en las Diputaciones Forales a través de deducciones fiscales con carácter de progresividad en función de la renta.
- Unificar y fortalecer las medidas favorecedoras de la conciliación de la vida familiar y laboral, potenciado la flexibilidad en el ámbito laboral y de tradicionales y nuevos servicios a la ciudadanía.
- Plan de choque para la activación laboral de personas no activas con potencial para incorporarse al mercado de los cuidados formales y para el que favorezca el afloramiento y la auto organización del empleo sumergido actualmente existente.

- Desarrollar, dentro del Consejo Sociosanitario, la teleasistencia avanzada, que además de aportar nuevos elementos de seguridad y alerta para la autonomía de las personas dependientes o discapacitadas en el hogar, incorpore la telemedicina como un elemento básico de este servicio.
- Reforzar el papel de las prestaciones técnicas definidas en la Ley de Dependencia.
- Desarrollar un sistema coherente con el enfoque comunitario de atención, con el modelo de participación y calidad de vida en la comunidad.
- Desarrollar los mecanismos de coordinación socio-sanitaria, incidiendo en el nivel de atención primaria y de altas hospitalarias en el domicilio.
- Mientras se mantenga el actual diseño competencial, fomentar la coordinación y cooperación entre los servicios sociales de atención primaria o municipales y los de atención secundaria o forales.
- Priorizar los servicios de atención sobre las prestaciones económicas entendiendo que aquellos son preferentes en la perspectiva de mejorar la autonomía personal.
- Necesidad de mejorar los servicios y recursos domiciliarios favoreciendo el arraigo de las personas en situación de dependencia, en base a los nuevos modelos de atención centrada en la persona.
- Diseñaremos servicios de atención específicos para personas mayores afectadas por demencias severas y Alzheimer que incluya centros de día, centros de noche y de fin de semana, de compañía y de residencialización temporal, así como unidades especializadas en las residencias de personas mayores.
- Incorporar nuevos modelos de atención residencial adaptados a la vida cotidiana de las personas y basados en la prestación de servicios centrados en la persona en sus necesidades y preferencias, en su capacidad de elección y la preservación de su dignidad e intimidad.

## **LA SOLIDARIDAD ENTRE GENERACIONES**

Queremos construir una sociedad con estructura y capacidad para que todas las generaciones que la forman participen en ella en pie de igualdad, aportando cuanto permitan sus potencialidades y siempre en clave de solidaridad intergeneracional.

Es una obligación de los progresistas garantizar la calidad de vida y la autonomía de nuestros mayores, como también lo es garantizar el cuidado y los derechos de la infancia.

En este sentido es preciso coordinar las políticas de infancia y adolescencia, las políticas de protección y promoción de la calidad de vida y plena ciudadanía de las personas mayores desde los principios del envejecimiento activo.

Los socialistas vascos entendemos que llegar a mayor es un logro personal y social y, por tanto, también una oportunidad personal y social.

Llegar a mayor nos permite tener un proyecto de vida más multidimensional y complejo y nos aporta un patrimonio de conocimiento que se ha acumulado y que se puede y se debe compartir.

Queremos poner en valor el “talento senior” o la sabiduría del veterano, que supone un capital humano que hoy resulta estratégico fortalecer para hacer crecer y transformar nuestra realidad.

### **Medidas propuestas**

- Facilitar la autonomía a través de la orientación y el consejo individualizado, en materias como la salud, la vivienda, los hábitos, la gestión del tiempo.
- Promover un pacto social entre generaciones para el desarrollo de una sociedad de bienestar.
- Diseñar territorios y ciudades amigables con las personas mayores.
- Promover nuevos aprendizajes aprovechando los nuevos entornos tecnológicos.
- Adaptar los cuidados de larga duración a las necesidades y preferencias de las personas.
- Mejorar la calidad de atención y generar competencias para atender a las personas.
- Diseñar Acciones de sensibilización y concienciación y formación para prevenir los malos tratos y la desatención a personas mayores. Crear un servicio telefónico que posibilite la denuncia de las situaciones de malos tratos.
- Impulsar la aplicación y seguimiento del plan de las 100 medidas para mejorar la vida de las personas mayores.
- Ofrecer un catálogo de servicios integrales a la familia, que abarquen desde la ayuda a domicilio (considerando especialmente a familias monoparentales o con cargas no compartidas) con atenciones domésticas y personales, y con ayudas técnicas y materiales, a los tratamientos profesionales y mediación para resolver conflictos familiares, así como servicios de apoyo, refuerzo y desahogo para el cuidado de personas dependientes.
- Conseguir que la persona mayor permanezca o se reintegre a su entorno habitual en las mejores condiciones de bienestar y felicidad. Promoveremos la colaboración de las organizaciones sin ánimo de lucro y de las redes informales que estén implicadas en la atención a las personas mayores dentro del área, así como de la iniciativa privada.
- Creación de bancos del tiempo intergeneracionales locales con el apoyo de los servicios sociales, grupos locales de mujeres, de tiempo libre, de dantza, agencias de desarrollo local etc.

## **UN NUEVO MODELO DE CONCILIACIÓN CORRESPONSABLE**

Para los socialistas, el objetivo es promover la conciliación y generar un cambio cultural que modifique la forma de entender los roles existentes en las familias y los modelos de producción de las empresas, a fin de que, entre todos, demos una adecuada solución al necesario equilibrio entre vida familiar, laboral y personal, asumiendo cada uno sus responsabilidades, descubriendo nuevas maneras de mejorar la calidad de vida de las personas y las familias, que redundarán en nuevas oportunidades de mejora para las empresas en particular y la sociedad en su conjunto.

La conciliación de la vida familiar, laboral y personal trata de lograr “la sostenibilidad de la persona” y de su entorno más inmediato, de tal manera que se evite la excesiva preponderancia del área laboral sobre el resto de aspectos, en la convicción de que dicho equilibrio posibilitará personas más plenas y felices.

A futuro, **el III Plan Interinstitucional de Apoyo a las Familias en la Comunidad Autónoma del País Vasco** es el que marcará las líneas de trabajo en materia de conciliación de la vida familiar, laboral y personal para el período 2011-2015. Se desarrolla en 19 medidas.

## **POR UNA SOCIEDAD QUE GESTIONE E INTEGRE SU DIVERSIDAD**

Nuestra sociedad, constitutivamente plural y deseablemente pluralista, es escenario de trayectorias individuales cada vez más diversas donde las personas debemos tener la oportunidad de forjar y vivir identidades mestizas, diversas y complejas de modo que el tejido social acoja e incluya diversidades étnicas, funcionales, culturales, de origen, religiosas, de género, sexuales o de otra índole.

En estos momentos por parte de distintos agentes se está utilizando a las personas inmigrantes como chivo expiatorio de la crisis económica, acusándoles tanto de ocupar puestos de trabajo que "resultan necesarios" para la disminución del alto porcentaje de desempleo existente como de provocar sobrecarga e insostenibilidad del sistema de bienestar, cuando la evidencia empírica afirma absolutamente lo contrario, ya que:

- La población inmigrante ha hecho posible, en Euskadi, el mantenimiento del volumen total de la población y a su rejuvenecimiento en un contexto de una sociedad demográficamente muy regresiva.
- En ese mismo contexto la inmigración supone un aporte ocupacional decisivo. El colectivo aporta 77.000 personas ocupadas, un 8,2% de la población ocupada total de la Comunidad Autónoma del País Vasco. En buena medida en ocupaciones y condiciones que no asume la población autóctona.
- Se trata de una población que reinvierte sus recursos económicos en Euskadi. Apenas un 6,2% de sus ingresos mensuales ordinarios se destina a remesas hacia sus países de origen.

Se trata de una población estructuralmente dinámica en cuanto a su voluntad y esfuerzo para salir del sistema vasco de garantía de ingresos cuando ingresa en él (por su proyecto migratorio, ligado al empleo, necesita del empleo para la regularización administrativa).

Los socialistas somos conscientes de los cambios que se han producido en el seno de las familias así como del surgimiento de diferentes tipologías de unidades convivenciales y de diversificación de los modelos de familia y de convivencia, así como de las formas de cuidados informales que se han ido desarrollando en estos contextos familiares.

- El tamaño de las familias vascas se va reduciendo, ahora tienen 2,68 miembros de media.
- Solo el 16% de las familias tienen menores de 16 años.
- Aumento de hogares unipersonales.
- Reducción del número de familias numerosas. Si en 1996 eran el 5,6 % del total ahora son el 3%.
- Hay más hogares unipersonales sin vínculos familiares.

El fenómeno migratorio constituye uno de los rasgos de nuestro tiempo. Las personas migran buscando una vida mejor para sí y sus familias, estableciéndose en las sociedades de acogida y formando parte activa de las mismas, convirtiéndose en nuevos ciudadanos y ciudadanas. Su

aportación neta es valiosa para la sociedad de acogida, en términos culturales, económicos, de sostenibilidad de la Seguridad Social, demográficos.

Euskadi se ha convertido en un territorio atractivo para las personas inmigrantes que se han asentado con la intención de establecerse en ella definitivamente. Fruto de ello, nuestra sociedad se ha transformado hasta tal punto que puede calificarse de multiétnica y pluricultural, en la que personas de distintas comunidades de origen aportan sus modos de pensar, sentir y actuar.

En este momento, existen personas inmigrantes de segunda generación, nacidos en Euskadi o que han llegado a muy temprana edad, y que formarán parte de las futuras generaciones que tendrán que seguir construyendo y trabajando para que Euskadi siga siendo una sociedad competitiva, en un mundo económico globalizado.

Para los Socialistas, ahora es el momento de construir un modelo dinámico que debe partir de la cohesión como un eje vertebrador de la sociedad. Un modelo donde lo importante sean las personas, no su procedencia u origen. Un modelo que apueste por la integración real en todos los niveles de la sociedad.

Un modelo integrador y normalizador, donde las personas en su diversidad sean un ciudadano más, sujetos con derechos y obligaciones, promoviendo un acceso igualitario y equitativo a los servicios públicos.

Es importante que la sociedad vasca descubra la riqueza de una sociedad intercultural y dedique parte de sus esfuerzos a incorporar esta riqueza a nuestro capital social, reduciendo las barreras a los servicios públicos, a la vivienda o al empleo, promoviendo la atención a las personas que residen en nuestra comunidad autónoma, más allá de su origen o características socioculturales y fomentando los valores vinculados al respeto a la diferencia en el marco de los derechos humanos.

Las y los socialistas vascos hemos trabajado, y lo seguiremos haciendo, para que en todas las políticas, estrategias y planes de gobierno se tenga en cuenta medidas que aseguren la accesibilidad y la calidad de los servicios desde la perspectiva de las minorías.

Es cierto que aunque tenemos un amplio camino recorrido en integración social, en incorporación laboral o en intervención integral hemos de seguir avanzando en estos campos que nos permiten ser una sociedad en progreso, plural e igualitaria.

### **Medidas propuestas**

- Llevar a cabo políticas sociales, de vivienda, educativas, urbanísticas..., que eviten la creación de bolsas residenciales de exclusión
- Revisar y subsanar las situaciones susceptibles de ser consideradas como discriminatorias por razones de orientación sexual, etnia o raza, procedencia, sexo, para lo cual crearemos una Red de asistencia a víctimas de trato discriminatorio, y para la promoción de la igualdad social, que se encargue de promover prácticas antidiscriminatorias.
- Impulsar la aplicación y seguimiento del plan de inmigración:
  - Promover la plena integración, social, laboral, y personal de la población.
  - Asegurar el acceso en condiciones de igualdad a los servicios básicos comunes al conjunto de la ciudadanía, tales como sanidad, educación, vivienda, empleo y servicios sociales.

- Mantener los servicios públicos normalizados necesarios en aquellas áreas con mayores necesidades sociales, para asegurar la prestación de los mismos con eficacia, eficiencia, calidad.
- Promover el acceso de las mujeres inmigrantes a los servicios públicos y su protección en situaciones de violencia de género
- Garantizar el pleno ejercicio de los derechos civiles, sociales, económicos, culturales y políticos de las personas inmigrantes, fomentando el conocimiento y el respeto de los valores comunes.
- Impulsaremos programas de sensibilización entre la sociedad vasca sobre los valores positivos de la diversidad cultural, rechazando toda forma de racismo , xenofobia y cualquier otra clase de discriminación que se produzca .Favoreceremos los intercambios culturales y el diálogo entre las diferentes culturas, contribuyendo a la gestión de la diversidad para el logro de una sociedad cohesionada
- Estableceremos un marco adecuado para la participación social activa del inmigrante en todos los ámbitos administrativos.
- Generaremos propuestas de colaboración de la inmigración en el desarrollo económico del País, apoyando la internacionalización de las empresas vascas, de promoción de microfranquicias de éstas en su país y diversas modalidades de retorno productivo.
- Refuerzo de las medidas de integración social y laboral de las personas inmigrantes
- Refuerzo de las medidas orientadas al éxito escolar del alumnado de origen inmigrante
- Impulso de un discurso público que vele por la cohesión social: aplicación y seguimiento del Pacto Social por la Inmigración.
- Impulso de programas de sensibilización social antirracista.
- Lucha contra la xenofobia y de otras formas conexas de intolerancia
- Refuerzo de la coordinación interinstitucional en las cuestiones relativas a la convivencia intercultural.
- Apoyo a las iniciativas de convivencia en el ámbito local
- Impulsar la aplicación y seguimiento del plan LGTB
  - Aplicación y desarrollo reglamentario de la ley de transexualidad
  - Impulso de la formación y sensibilización en el ámbito escolar sobre la diversidad afectivo-sexual y de identidad de género, con especial atención al desarrollo de herramientas preventivas del bullying de origen homófobo/transfobo
  - Realización de campañas de sensibilización y visualización de la realidad LGTB.
  - Impulso del espacio de diálogo y colaboración con las asociaciones y colectivos LGTB
  - Creación del Observatorio sobre la Diversidad Sexual y la Identidad de Género.

- Medidas y mecanismos antidiscriminación. Impulso de la Ley Vasca de Igualdad de Trato y No Discriminación.
- Fomentar y apoyar el asociacionismo de las personas inmigrantes, con especial atención al de mujeres y jóvenes favoreciendo su integración entre las redes y federaciones asociativas que existen en Euskadi.

### ***Un compromiso por el reconocimiento del pueblo gitano***

Los socialistas asumimos las preocupaciones del pueblo gitano por el fomento de la identidad, la cultura y la lengua romaní, así como la necesidad de resolver sus preocupaciones más significativas:

- Impulsar la aplicación y seguimiento del plan del pueblo gitano.
- Impulso de programas de activación laboral para personas del pueblo gitano.
- Impulso de programas de mejora de la escolarización y rendimiento escolar.
- Impulso de la línea de trabajo de interculturalidad y de igualdad de trato.”
- Luchar contra toda forma de discriminación –específicamente la étnica- y las prácticas discriminatorias.
- Contribuir a su recuperación cultural y reconocer la contribución del pueblo gitano a la cultura vasca.
- Incorporar la perspectiva de género en los programas de intervención con la realidad gitana, favoreciendo las condiciones de igualdad de las mujeres gitanas.
- Promover acciones orientadas a la promoción integral del pueblo gitano, apoyando procesos de intervención socioeducativa y refuerzos escolares con los menores.
- Apoyar procesos de participación social del pueblo gitano.

## **EL TERCER SECTOR Y LA SOCIEDAD CIVIL**

La sociedad vasca se ha distinguido históricamente y se sigue distinguiendo en buena medida por la vitalidad de sus formas de agrupación comunitaria, de acción voluntaria, de solidaridad organizada, de organización cooperativa, de colaboración mutualista, de identificación con lo común y compartido.

El denominado tercer sector, el conjunto de entidades sociales sin ánimo de lucro, está en fase de auto-reconocimiento y estructuración, liderado por su núcleo más organizado, el denominado tercer sector de acción social.

Este tercer sector de acción social está compuesto en Euskadi por más de 1.500 entidades, a las que pertenecen cerca de 200.000 personas y en las que trabajan de forma remunerada alrededor de 20.000 personas y unas 60.000 de manera voluntaria. El tercer sector de acción social del País Vasco maneja un presupuesto de más de 500 millones de euros al año.



El PSE-EE apuesta por la transversalidad de la política comunitaria, de modo que todas las políticas públicas vascas (vivienda, empleo, sanidad y así sucesivamente) contribuyan a la construcción de vínculos relacionales y comunidades amigables. Para ello impulsará mecanismos explícitos y formalizados de reconocimiento y valoración del capital social como componente fundamental de la riqueza del país.

Reconociendo el cambio social que estamos viviendo, entendemos que debe avanzarse en la formalización de la interlocución con el tercer sector de acción social y, en general, con aquellas formas genuinas y representativas de agregación social, en clave de innovación social y gobernanza participativa... A la vez dará soporte desde las políticas públicas a los agentes de la economía solidaria.

### **Medidas propuestas**

- El PSE-EE se compromete a institucionalizar las relaciones con los sectores progresistas más dinámicos, institucionalizando una Mesa de Diálogo Civil que instaure el Diálogo Civil bilateral entre el Gobierno y la representación de las asociaciones de voluntariado, ONGs, tercer sector... de manera que se pueda realizar un diagnóstico compartido, proponer actuaciones concretas, ayudar a la planificación y evaluación de políticas sociales, impulsar el régimen de concertación de servicios...
- Crear un marco estable de relación con el tercer sector orientado a la innovación y el desarrollo de prestaciones y servicios capaces de dar respuestas eficientes a las dificultades o problemas que se planteen.
- Desarrollar en la próxima legislatura una Ley del Tercer Sector, que reconozca su especificidad y profundice en sus relaciones con los poderes públicos y el mecenazgo.

## **CONCILIACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DEL HORARIO LABORAL**

Tanto Euskadi como España tienen mucho que avanzar para lograr unas **relaciones laborales flexibles**, que a su vez **permitan unas condiciones de trabajo que faciliten la efectiva conciliación de la vida laboral y familiar**.

Desde el PSE-EE creemos en la necesidad de reorientar determinadas políticas que con el objetivo de la conciliación, inercia cultural y otras barreras, no han conseguido que las mujeres hayan podido desprenderse de la parte de responsabilidades que no les corresponden en exclusividad: son las mujeres las que se acogen mayoritariamente a los permisos de excedencias, a las reducciones de jornada,... y son ellas las que verán acortadas sus periodos de cotizaciones y carreras profesionales.

**El horario laboral de Euskadi y España es significativamente más dilatado** que el de los países del centro y norte de Europa, implicando una dificultad añadida en el campo de la conciliación.

Por otra parte, **racionalizar los horarios laborales incide directamente en la economía del país** mejorando aspectos como la **productividad de las empresas**, el ahorro energético y la calidad medioambiental. Por ejemplo, extender el uso de la jornada continua en nuestras empresas no solo redundaría directamente en la calidad de vida y la salud de los trabajadores mejorando el clima laboral y reduciendo el estrés y el absentismo laboral, sino que permite a las empresas gestionar de manera más eficiente el aprovechamiento del tiempo lo que incrementa la productividad y rebaja los costos de producción.

Este análisis lleva a afirmar que **el tiempo y la conciliación son valores en alza**, además de conformar una tendencia a convertirse en uno de los **factores clave de retención y atracción del talento** para las organizaciones.

Medidas propuestas:

Impulsaremos acciones formativas que promuevan políticas que fomenten el ocio como el uso racional del tiempo libre que potencie unas relaciones más ricas e intensas, motivadoras y productivas en todos los niveles y que faciliten la vida cotidiana y generen satisfacción, alejado del consumismo compulsivo

## **LA SANIDAD: UN DERECHO UNIVERSAL**

Los socialistas vascos hemos sido artífices fundamentales del sistema sanitario vasco y español a partir de la etapa democrática.

La defensa del acceso universal e igual de toda la ciudadanía a la salud y a una atención sanitaria de calidad forma parte de nuestro ideario más sentido.

- Porque la salud es esencial para que las personas, jóvenes, adultos o mayores, puedan desarrollar con dignidad su proyecto vital.
- Porque la salud y la asistencia sanitaria universal contribuye a lograr una sociedad más igualitaria, donde la gente no se quede rezagada ni excluida en un círculo vicioso de enfermedad, pobreza y exclusión.
- Porque es el servicio público al que más importancia dan los ciudadanos y qué más quieren defender.
- Porque junto con la educación y otros sectores de la economía intensivos en innovación e investigación es un factor de futuro esencial para salir de la crisis.

Somos los socialistas los que erigimos el edificio del Sistema Nacional de Salud promulgando la Ley General de Sanidad, la universalización de la asistencia sanitaria, el sistema autonómico sanitario que tenemos y las reformas esenciales de la atención primaria, la salud mental, la salud pública y otras muchas que han hecho de la sanidad que tenemos una referencia europea y mundial, tanto en calidad como en eficiencia o equidad.

También en Euskadi, cuando hemos gobernado la sanidad, hemos demostrado la importancia que le damos. En la legislatura 1987-91 hicimos avances importantísimos como fueron la transferencia del Insalud, la individualización de la tarjeta sanitaria, la ampliación de nuevas prestaciones como el PADI o los programas de cribado poblacional como el cáncer de mama, la puesta en marcha de los programas de salud pública que hoy conocemos, o un amplio despliegue de centros de salud en todo el territorio con la atención integrada que hoy conocemos (medicina de familia, enfermería, pediatría, etc.).

En esta nueva etapa de Gobierno en Euskadi, los socialistas vascos hemos demostrado dónde están nuestras prioridades. Hemos conseguido dar pasos fundamentales para hacer **la sanidad vasca más moderna, más eficaz y más solvente en plena crisis**. Para devolverle el prestigio y la función de referencia que tuvo para el resto de la sanidad española.

Hoy la sanidad vasca:

- Está de nuevo en marcha y con las capacidades dispuestas para **abordar los problemas de salud del siglo XXI, las enfermedades crónicas de los ciudadanos. Los 50.000 pacientes** crónicos más complejos de Euskadi tienen **planes de cuidados personalizados** para cuidar mejor de su enfermedad y evitar recaídas e ingresos hospitalarios, y el resto de los enfermos de patologías crónicas más frecuentes (diabetes, insuficiencia cardíaca o enfermedad respiratoria crónica) tienen mejores condiciones para cuidar y tratar su enfermedad.
- **Da más y mejores servicios con menor coste:** ha mejorado la productividad de Osakidetza, se hace más cirugía, se controlan o reducen las listas de espera, se amplían prestaciones (como son las unidades de Ictus, cuidados paliativos, enfermedades raras,...), se financian gratuitamente las IVEs y se ha incorporado la sanidad penitenciaria.
- **Se previenen más enfermedades que en 2009** con una apuesta firme y decidida por la Promoción y Prevención de la Salud habiéndose ampliado los programas de ayuda para dejar de fumar, la prevención del cáncer de colon y de mama, el cribado neonatal y de malformaciones en el embarazo, se mantienen y mejoran los programas de prevención y reducción de riesgos de adicciones o de VIH.
- **Ha mejorado sus infraestructuras y equipamientos** lo que ha permitido el aumento de las prestaciones asistenciales así como mejorar la calidad, la accesibilidad y la seguridad de los pacientes.
- **Ha mejorado también la estabilidad de los profesionales** con un incremento estos años de la plantilla fija de Osakidetza de casi mil personas y con una Oferta de Empleo Público de distintas categorías profesionales de casi 2600 plazas.
- **Ha mejorado su posición en la Investigación y Desarrollo Biosanitario y Sociosanitario**, compitiendo con las regiones europeas líderes.
- Se ha **avanzado** como nunca en la **colaboración sociosanitaria**, resolviendo, tras un conflicto histórico, la colaboración del Departamento de Sanidad con los servicios sociales de Álava, se han aumentado nuevos dispositivos sociosanitarios en los tres territorios, se dispone del programa compartido BetiOn para 27 mil usuarios mayores, y, lo que es tan importante, existen cauces de colaboración entre los tres niveles institucionales para coordinar la atención que precisan las personas con necesidades sanitarias y falta de autonomía o discapacidad.
- Impulsar la creación real y eficiente del **espacio sociosanitario**.
- Euskadi es también referencia en nuevos **servicios de salud electrónica** para hacer la asistencia sanitaria más cómoda y segura a los ciudadanos: Osarean, BetiOn, Osabide Global, digitalización de la imagen y pronto receta electrónica y carpeta de salud son ejemplos de la apuesta por la modernización.
- **La sanidad vasca es la más solvente de España**, pagamos a tiempo, no acumulamos deudas ni tenemos facturas en el cajón. Duplicamos en tres años el uso de medicamentos genéricos y hemos controlado el gasto farmacéutico hospitalario, a pesar de seguir incorporando los nuevos medicamentos de alto coste al vademécum de Osakidetza. Gastamos el presupuesto que tenemos, mientras que en pasadas legislaturas requeriría fondos adicionales (80-100 millones cada año) a pesar de contar con presupuestos que crecían el 10% anual.
- Por último, **la sanidad vasca es más transparente y más ética**. Las recomendaciones de Buen Gobierno fueron presentadas y respaldadas por el Parlamento y se van aplicando progresivamente en el conjunto de las organizaciones sanitarias. Se ha impulsado una

Comisión de Investigación sobre irregularidades en la contratación de servicios de la anterior legislatura para evitar que nunca más vuelva a hacerse negocio con la sanidad.

## ***Un nuevo impulso a la sanidad vasca***

### ***1. Salud Pública***

- Completaremos el trámite de la nueva **Ley de Salud Pública y Seguridad Alimentaria** e impulsaremos todo su desarrollo para poder culminar la tan necesaria puesta al día de la salud pública.
- Desarrollar con carácter prioritario los aspectos de la Ley que buscan llevar la Salud a todas las políticas, identificando y actuando sobre los determinantes sociales de la salud (desigualdad económica, social, o de género entre otras, educación, entornos saludables,...).
- Dotar a la Salud Pública y la Seguridad Alimentaria de su propio organismo de gestión diferenciado (**Agencia de Salud Pública y Seguridad Alimentaria**) tan pronto como la capacidad presupuestaria lo permita con el fin de consolidar las competencias y nuevas fórmulas de gobernanza contempladas en la Ley.
- Implantar el **nuevo mapa de comarcas de salud pública** acorde con la nueva organización de servicios sanitarios locales, y logrando la participación activa de los servicios de salud pública en los nuevos mecanismos de salud poblacional en base a riesgo ya operativos en Osakidetza.
- **Nueva Ley de Adicciones** con el fin de consolidar los programas de prevención selectiva y reducción de daños de las políticas de adicción (con o sin sustancia), actuar contra el uso frecuente de drogas en nuestra sociedad, cannabis y alcohol sobre todo, para seguir avanzando en el logro de espacios sin humo y en la regulación del asociacionismo para el consumo de cannabis.
- Desarrollar todas las estrategias del nuevo Plan de Salud y en particular todas las que tienen que ver con la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad en las distintas etapas de la vida: niños, jóvenes, adultos y mayores. Continuar apoyando a quienes desean dejar de fumar con programas de ayuda profesional individual y grupal, afrontar desde la responsabilidad social y con políticas integradas con el resto de sectores y los municipios la lucha contra la obesidad y la inactividad.
- Completar la **cobertura al 100% de la población del programa de prevención de colon y recto y el de mama a mujeres entre 40 y 49 años con factores de riesgo.**
- Política intensiva en pro de la **prevención de las enfermedades vacunables**, ampliando la cobertura de las vacunas actualmente vacunables donde todavía aparecen casos por insuficiencia vacunal (gripe y enfermedades reemergentes) e introducción de la vacuna frente al neumococo una vez alcanzado el consenso clínico sobre su eficacia y seguridad.
- **Seguridad clínica** frente a los riesgos de la asistencia sanitaria, continuando los programas en curso (Inoz, Bacteriemia cero, identificación madre-niño, reducción de eventos adversos – caídas y úlceras--) y **completando al 100% los programas de seguridad de quirófanos, errores hospitalarios de la medicación y plan de reducción de eventos adversos de la medicación ambulatoria** implantando el nuevo sistema de farmacovigilancia y desarrollando los programas de seguimiento farmacoterapéutico propios de la receta electrónica.

## **2. Derechos de los ciudadanos y aseguramiento**

- **Aseguramiento universal y accesibilidad.** Defenderemos el derecho a la asistencia sanitaria integral y de calidad para todas las personas. Este derecho ha sido uno de los grandes logros de la democracia que los socialistas hemos hecho posible con Leyes como la Ley General de Sanidad en España, o en Euskadi la primera Tarjeta Individual Sanitaria de España o el primer Decreto de Universalización de 1988. No vamos a dar un paso atrás precisamente cuando la crisis económica más afecta a las familias. Con un Gobierno socialista, **el derecho a la protección de la salud no se verá menoscabado en Euskadi, sean jóvenes o mayores; activos, jubilados o desempleados; nacionales o extranjeros, con independencia de su nivel de renta.**
- Pero además no dejaremos que la sanidad vasca se deteriore porque aumentan **las listas de espera** como ocurrió en las legislaturas anteriores, con el único fin de favorecer la privatización de la sanidad. Frente al crecimiento desorbitado de las listas de espera en el resto de España como consecuencia de los recortes en los presupuestos de la sanidad, en Euskadi en la actual legislatura las listas de espera se han reducido, a pesar de reducir drásticamente las derivaciones a los centros privados. Osakidetza tiene la infraestructura y los profesionales necesarios para hacerlo posible cuando se apuesta por seguir invirtiendo en la sanidad pública.

**Mantendremos las listas de espera en los actuales niveles**, por cierto los mejores en la historia de Osakidetza, y además mantendremos las nuevas garantías establecidas por el reciente Decreto del Gobierno del Lehendakari Patxi López que ha ampliado la garantía de espera máxima de 30 días a las consultas y pruebas diagnósticas de dos especialidades críticas: oncología y cirugía cardíaca.

- **Consolidación de derechos (cartera completa de servicios).** El Gobierno de España del PP ha puesto en marcha este año una profunda reforma de la sanidad que no busca sino el recorte de la cartera de servicios del SNS tal como estaba configurada hasta ahora. Frente a una cartera común y suficiente, de acceso igual y gratuito para todos los ciudadanos en toda España, ahora la cartera de la sanidad pública se distingue en cartera básica, suplementaria y accesoria con lo que solo se busca ir reduciendo el nivel de prestaciones de la sanidad pública e ir incorporando nuevos copagos en el acceso de los ciudadanos a la sanidad.
- Los ciudadanos de otras comunidades españolas ya pagan más por los medicamentos, y a partir de final de este año tendrán que pagar por servicios como el transporte sanitario o los tratamientos por enfermedades metabólicas; determinadas prestaciones que forman parte del proceso asistencial como la rehabilitación, logopedia, psicoterapia, posiblemente se eliminen o se exija pagar una aportación a los ciudadanos además sin los topes actuales que ya tienen los medicamentos en este momento. Se está gravando a los ciudadanos cuando enferman, precisamente cuando más necesitan la solidaridad de todos, sin querer realizar la reforma fiscal que se necesita.
- Los socialistas vascos nos oponemos a cualquier recorte en la cartera de servicios del Sistema Nacional de Salud, como hemos hecho con el copago de los medicamentos, y exigiremos también de las diputaciones la reforma fiscal necesaria para que estos recortes no tengan que afectar a la ciudadanía vasca.
- **Nuevos derechos, muerte digna.** Conforme la medicina avanza se producen cada vez más momentos de conflicto entre lo que "se puede hacer" y lo que "se debe hacer" ante el momento de la muerte. Por ello es preciso regular, y así lo haremos a través de una Ley, los derechos de las personas ante la muerte con el fin de asegurar el cumplimiento de la voluntad libre e informadamente emitidas antes de la muerte por cada persona, evitando el encarnizamiento terapéutico, ofertando mayores garantías a los ciudadanos sobre la dignidad y

la calidad de la atención ante la fase terminal y de agonía (derecho al acompañamiento, habitación individual, a la sedación y al tratamiento frente al dolor).

- **Estamos igualmente en contra de dar pasos atrás en la actual legislación sobre la interrupción voluntaria del embarazo**, porque pensamos que la actual Ley de plazos ha conseguido la libre decisión informada de las mujeres sobre la decisión de continuar o no con el embarazo. Euskadi es una referencia en la aplicación de esta Ley que ha permitido a todas las mujeres vascas que así lo deciden practicar la IVE en condiciones de gratuidad y de total privacidad y seguridad. Dar un paso atrás en esta regulación significaría un retroceso inaceptable en los derechos de la mujer, volver a una situación contraria a la ética médica al tener que justificar como causas médicas lo que no son sino situaciones sociales o libre decisión de la mujer, y dar un paso atrás también en la seguridad clínica con la que se realizan en la actualidad las IVE.
- **Buen Gobierno y transparencia en la gestión sanitaria.** Frente a los casos de irregularidades y corrupción que hubo en la gestión de la sanidad en las últimas dos legislaturas del PNV (informe de auditoría del Tribunal Vasco de Cuentas y dictamen del Parlamento sobre el caso Margüello), los socialistas vascos hemos impulsado y llevado al Parlamento el primer informe de recomendaciones para el Buen Gobierno de la sanidad vasca.
- Recomendaciones que en la próxima Legislatura seguiremos desarrollando con nuevas iniciativas como son la creación de consejos de gobierno participados por la sociedad civil en todas las organizaciones de Osakidetza, un nuevo código ético y estatuto para los directivos de Osakidetza, nuevas prácticas de transparencia para evitar conflictos de interés de los profesionales y la publicación en la web de los resultados asistenciales y de gestión que logran las distintas organizaciones sanitarias.
- Continuaremos defendiendo desde el Gobierno Vasco el derecho a recibir la atención sanitaria en el hospital más cercano al domicilio, en concreto el derecho de los pacientes de Rioja Alavesa a recibir atención especializada y hospitalización en el hospital de Logroño, mediante la oportuna regulación del nuevo FOGA conseguido por los socialistas vascos en la pasada legislatura.

### ***3. Atención a la cronicidad y colaboración sociosanitaria***

- La nueva Estrategia de Cronicidad ha sido una referencia de la sanidad vasca en la actual legislatura, posteriormente imitada a nivel español y en otras regiones europeas. Se trata de hacer posible a la vez los dos grandes objetivos sanitarios:
  - Afrontar con éxito los crecientes problemas de salud de la sociedad vasca (enfermedades crónicas, comorbilidad, envejecimiento, enfermedad y dependencia).
  - Transformar el sistema sanitario para hacerlo sostenible dotándolo de nuevas organizaciones y modelos asistenciales que desarrollen el auto cuidado por el paciente (paciente activo), una atención primaria resolutive, los servicios en el domicilio y la telemedicina con el fin en su conjunto prevenir la evolución de las enfermedades, las complicaciones y los ingresos hospitalarios y los efectos adversos de la medicación y otros que tanto coste innecesario generan a la sanidad.
- Éste es el 'Modelo Euskadi' de sanidad que los socialistas vascos hemos diseñado, comenzado a aplicar y seguiremos desarrollando en la próxima legislatura.
- Estamos convencidos que es apostando por este modelo y por el fortalecimiento de la sanidad pública podremos evitar las recetas que la derecha pretende para la sanidad: recortes,

privatización, copagos, cierre de centros y empobrecimiento de la sanidad, como ya ocurre en Madrid, Valencia, Cataluña, Baleares, Castilla-La Mancha y otras CCAA.

- Seguiremos aplicando, con mayores recursos aún, los planes integrales poblacionales ya existentes en cada comarca, dirigidos a esos 100.000 pacientes vascos que tienen enfermedades crónicas en mayor número o más complejas.
- Seguiremos avanzando en el camino ya trazado de dotar a la **atención primaria** de más y mejores recursos (como así lo atestigua el recientemente publicado informe sobre Atención Primaria de la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria), nuevos recursos diagnósticos, nuevos roles profesionales de enfermería y otros.
- Seguiremos desarrollando la **integración asistencial**, cuyos resultados son palpables ya en las once organizaciones sanitarias integradas creadas, avanzando en los contratos integrados y en nuevos incentivos por el logro de resultados que beneficien a los ciudadanos y contribuyan a la sostenibilidad financiera.
- La implantación de la **receta electrónica** es hoy una realidad en varios municipios vascos. Con la receta electrónica el paciente tiene más comodidad para retirar los medicamentos que precisa en cada momento en la farmacia que desee. Pero sobre todo le da la seguridad de que los medicamentos que retira han sido convenientemente revisados por su médico y farmacéutico, comparados respecto a las dosis, a sus alergias y al resto de medicación que toma. Evita errores, desplazamientos, consultas médicas innecesarias y la seguridad de que cualquier profesional que acceda a su historia clínica puede conocer en todo momento el plan completo de medicación que está tomando o ha tomado. **Por ello completaremos la implantación de la receta electrónica en todo el territorio de Euskadi en el primer año de legislatura.**
- En la actual legislatura los socialistas vascos hemos dado un fuerte impulso a la utilización de las TICs en sanidad, lo que se llama salud electrónica. En menos de cuatro años hemos pasado a liderar en España y en Europa el desarrollo de servicios de salud a distancia (no presenciales) en beneficio de la población, de los profesionales y de la sostenibilidad del sistema: Consejo sanitario telefónico ininterrumpido 24 horas al día, consejo sanitario a través de web y de móvil, cita automatizada que permite pedir consulta en cualquier momento del día y cualquier día de la semana completamente extendida en toda la geografía vasca, más de dos millones de consultas con el médico o enfermero de primaria a través del teléfono, 200.000 interconsultas con el especialista desde el centro de salud sin desplazamiento del paciente, más de 25.000 usuarios del servicio BetiOn de teleasistencia social que ya tienen servicios sanitarios en el domicilio también, apoyo al seguimiento de pacientes crónicos o necesitados de cuidados paliativos en el domicilio.
- Desarrollaremos todos estos proyectos de telemedicina que conforman la plataforma Osarean –Osakidetza no presencial—y en particular la carpeta de salud, ya iniciada, y el desarrollo de más y nuevos servicios no presenciales para los pacientes crónicos y para la mejora del cuidado de la salud y la prevención de la enfermedad en colectivos específicos: mayores, jóvenes, crónicos complejos...
- **El envejecimiento activo y saludable es el gran objetivo y desafío de las sociedades modernas, y también en Euskadi.** La prolongación de la esperanza de vida hasta cerca de los 90 años es un gran logro de la sociedad y de los servicios sanitarios. Al mismo tiempo plantea un gran reto para lograr que esta mayor esperanza de vida permita un envejecimiento activo, con el objeto de que las personas mayores puedan disfrutar de esos años de la vida. Para ello hay que preparar a quienes en la próxima década serán personas mayores, pero también es necesario que cuando los cuidados sanitarios y sociales se hacen necesarios, ambos trabajen de manera conjunta para lograr los mejores niveles de funcionalidad, autonomía y calidad de vida de la persona mayor.

- En Euskadi disfrutamos de unos servicios sanitarios y de atención a la dependencia de primera calidad. Sin embargo a veces no siempre han funcionado de manera coordinada, con el resultado de peores servicios para el paciente, hospitalizaciones innecesarias y altos costes. Esta legislatura ha conocido avances no conocidos hasta ahora de colaboración sociosanitaria entre los tres niveles institucionales (Gobierno vasco, diputaciones y ayuntamientos) que ha permitido desarrollar nuevos dispositivos sociosanitarios intermedios (unidades residenciales sociosanitarias, pisos protegidos y miniresidencias de salud mental), mejorar la atención sanitaria que se presta en las residencias geriátricas (programa de psicogeriatría en residencias, telemedicina para pacientes anticoagulados), mejorar la coordinación de cuidados en el domicilio (EtxeanOndo), desarrollar cuidados sociosanitarios no presenciales (BetiOn) o desarrollar programas especiales para colectivos con especial vulnerabilidad (personas sin techo).
- En la próxima legislatura extenderemos las experiencias ya puestas en marcha en estos años como son los **cuidados sociosanitarios en el domicilio (Etxean Ondo)**, la atención temprana de niños y niñas con déficit de desarrollo, la calidad de la asistencia sanitaria en residencias, más y nuevos servicios sociosanitarios telemáticos en el domicilio y la constitución de un nuevo sistema de información sociosanitario.

#### ***4. Nuevos servicios y equipamientos***

Seguiremos dotando de nuevos servicios y prestaciones a la sanidad pública vasca. Igual que en la actual legislatura ha habido un gran avance en el desarrollo de los servicios ofertados por Osakidetza, como los nuevos servicios y técnicas oncológicas (tomoterapia y radioterapia de intensidad modulada, servicio de Oncología del hospital de Galdakao, ...), las nuevas salas y técnicas de hemodinámica y rehabilitación cardíacas, los cuidados paliativos en los tres territorios, unidades de daño cerebral, nuevas técnicas de reproducción humana asistida y la financiación gratuita de las IVEs, entre otras muchas; **en la próxima legislatura seguiremos avanzando en las propuestas que el Gobierno socialista ya ha presentado en el Parlamento Vasco conformando el nuevo mapa de servicios sanitarios**. Así entre otras se desarrollarán los siguientes planes:

- **Nuevos centros de hospitalización de pacientes crónicos en Vitoria-Gasteiz y en Eibar** (hasta ahora inexistentes) **y en margen izquierda** (aprovechando los recursos hospitalarios ya existentes).
- Puesta en marcha del **Plan de Genética de Euskadi**, desarrollando los servicios de diagnóstico precoz de enfermedades genéticas, consejo genético personal y familiar, diagnóstico preimplantacional, ...
- Desarrollo y evaluación de la **Estrategia de enfermedades raras** en todas sus previsiones: registro de enfermedades, prevención, protocolos y organización de las unidades de referencia, formación, sensibilización e investigación, apoyo al enfermo y cuidador) y de su plan de abordaje integral de las necesidades sociosanitarias, dotando de una mejor organización y sostenibilidad financiera a los servicios prestados por las asociaciones de estas enfermedades
- **Puesta en marcha de las nuevas unidades hospitalarias previstas en el Hospital Universitario de Álava**: cirugía plástica, genética, reproducción humana asistida, radiología intervencionista, nuevas unidades de especialización médico-quirúrgicas.
- **La Estrategia de Salud Mental 2009** ha mostrado un fuerte impulso como lo demuestra la evaluación llevada a cabo en 2012. Los retos de estas enfermedades que afectan de manera tan importante al paciente y sus familias siguen siempre estando presentes. Debemos seguir impulsando la lucha contra la estigmatización de estas enfermedades, la prevención selectiva en aquellas personas con mayor riesgo de desarrollo de una enfermedad mental, el desarrollo



de nuevos servicios especializados dotados de personal (auxiliares, enfermeras, psicólogo...) con formación específica y adaptados a las necesidades de cada caso en particular (programas asertivo-comunitarios, atención al trastorno mental grave, enfermedad grave infanto-juvenil, psicogeriatría, atención mental en cárceles).

- Respecto al tratamiento de personas con TCA (Trastornos de la Conducta Alimentaria) las y los socialistas vascos nos comprometemos a:
  - Desarrollar medidas tendentes a la detección precoz de casos de TCA mediante Campañas de Sensibilización en centros educativos y medios de comunicación.
  - Garantizar una atención ambulatoria cualificada por un equipo multidisciplinario concienciado e interesado y que esté bien formado en estos trastornos, que proporcione una frecuencia de visitas suficiente a la que requieren estas pacientes atendiéndolas desde el punto de vista físico, psicológico y relacional.
  - Crear Unidades Especializadas en el tratamiento de TCAs.
  - Establecer una red estable de asistencia psicológica para los y las familiares de enfermas de TCA. (terapia individual y/o grupal).
  - Elaborar un protocolo de colaboración entre la red de especialistas en TCA DE Osakidetza y las asociaciones de afectadas (ACABE) para delimitar los espacios de actuación de cada uno de ellos e intercambiar flujos de información y formación.
  - Acometer medidas contra la ciberanorexia mediante la participación de especialistas en TCA en las redes sociales para contrarrestar conductas patológicas fomentadas desde páginas Pro ANA Y MIA.
  - Endurecer las condiciones de acceso a la compra de laxantes y diuréticos.
- Elaborar diagnósticos y tratamientos diferenciados para las diferentes enfermedades mentales, prestando especial atención a las menos conocidas. Llevando a cabo campañas de información y sensibilización.
- Creación de unidades específicas para el tratamiento y seguimiento de ciertas enfermedades que aunque se encuadran dentro de las enfermedades mentales necesitan tratamientos y estudios específicos, tales como la U.T.A (Unidad de Trastornos de la Alimentación)
- **Salud laboral:** en desarrollo de la nueva Ley vasca de Salud Pública y del Plan Estratégico de Osalan, fortaleceremos los programas de salud laboral ya iniciados en colaboración con Osalan.

En particular la identificación temprana de las enfermedades profesionales, (en lo cual Euskadi ha dado un paso importante en la presente legislatura), el desarrollo de la historia clínica laboral conjunta y la solución a la atención a los afectados por enfermedades relacionadas con el amianto.

Trabajaremos para aumentar las actuaciones de los servicios de prevención de riesgos laborales en las Estrategias de Salud pública y prevención de adicciones (apoyo a dejar de fumar, prevención del alcoholismo y abuso de drogas).

- **Atención Dental Infantil y a Discapacitados.** En esta Legislatura hemos dado un nuevo impulso a este programa (PADI-DI) pionero en España, que precisamente pusimos en marcha los socialistas vascos en los años ochenta y que ha dado lugar a que Euskadi tenga hoy los mejores indicadores de salud dental de Europa. En esta legislatura se ha regulado un Decreto para ampliar la atención dental gratuita a discapacitados intelectuales.

Haremos viable esta nueva cobertura al igual que con la remodelación del Servicio Dental Comunitario de Osakidetza y la ampliación a más de 1.000 dentistas privados concertados mejoraremos la cobertura del programa al que todavía hay niños y niñas que no acceden por falta de información u otros problemas sociales.

Completaremos el nuevo mapa de equipamientos sanitarios puesto en marcha en la actual legislatura incluyendo:

#### **Álava:**

- Equipamiento y apertura del nuevo Centro de Consultas Externas del Hospital Universitario de Álava (HUA) y continuación de las sucesivas fases del HUA comenzando por el edificio de Bloque técnico (quirófanos, laboratorios,...) y nuevo edificio de hospitalización
- Equipamiento y apertura de los nuevos centros de salud de Salburua y Zabalgana
- Apertura del nuevo centro de salud de Arriaga
- Nuevos centros de salud de Laguardia e Iruña de Oca y Amurrio así como la dotación de nuevas especialidades en Hospital de Leza.

#### **Bizkaia:**

- Terminación, equipamiento y apertura del nuevo hospital Alfredo Espinosa de la margen derecha
- Revisión del mapa de equipamientos de la margen izquierda para mejorar la ordenación y calidad de los servicios de los hospitales de Cruces y San Eloy. Apertura de un servicio de hospitalización de subagudos en margen izquierda
- Equipamiento y apertura de los centros de salud de Portugalete y Mungia.
- Construcción del nuevo centro de especialidades en Zalla para la mancomunidad de Enkarterri y de los nuevos centros de salud de Amorebieta, Karmelo, Irala, Miribilla, Urdúliz, y Retuerto.

#### **Gipuzkoa:**

- Nuevo hospital de subagudos de Eibar para dar servicio a las comarcas de Bajo Deba, Goierri y Duranguesado
- Nuevos centros de salud de Getaria, Zestoa, Aretxabaleta e Irún.
- Equipamiento y apertura de nuevas Consultas Externas del hospital de Zumárraga

### ***5. Continuar liderando la Innovación e Investigación Biosanitaria***

- **Realización de todos los compromisos contenidos en el vigente PCTi 2015** para revitalizar el crecimiento económico, el empleo y el bienestar de Euskadi, donde el Envejecimiento y la Biotecnología constituyen una de las cinco áreas focales estratégicas de la nueva I+D vasca.

- **Completar el Instituto de Investigación Biosanitaria Biocruces** con la construcción del nuevo edificio, su equipamiento y la acreditación como centro de excelencia por parte del Instituto Carlos III.

### ***6. Reforzar el papel de los profesionales en la sanidad:***

- Ampliando su **responsabilidad en la gestión de los recursos** y flujos asistenciales mediante las diferentes modalidades de Gestión clínica en todos los niveles y organizaciones asistenciales integradas
- Ampliando la formación en los **nuevos roles de enfermería**, regulando la prescripción de medicamentos en enfermería
- Poniendo en marcha el **Plan Director de RRHH** preparado por Osakidetza en la actual legislatura con los objetivos, entre otros, de rejuvenecer la plantilla de Osakidetza y planificar el modelo de transición progresiva a la jubilación, adecuar puestos de trabajo a las nuevas necesidades asistenciales (pediatría de OSI, ...) incorporación de nuevas especialidades y profesiones (Geriatría, higiene bucodental, especialidades médicas y de enfermería de nueva creación) y planificando las actuales plantillas de formación de especialistas a las necesidades futuras asistenciales- Desarrollando la atención farmacéutica comunitaria por parte de los profesionales de las oficinas de farmacia aprovechando todas las posibilidades de la receta electrónica.

## **LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

Los problemas globales a los que hoy en día nos enfrentamos, crisis financiera y productiva, la vulneración de derechos humanos, la actual crisis de valores, el incremento de los conflictos internacionales, las migraciones forzadas, entre otros, son tan sólo un reflejo de las consecuencias que a medio-largo plazo se derivan del actual modelo de desarrollo. Problemáticas no resueltas que nos obligan a reflexionar sobre el papel de la ayuda oficial al desarrollo.

No somos ajenos a los difíciles momentos que atraviesan amplios sectores de nuestra ciudadanía como consecuencia de la crisis financiera global. Pero la crisis no puede ser la gran coartada para anular la política pública de cooperación para el desarrollo. Desde una visión progresista y solidaria, encontramos más motivos para reforzar nuestra ayuda para contribuir a la lucha contra la pobreza y a paliar las desigualdades en el mundo.

Acabar con la pobreza es una meta alcanzable. Debemos aceptar la erradicación de la pobreza como una obligación ética y política en coherencia con nuestros principios progresistas de solidaridad y de extensión de los derechos humanos.

Los tratados y las declaraciones de derechos humanos contienen además claras exigencias en cuanto a la cooperación y asistencia mutuas. Nuestro bienestar y seguridad están relacionados de forma real y directa con el porvenir del resto de países. Apostar por el desarrollo no es sólo lo más justo sino también una apuesta política contracíclica para contribuir a la lucha contra la pobreza.

No se trata sólo de la debida sensibilidad hacia el drama humano. No es sólo la convicción de que no haya nada más destructor de la solidaridad que la pobreza extrema. Es que hasta desde la más fría visión economicista, un mundo en el que el 15% de su población pasa hambre, es insostenible.

Hoy día no podemos defender las libertades y la democracia en nuestros respectivos países, sin atender a lo que pasa en el resto del mundo. En un sistema globalizado como el nuestro, los problemas de unos determinan los de todos los demás.

El Partido Socialista de Euskadi quiere poner en valor la política pública vasca de cooperación descentralizada, heredera del esfuerzo en los últimos 25 años, fruto del consenso social y político.

Los socialistas vascos destacamos el esfuerzo positivo del conjunto de la cooperación al desarrollo vasca, apoyando a las personas más vulnerables, contribuyendo a la mejora de la atención sanitaria y la educación y las necesidades básicas. La solidaridad internacional vasca realiza un buen trabajo que cabe atribuir muy especialmente a la profesionalidad y compromiso de todos los agentes de cooperación.

El modelo descentralizado vasco de cooperación se basa en el principio de solidaridad desinteresada. El capital de experiencia acumulada y la necesaria especialización determina su valor añadido que se orienta hacia el desarrollo local dando protagonismo a la sociedad civil con una apuesta clara por promover la generación de capacidades en las administraciones locales en el Sur.

Este modelo descentralizado apuesta por la educación para el desarrollo como el mejor instrumento para abordar la transformación social necesaria en el Norte, con el objetivo de promover conciencia crítica que contribuya a disminuir la brecha de la desigualdad y pobreza estructural.

En estos tiempos de crisis, el Gobierno socialista ha hecho un esfuerzo por **mantener los recursos en cooperación al desarrollo**. Mantener los recursos y poner en marcha la **Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo** dependiente de Lehendakaritza, ha sido el compromiso de los socialistas vascos con la cooperación para el desarrollo vasca contribuyendo desde esta apuesta a consolidar la política pública en la materia.

A pesar de los avances, aún quedan asuntos pendientes sobre los que es necesario poner el acento y que afectan a la cooperación descentralizada, y en este caso a la cooperación vasca. Por ello los socialistas vascos asumimos los siguientes compromisos:

**Apuesta firme por mantener y consolidar la política pública vasca de cooperación para el desarrollo.**

- Apostamos por mantener recursos estables y previsibles de financiación para el desarrollo; sin renunciar a alcanzar en un futuro próximo el **0,7%**.
- En este contexto, es necesario fortalecer la calidad de la cooperación y la coherencia de políticas globales de desarrollo. Así mismo, será necesaria una mayor reflexión sobre el papel de la ayuda y la búsqueda de otras fuentes de financiación complementarias a los presupuestos públicos que contribuyan al desarrollo y el compromiso de la ciudadanía.
- Debemos redoblar nuestros esfuerzos por la mejora de la calidad de la ayuda, los compromisos a largo plazo con las poblaciones sujeto y sus organizaciones, que, además, hagan frente a la gran volatilidad que ha demostrado la cooperación descentralizada y articulen mecanismos de predictibilidad.
- Incorporar mecanismos de evaluación que asuma los principios de la **eficacia del desarrollo**, de manera que el marco para evaluar la consecución de los resultados no sean los criterios de gestión sino el impacto en la mejora de los niveles de vida de la población, el ejercicio y garantía de los derechos humanos y el desarrollo sostenible, y en el cambio de estructuras que generan exclusión, marginación y desigualdad
- **Apuesta por reforzar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.**
- **Las ONG son los actores centrales e irremplazables de la política de cooperación al desarrollo.** Por ello, nos comprometemos a incrementar los recursos que hacen posible el

desarrollo de su trabajo en las mejores condiciones posibles, así como a colaborar con ellas en la búsqueda de cada vez mayores niveles de profesionalización de las organizaciones y los cooperantes vascos

- Desde el punto de vista de calidad, los socialistas vascos nos centraremos en la construcción de una auténtica Agencia Vasca de Desarrollo, que se articulará a partir de nuestra Agencia Vasca de Cooperación para ir más allá.
- La Agencia será garante de la coherencia de políticas del conjunto de la administración autonómica para el desarrollo de los países empobrecidos en los que, de una u otra forma, estamos presentes.
- Para los socialistas la cooperación es más que un objetivo altruista de ayuda con los más necesitados. Forma parte de nuestro compromiso con la solidaridad, la igualdad y el fomento de la libertad individual. Y ni la crisis, ni cualquier oleada demagógica nos van a desviar de estos compromisos.

## **LA EQUIDAD COMO FUNDAMENTO**

Hoy existen nuevas brechas de desigualdad que no siempre encajan en la tradicional dimensión socio-laboral o de rentas. En esta sociedad cada vez más compleja, diversificada y fragmentada, aparecen nuevos factores de desigualdad y se acentúan los riesgos de exclusión. Existen numerosas circunstancias que limitan el desarrollo personal y que ponen en peligro la inserción plena en la vida social y económica de los ciudadanos y las ciudadanas. Debemos identificar los elementos que provocan nuevas fracturas sociales, incorporando políticas que den respuesta a su emergencia.

Tenemos que renovar, manteniendo el principio de equidad, el enfoque de las políticas de bienestar, para que sean viables, respondan y se adapten a una economía globalizada y postindustrial, a la sociedad de la información y del conocimiento. Lo haremos para dar respuesta al aumento de la diversidad cultural, a las nuevas formas de familias, la realidad LGTB, al nuevo papel de las mujeres, a la desocupación juvenil, al envejecimiento, la discapacidad o a las nuevas situaciones de pobreza y exclusión de personas, familias y colectivos sociales. Hoy más que nunca, se precisa de una gestión integrada de las políticas sociales que aúne la participación de los diferentes actores, recursos y escenarios.

Las carencias de formación, la brecha digital, las responsabilidades familiares, los problemas de emancipación, los desequilibrios territoriales, la despoblación rural, las situaciones de vulnerabilidad asociadas a la inmigración, la discapacidad, la explotación sexual de mujeres, la violencia de género o la economía sumergida se unen al desempleo, la precariedad laboral o la dependencia como obstáculos que es necesario tener en cuenta en el diseño de nuestras políticas de bienestar de forma transversal.

## **LA IGUALDAD DE GÉNERO**

El cambio social más importante de las últimas décadas es, sin duda, el resultado de la aplicación de las políticas de igualdad. En España, los avances propiciados por el Gobierno socialista en el período 2004-2011 son incomparables a cualquier otra época, al haber liderado un avance histórico hacia la efectiva igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres que ha situado a España a la vanguardia europea, siendo en gran medida responsables de la modernización y el avance en derechos sociales y civiles experimentado en nuestro país en las últimas décadas. Es de justicia destacar la contribución del movimiento feminista y reconocer la capacidad de interlocución social de sus organizaciones.

La igualdad es un derecho fundamental de las personas, que los hombres y mujeres socialistas debemos garantizar por los valores de justicia social que defendemos, pero, también, por razones de eficiencia económica. La experiencia internacional demuestra que las sociedades más igualitarias son también las más eficientes. Más allá de la obligación ética se ha confirmado que la igualdad de género supone un impacto positivo en el incremento del PIB, así como mayor y mejor desarrollo económico y social. El aprovechamiento de todo el talento disponible de un país conlleva importantes rendimientos para el conjunto de la sociedad.

Dentro del nuevo concepto de igualdad que asumimos en la actualidad, la paridad es el instrumento para equilibrar la participación femenina y masculina en todos los ámbitos sociales. Hay que dar un salto definitivo entre la igualdad formal y la igualdad real.

Desde el Partido Socialista de Euskadi asumimos como imprescindible el continuar fomentando la incorporación de las mujeres al mundo laboral. Sabemos que tenemos que seguir eliminando los obstáculos que aún persisten adaptando nuestras políticas a su realidad más cotidiana. A las mujeres les hemos pedido que se formen y lo han hecho; pero a pesar de estar más formadas que los hombres y, de tener los instrumentos legales para hacerlo, la realidad hoy es que las mujeres siguen teniendo peores empleos que los hombres, cobran casi un 30% menos por el mismo trabajo y las siguen penalizando en su carrera profesional por las cargas familiares que ellas asumen casi en su totalidad.

Las y los socialistas vascos creemos que, a pesar de los avances conseguidos, resulta necesario el desarrollo de políticas proactivas para equilibrar el papel de la mujer en el mundo laboral.

En este sentido seguiremos incidiendo en las siguientes medidas:

- Incorporar la igualdad entre mujeres y hombres como criterio preferente en la planificación y ejecución de políticas económicas, de empleo y en las relaciones con los agentes económicos y sociales de Euskadi.
- Reforzar y establecer nuevos mecanismos para garantizar la igualdad de género en el empleo, en relación a aspectos como la estabilidad, la calidad y la igualdad de remuneración entre mujeres y hombres, la promoción profesional, la participación en procesos de formación continua, en el desarrollo de la trayectoria profesional, y que velen por la prevención del acoso sexual y acoso por razón de sexo.
- Promover la implantación de Planes de Igualdad en las empresas y la promoción de la presencia de mujeres en sectores profesionales en los que se encuentran infrarrepresentadas y en los nuevos yacimientos de empleo.
- Promover el liderazgo de las mujeres y su participación en los puestos relevantes de toma de decisiones en el mercado laboral (Consejos de Administración, puestos directivos...)
- Promover actuaciones para mejorar la seguridad y salud de la mujer trabajadora, con especial atención al colectivo de empleadas del hogar o servicios domésticos, trabajo principalmente desarrollado por mujeres, que necesitarán planes específicos en materia de prevención de riesgos laborales desde una perspectiva de género.
- Fomentar el desarrollo de protocolos específicos de actuación en materia de orientación al empleo para grupos de mujeres con dificultades especiales en materia de inserción socio-laboral: mujeres con discapacidad, mujeres inmigrantes, mujeres prostituidas, etc.
- Aumentar las ayudas específicas a mujeres para la creación de empresas o ayudas al autoempleo.

- Ante la amenaza de graves retrocesos en materia de derechos fundamentales, cuyo ejemplo más evidente se materializa en el anuncio del Partido Popular de reformar la actual Ley orgánica 2/2010 de Salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo, el PSE-EE se compromete a defender activamente el derecho de las mujeres a decidir en libertad sobre su sexualidad y su maternidad de acuerdo a acuerdo a la normativa europea e internacional que exige a los gobiernos refrendar la protección y seguridad jurídica en materia de derechos sexuales y reproductivos. Consecuentemente, nos comprometemos a garantizar la oferta pública de cuestiones tan básicas como la educación sexual o la mejora en el acceso a la anticoncepción, incluida la de urgencia, así como el derecho a prestaciones específicas en la cartera básica de servicios sanitarios.

El PSE-EE aspira a conformar una sociedad que incorpore la Igualdad entre mujeres y hombres como uno de sus valores fundamentales y para ello nos comprometemos a:

- Mantener y mejorar la asignatura de Educación para la ciudadanía
- Incorporar en el curriculum de la ESO la Historia del Feminismo
- Incluir criterios para la defensa del derecho a la igualdad en el Código de Buenas prácticas en los medios de comunicación públicos (EITB)
- Crear un Consejo de personas expertas en Feminismo que informe las políticas públicas en materia de Creación, Cultura y Medios de Comunicación

#### **4. UNA EUSKADI SOSTENIBLE**

Euskadi cuenta con un complejo entramado institucional en el que conviven, además de la Administración General del Estado, tres niveles de Administraciones Públicas Vascas, con un profundo grado de autogobierno y tres Haciendas Forales, responsables de la recaudación de la práctica totalidad de los impuestos, para un territorio de apenas 2,2 millones de habitantes y 7.200 kilómetros cuadrados.

#### **UNA EUSKADI VERTEBRADA: TRES TERRITORIOS, UN PAÍS**

Euskadi se ha dotado de una **estructura institucional** especialmente **compleja**, en la que junto al nivel autonómico y local convive el nivel foral, que dispone de un elevado conjunto de competencias administrativas y políticas.

Los Territorios Históricos y las Diputaciones Forales tienen una fuerte tradición histórica. El respeto a esta tradición tiene que ser compatible con el establecimiento de un sistema institucional adecuado a la evolución del País y a las necesidades de una sociedad moderna. El País Vasco del siglo XXI no es el del siglo XIX; el diseño de su sistema institucional tiene que mirar al futuro.

El sistema institucional de Euskadi no es el que la sociedad necesita. La complejidad del sistema queda hoy en día más patente debido a dos circunstancias: en primer lugar, la crisis económica. En tiempos de crisis se hace más necesario que nunca disponer de una estructura político-administrativa simple, coordinada y eficaz, capaz de adoptar con rapidez decisiones de país y de gestionar los recursos con eficiencia.

**Quienes impusieron, en minoría, el sistema institucional actual lo hicieron pensando en sí mismos; es un diseño pensado para ser coordinado desde un solo partido que gobierna todas las instituciones del País. La Euskadi plural. que emerge cada vez con**

**más fuerza, necesita un sistema institucional que se gobierne desde las propias instituciones democráticas.**

Por eso, entre otras medidas se hace necesario reformar la Ley de Territorios Históricos

## **DEMOGRAFÍA Y SOSTENIBILIDAD DE LAS CUENTAS PÚBLICAS**

Durante las próximas décadas todos los países deberán enfrentarse a grandes tendencias que van a provocar un cambio profundo en la composición básica de sus estructuras internas, en sus relaciones económicas y en su forma de vida.

Entre estas tendencias que se están dando a nivel internacional se encuentra el **envejecimiento de la población y sus efectos en el crecimiento económico y la sostenibilidad de las cuentas públicas**. Un impacto brutal que afectará en el futuro a las bases mismas que conforman nuestro Estado del Bienestar, sobre todo en Euskadi, al ser una de las regiones de Europa más envejecida.

**El relato demográfico vasco hay que afrontarlo sin alarmismo, dado que la madurez demográfica vasca es fruto de una sociedad desarrollada y competitiva que goza de un elevado nivel de bienestar.**

**Sin embargo, se trata de una cuestión clave en el futuro socioeconómico vasco**, ya que, consecuencia del progreso económico y de los cambios sociales que se han dado en las últimas décadas, las tasas de natalidad en los países desarrollados se encuentran muy alejadas de los 2,1 hijos por mujer que se consideran necesarios para hacer que la población no disminuya.

El efecto combinado de una **mayor esperanza de vida y una menor natalidad, provocará un estancamiento de la población y un envejecimiento de la misma**. Este envejecimiento repercutirá en una menor población en edad de trabajar en relación al conjunto de la población y, en especial, respecto a las personas de 65 y más años.

Las consecuencias serán **un menor crecimiento potencial de la economía** asociado a la reducción de la población en edad de trabajar, y **un mayor gasto asociado a las pensiones y a los servicios públicos** sociosanitarios, presión combinada que se empezará a dejar notar con intensidad a finales de esta década.

En esta línea de debe apuntar que la inmigración y los aumentos de empleo, consecuencia especialmente de los incrementos en la tasa de empleo femenino, pueden amortiguar el impacto en los próximos años.

Sin embargo, el descenso paulatino de estas variables favorables junto a la magnitud creciente del cambio demográfico provocará que, **a partir del 2020, el envejecimiento poblacional y sus consecuencias se terminen imponiendo**, provocando una sacudida en los cimientos internos del Estado de Bienestar.

Este panorama, que afectará sobre todo a los países desarrollados, con más intensidad a los europeos, y en particular a España, será aún más complicado para Euskadi por sus características demográficas.

En Euskadi este envejecimiento de la población se reflejará en la Estructura Poblacional, **en donde las personas de 65 o más años ganan peso** en detrimento del estrato de 16 a 64 años, pasando de representar un 19,2% en el 2010 al 26,7% en el 2030.

Todo ello conlleva **un aumento de la tasa de dependencia económica que evoluciona del 28,75% al 44,93%**.



En otras palabras, **si en 2010 había 3,5 personas en edad de trabajar por cada persona de 65 o más años, en el año 2030 solo habrá 2,2 personas.**

Por todo ello se puede afirmar que, en las próximas décadas, la fuerza con mayor capacidad para determinar la salud de nuestra economía y la sostenibilidad de nuestras finanzas públicas será el ritmo continuo e irreversible al que la población envejece. **No obstante es un proceso lento y muy predecible, y por tanto manejable, si se actúa de forma eficiente y a tiempo.**

Debemos ser capaces de concienciar a la ciudadanía, para adaptarnos como Sociedad a la nueva situación demográfica que avanza con la fuerza de un tsunami. Concienciación para vencer las reticencias de instituciones, empresas y personas a modificar expectativas y comportamientos.

Necesitamos implementar, bajo el paraguas del consenso político y social, **un conjunto de medidas de amplio espectro** para revitalizar nuestra demografía y sostener nuestras cuentas públicas:

- Fomento de la renovación demográfica a través de la consolidación de medidas de ayuda a la conciliación del trabajo, la familia y la vida privada, orientada a que las personas puedan tener el número de hijos que deseen; así como con medidas que flexibilicen nuestro sistema educativo y nuestros esquemas laborales con un enfoque basado en el ciclo de vida activa que permita a las personas planificar la llegada de sus hijos e hijas cuando deseen.
- Aumento de los niveles de empleo, con una vida activa más larga en ciertos sectores, y de mayor calidad.
- Promover empresas más productivas y eficientes
- Una sociedad más organizada para recibir e integrar una inmigración adecuada a nuestras necesidades.
- Un Sector Público más eficiente para garantizar el Estado del Bienestar

## **LA POLÍTICA TERRITORIAL**

Los socialistas vascos entendemos el territorio, nuestro territorio, como el lugar en el que vivimos, trabajamos y disfrutamos de nuestro tiempo libre. En el territorio se expresan las políticas de todos los poderes públicos y se configuran los paisajes en los que vivimos, trabajamos y disfrutamos. Y es, a través de esos paisajes, a través de los que expresamos al mundo lo que somos y lo que hacemos.

**El paisaje es un recurso y un patrimonio común de gran interés ambiental, cultural, social, histórico y de desarrollo económico;** un recurso y un patrimonio común que contribuye al bienestar tanto individual como colectivo, y a la calidad de vida de las personas, y al mismo tiempo sirve para conformar la identidad del territorio.

Por eso, para los socialistas vascos un objetivo de primer orden es avanzar hacia la excelencia ambiental y paisajística de nuestro territorio. Y para ello proponemos un modelo territorial que denominamos Euskal Hiria.

**Euskal Hiria es la ciudad región vasca.** Corresponde a una visión integrada del territorio que incorpora el paisaje, el medio físico, el medio rural y urbano y las interrelaciones y complementariedades entre las capitales vascas, así como entre estas y el resto de núcleos de distinto tamaño que componen el sistema de ciudades del País Vasco.

**Resulta imprescindible una visión integrada, una visión de País.** Tenemos que colaborar y complementarnos, y evitar duplicidades e ineficiencias. Necesitamos una visión integrada y complementaria de nuestro territorio, de nuestras infraestructuras y equipamientos. Por ejemplo, podemos y debemos hablar de un aeropuerto con tres terminales y de un puerto con dos dársenas. El puerto de Bilbao es también un puerto guipuzcoano y alavés. Y podemos y debemos seguir hablando de polígonos industriales, parques empresariales y parques tecnológicos de escala comarcal. No es necesario que todos tengamos de todo. Además, no es sostenible.

Una visión integrada, una visión de País, que nos puede permitir ser más competitivos y eficientes, para seguir creando la riqueza necesaria. Ningún Territorio Histórico, ninguna de nuestras capitales, ninguna de nuestras ciudades medias, ninguno de nuestros pueblos puede competir aisladamente. La unión hace la fuerza.

**Estamos en un mundo cada vez más global, la globalización borra las fronteras económicas;** por lo que nuestra economía tiene que ser necesariamente una economía abierta y competitiva. Y por eso defendemos un territorio mejor conectado con el exterior. Y por eso defendemos el Tren de Alta Velocidad, la necesidad de un adecuado sistema portuario, aeroportuario y ferroviario, y la extensión de las redes telemáticas.

Y por eso también defendemos un territorio más y mejor interconectado internamente, potenciando la movilidad sostenible: peatonal, ciclable, ferroviaria, el metro, el tranvía, los transportes públicos.

Y por eso defendemos un territorio más equilibrado, diverso e interrelacionado, y la configuración de una región policéntrica en red.

Y es que creemos que ha llegado la hora de huir de maniqueísmos. Ni todas las propuestas de infraestructuras pueden descalificarse como "megainfraestructuras", ni todas constituyen proyectos estratégicos de País.

Todas las propuestas deben ser objeto de un análisis riguroso y pausado en el que de manera abierta, transparente y deliberativa sean objeto de una evaluación integral: su rentabilidad social, su rentabilidad ambiental y su rentabilidad económica.

Queremos un territorio más eficiente energéticamente y menos generador de contaminantes y de gases de efecto invernadero.

Estamos preocupados, como lo están en España y en Europa por nuestro elevadísimo nivel de dependencia energética.

**La revolución tecnológica** va acompañada de una imprescindible transformación energética; la economía basada en la energía del carbono ya no moverá el mundo como lo ha hecho hasta ahora. Ha llegado la hora de las nuevas energías. Retrasar el cambio incrementará los costes y riesgos asociados a la transformación.

Ahora bien, el cambio no se va a producir de la noche a la mañana. En Euskadi llevamos 30 años sosteniendo que el gas es la energía que precisamos en el proceso de transición a las nuevas energías, y globalmente considerada ha sido una buena elección.

Por eso, lo que pretendemos es explorar las posibilidades que nos brinda el hecho de que tengamos gas no convencional en el subsuelo alavés. La apertura de dos pozos de exploración en los que se van a invertir 50 millones de euros nos va a permitir, con un impacto ambiental no significativo, analizar con rigor, transparencia y deliberación los condicionantes técnicos, económicos, sociales y ambientales de su hipotética explotación. Esto es, nos va a permitir

disponer del conocimiento preciso para que evaluemos de un modo integral la propuesta: su rentabilidad social, económica y medioambiental.

Y en esto de la energía tampoco podemos ser incoherentes. No podemos defender a capa y espada la necesidad de impulsar las energías renovables y, al mismo tiempo, oponernos a la instalación de parques eólicos, de todos ellos. Confiamos en que el nuevo **Plan Territorial Sectorial de Energía Eólica** que estamos impulsando no sea otra víctima más de las incoherencias de nuestra sociedad.

Y en esto de la energía tampoco podemos hacer lo del avestruz, esconder la cabeza bajo tierra. Debemos afrontar los problemas con decisión y determinación.

Tenemos un amplio campo de mejora, podemos seguir avanzando y mejorando nuestra eficiencia energética – en el transporte de personas y mercancías, en la mejora de la eficiencia de las viviendas existentes, en los procesos de urbanización y edificación con criterios bioclimáticos, en los procesos industriales, etc. – pero vamos a seguir necesitando energía y el tránsito a las renovables va a costar tiempo; por lo que necesitamos energías de transición.

Apostamos también por un territorio con un sistema de asentamientos más denso y compacto, un territorio que hace énfasis en la renovación y el reciclado del territorio como alternativas al crecimiento.

La densidad y la compacidad –mixtura de usos, multifuncionalidad- generan espacios urbanos orientados a lograr un uso máximo de los sistemas de transporte colectivo. En la sociedad del conocimiento una gran parte de la actividad económica, del empleo, puede y debe situarse en el interior de nuestras ciudades y pueblos. Cada vez son menos las actividades que necesariamente deben estar alejadas de los núcleos de población.

Defendemos también un territorio con **una biodiversidad más rica y mejor conservada**. Por eso estamos impulsando la delimitación de Zonas de Especial Conservación y la delimitación de corredores ecológicos y potenciando toda una red de parques naturales y espacios protegidos. Por eso apoyamos decididamente la reserva de la Biosfera de Urdaibai. Eso sí, no confundiendo protección con congelación, con no hacer nada, sino buscando el necesario equilibrio que permita la conservación de esos espacios valiosos y el desarrollo socioeconómico ambientalmente sostenible que la ciudadanía que vive, trabaja y disfruta en esos espacios necesita. Ni congelación de esos espacios, ni ocurrencias o proyectos faraónicos fuera de lugar.

Porque nuestro modelo territorial, no pretende una Euskadi urbanizada. Pretende una Euskadi que potencia el sistema de asentamientos urbanos que hemos desarrollado a lo largo de los siglos, las capitales vascas, las ciudades intermedias, las cabeceras y subcabeceras de comarca, los pueblos; un sistema de asentamientos que queremos articular en redes – físicas y virtuales – buscando el máximo de interrelaciones y complementariedades y que potencia con la misma intensidad el sistema de espacios abiertos, naturales y rurales que conforman muchos de nuestros paisajes.

Es por otra insoslayable el tema referido al enclave de Treviño que todavía no forma parte de la integridad territorial de Alava. Los socialistas vascos exigimos que se ponga fin a una anomalía administrativa que a los alaveses de Treviño formar parte integral de Álava.

Y mención especial merecen los espacios rurales y litorales, los espacios que todavía hoy mantienen una importante actividad agraria y pesquera. El precio de nuestro sector primario, su contribución al PIB es bajo y ha descendido a lo largo del siglo pasado como en todas las sociedades desarrolladas; pero seríamos unos necios si confundiéramos el precio del sector con su valor. **El sector primario de Euskadi tiene mucho más valor que precio.**

En primer lugar, por lo que hace, por el valor de lo que produce. Nos garantiza calidad, productos de temporada, frescos, saludables. Nos permite mantener y mejorar nuestras tradiciones

culinarias. Sin el sector primario que tenemos nunca habríamos podido ser un referente internacional en gastronomía. Nos garantiza un espacio rural bien conservado, en general contribuye positivamente al mantenimiento y mejora de nuestro medioambiente, de nuestros paisajes, Nos garantiza el mantenimiento de elementos sustanciales de nuestra identidad.

Es mucho lo que nos aporta, por lo que es mucho lo que le debemos. Y no hablamos de subvenciones, hablamos de colaborar activamente con ellos y de ayudarles a mejorar, a competir, a llevar adelante nuevos proyectos. De apostar por la calidad, la agricultura ecológica, por fomentar los circuitos cortos de distribución – del productor al consumidor -, y el cooperativismo. Y de contratos de custodia del territorio.

Y de la necesidad de incentivar actividades y proyectos que permitan la diversificación y el desarrollo rural. Y de mejorar las relaciones entre lo urbano y lo rural. Estamos convencidos de que si potenciamos las ciudades medias, las cabeceras y subcabeceras comarcales estaremos también potenciando los núcleos rurales de distinto tamaño que se encuentran en su área de influencia. Que desarrollo urbano y desarrollo rural no son términos contrapuestos, que también pueden ser complementarios.

Y defendemos también un territorio con unos paisajes más atractivos, y no mirando sólo a los paisajes singulares y sobresalientes; sino ocupándonos también y de forma prioritaria de los paisajes más cotidianos, de los paisajes urbanos, de los industriales, de los culturales, de los fluviales. Y muy especialmente de los degradados. Porque vivir y trabajar en un paisaje degradado no es gratificante para nadie. Es mucho lo que podemos hacer. Por eso estamos impulsando un **Proyecto de Ley del Paisaje del País Vasco**, con el objetivo de crear instrumentos, herramientas que nos permitan una adecuada protección, ordenación y gestión de nuestros paisajes.

Y apostamos también por un desarrollo urbano sostenible, que prime la construcción sobre lo ya construido, que crezca cuando es necesario con la debida densidad y compacidad, que tenga en cuenta los riesgos y, muy especialmente, el riesgo de inundabilidad, que integre la necesidad de limitar los usos vulnerables en zonas de riesgo y que siga colaborando activamente con la Administración de Aguas en la protección de las zonas urbanas ya vulnerables.

Ese es el territorio que queremos, esa es la propuesta de modelo territorial que proponemos al conjunto de la sociedad, a los partidos políticos, a las administraciones públicas. Ese el modelo territorial que denominamos Euskal Hiria.

Para llevarlo adelante resulta imprescindible que todas las Administraciones Públicas con competencias en el territorio compartamos en lo sustancial el diagnóstico y compartamos y consensuemos las estrategias territoriales que nos pueden permitir avanzar en la construcción de ese modelo territorial.

Los socialistas abordamos el nuevo concepto de urbanismo con un nuevo diseño de ciudades sostenibles que aborden los conceptos de sustentabilidad social, económica y ambiental que implique los vínculos invisibles de los problemas de las áreas urbanas para generar soluciones globales. La generación de sinergias que afronten los retos de movilidad, la convivencia de los espacios económicos y residenciales, la incorporación de las nuevas tecnologías y el diseño de nuevos espacios urbanos requiere que adoptemos acciones de sostenibilidad transversales que impliquen a los actores públicos y privados.

Euskal Hiria es una propuesta abierta, es un proceso; una propuesta en la que se propone un conjunto de estrategias territoriales para avanzar en la construcción de un territorio inteligente, que utiliza eficientemente sus recursos, sus potencialidades; de unos paisajes que reflejan y muestran al mundo que estamos preocupados y ocupados en avanzar hacia la excelencia ambiental y paisajística.

Los socialistas vascos estamos convencidos de que si avanzamos en la construcción de ese modelo territorial, Euskal Hiria, avanzaremos en la construcción de un Proyecto de País que se situará en la vanguardia del desarrollo humano sostenible. Que podremos demostrar que es compatible la creación de riqueza, la cohesión territorial y social y el respeto al medio ambiente.

### **Los compromisos concretos de los socialistas vascos en el ámbito de las políticas territoriales**

Los socialistas vascos nos comprometemos desde todas las instancias y desde todas las responsabilidades de Gobierno:

- A impulsar políticas territoriales y urbanísticas alineadas con la Estrategia para la Sostenibilidad de Euskadi, Ecouskadi 2020.
- A impulsar la aprobación de una Modificación de las Directrices de Ordenación del Territorio en la que se establezcan las estrategias territoriales precisas para avanzar en la construcción del modelo territorial vasco, de Euskal Hiria.
- A adaptar la planificación territorial de nuestras áreas funcionales o comarcas; así como la planificación sectorial con el objeto de alinear todos esos instrumentos de planificación territorial con la Estrategia para la Sostenibilidad de Euskadi.
- A aprobar la Ley de Paisaje del País Vasco.
- A aprobar el PTS (Plan Territorial Sectorial) Agroforestal.
- A elaborar los Catálogos del Paisaje de todo el País Vasco e impulsar la aprobación de planes de acción, especialmente de aquellos dirigidos a la mejora y regeneración de los paisajes degradados.
- A aprobar los planes de gestión del riesgo de inundaciones de todas las áreas con riesgo potencial significativo; programar las obras de defensa precisas para minimizar el riesgo en las zonas urbanas afectadas; y establecer limitaciones para que éstas no se incrementen.
- A impulsar el desarrollo urbano sostenible en todos nuestros pueblos y ciudades haciendo énfasis en el reciclado y reutilización del territorio ya construido.

## **ENERGIA**

### ***Una política energética de progreso***

Se hace evidente la necesidad de dar un giro intenso que afecte al propio modelo de provisión energética y no sólo a la dimensión de los parámetros del modelo actual. Es preciso ser más determinantes en la búsqueda y exploración de nuevas fuentes de energía, así como en la introducción de cambios.

Debemos avanzar con decisión hacia un nuevo modelo energético en el cual la generación distribuida ocupe una cuota relevante de producción sustancial en el modelo económico de producción.

De esa forma disminuirá el porcentaje de dependencia exterior de nuestro país para el consumo de energía. El aprovechamiento de las energías renovables, la cogeneración, los sistemas de producción energética más eficientes y, con vistas al futuro, la I+D+i son ejes fundamentales para la política energética...

Promoveremos la máxima descentralización en la producción de la energía, avanzando hacia la autosuficiencia energética y el reconocimiento del derecho de toda la ciudadanía a generar energía.

Para ello apostaremos por el impulso de redes eléctricas inteligentes que permitan a los usuarios volcar dicha energía a la red y hacer un uso más sostenible de la misma.

Asimismo, apoyaremos a las industrias y empresas para que puedan contar con las medidas adecuadas para ser energéticamente independientes y eficientes, hecho que reportará, en similar medida, un beneficio social y privado.

Favoreceremos la implantación de pequeñas instalaciones de energías renovables en las nuevas edificaciones y construcciones residenciales e industriales, apoyando el fomento y la creación de empresas de servicios energéticos y desarrollando una futura certificación de la eficiencia energética en edificios e instalaciones industriales.

Favorecer la libre comercialización de energía a los ciudadanos o comunidades de vecinos que generen electricidad mediante el uso de sistemas de producción energética limpia y renovable

La energía de la fusión nuclear en contraposición a la generada por fisión nuclear. Es una energía limpia y barata que en un futuro aportará soluciones hoy inéditas a problema energético. Nuestra apuesta decidida por la investigación básica y por la innovación radical nos hace ser optimistas sobre esta nueva fuente de energía que aportará bienestar y desarrollo a nuestras sociedades.

En definitiva, los socialistas vascos abogamos por un debate en profundidad sobre nuestro sistema energético del que ningún tema, incluido el nuclear, debe ser soslayado. No obstante, exigimos el cierre de la central nuclear de Garoña en 2013, tal como acordó el Gobierno de España en la legislatura pasada.

## **MEDIO AMBIENTE**

De acuerdo con los datos del Ecobarómetro 2011, para casi un 60% de la población vasca el medio ambiente es un indicador de su calidad de vida. Por otra parte es de sobra conocida la relación entre medio ambiente y salud de la población, que se hace más evidente cuando se analiza la situación de la calidad del aire, del agua o del suelo e incluso de los niveles de calidad acústica.

Por otra parte, los ciudadanos tienen el derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado y las Administraciones públicas el deber de garantizar este derecho. Entendemos que las Administraciones deben hacer un importante esfuerzo para hacer realidad este derecho y nos comprometemos a realizarlo. La preocupación por el medio ambiente se ha convertido en una señal de identidad de los socialistas en la consideración de la naturaleza como bien público, porque protegiendo y mejorando la naturaleza se contribuye al bienestar de la población.

Además, concebimos la preservación del medio ambiente como una exigencia de solidaridad con otras regiones que sufren en mayor medida las consecuencias derivadas del uso irracional de los recursos y de la energía y con otras generaciones que también deben poder disfrutar de un medio ambiente adecuado.

Entendemos que la política ambiental debe fomentar la participación y enriquecerse con la aportación de los agentes sociales y debe ser un ejemplo de transparencia. Además, por su carácter transversal debe incorporarse a todas las políticas sectoriales, lo que exige un importante trabajo de coordinación entre administraciones, además de unas fluidas relaciones público – privadas. Y las Administraciones deben ser un ejemplo de comportamiento responsable y sostenible.

Consideramos el medio ambiente, asimismo, como un factor de competitividad. En un contexto de carestía de las materias primas y de la energía y en el que el coste de las emisiones de carbono se van progresivamente internalizando como un coste más para las empresas, el uso racional de los recursos y de la energía y el control de las emisiones son indispensables para la competitividad de nuestras empresas.

Nuestra apuesta por potenciar las tecnologías bajas en carbono, el ecodiseño, el ecoetiquetado, la eficiencia en el uso de recursos, etc., es una muestra clara de la vocación de contribuir a los objetivos de creación de riqueza y empleo, puesto que diversos estudios demuestran la existencia de nichos de negocios y empleo en estos campos. Conocido el carácter transversal del medio ambiente consideramos esencial establecer un modelo de relación entre las Administraciones competentes en materia de medio ambiente y las competentes en materia de energía, política industrial, transportes, vivienda, ordenación del territorio, aguas, etcétera.

En este sentido, junto a los ejes ambientales estratégicos que se identifican a continuación en este apartado, consideramos igualmente fundamental la integración del medio ambiente en otras políticas. Y en este contexto, a lo largo de este documento se presentan propuestas para avanzar hacia un modelo energético basado en la eficiencia energética, en las energías renovables, contando con el gas como energía de transición, y en el desarrollo de las redes inteligentes y la introducción del vehículo eléctrico.

Un modelo de movilidad sostenible, con una firme apuesta por un transporte público menos contaminante. Una política industrial que fomente la valorización de determinados residuos industriales. Un modelo de ordenación del territorio integrador, que incorpore el paisaje, el medio físico, el medio rural y el urbano. Así como una política fiscal que introduzca la fiscalidad verde.

La actual situación económica nos obliga más que nunca a conciliar las políticas ambientales con los objetivos de crecimiento económico y generación de empleo. De modo que la protección del medio ambiente siga figurando como uno de los objetivos prioritarios de las políticas públicas y contribuya a su vez a los objetivos económicos y de empleo. La crisis ambiental y social además de económica, necesita de soluciones globales basadas en los principios del desarrollo sostenible. En la Estrategia Vasca de Desarrollo Sostenible, Ecoeuskadi 2020, tenemos un marco inmejorable desde el que generar respuestas.

Por esta razón presentamos los ejes de la dimensión ambiental como ejes que contribuye a dos objetivos fundamentales de País: ayudar al crecimiento de la economía vasca y, sobre todo, a la generación de empleo, y poner las bases de un país moderno, abierto y sostenible.

Los dos ejes son:

**I. Progresiva transición a la economía verde (“Green Economy”)** en Euskadi (eje que incluye Cambio Climático, eficiencia en el uso de materias primas, eco diseño, ecoeficiencia; fiscalidad verde...)

y **II. Una Administración Ambiental moderna y abierta**, para un país ambientalmente sostenible (eje que incluiría el “cambio de modelo de relación de administración ambiental” y la biodiversidad como garante de nuestra sostenibilidad y los servicios de los ecosistemas como valor que proporciona calidad de vida –y salud- a la ciudadanía,...). Principales hitos de la gestión ambiental en estos ejes en la legislatura pasada

El Gobierno aprobó el **Proyecto de Ley de Cambio Climático**, cuyos objetivos son favorecer la evolución hacia una economía de bajas emisiones de gases efecto invernadero; contribuir a que nuestro entramado empresarial y social aproveche las oportunidades económicas, tecnológicas y de empleo y sentar las bases para la adaptación del País Vasco a los impactos derivados de la alteración del clima.

Asimismo, hemos actualizado el **Listado Vasco de Tecnologías Limpias**, incorporando nuevas tecnologías ambientalmente más eficientes. Se trata de una relación de equipos que utilizan tecnologías ambientalmente beneficiosas y que posibilita que las empresas que invierten en ellas se beneficien de una deducción de un 30% de la inversión realizada en la cuota del Impuesto de Sociedades. Hemos puesto en marcha el Programa de Ecoeficiencia en la Empresa Vasca con el objetivo actuar con las empresas del País Vasco para colaborar en la transformación del tejido productivo y hacerlo más ecoeficiente, innovador y sostenible. Y hemos constituido el Basque Ecodesign Center, otro de los pilares para alcanzar el objetivo de conseguir una sociedad con tecnologías más eficientes energéticamente y menos intensivas en carbono y en el uso de materias primas. Hemos impulsado de forma notable el Programa de Conservación de la Naturaleza de Euskadi, resultado de la integración de las Medidas de Conservación de las Zonas de Especial Conservación (ZEC) y de las Zonas Especiales de Protección de las Aves (ZEPAS) de la Red Natura 2000.

En esta legislatura se han concretado tres instrumentos claves: los proyectos de voluntariado ambiental, el apoyo a los Acuerdos de Custodia del Territorio y la introducción de la geodiversidad como una herramienta más para la conservación de la naturaleza.

Hemos puesto en marcha un programa de modernización de la Administración Ambiental, basado en la corresponsabilidad, con los siguientes objetivos: reducción de controles previos; introducción en algunos procedimientos de entidades de control ambiental y progresiva traslación del coste de la intervención administrativa a quienes demandan el servicio; reducción de intervenciones y plazos; introducción del régimen de comunicación para las actividades menos contaminantes. Marcos estables que proporcione certidumbre y seguridad jurídica. Introducción de la teletramitación en los procedimientos ambientales. Y refuerzo de la Inspección.

Para ello -entre otras cuestiones- hemos desarrollado una extensa labor de modificación normativa.

Compromisos:

### ***I. Progresiva transición a la Economía Verde***

1. Elaboración de una Ley de Cambio Climático y Energía Sostenible, que establezca objetivos de reducción de emisiones basándose en presupuestos de carbono para todas las Administraciones Públicas; que establezca obligaciones tanto para Administraciones como para empresas y que afecte a todos los sectores relacionados con la energía y el cambio climático. Además establecerá mecanismos que incentiven una baja intensidad energética y en emisiones de carbono, así como la introducción de renovables entre los agentes privados y públicos.
2. Consolidar el Basque Ecodesign Center y elaborar un plan estratégico de trabajo de este centro para los próximos 4 años.
3. Introducción de la fiscalidad verde, promoviendo la modificación de los tributos existentes con el fin de desincentivar comportamientos poco sostenibles e incentivar comportamientos sostenibles por parte de empresas; administraciones y ciudadanos.
4. Desarrollar una actuación coordinada entre medio ambiente e industria para una política industrial de valorización de determinados residuos estratégicos.

### ***II. Una Administración Ambiental moderna y abierta, para un país ambientalmente sostenible***



1. Establecer una organización estable para el tratamiento de cuestiones relacionadas con la salud y el medio ambiente.
2. Elaboración de una única Ley de Medio Ambiente y Conservación de la Naturaleza, que sustituya las actuales Ley General de Medio Ambiente y Ley de Conservación de la Naturaleza.
3. Modificación de la Ley de Suelos Contaminados, con objeto de reducir la intervención administrativa, simplificar y agilizar trámites –evitando tuteladas cuando no sean necesarias-, manteniendo, al mismo tiempo, estrictos estándares de protección ambiental.
4. Consolidar la modernización de la Administración Ambiental para la efectiva incorporación de la tele-tramitación; entidades de colaboración ambiental ...
5. Consolidar el Programa de Conservación de la Red Natura 2000, implicando a la sociedad y a las empresas en la financiación de su conservación (políticas de RSC). Desarrollo de una política de geodiversidad. Es la hora de los conectores ecológicos, tejiendo una malla territorial que evite los efectos que el aislamiento tiene sobre las poblaciones de especies amenazadas.
6. Potenciar la creación de un sector económico privado que aproveche los productos de la naturaleza y cuyo sistema de producción contribuya a las acciones de conservación de la RN 2000, permitiendo, además el desarrollo económico del territorio que contiene la biodiversidad, generando nuevos nichos de empleo y de riqueza
7. En Euskadi hemos mirado siempre al mar y sus recursos. Por su carácter de patrimonio de todos, apoyaremos la creación de una Red Natura 2000 marina que dote a los espacios más valiosos por su biodiversidad de instrumentos que permitan su conservación y desarrollo.
8. Elaborar, para ser ejemplares, un programa de sostenibilidad para el propio Gobierno Vasco en el que se contemple la introducción de renovables en sus instalaciones, así como la eficiencia energética en edificios, incorporación de vehículos eléctricos en el parque móvil, la compra pública verde, incluso la certificación ambiental.
9. Consolidar una red de Calidad del Aire moderna y eficiente que proporcione una información adecuada a la ciudadanía y a otras Administraciones.

El modelo de gestión del medio ambiente y los compromisos descritos contribuirán a avanzar hacia un nuevo modelo de progreso sostenible que permita un desarrollo equilibrado del país con un menor consumo de recursos para impulsar un nuevo modelo en el que los vínculos entre crecimiento económico, el bienestar social y la preservación de nuestros activos ambientales se enlacen adecuadamente. Un modelo con un enfoque integrador, en el que las políticas de medio ambiente estén plenamente integradas en la política de energía; de industria; de transportes; de vivienda; del sector primario, de educación, de salud y de cultura.

Las y los socialistas vascos propugnamos para Euskadi un modelo de desarrollo sostenible que nos permita afrontar la lucha contra el cambio climático, la conservación de la biodiversidad, el uso sostenible del territorio y la gestión de sus recursos, así como el cambio hacia un nuevo modelo energético.

Promoveremos el cambio hacia ese modelo e interiorizaremos el principio de sostenibilidad de forma transversal en todos los ejes de nuestras políticas, de manera que se convierta en estímulo de un nuevo desarrollo económico que permita mejorar nuestra calidad de vida, luchar contra los efectos del cambio climático, favorecer la conservación de los espacios naturales y promover el desarrollo rural.

## ***El cambio climático***

El cambio climático no entiende de divisiones administrativas, su lenguaje se expresa en términos de planeta. La respuesta que demos al desafío es la resultante de acciones e inacciones individuales y colectivas. Vulnerabilidad, responsabilidad y capacidad son las tres variables que debemos manejar para construir nuestra respuesta, una respuesta que, como socialistas, debemos anclar en nuestros sólidos principios de igualdad, solidaridad y justicia.

El modelo energético antes descrito es sin duda un instrumento relevante de nuestra política de cambio climático. Queremos que Euskadi siga reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero, de acuerdo con nuestro compromiso en el ámbito de la UE, y apoyamos plenamente la aplicación de las directivas europeas en el horizonte de 2020, especialmente la ambición de elevar la cota de reducción de emisiones del 20% al 30%, conscientes de que ello contribuye, además, a la consolidación de una economía europea y española más competitiva y sostenible, una economía que produzca riqueza sin destruir el planeta.

La lucha contra el cambio climático requiere también compromisos en materia forestal. La pérdida de masas forestales en el planeta supone más del 20% de las emisiones de gases de efecto invernadero. Nos comprometemos a impulsar una gestión sostenible de nuestros bosques, reforestando en función de las características de cada zona, haciendo compatible el aprovechamiento de los recursos forestales con la actividad agraria y ganadera, así como favorecer la certificación forestal de la madera tanto nacional como importada, exigiendo el pleno cumplimiento de la prohibición de madera procedente de talas ilegales. Y en esta línea, nos comprometemos a potenciar las energías alternativas, como la biomasa a través de Campañas de limpieza de nuestros montes y bosques. Debe haber un cambio legislativo que aumente los años en el que el terreno forestal quemado no se pueda recalificar.

Apostamos por un consumo más racional de los alimentos. Unos nuevos hábitos alimenticios y una dieta más equilibrada producirán una reordenación de cultivos y explotaciones y contribuirán a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y sus correspondientes efectos.

Asimismo, fomentaremos la cadena de producción y consumo de alimentos en proximidad y la promoción de la Agricultura Ecológica y Producción Integrada como factores competitivos de calidad y básicos para el desarrollo rural.

El medio rural supone el soporte físico del más del 85% del territorio de la Comunidad Autónoma del País Vasco es por ello que la ordenación de dicho ámbito no solo desde el punto de vista territorial sino desde una óptica sociológica se antoja primordial.

La Ley 10/98 de 8 de abril de Desarrollo Rural definió unos objetivos, estableció un marco normativo y dotó al ordenamiento de una serie de instrumentos que permitían cumplir dichos objetivos.

Estos tenían como leiv-motif un agrarismo sostenible y una mejora de la calidad de vida, así como la mejora competitiva del sector y la diversificación del mismo.

Podemos decir que el ciclo de vida de dicha norma se ha agotado y que parte de los instrumentos fijados han devenido obsoletos, otros se han mostrado ineficaces y algunos de los objetivos deben ser revisados. Estamos ante una Política Agraria Común (P.A.C.) en cuya arquitectura se advierten cambios importantes para el desarrollo rural.

Será necesario llevar a cabo una serie de acciones que permitan mejorar los instrumentos existentes e incorporar nuevos para hacer frente a los retos futuros:

Debemos abordar una nueva ley de desarrollo rural que haga una transición de un desarrollo local a un desarrollo territorial donde concurren diferentes fondos estructurales (FEDER, FSE, FEP, FEADER) que permita una visión integral del territorio considerando los déficits en su conjunto y poniendo el acento en aquellas comarcas más deprimidas de la Comunidad Autónoma.

Deberemos abordar la creación de un Consejo Superior del Medio Rural que esté integrado por los diferentes agentes que intervienen en dicho medio y que permitan una gestión eficiente de dicho fondo multifondo.

Proponemos la profesionalización de las Asociaciones de Desarrollo Rural para convertirlas en piezas claves de la dinamización del medio rural.

Creemos que debemos incentivar las líneas subvencionales que hagan más competitivas a nuestras empresas agroalimentarias discriminando positivamente a aquellas formadas por Asociaciones de Productores que den el paso a la transformación y comercialización de sus productos.

Estamos poniendo especial atención en los instrumentos de Ordenación del Territorio y creemos que la cooperación iniciada entre las dos Viceconsejerías debe profundizar en la protección de un sector muy atomizado y con problemas de suelo para ser competitivo. Nuestro reto es activar el suelo disponible improductivo para permitir un crecimiento del sector y un mayor grado de asociacionismo.

Vamos a impulsar la diversificación como otro gran eje no solo generador de recursos sino como un instrumento que equilibre las relaciones entre el mundo rural y el mundo urbano creando las condiciones necesarias para conformar un entorno atractivo para nuevos habitantes y nuevas actividades.

Seguir impulsando políticas que fomenten el papel de la mujer rural, aprobando la Ley del Estatuto de la Mujer Agricultora.

Asimismo fomentaremos la permanencia de nuestros jóvenes en el entorno rural, impulsando la aprobación del Estatuto del Joven Agricultor y Agricultora.

Continuar impulsando la formación continua que se adapte a las necesidades del sector siempre pensando en la innovación como mejor herramienta para lograr la competitividad.

## **EL AGUA PATRIMONIO Y RESPONSABILIDAD DE TODOS**

Los socialistas debemos dar la importancia necesaria al agua y más cuando esta escasea cada vez más. El agua es patrimonio de todos los ciudadanos y debe contribuir al desarrollo sostenible de toda Euskadi.

Los socialistas nos comprometemos a impulsar una nueva política del agua que garantice más eficiencia y más sostenibilidad. Los socialistas debemos reforzar el control público del uso y de la calidad del agua y debemos potenciar la participación y corresponsabilidad para combatir el despilfarro, la especulación, la insuficiencia y la contaminación del agua. Los socialistas apostamos por el conjunto de actuaciones que incluyan propuestas y sugerencias de regantes, empresarios, agricultores y ciudadanos de las zonas más necesitadas.

Los socialistas apostamos por una nueva política del agua que está abierta a la participación y corresponsabilidad de las administraciones territoriales y de los agentes sociales, lo que permitirá lograr un mayor equilibrio, adhesión y equidad entre los diferentes territorios de Euskadi. El agua es al mismo tiempo un derecho y una responsabilidad y tiene un valor económico, social y ambiental que debemos proteger.

La gestión del agua tiene que ser integral y coherente con las normas europeas sobre el agua y el medio ambiente. Los socialistas apostamos por la innovación tecnológica que permita un mayor ahorro y eficiencia en el uso del agua, una mayor garantía de disponibilidad y calidad en el suministro y favoreciendo la preservación y la restauración de los ecosistemas.

El agua no es un bien ilimitado y gratuito, es un bien escaso de la naturaleza que debemos cuidar y preservar. Los socialistas trabajaremos y nos comprometeremos a llevar a cabo infraestructuras hídricas en aquellos lugares que sufran sequías o problemas de desertificación como por ejemplo la Rioja Alavesa.

Continuar promoviendo el uso de la bicicleta como medio de transporte de movilidad urbana e interurbana más sostenible, ampliando las infraestructuras necesarias

## **LA PESCA**

La elaboración de un Plan Estratégico para la Pesca por el Gobierno Socialista ha sido clave para determinar una política pesquera integral en nuestra Comunidad. Los programas, desarrollados algunos, y a completar en la próxima legislatura son los siguientes:

### ***Pesca artesanal:***

Tendrá su continuidad dentro del proyecto ARRANTZALEOK y algunas de las líneas las basaremos en:

Dar soporte a esta flota que mantiene el día a día de la pesca potenciando el respeto medioambiental y la seguridad y confort en la actividad.

Promover la capacitación profesional de las personas y las certificaciones para la pesca artesanal sostenible.

Establecer en todos los buques dispositivos de geoposicionamiento (SLB, GPS).

### ***La mujer en el sector pesquero:***

Tras la creación por este Gobierno de la 1ª Escuela de Rederas (Getaria) seguiremos completando la cualificación profesional de las mujeres para las neskatillas y empacadoras en el camino de cualificación profesional ya impartido y reconocido a 62 rederas.

La integración en la Política Pesquera Común de la Mujer es un objetivo para nuestro Partido en la próxima legislatura y por ello hemos integrado a la mujer en el Grupo de Acción Costero recientemente creado.

Seguimos trabajando en el estudio de las Enfermedades profesionales de la Mujer en el Sector Pesquero y en el reconocimiento por la Seguridad Social de su trabajo y cotizaciones.

### ***Profesionalización del sector***

En el programa de profesionalización destacan las siguientes líneas de actuación:

Generar la capacidad interna en cuanto a personas, organización y obtención de recursos para liderar los proyectos de intervención y promover el cambio en el sector de bajura.

Crear una imagen corporativa de la entidad representativa del sector.

Generar una visión estratégica conjunta de modo que se establezcan las bases fundamentales de lo que debe ser y aportar la organización al sector de bajura en Gipuzkoa y Bizkaia.

### ***Promoción y marketing***

En el programa de promoción y marketing destacan las siguientes líneas de actuación:

Definir un modelo y una estrategia de comercialización que respalde y justifique un mayor valor de mercado del producto de pesca de bajura, tanto para los principales agentes de mercado, como para el consumidor final.

Definir la estrategia de marketing y comercialización, para el sector de bajura, que incluya el desarrollo de la estrategia de marca. (Anchoa y Bonito del cantábrico, IGP, etc).

### ***Recursos pesqueros***

EL PSE-EE seguirá impulsando una Política participativa con jornadas de difusión ante el reto más importante de la pesca: La adopción por parte de la Comisión Europea y el parlamento Europeo de la Política pesquera Común 2014-2020.

La importancia del debate hará que nuestro compromiso se siga manteniendo en nuestra segunda legislatura participando en todos los organismos de decisión política europea y en aquellos en los que se decide también el reparto de cuotas y del propio Fondo Europeo.

Seguiremos realizando acciones de conocimiento de la pesca a la sociedad en general al estilo del programa EGUN BAT ARRANTZAN que seguirá mostrando el sector en los pueblos de Euskadi.

Seguiremos ampliando los estudios científicos desde Azti como reconocimiento indispensable al maridaje entre una pesca sostenible de la pesca y los estudios científicos. "Porque queremos pescar en el futuro, pescaremos hoy con conocimiento".

### ***Prevención de riesgos laborales***

A través de Itsaspreben y junto a Osalan se han identificado y trabajado en líneas, que seguiremos desarrollando, como sensibilización- dinamización, vigilancia de la salud, medios ergonómicos de trabajo, dispositivos de seguridad. . Y nuestra apuesta fuerte seguirá siendo la Formación en Seguridad Marítima.

### ***Formación***

Son 4 los ejes de actuación sobre Formación que hemos desarrollado y lo seguiremos haciendo:

La formación asociada a la profesión o la capacitación de las personas del sector en unidades de competencia de acuerdo a las necesidades.

La formación para la diversificación para nuevas profesiones por la implantación de nuevas actividades complementarias para los trabajadores y trabajadoras del sector de manera que puedan mantener sus puestos de trabajo y unos niveles de renta dignos en base a ingresos complementarios por actividades relacionadas con el recurso mar-pesca.

Formación para la Innovación permitiendo iniciar un proceso de búsqueda conjunta con todo el sector de un cambio del modelo actual, tanto en actividades económicas, como en los modelos organizativos y de gestión.

Tras el pase a Educación de las Escuelas Marítimo Pesqueras que supondrá la existencia de Centros Integrados de Formación con participación sectorial seguiremos impulsando acciones complementarias sectoriales (pesca, submarinismo, certificaciones profesionales).

### ***Pesca recreativa***

Tras los pasos dados por el Gobierno Socialista en este subsector que cuenta con miles de barcos y más de 60.000 licencias, avanzamos en la creación de un censo único de licencias (embarcaciones, pesca desde tierra y submarina) para la estructuración del mismo , incorporando la pesca recreativa a la gestión del espacio y recursos marinos. Fomentaremos la pesca responsable y acercaremos a las personas la Formación en seguridad tal como lo hemos hecho desde hace dos años.

### ***Acuicultura***

Nos basamos en la estrategia de avanzar en la creación de un polo acuícola tractor de empresas de acuicultura con servicios e infraestructuras comunes en un campo que debemos desarrollar como complementario a la pesca extractiva. Para ello favorecemos una acuicultura especializada y de calidad, avanzando en la generación de conocimientos técnicos y tecnología avanzada y estimulando el desarrollo de equipamientos y sistemas para el sector.

En coordinación con Educación se ha reforzado y seguirá reforzándose el papel de la escuela de Acuicultura de Mutriku.

### ***Infraestructuras***

El impulso a las lonjas de Donostia, Pasaia y Ondárroa, junto con la habilitación de una nueva fábrica de hielo en Bermeo son objetivos que completarán las necesidades de infraestructuras que hemos ido acometiendo.

La adecuación de la escuela de rederas y la habilitación de local para este colectivo de Ondárroa forman parte de nuestro compromiso con la mujer del sector. Euskadi se encuentra situado en un lugar estratégico como paso obligado de embarcaciones recreativas que provienen de la zona norte de Europa y del Oeste de Francia, por lo que nuestros puertos recreativos deben ofrecer servicios de calidad si queremos desarrollar el turismo náutico

### ***Desarrollo del litoral***

La creación en esta legislatura del Grupo de Acción Costero va a permitir a Euskadi trabajar en el eje 4 de la política Pesquera Común, eje que será reforzado a partir del 2014. Trabajaremos por lo tanto con este instrumento que debe permitir un desarrollo diversificado de nuestros pueblos de litoral dependientes de la pesca.

### ***Cambios legislativos***

El PSE-EE considera que en la próxima legislatura debe abordarse la modificación de varias de las normas de pesca existentes. Por otra parte cambio legislativo de la Política Pesquera Común que entrará en vigor el 1 de Enero del 2014 y las directivas de control e inspección europeas nos obligan a iniciar el camino de una nueva ley de Pesca marítima que debe recoger lo fundamental para el presente y futuro de la actividad pesquera integral.

La inspección pesquera, la regulación del ejercicio de la pesca con artes menores en nuestro litoral o la pesca de la angula, requieren decretos que vamos a afrontar.

## EL MEDIO RURAL

Los socialistas vascos solo podemos entender el sector agroganadero de Euskadi en clave de continuidad, sostenibilidad y rentabilidad para quienes viven de ejercer sus actividades en el mismo.

Es por ello que defendemos activamente la continuidad de nuestra agricultura y ganadería en los tres territorios históricos como uno de los ejes estratégicos clave del país para alcanzar los máximos niveles de cohesión y vertebración de la sociedad vasca.

Es fundamental el apoyo al medio rural vasco. **Los socialistas entendemos que este apoyo tiene que descansar sobre pilares básicos tales como el avance económico y social de los municipios vascos a través de adecuadas políticas de desarrollo rural y social que tengan como objetivo último equiparar al máximo la calidad de vida del medio rural a la de los entornos urbanos.**

El compromiso de los socialistas con el medio ambiente ha sido, y es cada vez más, una apuesta por poner nuestro entorno rural en valor.

Un valor que se adquiere a través del máximo cuidado del medio ambiente apoyando **sin fisuras políticas de garantía de la biodiversidad** y lucha contra el cambio climático de modo que se pueda garantizar la producción de alimentos, la salud y el bienestar de todos y todas las habitantes del medio rural vasco.

Con todo ello apostamos por una agricultura sostenible atendiendo al uso racional de los recursos naturales y a la preservación ecológica de nuestro medio rural.

Por ello es clave que en Euskadi se impulsen acciones encaminadas a un desarrollo rural eficiente para transformar el medio rural y asegurar su sostenibilidad, aprovechando adecuada y eficientemente las líneas de ayuda y apoyo a la agricultura disponibles al servicio del sector primario.

Y como consecuencia de todo ello los socialistas vascos apostamos por un medio rural con una actividad económica competitiva, capaz de alcanzar óptimos resultados de negocio tanto dentro como fuera de nuestras fronteras.

Detallamos a continuación **nuestros compromisos**:

Continuaremos, junto con los diversos colectivos del sector, apoyando la creación y adecuación de salas de sacrificio en cada territorio para facilitar la producción y garantizar en mayor medida la calidad sanitaria al consumidor

Apoyaremos una política forestal sensata que a la vez nos servirá para mantener nuestros montes limpios y mantenidos que es la mejor manera de prevención de incendios

Impulsaremos y apoyaremos políticas en materia agroganadera para que nuestro sector primario sea más competitivo, eficiente, ecológico y respetuoso con el medio ambiente y el paisaje.

Un sector primario que alcanza estos objetivos es capaz de hacer frente con solvencia a las demandas de la sociedad vasca de alimentos de la tierra, convencidos de que supone el desarrollo socio-económico de los municipios rurales, así como empleo y bienestar.

Apoyaremos y fomentaremos aquellos cultivos que son de gran calado medio ambiental, que aporten a su vez oxígeno a la atmósfera, materia orgánica al suelo, fijan el nitrógeno y contribuyen a evitar el riesgo de erosión del suelo.

Apoyaremos la agricultura ecológica y la agricultura integrada.

Siempre estaremos apoyando todo avance en el sector de las Biotecnologías para toda mejora que implique el menor uso de plaguicidas, insecticidas o pesticidas, así como la mejora de los cultivos y de los avances en ganadería a través de la mejora genética sin menos cabo de la salud del medio ambiente ni de los consumidores o usuarios.

El agua como un bien a gestionar con eficiencia. No cabe duda de que promoveremos toda aquella acción que esté destinada a que el impacto hídrico sea el menor posible. Y trabajaremos en clave de mejora continua para seguir mejorando el uso de los recursos hídricos en el sector agroganadero.

Crearemos y apoyaremos una formación que impulse el emprendimiento en el sector.

Impulsar programas de formación multidisciplinar y cualificación necesarios para mejorar la profesionalización del sector primario con el objetivo de que se dispongan de todas las herramientas útiles que sirvan para modernizar las explotaciones y sirvan para hacerlas más competitivas con el fin de conseguir expansión económica y frenar el riesgo de abandono de los municipios del medio rural vasco.

Durante esta legislatura se ha llevado a cabo el diseño del Plan Estratégico de Cooperativismo del País Vasco. Habiéndose iniciado su implantación nos comprometemos a seguir impulsando desarrollo definitivo durante toda la legislatura a fin de cumplir al 100% con los ejes estratégicos y acciones que vienen marcados en el Plan Estratégico.

EL impulso del cooperativismo/asociacionismo dentro del sector agroganadero y de las empresas agroalimentarias es fundamental a fin de conseguir dimensiones empresariales más grandes que aúnen esfuerzos para ganar competitividad y aprovechar las oportunidades y demandas de los mercados locales y globales.

Es indudable que el aprovechamiento de estas oportunidades es una fuente de creación de empleo sólida y de cohesión social del mundo rural, y por tanto de futuro de nuestros municipios y mantenimiento de la población.

La diversificación en el sector primario supone un elemento clave del crecimiento de la actividad agraria y del desarrollo económico de los municipios rurales. Colaboraremos estrechamente con todos aquellos sectores que directa o indirectamente aportan valor a la labor de los hombres y mujeres que trabajan en sus explotaciones. El agroturismo, la hostelería, las actividades económicas innovadoras ligadas o no a la agricultura y toda actividad individual o colectiva viable innovadora propuesta será apoyada por suponer indudablemente una oportunidad de empleo. Es necesario mejorar el conocimiento de la ciudadanía que vive en las urbes respecto al medio rural de su entorno y favorecer su acercamiento.

Desde el PSE-EE tenemos muy claro que el apoyo a la I+D+i es quizás el uno de los ejes más importantes ya que implica en última instancia Competitividad. Es por ello que nos comprometemos sin fisuras en el impulso y apoyo a la I+D+i para que toda iniciativa innovadora tenga el amparo institucional necesario para desarrollarse adecuadamente y generar riqueza y oportunidades de empleo.

Paralelamente buscaremos toda colaboración institucional necesaria, tanto dentro como fuera, para que Euskadi sea un referente europeo en I+D+i ,y de este modo, el sector agrario pueda aprovechar sus fortalezas y las oportunidades que la globalización nos brinda, así como desterrar, al máximo, sus debilidades, contribuyendo a un desarrollo económico sostenido y de futuro.



Vivimos en un mundo globalizado donde fuera de Euskadi hay mercados con enormes oportunidades de negocio para el sector y espacios donde nuestra economía agroganadera puede crecer como nunca antes.

Es por ello que apoyaremos iniciativas de promoción de nuestros productos como hemos hecho hasta ahora y daremos especial atención a aquellas operaciones de cooperación nacional e internacional que puedan suponer una palanca de generación de riqueza y crecimiento económico del sector.

La volatilidad de los mercados es un hecho actual que afecta a nuestro sector, perjudicando muy directamente las rentas agrarias de nuestros agricultores.

Impulsaremos y apoyaremos la política contractual hacia compromisos de calidad y de estabilidad en los precios y mercado, interviniendo en los diferentes eslabones de la cadena de valor

Apoyaremos con visión estratégica el desarrollo de los circuitos cortos de comercialización de productos agroganaderos en todas las modalidades necesarias e innovadoras. Y todo ello por lo que supone de alto valor ofrecido al consumidor así como de mejora en los beneficios y rentas de los agricultores, ganaderos y pequeñas empresas de transformación.

Tenemos claro que los productos agroganaderos del País Vasco son una parte del ADN de nuestra identidad como amantes del buen hacer y, por tanto, destacan por su reconocida calidad y sabor.

Es por ello que apoyaremos siempre su singularidad por medio de su promoción, de marcas de garantía y calidad como Eusko Label y todas aquellas acciones que pongan en valor la excelencia de nuestros productos.

Mejorar las condiciones del trabajo rural y apostaremos por la calidad del empleo, y nos emplearemos en la búsqueda de programas de apoyo que ayuden a conciliar el trabajo con la vida familiar y el ocio.

Impulsaremos, en paralelo al desarrollo económico y social, políticas públicas de mejoras en el área de los servicios, las infraestructuras, la salud, la movilidad, acceso a internet y tics, ocio, calidad de vida y atención a la tercera edad entre otros, contando con los planes locales que se concretan en función del número de habitantes.

Impulsaremos medidas de apoyo a los jóvenes para remediar el creciente problema del relevo generacional en las explotaciones agrarias mediante acciones y ayudas que animen y generen entusiasmo entre las personas de este segmento de población rural. Somos conscientes de que apoyarles es asegurar la continuidad de la actividad agroganadera, y garantizar que los mercados en nuestros municipios sean abastecidos con productos de nuestra tierra.

La mujer va a tener un foco de especial atención. De ella depende en una parte muy importante el medio rural. Impulsaremos políticas sociales buscando la coordinación de todas las instituciones vascas para que se cumplan los máximos niveles de igualdad, justicia y reconocimiento que este colectivo merezca. E impulsaremos toda iniciativa tendente a implantar la cotitularidad de las explotaciones agroganaderas.

En los últimos años muchos municipios rurales han acogido a personas y familias que han abandonado su residencia en el entorno urbano para ubicarse en el entorno rural, buscando un tipo de vida diferente, ligada a los valores que aporta el mundo rural.

Trabajaremos para conseguir la plena integración al medio rural de estos nuevos habitantes ya que son una parte importante del desarrollo del municipio donde se ubican para vivir.

Estudiaremos con especial cautela todo desarrollo urbanístico en el medio rural asegurándonos que detrás haya un programa bien definido de respeto al medio ambiente y de integración en el paisaje.

Los problemas de falta mano de obra en el campo son una realidad creciente y preocupante que ha generado la llegada de inmigrantes que buscan una oportunidad laboral allí donde son necesarios.

Seremos actores principales en el reclamo de políticas de integración de dichos colectivos a fin de que puedan vivir y trabajar con dignidad y de que asuman sus derechos y obligaciones como garantía de una integración completa y una convivencia incluyente.

El sector vitivinícola vasco, supone más de un tercio de las explotaciones agrarias prioritarias de Euskadi, siendo uno de los cultivos más emblemáticos y con más proyección turística y cultural, y con una significativa aportación al PIB vasco. Por ello, apoyaremos y defenderemos todas las denominaciones de origen vascas a fin de que puedan seguir desarrollando planes de cálida, promoción alimentaria e internacionalización

Apoyaremos y defenderemos todas las Denominaciones de Origen vascas del vino (Rioja Alavesa, Getariako Txakolina, Bizkaiko Txakolina y Arabako Txakolina) a fin de que puedan seguir desarrollando planes de calidad y promoción alimentaria, I+D+i, programas y ayudas establecidas para tales fines.

La elaboración reciente de un plan estratégico del sector vitivinícola vasco ha sido clave para determinar una política vitivinícola integral en nuestra comunidad.

Los programas a completar en la próxima legislatura son los siguientes:

- A) Elaboración artesanal: impulsaremos el proyecto "cosechero alavés-vino joven" para dinamizar un colectivo especialmente afectado por la crisis y que supone una parte importantísima de rioja alavesa desde el punto de vista socioeconómico.
- B) Formación y profesionalización del subsector productor (viticultores y cosecheros) estimulando el cambio generacional.
- C) Prevención de riesgos laborales e identificación de posibles enfermedades profesionales entre los viticultores.
  1. **Presentaremos al parlamento un plan específico de desarrollo sostenible de Rioja Alavesa 2012-2020** y que tenga en cuenta la especial problemática de esta comarca rural, tanto desde el punto de vista de educación, sanidad, transporte, medio ambiente, agricultura, industria, turismo, etc.
  2. **Elaboraremos un plan urgente "antisequía" adaptado a las nuevas condiciones que el cambio climático está suponiendo en la comarca más árida de Euskadi** incluiremos en él un proyecto "Nueva viticultura XXI" que contemple la evolución prevista.
  3. **Promoveremos la declaración de la sierra de Toloño-Cantabria como parque natural protegido**, elaborando un plan de reforestación integral de Rioja Alavesa.
  4. **Elaboraremos un plan sectorial de revitalización y modernización de la viticultura de Rioja Alavesa** apoyando prioritariamente a las mujeres y a los jóvenes viticultores como garantía de futuro de la comarca.
  5. **Crearemos un marco de actuación que refleje tanto dentro del país vasco como en el exterior la calidad diferenciada de rioja alavesa** exaltando nuestras diferencias

cualitativas y nuestras plusvalías "saber hacer", "tradición", "artesanía", "terroir", "paisaje",.....

**6. Fomentaremos las medidas tendentes a mejorar la eficiencia productiva de las explotaciones vitivinícolas, propiciando el ahorro energético y reduciendo costos de explotación.**

Solo de este modo podremos garantizar un modelo de crecimiento del sector sostenido y competitivo frente a otras regiones vinícolas del mundo que luchan por compartir los mismos mercados.

Preocupados por la baja contratación del seguro por parte de los agricultores, desde el Gobierno Vasco estimularemos la misma actuación en tres frentes:

- 1. Solicitaremos a las Diputaciones que incrementen las partidas presupuestarias destinadas a la subvención de seguros agrarios.**
- 2. Solicitaremos al Ministerio de Agricultura que no disminuya la ayudas destinadas a abaratar los seguros agrarios.**
- 3. Reiteraremos al Ministerio que incluya en el paquete de medidas de apoyo al sector vitivinícolas español la ayuda económica (procedentes de Fondos Europeos) al seguro de viñedo que contempla la OCM del vino y de la que ya se están beneficiando otros países. Por ello mismo, elaboraremos un Plan de Seguros Agrarios que proporcione apoyo al sector vitivinícola de Rioja Alavesa frente a los daños producidos por las adversidades climáticas y fomento entre el sector la necesidad de establecerlos.**

Defenderemos sin descanso, con especial atención y con el amparo de la ley, a nuestros productores de y Chacolí/Txakolina de los tres territorios vascos frente a aquellos que quieren aprovecharse de su celeberrima reputación y del esfuerzo de nuestros vitivinicultores que, después de muchos años de intenso trabajo y saber hacer, han sabido posicionar nuestros vinos vascos entre los más afamados y prestigiados del mundo. Su excelente profesionalidad y honestidad no se verá dañada por fraudes de terceros o impostores que operan al margen de la ley y la ética.

Impulsaremos y apoyaremos todas aquellas políticas que vinculen la gastronomía y el turismo con el sector primario. Los ciudadanos y ciudadanas vascas vivimos con orgullo el hecho de saber que en nuestra tierra tenemos una gastronomía y unos cocineros de primer orden mundial.

Incentivaremos el Enoturismo

Trabajaremos intensamente para que nuestro sector primario pueda crear relaciones estables con el de la restauración, a sabiendas de que una gastronomía de renombre nacional e internacional, como la vasca, supone un trampolín publicitario de primera categoría para los productos agrícolas.

Facilitar la distribución y acceso de la tecnología de internet de banda ancha a las zonas rurales y/o apartadas de los grandes núcleos de población.

## **LA INDUSTRIA ALIMENTARIA VASCA**

El sector de Industrias agroalimentarias del País Vasco tiene un peso significativo en PIB de la Comunidad Autónoma Vasca y su ligazón a los productos que se producen en Euskadi en el sector primario le confiere unas características específicas que nos obligan a potenciar el presente y futuro de las empresas que se dedican a esta actividad. Hay más de 2.200 empresas con cerca de

16.000 trabajadores que requieren una política industrial acorde al siglo XXI que hemos desarrollado esta legislatura y queremos seguir desarrollando.

Nuestras actuaciones se concretan también para estos próximos años en tres ejes fundamentales para que la industria alimentaria adquiera mayor competitividad y que sea una industria capaz de afrontar nuevos retos así como situaciones complicadas de mercado que puedan darse derivadas de distintos cambios económicos, de carácter financiero, social, ..

**I+D+I:** una industria alimentaria capaz de ofrecer al mercado productos y servicios distintos, con un valor añadido respecto de los que ya existen, otorgando así a las empresas una ventaja competitiva.

**Internacionalización:** identificar aquellos nuevos mercados exteriores que sean potenciales consumidores de los productos y servicios de la industria alimentaria de Euskadi.

**Medio Ambiente:** el producto/servicio que se pone a disposición del mercado, ha de hacerse desde el respeto y la protección del medio ambiente y su sostenibilidad, en definitiva otra forma de ser competitivo, ya que supone además de contribuir a la sostenibilidad de los recursos, un ahorro en costes y una ventaja competitiva respecto de los que no lo hacen.

Para llevar a cabo estas y otras acciones orientadas al desarrollo de las políticas del sector alimentario, es fundamental contar con las personas. Disponer de personas capacitadas, formadas, motivadas, ilusionadas que trabajen en el sector, aseguren la continuidad del mismo, le doten de mayor conocimiento tanto técnico como de gestión, hará que el sector sea capaz de afrontar cualquier reto. Por ello seguiremos impulsando políticas de formación, capacitación y motivación de recursos personales.

El desarrollo de estos tres ejes, hace que desde el Gobierno se prioricen las inversiones en las siguientes líneas:

- Apoyo a las empresas del sector en la realización de sus diagnósticos de formación y capacitación de personas.
- Apoyo a las empresas en la implantación de planes de formación y capacitación
- Reforzamiento de los agentes de ciencia, tecnología e innovación para que sean los que lleven a la industria alimentaria hacia nuevos desarrollos.
- Apoyo a la industria alimentaria en sus actividades de I+D+i
- Impulso desde la administración de la política de promoción exterior
- Apoyo a la industria alimentaria en sus actividades de promoción exterior
- Impulso desde la administración de los planes medioambientales a implantar en la industria
- Apoyo a la industria en sus actividades de mejora ambiental

Todos estos ejes de actuación y de apoyo de la administración hacia la industria agroalimentaria las hemos venido realizando desde el Gobierno Socialista a través de decretos y órdenes de ayudas, que son el instrumento de que dispone la administración para el reparto equitativo y justo de los fondos públicos, según unos criterios preestablecidos que aseguran la competitividad y concurrencia pública.

Desde el PSE-EE seguiremos construyendo para que decretos y órdenes de ayudas sean un instrumento ágil y útil al servicio de las necesidades de la industria, y deben poder responder de forma clara a sus carencias. El mantenimiento del empleo y su creación en las inversiones que se plantean es un elemento clave para una administración progresista.

Seguiremos en la línea de garantizar la salud alimentaria en un trabajo conjunto con las autoridades sanitarias y el resto de las Instituciones avanzando en la constitución de una única **Agencia de Seguridad Alimentaria** con la participación de todas las administraciones.

La constitución de HAZI, como único ente público en la que se han unificado el marasmo de empresas existente a nuestra llegada a la administración, ayudará indudablemente a implantar una política de apoyo a nuestros productos, a la comercialización, a la **garantía de calidad y control**. Indudablemente tenemos que apostar por una política de calidad de nuestros productos en nuestra industria agroalimentaria, desde la más pequeña explotación agraria o pesquera hasta la mayor de las empresas.

La apuesta realizada de acercar a nuestras empresas de investigación a los sectores para la aplicación real de la I+D+i en los mismos es una apuesta que mantendremos, fundamentalmente a través de Neiker y Azti-Tecnalia y con acciones también con la Universidad y con otros centros como el de Lea-Artibai.

## **VIVIENDA**

### ***El acceso a la vivienda***

La política de vivienda desarrollada por el Gobierno Socialista se ha apoyado en un pilar básico: el compromiso para hacer que todos los ciudadanos y ciudadanas de Euskadi tengan la posibilidad de acceder a una vivienda digna y adecuada a sus necesidades, incrementando el parque en alquiler y propiciando un crecimiento más sostenible a través del impulso de la rehabilitación y regeneración del parque residencial existente, todo ello, con la adecuada corresponsabilidad institucional y colaboración entre el sector público y el privado.

En una legislatura marcada por la constricción presupuestaria y la escasez de crédito, las áreas del Gobierno de marcado perfil inversor hemos tenido que hacer un gran esfuerzo para poner en marcha planes y programas de vivienda con alto beneficio social, reorientando objetivos, priorizando actuaciones y maximizando la eficiencia en la gestión de los recursos disponibles. Y hemos demostrado que se puede hacer más con menos: no solo hemos mantenido el impulso promotor en materia de vivienda protegida, orientando los recursos preferentemente hacia el alquiler, sino que hemos contribuido tanto a la puesta en valor del parque edificado, como a la ampliación de la oferta de vivienda libre en alquiler para mejorar la calidad de vida y satisfacer la necesidad de vivienda del mayor número de personas posibles

Durante esta Legislatura, hemos puesto en marcha las herramientas para intervenir en la política de vivienda. Para ello ha sido necesario adaptar la normativa de vivienda de protección pública a las circunstancias actuales del mercado y de las propias personas demandantes, circunstancias muy diferentes de las que existían cuando aquella fue aprobada, así como producir nuevas normas con el objetivo de promover las condiciones necesarias para que el conjunto de la ciudadanía vasca pueda disfrutar de una vivienda digna y adecuada.

Son de destacar las siguientes actuaciones:

- Elaboración y presentación en el Parlamento del **Proyecto de Ley de Vivienda**, que incluye el explícito reconocimiento del derecho a la vivienda, establece las normas pertinentes para hacerlo efectivo para el conjunto de la ciudadanía convirtiéndolo en auténtico derecho subjetivo para las personas con menos recursos y por tanto mayores dificultades de acceso a

una vivienda. En la próxima legislatura defenderemos este proyecto de Ley si el nuevo parlamento considera proseguir la tramitación.

- Redacción y presentación de una **Proposición de Ley de modificación de la Ley Vasca de Suelo y Urbanismo**, cuyo objetivo principal es simplificar los procedimientos de planeamiento, gestión y disciplina urbanística, otorgar a los Ayuntamientos mayor autonomía, adecuando los patrimonios municipales de suelo a sus necesidades reales y establecer el porcentaje de reserva obligatoria de viviendas protegidas en relación a la demanda real de cada municipio o comarca.
- Defenderemos esta Proposición de Ley si el nuevo parlamento considera proseguir su tramitación. **Aprobación de la Orden REVIVE** que, dirigida a subvencionar a las Comunidades de Propietarios y Promotores Públicos de Viviendas que presenten propuestas de actuación sobre edificios construidos antes de 1980 y agrupados hasta configurar bloques o manzanas completas, tiene por objetivo evolucionar en las actuaciones, más allá del propio mantenimiento de los elementos para prolongar su vida útil, adecuar la edificación existente a las actuales exigencias de confort y calidad, cumplir con las condiciones mínimas de habitabilidad y accesibilidad, reducir el consumo energético, contribuyendo a una mejora de la calidad de vida de sus usuarios y de la cohesión social.
- Reforma de la regulación del **Registro de Solicitantes de Vivienda** y de los procedimientos de selección y adjudicación, que dará como resultado que Etxebide sea tanto un instrumento eficaz que permite realizar un análisis cierto y riguroso de la demanda como una herramienta precisa para la gestión y adjudicación de todo tipo de viviendas y alojamientos protegidos, garantizando al mismo tiempo la igualdad y concurrencia en el acceso. La nueva regulación persigue, además, la agilización de los procedimientos de adjudicación, de los que, en el caso de las viviendas de alquiler, desaparecerá el sorteo a favor de un sistema de baremación, que otorgará preferencia a las unidades convivenciales en función, entre otros criterios, del número de miembros que la compongan, sus ingresos o la pertenencia a un colectivo con especial necesidad de vivienda.
- Puesta en marcha del nuevo **Programa de Intermediación en el Mercado de Alquiler de Vivienda Libre, ASAP (Alokairu Segurua, Arrazoizko Prezioa)**, con el que queremos intervenir en el mercado para incentivar la oferta de viviendas en alquiler a precios sensiblemente por debajo de la media del mercado libre, ofreciendo a los propietarios, mediante seguros, la garantía en el cobro de la renta y en el arreglo de los desperfectos, en caso de que los hubiese.
- Reconducción de **Bizigune**, programa de vivienda vacía cuya gestión hemos optimizado, abaratado su coste y modificado su sistema de adjudicación para otorgar preferencia a las personas desempleadas, lo que lo ha convertido en un programa útil y eficiente al servicio de los objetivos de Vivienda y nos ha llevado no solo a su mantenimiento sino a la ampliación de sus objetivos iniciales. De forma gradual, hemos ido cimentando los soportes para un posterior desarrollo de la política de vivienda, aunque apenas hayamos tenido tiempo de recoger sus frutos. Por eso necesitamos los próximos cuatro años, para continuar con lo iniciado y poner en práctica las múltiples intervenciones que en esta legislatura no hemos podido llevar a efecto, por no tener la regulación adecuada, que nos comprometemos a elaborar y proponer con carácter de urgencia, en los casos en los que sea preceptivo, al Parlamento para su aprobación.

### ***En los próximos cuatro años queremos:***

- Continuar desarrollando **la Política de alquiler de viviendas**. Las dificultades crediticias que la crisis ha generado en las familias a la hora de acceder a una hipoteca, han bloqueado muchos planes de acceso a la propiedad y han convertido al alquiler en la única opción viable para satisfacer la necesidad de vivienda a muchas familias. La escasez del mercado de alquiler

supone además una importante traba para la movilidad laboral por lo que el incremento de viviendas en esta modalidad puede tener importantes efectos en la competitividad de nuestra economía, ya que la baja movilidad es una restricción en la pérdida de oportunidades laborales. En Etxebide se ha visto como aumenta la demanda del alquiler frente a la compra. Mantendremos la política de alquiler en todas sus versiones, incrementando el parque de viviendas sociales, de VPO o libres asignadas a alguno de los programas de vivienda vacía: ASAP y Bizigune Además continuaremos fomentando promociones municipales o privadas para alquiler.

- En el marco de un sector inmobiliario sostenible, promoveremos políticas que  **aumenten la oferta de viviendas a precio asequible**. Estimularemos la actividad de las cooperativas de vivienda, ayudándoles a desarrollar iniciativas de régimen de autopromoción de cesión de uso por parte de las mismas u otras formas de asociación, fórmula inédita en el resto de comunidades y que hará posible que sus asociados puedan satisfacer sus necesidades residenciales mediante el uso indefinido de la vivienda con un alquiler de precio reducido. Apoyaremos medidas de estímulo para reducir el stock de viviendas vacías, incentivando a los propietarios para que las pongan en el mercado y puedan ser adquiridas o alquiladas a precios razonables. En particular, impulsaremos convenios o acuerdos entre las Administraciones públicas y las cajas y bancos para que los ciudadanos puedan acceder a los inmuebles que éstas mantienen en su inmovilizado, fundamentalmente en régimen de alquiler, a precios tasados.
- Impulsar **programas de rehabilitación de viviendas, de regeneración urbana y de mejora de espacios públicos comunes**, como elementos clave para el desarrollo de políticas que favorezcan la eficiencia energética y el uso de energías renovables en el diseño, construcción, uso y mantenimiento de viviendas. La rehabilitación tiene además un efecto económico muy importante en unos momentos especialmente delicados para el sector de la construcción e incide directamente en la actividad de los pequeños gremios y proveedores.
- Continuar favoreciendo la  **accesibilidad de las personas con discapacidad física permanente o movilidad reducida**. Intervenir en la regeneración de las ciudades, de sus barrios y en la rehabilitación integral de sus edificios, iniciada en la pasada legislatura con proyectos piloto. Seguiremos apostando por ciudades sostenibles, por rehabilitar o renovar el patrimonio existente frente al exceso del consumo de suelos en nuevos desarrollos extensivos de tiempos, a diferencia de criterios de legislaturas pasadas.
- Seguir **adquiriendo suelos estratégicos**, en lugares de alta demanda de vivienda, eligiendo aquellos cuyas cargas urbanísticas sean asumibles desde la Vivienda de Promoción Pública, teniendo en cuenta el principio de "equilibrio territorial" entre la producción de viviendas y la necesidad existente, manteniendo los criterios que hemos estado utilizando en esta legislatura.
- En el caso de  **las familias que no pueden afrontar el pago de su hipoteca, apoyaremos un tratamiento integral de la insolvencia que prime la conservación de la vivienda familiar**, favoreciendo en este sentido los pactos equilibrados entre deudores hipotecarios y entidades financieras. Cuando estos pactos no sean posibles, instamos a todas las Administraciones competentes a adoptar las medidas necesarias para que las familias afectadas puedan disponer de una vivienda en alquiler en condiciones asequibles. Trabajar para promover las condiciones necesarias para que las familias tengan nuevamente acceso al crédito, así como en el desarrollo de un mercado hipotecario transparente en el que puedan optar, con libre e informada decisión, por la hipoteca con responsabilidad limitada que incluya la dación en pago de la vivienda como fórmula que permita cancelar las nuevas hipotecas. Seguir impulsando convenios de colaboración financiera con las entidades de crédito que operan en Euskadi a fin de que las personas y familias adjudicatarias de VPP puedan acceder a financiación en condiciones más ventajosas que las del mercado, e introduciendo nuevos mecanismos que, sumados al mantenimiento de recompra de VPP, faciliten que las entidades

financieras concedan créditos para la compra de una VPO al tener cubierto el riesgo por el Gobierno.

- **Mantener el dialogo interinstitucional, sobre todo con los Ayuntamientos y las SUR.** Continuar con los programas de **fomento e implantación de tecnologías de I+D+i**, sobre todo dirigido a desarrollo de nuevas tecnologías y en la construcción de aquellas encaminadas al ahorro energético, manteniendo la línea de colaboración existente entre el Laboratorio de la construcción, los centros tecnológicos, la UPV y el Clúster de La Construcción. Todo ello bajo los compromisos adquiridos con la calidad de vida, el desarrollo sostenible y el respeto al medio ambiente, y la de emisión de gases de efecto invernadero. Invertir los recursos públicos en actuaciones que dinamicen la actividad económica a través de actuaciones con impacto directo e inmediato. A este respecto tiene un papel primordial las intervenciones en rehabilitación y regeneración urbana. Seguiremos con los programas iniciados, como el Bultzatu 2025, que tiene como objetivo alinear las políticas de vivienda, innovación, empleo, atención y asistencia socio-sanitaria a domicilio, energía y medio ambiente con las políticas europeas actuales y futuras, tanto en nueva construcción como en rehabilitación.
- Incrementar progresivamente la **capacidad inversora en materia de vivienda** para lo que seguiremos buscando nuevas fórmulas que nos permitan atraer inversores externos que colaboren en la configuración de un parque de vivienda de alquiler suficiente y estable, objetivo al que dirigiremos, preferentemente y como lo hemos hecho a lo largo de toda la legislatura, nuestro esfuerzo y recursos.
- Mantener nuestra apuesta clara por el "**Buen Gobierno**", remarcando nuestro posicionamiento hacia actuaciones que, con la máxima transparencia, busquen el consenso y dar la voz a la ciudadanía vasca, incorporando los resultados de la participación en todos los niveles de la gestión pública de vivienda: en la estrategia, en la planificación, y en la legislación. Seguiremos generando para ello espacios para el debate colaborativo con unos principios claros: máxima libertad, máxima transparencia y valoración de la pluralidad de opiniones.
- **Pacto Social por la vivienda en Euskadi:** En 2010 firmamos el Pacto social por La vivienda, que extiende sus objetivos hasta 2025. Fue un acuerdo para construir futuro. Convencidos de que la coyuntura económica y social aconsejaba la más amplia concertación de voluntades entre los agentes públicos y privados concernidos por la vivienda, en coherencia con la actitud del Gobierno abierto y participativo que estábamos predicando, en 2009 pusimos en marcha un proceso que buscaba conseguir una alianza con la sociedad para compartir el impulso de las políticas de vivienda. Experiencia inédita hasta ese momento en Euskadi, dio en 2010 el fruto del Pacto Social por la Vivienda. Fue suscrito por 78 agentes económicos y sociales. Se definieron Los objetivos de la política de vivienda para un plazo de 15 años, hasta 2025. Estos objetivos se han integrado tanto en el Plan Director de Vivienda y Regeneración Urbana 2010-2013, como en el propio Proyecto de Ley de Vivienda.

Los **compromisos** adquiridos han estado presentes en todas nuestras actuaciones. Además de su reflejo en lo anteriormente mencionado:

- Hemos mantenido **el compromiso de trabajar bajo el principio de sostenibilidad** en todas sus acepciones (planificación urbana, protección medioambiental, ahorro energético) y lo seguiremos haciendo.
- Nos **comprometimos**, y mantendremos el compromiso en los próximos años, **a facilitar la emancipación de nuestros jóvenes**, manteniendo y ampliando programas de vivienda y alojamientos en alquiler. Abriremos convocatorias a los ayuntamientos para que pongan a disposición de ser edificados nuevos suelos de equipamiento para extender esta solución habitacional.



- **Plan Director de Vivienda y Regeneración Urbana**

- En 2013 termina el plan cuatrienal de vivienda y regeneración urbana. Partiendo de un profundo diagnóstico de la situación, volveremos a hacer un ejercicio de planificación riguroso y elaboraremos un plan que responda a las necesidades actuales de demanda, siempre desde un punto de vista real y posible. Adaptaremos nuestras **políticas para proteger y ayudar a las familias en situaciones especiales**: con personas dependientes, monoparentales, divorciados y separados con menores, a los jóvenes y a las personas mayores, para responder a sus necesidades y evitar que situaciones coyunturales o no, les dejen en riesgo de exclusión social

## **EL TRANSPORTE**

El Gobierno socialista ha desplegado un profundo proceso de modernización de nuestro sistema de transportes con el fin de adecuar nuestras infraestructuras y nuestros servicios a los retos y demandas del siglo XXI para así, lograr una movilidad realmente más sostenible que satisfaga de mejor manera las necesidades de la ciudadanía vasca y que sitúe a Euskadi en las mejores condiciones para competir en este nuevo mundo en el que vivimos marcado por la globalización y por un mayor nivel de incertidumbre y acontecimientos que se suceden con mayor velocidad.

Esta apuesta decidida y ambiciosa por transformar profundamente nuestro modelo viene además, acuciada por las nuevas exigencias que se vienen marcando en el ámbito europeo, en particular, en el nuevo Libro Blanco de transportes europeo: hoja de ruta hacia un espacio único europeo de transporte: por una política de transportes competitiva y sostenible, en el que se contemplan importantes objetivos para el 2030 y el 2050 que, no lograremos alcanzar si no empezamos a trabajar desde este momento.

El rumbo y las medidas adoptadas por el Gobierno socialista en materia de transportes debe recibir un nuevo impulso a lo largo de la próxima legislatura de manera que, se consoliden y se asienten los importantes procesos de modernización de nuestro modelo de transportes y movilidad.

Todas las acciones, y medidas que se han adoptado por el Gobierno socialista y que se proponen en este compromiso con la ciudadanía en aras de lograr un modelo de movilidad más sostenible que además, nos sitúe en mejores condiciones de competitividad en el mundo, tienen como premisas o principios informadores los siguientes:

- Otorgar un mayor protagonismo al transporte público, a los desplazamientos a pie y a la bicicleta. Un transporte más limpio, eficaz, eficiente y universal
- Modernización de nuestra red ferroviaria para convertir al tren en el eje vertebrador de la movilidad en Euskadi. Un transporte más moderno y de calidad.
- Elaborar políticas de inversiones en infraestructuras del transporte y de explotación en nuevos servicios que respondan a criterios de rentabilidad económico social razonables a partir de una planificación adecuada de las necesidades de movilidad del territorio. Un transporte más eficiente.
- Mejorar nuestra conexión con el exterior y maximizar todas las oportunidades que se puedan generar a partir de la ubicación transfronteriza de Euskadi en Europa. Un transporte más competitivo.

A pesar de ello, los y las socialistas, comprendemos que las formulas públicas de transporte aún no son capaces de satisfacer las exigencias de nuestro entorno. Por eso, hay que reformular la oferta pública para adaptarla a la realidad presente y futura, marcándonos como objetivo principal reducir de forma considerable el uso del transporte privado.

### ***Primer eje. Por un transporte más limpio. Una apuesta por el transporte público y los modos más sostenibles.***

Se trata de conseguir que los modos más sostenibles y menos dependientes del petróleo asuman un mayor protagonismo para los desplazamientos de las personas y el transporte de las mercancías.

Resultando determinante que el transporte público incida en factores como la accesibilidad, frecuencia, rapidez, puntualidad, conectividad y versatilidad:

- racionalizar los medios de transporte público.
- adecuar las infraestructuras existentes y futuras al concepto intermodal.
- rentabilizar el sistema por medio del ahorro energético y la mejora de la calidad medioambiental.
- potenciar el uso del tren como medio alternativo al transporte por carretera evitando recorridos paralelos con el autobús y anulando la competencia tarifaria entre ambos.
- poner en valor La Nueva Red Ferroviaria Vasca (NRFV) como medio de transporte estratégico que permita ofertar diferentes tipos de servicio (media o larga distancia) atendiendo a la singularidad de las comarcas por las que transita

Para que ello sea posible, es necesario:

#### **Culminar la integración tarifaria de todos los servicios de transporte público.**

Implantar tarifas más favorables para colectivos de especial protección como los jóvenes, los estudiantes, las personas de menores rentas, las familias numerosas, los discapacitados, los mayores con ingresos reducidos y los usuarios habituales

El hecho de que el ciudadano pueda abonar con una misma tarjeta todos los modos de transporte público, en las mismas condiciones tarifarias y con el mismo sistema de bonificaciones y tratamiento, constituye un importante factor de promoción del uso del transporte público y de la intermodalidad de la red.

En el territorio histórico de Gipuzkoa, el Gobierno socialista ha impulsado la creación de la Autoridad de transporte de Gipuzkoa en consorcio público entre Gobierno Vasco, Diputación Foral de Gipuzkoa, municipio de Donostia-San Sebastián y otros municipios guipuzcoanos con sistemas de transporte urbano propio. Esta Autoridad se encarga de la integración tarifaria y del billete único en el territorio histórico de Gipuzkoa, lo cual será una realidad en los primeros meses de 2013.

En el territorio histórico de Bizkaia, se está llevando a cabo un proceso similar en el seno del Consorcio de Transportes de Bizkaia (CTB) alrededor de la tarjeta BARIK, un proceso que debe estar culminado igualmente a lo largo de 2013.

Por otra parte, el Gobierno del lehendakari Patxi López está realizando los trámites para la constitución de la autoridad de transporte de Álava que deberá encargarse de la integración tarifaria en aquel territorio.

Los socialistas vascos apuestan por hacer realidad a lo largo de la próxima legislatura la integración de los servicios ferroviarios en la eurociudad para poder así propiciar una movilidad

más sostenible en este ámbito territorial a partir de un servicio ferroviario de cercanías para evitar las importantes congestiones que se producen en la carretera con carácter estacional.

### **Utilización de las tecnologías de información ITS**

El uso de las tecnologías de información en el ámbito del transporte público, permiten que los desplazamientos sean más sencillos y más fiables, además de permitir dar a conocer de una manera sencilla las posibilidades de intermodalidad existentes.

El Gobierno socialista ha desarrollado una poderosa aplicación web, Moveuskadi.com, a partir del cual, los usuarios pueden planificar sus desplazamientos, teniendo para ello, la información de todos los operadores ferroviarios y de carretera existentes en Euskadi y dependientes tanto del Gobierno Vasco, como de Diputaciones Forales como de Ayuntamientos.

El Partido socialista apuesta por seguir incorporando nuevos servicios de tecnologías de la información a las plataformas web existentes, como la implantación de un sistema fiable de car pooling o compartición de vehículo privado. Para ello, los socialistas apostamos por aprovechar el importante sector empresarial vasco con que Euskadi cuenta en este ámbito tecnológico, convirtiéndolo en un sector puntero a nivel europeo.

### **Transporte colectivo a centros de trabajo y otros centros generadores de movilidad**

El Anteproyecto de la Ley de Movilidad Sostenible que hemos presentado en el Parlamento en esta legislatura, prevé la necesidad de organizar la movilidad de los centros de trabajo y de otros centros generadores de movilidad como pueden ser centros comerciales, hospitalarios o de ocio.

La localización estratégica del País Vasco y la intensa movilidad de su denso entramado urbano, convierten a las infraestructuras de transporte en vectores esenciales para su desarrollo.

En concreto analizaremos las deficiencias en la política de tras-portes y comunicaciones con los Parques Tecnológicos y los Polígonos Industriales en base a considerar básica esta variable en un modelo orientado a la comunicación entre núcleos urbanos y pueblos. Es preciso poner en valor la necesidad de un transporte adecuado que potencie y haga viables los parques tecnológicos y los Polígonos Industriales.

Los socialistas apostamos por la generalización de la existencia en los grandes centros de trabajo de un parque de vehículos eléctricos o de vehículos menos contaminantes que en un régimen de car sharing puedan ser utilizados por los empleados en sus visitas o necesidades de desplazamientos para que, de esta manera no requieran traer su propio vehículo.

Así mismo, debemos acomodar nuestras vías para que admitan el tránsito de la bicicleta como medio de transporte alternativo urbano, entre barrios, polígonos industriales creando una red de carriles-bici propia e inter-comarcal. Además, para los estudiantes es importante el establecimiento e impulso de servicios de alquiler de bicicletas flexibles y de calidad.

### **Impulso de los modos ferroportuarios para el transporte de mercancías. Plataforma de Jundiz y Plataforma de Lezo Gaintzuriketa.**

El Libro Blanco de transportes publicado por la comisión europea en marzo de 2011, contempla la necesidad de transferir en 2030 el 30% de los tráficos que actualmente se hacen por carretera al ferrocarril y a las vías marítimas o fluviales.

Habida cuenta de que por Euskadi transitan casi la mitad de todos los tráficos de mercancías entre la Península Ibérica y Europa, resulta preciso impulsar seriamente los modos ferroportuarios en un corredor alternativo a la carretera para las grandes distancias.

Lo anterior solo es posible a través de la existencia de plataformas intermodales modernas en los nodos de conexión entre los distintos modos que de una manera ágil y económica permitan transferir cargas de un modo a otro.

El Gobierno socialista ha iniciado los trámites para la aprobación del Plan Territorial Sectorial de la Red Intermodal Logística (PTS RIL) donde se recogen las grandes apuestas para posibilitar este cambio en la manera de transportar nuestras mercancías. En ese PTS RIL, se incorporan los dos proyectos fundamentales que los socialistas vascos hemos defendido como nodos estratégicos en Euskadi. Se trata de la Plataforma intermodal de Jundiz y la Plataforma intermodal de Lezo Gaintzurizketa.

Los socialistas vascos apostamos por seguir haciendo los esfuerzos necesarios para que la puesta en funcionamiento de ambas plataformas intermodales sean una realidad a lo largo de la siguiente legislatura.

Asimismo, y dentro de la apuesta por el ferrocarril, es importante potenciar la conexión ferroviaria con las terminales portuarias de carga, principalmente en los puertos de Bilbao y Pasaia además de Bermeo ya que sólo así será posible que todos los tráfico que llegan a los puertos puedan ser dirigidos al tren en vez de a la carretera.

### ***Segundo eje. El tren, eje vertebrador de la movilidad en Euskadi.***

El Gobierno del Lehendakari Patxi López ha puesto en marcha el proceso más ambicioso de renovación y extensión de la red ferroviaria vasca que se ha hecho en democracia.

Ello se debe a la convicción de los socialistas vascos de que hay que recuperar el ferrocarril como eje vertebral de la movilidad de Euskadi ya que, creemos firmemente que es el modo de transporte del futuro.

Los esfuerzos que los socialistas hemos llevado a cabo para recuperar el tren han sido en dos direcciones. En primer lugar, se ha impreso **velocidad al proyecto de Y vasca**, el tren de altas prestaciones cuya ejecución se encontraba estancada en los gobiernos del PNV anteriores con menos del 5% en 2009 cuando llegamos al gobierno y 6 millones de euros ejecutados de los casi 800 millones que se encontraban presupuestados y disponibles por parte del gobierno de Ibarretxe para ejecutar esta obra.

Pero además de acercar de manera decidida la llegada del tren de alta velocidad, el Gobierno socialista ha apostado por desarrollar el tren de la gente, el tren que utilizan las personas en el día a día de su vida, el tren que utilizan las personas para ir a su trabajo, para ir al hospital o a la universidad.

El ferrocarril va a constituir un elemento clave para lograr la cohesión y vertebración territorial y social dentro de Euskadi. Asimismo, Euskadi va a verse conectada a la red de altas prestaciones más importante de Europa. Lo cual mejorará su competitividad como territorio.

### ***Apuesta decidida por el Tren de Altas Prestaciones 'Y' Vasca***

Los socialistas hemos vencido a la amenaza, al miedo y otras resistencias y dudas de diverso tipo y, hemos puesto toda la carne en el asador para asegurar que en 2016 el tren de alta velocidad será una realidad en Euskadi. Si seguimos con el ritmo que el gobierno del Lehendakari Patxi López ha impreso a la ejecución de esta importante infraestructura, **la llegada del tren de alta velocidad será una realidad en 2016.**

Los socialistas apostamos por culminar las obras de esta infraestructura estratégica para Euskadi y de conformidad con los proyectos que hemos impulsado.

En particular, los socialistas seguimos siendo partidarios de impulsar el proyecto del **soterramiento del ferrocarril a su paso por Vitoria-Gasteiz** en los términos y condiciones que fueron pactadas entre todas las instituciones. Ello va a permitir terminar con la división que actualmente tiene Vitoria-Gasteiz con las vías de superficie y ganar para la ciudadanía vitoriana nuevos espacios.

Asimismo, el Gobierno del lehendakari Patxi López ha defendido que el tren de alta velocidad debía llegar a la ciudad de Donostia-San Sebastián, a la estación de Atotxa para, a partir de ésta, continuar su trazado hasta Francia sin que se convierta la estación en un mero fondo de saco.

En Bilbao, los socialistas iniciamos y seguiremos mostrándonos exigentes para que el Gobierno de España defina cuanto antes el proyecto de nueva estación de Abando que también va a propiciar la creación de nuevos espacios para la ciudadanía bilbaína. En los tres casos, la llegada del tren de alta velocidad se va a producir al centro de las ciudades.

El lehendakari Patxi López, a través de su liderazgo en el Arco Atlántico, ha pedido además al gobierno francés para que defina cuál va a ser el punto de **conexión de la alta velocidad francesa con la Y vasca** de tal manera que se pueda conectar Euskadi con el resto de la red europea de altas prestaciones en el 2020.

Por último, los socialistas vascos, desde la lealtad institucional y responsabilidad que siempre nos han caracterizado, hemos impulsado la **conexión de la Y Vasca con Navarra**, a partir de la estación de Ezkio-Itxaso, para así conectar, a través de Navarra, todo el corredor Atlántico con la fachada mediterránea, generándose de esta manera interesantes inercias de intercambios en el transporte de personas y sobre todo de mercancías.

### ***Construyendo el tren de la gente***

Además del importante proyecto ferroviario que supone la Y vasca y la llegada de una nueva red de altas prestaciones a Euskadi, el Gobierno socialista ha impulsado importantes proyectos ferroviarios, métricos y tranviarios, dirigidos a garantizar esa accesibilidad universal y cohesión social y territorial que queremos impulsar alrededor de un modelo de movilidad más sostenible.

Los socialistas vascos creemos que las inversiones ferroviarias se deben hacer exclusivamente desde parámetros de racionalidad y de rentabilidad social.

Es decir, ante la siempre naturaleza limitada de los recursos materiales, la prioridad de las inversiones en infraestructuras del transporte y, en este caso ferroviarias, la tienen aquellas soluciones ferroviarias que principalmente capten usuarios y/o mejoren el servicio ferroviario ya que, son esas inversiones y no otras, las que van a asegurar la sostenibilidad y viabilidad futura.

Los socialistas vascos además apostamos por las siguientes actuaciones ferroviarias que han sido concebidas o impulsadas por el Gobierno del Lehendakari Patxi López y que debemos seguir desarrollando en la siguiente legislatura.

### ***Metro de Donostialdea***

El Metro de Donostialdea es una solución de transporte interurbano, metropolitana que comprende además del municipio de Donostia-San Sebastián, importantes municipios de la comarca de Donostialdea como Lasarte, la comarca de Oarsaldea (Pasaia, Errenteria, Oyarzun) y del Bidasoa (Irún y Hondarribi). Un conjunto de términos municipales que engloba cerca del 65% de la

población total de Gipuzkoa y la segunda área funcional de Euskadi, con la posibilidad además, de conectar esta red a través de un intercambiador en Riberas de Loyola con la Red de Cercanías RENFE, con lo que cerca del 80% de los guipuzcoanos y guipuzcoanas tendrían acceso a esta infraestructura. Se trata de un proyecto que apuesta por la intermodalidad con otros modos (aeropuerto, tren de alta velocidad, autobuses urbanos e interurbanos) y que supondrá sin duda un gran éxito a favor de la movilidad sostenible.

Consideramos que el Metro de Donostialdea supone una revolución a favor de la movilidad sostenible en Gipuzkoa, creando un continuum urbano en el entorno, una masa crítica clave para los procesos de innovación del territorio, acercando a todos los guipuzcoanos entre sí y logrando una mayor cohesión social y la creación de una comunidad más integrada y cohesionada. Los principales beneficiados de este importante servicio de Metro, serían los trabajadores y estudiantes que integrarían cerca del 70% del total de usuarios con lo que sin duda, esta infraestructura supone un servicio de interés general para la gente con la que los socialistas vascos nos sentimos comprometidos y a la que queremos representar y llevar su voz al Parlamento Vasco.

### ***Metro de Bilbao***

El Gobierno Vasco del Lehendakari Patxi López, apostó, desde el inicio de la legislatura, dar forma e impulso a la línea-5 que conecte El Bilbao metropolitano con Galdakao. Un proyecto que los nacionalistas marginaron durante años lanzando cortinas de humo haciendo oídos sordos de los anhelos de los/as vecinos/as de Galdakao y que el Gobierno Socialista ha recogido comprometiéndose con la redacción y finalización del estudio informativo y del proyecto constructivo. Ahora los socialistas damos un paso más y apostamos por comprometer financiación suficiente, exigiendo a la DFB el mismo compromiso, para que la primera fase de la línea-5 sea una realidad en la próxima legislatura.

El Gobierno Vasco del Lehendakari Patxi López ha realizado importantes esfuerzos para llevar esta exitosa infraestructura a más vizcaínos y vizcaínas. El Metro de Bilbao es quizás el mejor ejemplo de cómo una infraestructura puede revolucionar los hábitos de movilidad de un territorio. El Metro de Bilbao es el transporte colectivo más exitoso de Euskadi, con cerca de 90 millones de usuarios y una adecuada gestión del mismo que le hace tener el mejor índice de cobertura de toda la red vasca de transporte pública cubriendo la mayor parte del déficit de explotación que tiene cualquier servicio de transporte público.

Bajo el mandato de los socialistas vascos y, en un contexto que no ha sido fácil, debido a que en demasiadas ocasiones se ha utilizado el Metro de Bilbao como elemento de confrontación contra el Gobierno del Lehendakari Patxi López, se ha llevado el Metro de Bilbao a Basauri y se está completando la extensión de la línea 2 de Ariz-Basauri a Santurtzi-Kabiezes para llevar el servicio de metro Bilbao a los vecinos del barrio de Kabiezes y culminar así la línea 2. Asimismo, el Gobierno Vasco ha impulsado las obras de soterramiento del metro a su paso por Maidagan en Getxo y se han gestionado los convenios de financiación correspondientes para llevar a cabo los trabajos del proyecto del intercambiador de Urbínaga.

Por otra parte y pese a las aportaciones limitadas que la Diputación Foral de Bizkaia ha destinado a este proyecto, el Gobierno del Lehendakari Patxi López ha impulsado la construcción de la L3 (Etxebarri-Matiko).

Los socialistas vascos apostamos por que la L3 sea una línea moderna y funcione de manera automática como las redes de metro más vanguardistas de algunas ciudades europeas. Ello va a posibilitar también que el Metro de Bilbao y su línea 3 sean un espacio para la innovación de la que se podrán beneficiar las empresas vascas y, por ende, la economía vasca y los intereses de Euskadi.

Asimismo, los socialistas vascos defendemos la llegada del Metro de Bilbao al barrio bilbaíno de Recalde para colocar a este barrio de Bilbao en las mismas condiciones que otros barrios céntricos

de la capital vizcaína, ya que creemos que los vecinos de Recalde se merecen y van a sacar un gran partido de su conexión con la red de Metro. La próxima legislatura debe ser el momento en que empecemos a materializar este sueño.

### ***Acercando el tren a las necesidades de las personas***

La principal prioridad de los socialistas Lograr un sistema de transportes que contribuya a una mayor cohesión social que garantice la igualdad de oportunidades entre los ciudadanos independientemente de donde residan. Queremos un transporte más social que conecte a la ciudadanía y, en particular a los jóvenes, a los trabajadores y a las personas que no cuentan con otros medios, con los principales centros de estudio, ocio, trabajo o sanitarios.

En este sentido, los socialistas vascos defendemos que el metro de Donostialdea tenga una parada en el campus universitario de Gipuzkoa en Ibaeta donde se encuentran tanto facultades de la UPV como centros de la Universidad de Navarra. Asimismo, los socialistas vascos apostamos por que el metro de Bilbao llegue a través de su línea 5 no solo al centro de Galdakao sino también al hospital de la localidad vizcaína.

Por su parte, el Gobierno del Lehendakari Patxi López, ha iniciado los trabajos para la construcción de un tranvía Baracaldo-Leioa-UPV que sin duda se va a convertir en el gran dinamizador de los desplazamientos al campus universitario de Leioa que en su momento se ubicó en un emplazamiento aislado de los entornos urbanos y de la red de transporte público.

Los socialistas vascos, también hemos propuesto el que existan conexiones ferroviarias a los aeropuertos vascos. En este sentido, hemos impulsado las obras que conectarán mediante un servicio ferroviario el aeropuerto de Loiu con el área metropolitana de Bilbao, conectándolo con Metro Bilbao. Por otra parte, el aeropuerto de San Sebastián también estará conectado con la red del Metro de Donostialdea a su llegada a Hondarribia.

Así mismo proponemos:

- la adecuación de nodos de conexión que se situarán en Durango, Amorebieta y Lemona con el fin que la vía de Euskotren entre Durango y Basauri se convierta en la principal forma de acceder al Área Metropolitana de Bilbao.
- la construcción de aparcamientos adecuados en zonas próximas con acceso a Euskotren, Autobuses y NRFV para que haga las veces de parking disuasorio y centro Intermodal.

### ***Un sistema tranviario vasco moderno, eficiente y de calidad***

#### ***Tranvía de Bilbao***

En el mismo municipio de Bilbao, el Gobierno del Lehendakari Patxi López ha seguido extendiendo el tranvía de Bilbao hasta la Casilla, dando un servicio cada vez más funcional a un mayor número de usuarios bilbaínos y bilbaínas. Los socialistas vascos apostamos porque la próxima legislatura iniciemos las obras que permitan completar el anillo tranviario (Basurto-La Casilla-Zabálburu-Plaza Circular (Abando), lo cual sin duda nos permitirá dar un mejor servicio a la ciudadanía bilbaína y captar nuevos usuarios para el tranvía, un transporte sostenible, de calidad y que cuenta con tecnología de importantes empresas vascas.

## ***Tranvía de Vitoria-Gasteiz***

En Vitoria-Gasteiz, los socialistas vascos hemos afrontado con solvencia algunas actitudes demagógicas que tuvieron lugar con la ampliación del tranvía de Vitoria-Gasteiz al centro del barrio de Abetxuko. El tranvía de Vitoria-Gasteiz gestionado por el Gobierno Vasco, se ha revelado como el principal aliado de la movilidad sostenible de Vitoria-Gasteiz, lo que sin duda ha redundado en la obtención de su título como Green Capital

Los socialistas vascos apoyamos la ampliación del tranvía hacia la universidad, Salburua, Zabalzana y la solución Este de Vitoria-Gasteiz que se llevará a cabo de acuerdo con el Ayuntamiento y en los plazos que permita la evolución de la actual coyuntura económica, lo que nos va a permitir llevar este modo de transporte a cada vez más vecinos y vecinas de Vitoria-Gasteiz.

## ***Vertebrando el territorio con el ferrocarril***

Además del papel que juega el ferrocarril o los modos métricos y tranviarios en las áreas metropolitanas, el ferrocarril presta un importante servicio en diversas comarcas de Euskadi que los socialistas queremos seguir apoyando e impulsando.

En este sentido, el gobierno del Lehendakari ha realizado todos los esfuerzos para que la llamada operación Durango sea una realidad. Para que además de vertebrar racional y sosteniblemente las comunicaciones ferroviarias se impulse por parte de las instituciones un nuevo desarrollo urbano de Durango como ciudad de servicios de la comarca

## ***Tren del eje central. Ermua-Eibar-Elgoibar***

Por otra parte, en relación al eje central, el departamento ha acometido importantes proyectos e inversiones en área central Ermua-Eibar-Elgoibar, aunque se hace preciso mejorar de la comunicación entre Durango, Ermua y Eibar impulsando el desdoblamiento de la vía ferroviaria en ese recorrido propiciando un servicio ferroviario reforzado entre estos municipios. Por último, los socialistas vascos abogamos por recuperar el servicio ferroviario del ferrocarril del Urola para el tráfico de viajeros siempre y cuando los ratios económico sociales del estudio impulsado por el Gobierno del Lehendakari Patxi López así lo justifique.

## ***Euskotren y la renovación de su material móvil***

Los socialistas vascos hemos mejorado los resultados de gestión y explotación de Euskotren y debemos continuar en la senda de lograr un operador ferroviario moderno, que preste un servicio de calidad a la ciudadanía y que sea eficiente.

A lo largo de esta legislatura Euskotren ha hecho un esfuerzo por dotarse de nuevos trenes, unos trenes modernos y adecuados a las necesidades de la ciudadanía del siglo XXI, nuevas unidades que incorporan las últimas tecnologías y diseño de la mano de empresas vascas, unas unidades que resultan más cómodas y totalmente accesibles. La nueva cara de Euskotren para una nueva etapa de los servicios ferroviarios vascos.

## ***Tercer Eje.- Inversiones en infraestructuras del transporte***

### **Un transporte más eficiente**

El proyecto de Ley de movilidad sostenible impulsada por los socialistas vascos en esta legislatura presenta propuestas concretas dirigidas a racionalizar las inversiones en nuevas infraestructuras y servicios de transporte, sometiendo su realización a estándares objetivos y ratios económico-sociales. Asimismo, se quiere lograr una mejor coordinación o gobernanza entre todas las



administraciones con competencias en materia de transportes para evitar duplicidades de los servicios de transporte público y gestionar de manera más eficiente los recursos públicos de la ciudadanía vasca que, finalmente no entiende de reparto competenciales y desea que sus impuestos sean gestionados de la mejor manera posible.

### ***Por una planificación y una financiación de las infraestructuras***

Los socialistas vascos queremos que los recursos públicos sean gestionados con absoluto rigor, priorizando aquellas inversiones con mayores ratios económico sociales a partir de una planificación basada en criterios de racionalidad económica, eficiencia, sostenibilidad y cohesión territorial.

### ***Por una mejor gobernanza y coordinación entre administraciones***

Los socialistas vascos creemos que debemos fortalecer e impulsar mecanismos de coordinación entre las administraciones con competencias en materia de transportes de tal manera que los servicios de transporte público se ofrezcan de una manera global, integrada y eficiente desde la complementariedad y evitando solapamientos.

En este sentido, los socialistas vascos defendemos que los modos ferroviarios deben constituir los grandes ejes vertebrales del transporte público a partir de los cuales sean complementados y alimentados por el transporte por carretera que debido a su versatilidad y flexibilidad puede crear una red mallada alrededor de las líneas ferroviarias para alimentarlas y para llegar a ubicaciones que no son accesibles desde el tren.

Con el fin de lograr un servicio realmente coordinado, logrando un mejor servicio a la ciudadanía, los socialistas vascos **planteamos la transferencia de los servicios de cercanías de RENFE y de FEVE** además de aquellos instrumentos de gestión de la infraestructura y, la financiación que resulte necesaria para una integración sostenible de estos servicios en la red ferroviaria vasca y en su oferta de servicios ferroviarios.

La Autoridad de Transporte de Euskadi debe convertirse en el órgano supremo de coordinación entre todas las administraciones en materia de transportes y dar participación igualmente a los operadores y al sector de transporte para desde este foro, consensuar y abordar conjuntamente las soluciones y desafíos que presenta la política de infraestructuras, el sector del transporte y los servicios de transporte público.

### ***Cuarto Eje.- Mejorar nuestra conexión con el exterior y maximizar todas las oportunidades que se puedan generar a partir de la ubicación transfronteriza de Euskadi en Europa. Un transporte más competitivo.***

Es importante que nuestro modelo de transporte contribuya a vertebrar social y territorialmente el interior del país, las relaciones entre las distintas ciudades y pueblos de Euskadi, la cohesión de los territorios históricos y en general, entre la ciudadanía vasca.

Además, siendo un territorio pequeño, Euskadi cuenta con tres aeropuertos y dos puertos todos ellos de interés general que es necesario gestionar y explotar adecuadamente para maximizar sus beneficios y sus potencialidades.

Por otra parte, la situación particular de Euskadi en la misma rótula del eje atlántico le convierte en un territorio estratégico de paso entre distintos estados miembros de la UE que hay que saber aprovechar adecuadamente para no ser un mero espacio de tránsito.

## ***Los aeropuertos de Euskadi***

Sin perjuicio de que los aeropuertos vascos están integrados y gestionados en su totalidad por AENA, sociedad dependiente del Ministerio de Fomento, los socialistas vascos defendemos una actitud proactiva **a favor de la transferencia de aquellos instrumentos de gestión de los aeropuertos** que nos permitan explotarlos en aras de los intereses de Euskadi y de su adecuado encaje territorial y urbanístico en los entornos donde se ubican.

Teniendo en cuenta las particularidades y características de cada uno de los aeropuertos vascos, queremos llegar a un modelo de gestión aeroportuario en que los tres aeropuertos tengan una relación de complementariedad, aprovechando sinergias y optimizando la gestión de los mismos desde una visión integral de tal manera que logremos **que funcionalmente sea posible hablar de un solo aeropuerto con tres terminales.**

**El aeropuerto de Loiu** es el aeropuerto más importante de la CAV y es necesario atraer al mismo usuarios de las comunidades autónomas colindantes de manera que podamos convertirlo en el aeropuerto más importante del norte de España.

En el caso del **aeropuerto de Foronda**, el mantenimiento del horario H24 se ha convertido para los socialistas vascos en un compromiso estratégico para lograr que, gracias a sus instalaciones, se consolide como el aeropuerto referente de carga del Norte de España. La supresión de servicios y de personal impuesto por AENA devalúa las potencialidades del aeropuerto como centro logístico del transporte de mercancías, pone en riesgo el proyecto industrial impulsado por el Gobierno Vasco de parque aeronáutico y limita sus posibilidades de operación con vuelos transoceánicos para Euskadi.

En cuanto al **aeropuerto de Hondarribia-San Sebastián**, defendemos que es necesario que una ciudad como Donostia y un territorio como el de Gipuzkoa cuenten con un aeropuerto confortable y funcional que no solo de servicio a los guipuzcoanos sino que sea una herramienta para el turismo que llega a Gipuzkoa y a Donostia San Sebastián, que es uno de los destinos más importantes del norte de España. Los socialistas vascos trabajaremos porque se mantenga la operatividad actual y se acondicionen las instalaciones y la terminal.

## ***Corredor Atlántico y relaciones transfronterizas***

El gobierno del Lehendakari Patxi López ha liderado las distintas regiones del espacio atlántico en su relación con las instituciones comunitarias para que el corredor atlántico sea incluido entre las redes transeuropeas de transporte prioritarias. La comisión europea ratificó el planteamiento del Gobierno Vasco y logró su inclusión entre los corredores prioritarios europeos lo cual tiene importantes efectos en cuanto a los mayores fondos europeos que se van a destinar para su materialización y ejecución temprana en el tiempo.

El corredor atlántico supone la creación de rutas alternativas a la carretera para el transporte de personas y de mercancías. La red de alta velocidad y la Y vasca son parte de ese corredor. Asimismo, se pretende que la materialización de este corredor permita captar parte de los tráficos de mercancías hacia los modos ferroportuarios.

Por ello, los socialistas vascos defendemos y trabajamos para lograr que nuestras redes y servicios evolucionen a una escala europea de manera que se puedan ofrecer servicios ferroviarios sin rupturas en la red ni sin la necesidad de proceder a cambios de ejes y de anchos de vía.

Por último, para lograr un auténtico corredor basado en los modos ferroportuarios, constituye un elemento imprescindible el dotar a los puertos de una adecuada conexión ferroviaria que encauce hacia el ferrocarril una buena parte de los tráficos que parten del puerto y los que llegan al mismo.

En este sentido, los socialistas vascos apoyamos la ejecución de una adecuada conexión portuaria tanto al puerto de Bilbao como al puerto de Pasaia.

### ***El puerto de Bilbao***

El puerto de Bilbao es el puerto más importante de la fachada atlántica y desde el Gobierno del Lehendakari Patxi López hemos apoyado sus ampliaciones y nuevos proyectos de expansión.

Asimismo, debemos seguir promoviendo la captación de nuevas rutas regulares con origen y destino al puerto de Bilbao y short sea shipping.

### ***Puerto de Pasaia y dársena exterior***

Los socialistas vascos defendemos y apostamos por la remodelación y modernización del Puerto de Pasaia y lo hacemos fundamentalmente por dos motivos.

En primer lugar, consideramos que Euskadi tiene una deuda histórica con este entorno. Mientras se han regenerado otras áreas del País Vasco de su declive industrial en relación a etapas pasadas, este enclave privilegiado de la costa guipuzcoana se encuentra todavía esperando el impulso comprometido que le permita colocarse en el lugar que le corresponde en el siglo XXI.

En segundo lugar, y teniendo en cuenta que los modos ferroporuarios están llamados a cobrar un nuevo protagonismo en el transporte de mercancías, **la remodelación del puerto de Pasaia constituye un proyecto estratégico para los socialistas vascos.**

## **5. EUSKADI COMPETITIVA**

### **EUSKADI METRÓPOLI DEL TALENTO**

Si se analizan los retos futuros a los que se enfrenta la sociedad vasca en los próximos años, se ponen de manifiesto las profundas mutaciones que vamos a experimentar en la economía, la gobernanza, el modo de vida, las relaciones sociales y la integración migratoria, junto a los avances extraordinarios en campos como la salud, las tecnologías de la información y comunicación, la educación, la ingeniería, la robótica y la energía.

En las próximas dos décadas asistiremos al nacimiento de una nueva sociedad, donde la inmensa mayoría de sus rasgos definitorios sufrirán unas transformaciones de tal intensidad que cuando desde el 2030 miremos al 2010, la inmensa magnitud del camino recorrido será tal que veremos el pasado reciente como parte de la historia lejana.

Por ello el PSE – EE plantea la conformación de una Euskadi Competitiva, Cohesionada, Sostenible y de Ciudadanos Libres. Una sociedad que proponga un objetivo ilusionante para la Sociedad Vasca, un reto que se enmarca en una idea apasionante: **Euskadi, La Metrópoli del Talento.**

Una metrópoli vertebrada e hiperconectada internamente y con el exterior a través de una densa malla de infraestructuras físicas y digitales. **Una metrópoli en red.**

Una metrópoli impulsada por una Administración Pública del Siglo XXI, que integra sus diferentes niveles en un sistema de colaboración y cooperación basado en la gestión innovadora y eficiente en el ejercicio de sus funciones y en la prestación de servicios. Una metrópoli de gobernanza excelente.

Una metrópoli en la que sus empresas están orientadas y adecuadamente engarzadas en los mercados internacionales. **Una metrópoli competitiva globalmente.**

Una metrópoli formada por personas de procedencia diversa, que aportan diferentes valores al capital social y cultural común de la sociedad vasca, y donde la cohesión social y la sostenibilidad forman parte de su núcleo constituyente. **Una metrópoli de ciudadanos corresponsables y libres.**

Finalmente, para que nuestra metrópoli pueda crecer, desarrollarse y afrontar el futuro con garantías es imprescindible que seamos capaces de generar, retener, atraer y utilizar el talento. El capital humano inteligente, innovador y creativo, es decir, el talento, es el activo principal de nuestra presencia en el mundo globalizado. **En el talento humano compartido, el talento social, está la clave del futuro.**

## **EL FUTURO COMPETITIVO VASCO**

Hacer realidad Euskadi como Metrópoli del Talento requiere transitar por una **Senda de Crecimiento** que se sustente en una economía basada en el conocimiento y la innovación (inteligente), que utilice más eficazmente los recursos (sostenible) para obtener un aumento de competitividad y un alto nivel de empleo con cohesión social y territorial (integrador).

Los distintos **niveles de actuación para lograr** esta senda de Crecimiento Inteligente, Sostenible e Integrador son los siguientes:

- **Estructura Socioeconómica:** Conseguir una estructura flexible y resiliente para adaptarse rápidamente a los cambios en la economía mundial
- **Internacionalización e Inversión Extranjera:** Aumentar la cuota en mercados exteriores y promocionar la Inversión Extranjera de alto valor añadido
- **Educación y Capital Social:** Invertir intensiva y eficientemente en educación y en aprendizaje a lo largo de la vida del Capital Social
- **Mercado Laboral:** Mantener una relación equilibrada entre masa salarial y productividad en las nuevas reformas estructurales
- **Gestión Pública, Infraestructuras y Sociedad:** Promover una sistema de Gestión Pública que sea referente mundial, vertebrar el territorio y hacer partícipe a la sociedad de todo el proceso

Asimismo, Euskadi debe afrontar los siguientes desafíos para lograr altas cotas de competitividad en el futuro:

- Gestionar activamente la Pirámide Demográfica
- Sostenibilidad de las Cuentas Públicas y racionalización de la Administración Pública Vasca
- Hacer de Euskadi un referente en gestión energética
- Lograr una óptima Dimensión Competitiva de cara a la internacionalización
- Fomento de la Cultura y la Capacidad Emprendedora
- Consolidación de "campeones" en los sectores estratégicos vascos y mantenimiento de los Centros de Decisión

- Desarrollar una potente política de apoyo a la presencia de directivos vascos en el exterior
- Impulsar un nuevo marco para las Relaciones Laborales
- Reforzar la Innovación Sistémica
- Excelencia del Capital Humano

## LA EDUCACIÓN, FACTOR DE PROGRESO

La educación siempre ha sido y será una prioridad para los socialistas vascos. La educación de un país define a su sociedad, es su mejor acreditación. Es el primer factor de progreso tanto individual como colectivo, pieza esencial para la **igualdad de oportunidades** e instrumento fundamental para **la construcción de convivencia**.

Los socialistas vascos impulsamos un modelo educativo que garantiza la equidad, la extensión y mejora de nuestro sistema educativo, que, en atención a las demandas educativas y laborales del futuro, debe configurarse como un verdadero sistema de **Aprendizaje a lo Largo de la Vida**. La calidad de la educación para todos y todas debe conseguirse sobre la base de un proyecto amplio, moderno y plural que gire sobre una Escuela Pública Vasca de excelencia. Una educación pública, laica, de calidad, científica y en valores.

La propuesta educativa de los socialistas vascos se basa en los valores de igualdad, convivencia e inclusión, así como los de mérito, excelencia y promoción del talento.

La educación es, asimismo, **un factor de progreso económico de primer orden, vital para reorientar nuestro modelo de crecimiento económico**, incrementar la competitividad de nuestro tejido productivo y permitir una salida reforzada de la actual situación de crisis económica.

**La sostenibilidad**, en su triple acepción: económica, medioambiental y social, en una sociedad madura y sin recursos materiales significativos, solo es posible mediante la explotación de todo el talento que se pueda concentrar al servicio de la creación de nuevo conocimiento y a la aplicación innovadora de ese conocimiento y de aquel otro que pueda ser captado selectivamente.

La acumulación de capital humano bien formado cobra en Euskadi una importancia estratégica. Es lo que nos permitirá avanzar en el plano individual y como país.

Ciudadanas y ciudadanos con una buena formación, capaces de comunicarse en al menos **tres lenguas** – las dos propias de nuestra comunidad y el inglés –, con inquietudes culturales y capacidad crítica, etc. son el ingrediente básico de toda sociedad libre y responsable de su propio futuro.

La educación así entendida no es un gasto sino una inversión en futuro, irrenunciable para generar desarrollo económico y bienestar social. **Invertir en educación es hacerlo en cohesión social y en competitividad**.

No participamos de la visión de corto alcance que, en función de las dificultades del presente, habilita la educación como ámbito de recortes económicos, hipotecando de esta manera nuestro futuro, porque la educación de hoy son las oportunidades del mañana.

Por ello, proponemos una actuación combinada y equilibrada que, por un lado racionalice el uso de los recursos disponibles para la obtención de su máximo rendimiento, es decir, para producir una **mejora** en la **eficiencia del sistema educativo vasco** y, por otro, **sostenga e incremente la inversión** en aquellos aspectos educativos más relevantes para el futuro de nuestro país.

Es la línea que ha guiado la actuación del Departamento de Educación en la presente legislatura, que ha permitido, incluso en condiciones económicas adversas, realizar **transformaciones profundas** en nuestro sistema educativo, que lo configuran como **un sistema moderno y adaptado** a las necesidades **de la educación vasca del siglo XXI**.

Se concreta en:

- **Una apuesta por la modernización de la Educación Vasca desde la equidad**
- **Trilingüismo:** apuesta sin precedentes por el inglés para todos sin exclusión. 118 centros públicos y privados y más de 13.000 alumnos participando en la experimentación del Marco de Educación Trilingüe. Más de 2.700 profesores en formación. Auxiliares de conversación, estancias semanales de inmersión lingüística (boarding schools), cursos de verano, becas para estancias de un mes en el extranjero, cursos voluntarios de inglés de seis meses de duración para los estudiantes de 2º curso de los ciclos de Formación Profesional.
- **Euskera:** cambio sustancial en el modelo de acreditación de certificaciones de euskera, con el reconocimiento y la validación real de los estudios realizados en euskera, sin que el alumnado tenga que volver a acreditar sus competencias lingüísticas mediante una prueba adicional.
- **Eskola 2.0:** El mayor esfuerzo de modernización tecnológica para todos que se ha hecho en la historia de la educación vasca. 80.000 ordenadores distribuidos en nuestros centros y más de 3.500 aulas completamente digitalizadas van a permitir una educación más personalizada y adaptada a las necesidades del alumnado y de los nuevos tiempos.
- **Apuesta por la excelencia:** somos la comunidad autónoma con la tasa más baja de abandono escolar temprano (12%), con un 83% de alumnado que cursa enseñanza postobligatoria hasta los 18 años. Por primera vez hemos fijado un objetivo cuantificable de un 5% de mejora en los resultados escolares.

La educación temprana es garantía de éxito escolar. Hemos incrementado la oferta educativa pública de 0-2 años en un 33,3 % llegando a las 8.200 plazas y reforzando la oferta en las grandes ciudades a través de convenios con ayuntamientos, incorporando, además, 51 nuevos centros al Consorcio de Haurreskolak.

Hemos actualizado los currículos de la Educación Vasca para hacerlos más consistentes técnica y científicamente, más propios y a la vez más respetuosos con la pluralidad de la sociedad vasca. Hemos incorporado las nuevas titulaciones basadas en el Catálogo Nacional de Cualificaciones.

- **Una apuesta por la convivencia y la deslegitimación de la violencia:** hemos puesto las bases para que la escuela sea un espacio de convivencia, con cabida para todas las sensibilidades y en la que el testimonio de las víctimas educadoras contribuya decisivamente a la formación integral de nuestro alumnado. Se trata de un acuerdo, sin precedentes, con el conjunto de la comunidad educativa vasca: **el Compromiso del Carlton por la Educación para la Convivencia**.
- **Refuerzo de la Escuela Pública:** con este gobierno socialista, la Educación Pública se ha convertido en la más solicitada por las familias vascas, con avances importantes en la formación y evaluación de los equipos directivos y la estabilidad del profesorado (más de 3.500 plazas en Ofertas Públicas de Empleo y una reducción del 11% en el índice de interinidad) y de los equipos docentes, lo que permite el desarrollo sostenido de los proyectos educativos.
- **Modernización de FP:** Construcción de un **sistema integrado de Formación Profesional** para el conjunto de la población vasca capaz de ofertar la formación inicial, las acciones de

recualificación dirigidas a los desempleados y las acciones de reciclaje dirigidas a los trabajadores en activo, a través del **III Plan de Formación Profesional 2011-2013 y en el marco del Aprendizaje a lo largo de la vida.**

- **Apuesta por una Educación Superior** capaz de crear conocimiento y transferirlo a la sociedad para más prosperidad.
- **Aumento de un 37% de la financiación** de actividades relacionadas con el I+D.
- **Creación del Parque Científico de la UPV/EHU** en Leioa.
- **Nuevo Plan Universitario 2011-2014:** con la participación y acuerdo de las 3 universidades vascas. Impulsa la Investigación y su transferencia a la sociedad y a las Empresas, la Innovación Inteligente, la Formación, el Trilingüismo y la responsabilidad social de nuestras Universidades. Objetivo: que para 2014 la Enseñanza Universitaria alcance una inversión (de fuentes públicas y privadas) del 1,3% del PIB.
- **Impulso al Plan de Infraestructuras de la UPV/EHU.**
- Impulso a la Investigación a través de **Ikerbasque:**
  - **Creación de Ikerboost:** observatorio para medir el Desarrollo de la Ciencia Vasco. Incremento de un 8% en publicaciones científicas y de un 6% del número de investigadores.
  - **32,9 millones para los BERCS** (Basque Excellence Research Centers). Creación de 3 nuevos Centros de Excelencia Investigadora. Impulsaremos su desarrollo a lo largo de la legislatura.
  - Hemos asignado los recursos adecuados encaminados a la **atracción de investigadores visitantes e investigadores senior**, ya bien establecidos. Hemos permitido que los investigadores que ya trabajaban en Euskadi pudieran participar en estos programas.
  - Hemos creado un nuevo **programa de captación de investigadores jóvenes** para que puedan iniciar aquí sus carreras investigadoras independientes. También en este caso, el programa está abierto a los jóvenes investigadores que ya están trabajando en Euskadi.
  - Hemos impulsado iniciativas de **divulgación de la ciencia y sus valores**, para que la ciudadanía esté no sólo científicamente formada, sino también informada.
- **Mejora decidida de la política de becas en un 32%:**

La política de becas constituye un elemento imprescindible para garantizar el derecho a la educación en condiciones de igualdad y la equidad. Por eso, y a pesar de la crisis, se incrementan en 21 millones de euros los recursos destinados a becas como seña de identidad de las políticas progresistas en Educación.

A pesar de la crisis, se ha hecho más con menos y hemos incrementado la equidad del sistema: 26.424 más alumnos becados.

Son líneas de actuación puestas en marcha en esta legislatura que están modificando y mejorando sustancialmente la educación vasca y requieren, para su plena eficacia, de continuidad y desarrollo, más aún en una época en la que cobran fuerza las políticas educativas más conservadoras.

Por ello, los socialistas vascos proponemos:

## ***Una Ley Vasca de Educación***

La educación es el eje del cambio, de todos los cambios personales y sociales. Es un elemento básico para hacer país, que los socialistas vascos vamos a defender y desarrollar.

Euskadi, en virtud del autogobierno que le confiere su Estatuto de Autonomía, goza de competencias exclusivas en educación, que los socialistas vascos estamos defendiendo firmemente frente a las intromisiones de la Administración Central. Es esta capacidad de autogobierno en materia educativa la que nos permite la regulación de nuestra educación por ley del Parlamento Vasco.

**El sistema educativo vasco** goza de un **amplio nivel de consenso** que hunde sus raíces en la Ley de Normalización del Uso del Euskera de 1982, el Pacto Escolar de 1992 y sus posteriores desarrollos educativos, el documento Euskera XXI y los acuerdos logrados a lo largo de esta legislatura, entre los que cabe destacar el Protocolo de Actuación para el Impulso del Trilingüismo en la Educación Concertada, el III Plan Vasco de Formación Profesional y el Compromiso del Carlton por la Educación para la Convivencia.

Nivel de consenso que ha garantizado **la continuidad y estabilidad de los aspectos básicos de nuestro sistema educativo, conformando un Modelo Euskadi de Educación**, que la derecha pretende derribar poniendo en cuestión:

- El carácter educativo del primer ciclo de la Educación Infantil.
- La comprensividad de la educación hasta los 16 años.
- El tratamiento de la diversidad en el marco de una Escuela Inclusiva.
- La gratuidad del Bachillerato y la Formación Profesional.
- La igualdad de oportunidades: becas, tasas universitarias...

Por todo ello los socialistas vascos **proponemos la elaboración de una Ley Vasca de Educación** que aporte un horizonte para la próxima generación (20-25 años).

Una ley que resuelva, entre otras, las siguientes cuestiones:

- Paso del sistema de modelos lingüísticos al **Marco de Educación Trilingüe**.
- **Financiación y corresponsabilidad** de todos los centros sostenidos con fondos públicos.
- **Calidad y equidad** de la educación vasca.
- **Autonomía de centros**. Itinerarios educativos y redes de centros.
- **El nuevo perfil del docente**.

## ***Por el trilingüismo: del sistema de modelos lingüísticos al Marco de Educación Trilingüe***

La ciudadanía nos demanda la utilización del inglés en la escuela. Por eso, ha recibido un impulso sin precedentes en la actual legislatura, permitiéndonos superar el extenuante debate lingüístico de épocas anteriores.



La excelente acogida del proyecto de experimentación del Marco de Educación Trilingüe (MET) para Educación Primaria y Secundaria Obligatoria, así como los proyectos que se desarrollan en Bachillerato, Formación Profesional y Universidad, nos ratifican en la convicción de que en adelante la educación vasca será trilingüe, porque así lo demanda nuestra sociedad. **El Trilingüismo es un proyecto irreversible.**

Junto a la mejora del conocimiento y el uso del euskera y del castellano, la sociedad vasca reclama **un impulso significativo al inglés como lengua internacional** e intraeuropea de comunicación y de **creación y difusión del conocimiento**. La internacionalización creciente de la economía vasca hace, si cabe, más patente esta necesidad.

La propia realidad sociolingüística de País Vasco requiere una atención preferente al euskera en el ámbito educativo, fundamentalmente en lo referente a su uso por los escolares vascos, dado que especialmente en las competencias lingüísticas conocimiento y uso van estrechamente ligados.

Queremos el inglés para todos y todas, no solamente para quienes puedan reforzarlo mediante actividades extraescolares. El conocimiento del inglés debe impulsarse en el tiempo escolar ordinario mediante la implantación generalizada del MET y otras actividades que lo acompañen (auxiliares de conversación, estancias semanales de afianzamiento, becas para el extranjero...). Asimismo, deberá contemplarse su implementación en los medios de comunicación audiovisuales de acceso general.

Generalizaremos el **Marco de Educación Trilingüe** a todo el sistema educativo **en sustitución del actual sistema de modelos lingüísticos, garantizando en todo caso el principio de elección de la lengua básica de escolarización**. Los cambios normativos y legales que permitan esta sustitución serán recogidos en **la futura Ley Vasca de Educación**.

El Marco de Educación Trilingüe se estructurará en torno a **tres** principios básicos:

- Las tres lenguas deben ser al mismo tiempo objeto e instrumento de aprendizaje.
- Debe ser un marco flexible y adaptable a la realidad lingüística del alumnado de cada centro.
- Sobre una base común a todos los centros educativos, cada uno de ellos tendrá la autonomía suficiente para elaborar su propio Proyecto Lingüístico Trilingüe.

#### **De este modo se propone:**

- Desde el tercer curso de Educación Primaria hasta la finalización del Bachillerato un mínimo del 20% del currículo se desarrollará en cada una de las tres lenguas: euskera, castellano y lengua extranjera. El centro educativo tendrá potestad para determinar el uso lingüístico en el resto del tiempo curricular. Ocho años consecutivos con una presencia curricular intensa de las tres lenguas van a permitir una mejora sustancial de las competencias lingüísticas del alumnado.
- Se potenciarán los cambios metodológicos en el aprendizaje de las lenguas, impulsando el tratamiento integrado de las mismas y el aprendizaje integrado de lenguas y contenidos.
- Durante la Educación Infantil y el primer ciclo de Educación Primaria los mínimos para cada una de las lenguas serán los señalados en los respectivos currículos, permitiendo de este modo una mayor autonomía de los centros y una mejor adaptación a su realidad sociolingüística. En este caso se insistirá especialmente en las mejoras metodológicas.
- En la Formación Profesional, dada su estructura modular y la combinación de la formación inicial y la formación para el empleo, se actuará, no tanto sobre los porcentajes mínimos a

desarrollar por cada alumno en cada uno de las tres lenguas, sino sobre la oferta del centro educativo que, en función de la demanda, deberá ofrecer los diferentes módulos en euskera, castellano y/o inglés.

- La generalización del Marco de Educación Trilingüe irá acompañada de un ambicioso Plan de Formación y Capacitación idiomática y metodológica del profesorado en lenguas extranjeras.

### ***Por una nueva etapa en la modernización tecnológica de la escuela.***

En esta legislatura se ha producido una verdadera revolución en la incorporación de las tecnologías digitales a las aulas vascas. Se ha actuado bajo un criterio básico de **universalidad**, de tal manera que los recursos tecnológicos **han llegado a todos los centros y a todo el alumnado**, independientemente del nivel socioeconómico o cultural de las familias.

Los socialistas vascos mantendremos firme este criterio y extenderemos el **programa Eskola 2.0 hasta 4º curso de la Educación Secundaria Obligatoria**.

De este modo, el próximo período tendrá, en lo referente a Eskola 2.0, un doble carácter. Por un lado será de extensión del programa a dos niveles educativos más y, por otro, será de **consolidación y rentabilización educativa** de la enorme inversión realizada, que debe materializarse en importantes **cambios metodológicos** que permitan una educación más activa, **más personalizada** y adaptada a las capacidades y ritmos de cada alumno o alumna y más ajustada a unos currículos que se estructuran en torno a la adquisición de determinadas competencias básicas.

El paso a esta fase de consolidación permitirá centrar los esfuerzos de modo prioritario en la formación del profesorado en los aspectos pedagógicos y metodológicos que la implantación de Eskola 2.0 requiere. El rol del profesorado en el aula necesariamente se modifica por la introducción de estas tecnologías, sin embargo su importancia como agente director clave en las nuevas aulas digitales no va a verse sino reforzada y actualizada.

Se deberá realizar un esfuerzo continuado para **incrementar el número y calidad** de los **materiales didácticos digitales** puestos a disposición del profesorado, sobre todo de materiales en euskera, siempre más escasos que en otras lenguas. Asimismo **se propiciará el paso progresivo del libro de texto tradicional al digital**.

**Se impulsará la oferta de formación on-line** para aquellas personas de cualquier etapa o nivel educativo, como forma de facilitarles el acceso a la formación en aquellas circunstancias de carácter profesional o personal que puedan dificultar hacerlo de modo presencial.

**Se proseguirá** con el importante esfuerzo realizado con la **informatización de la gestión de la Administración Educativa y los centros escolares**, que hace referencia a la gestión del personal de Educación a las matrículas, becas, procesos de formación y euskaldunización del profesorado y las relaciones de la Administración Educativa con los centros escolares y de éstos con sus comunidades educativas.

**Las tecnologías digitales abren nuevas puertas a la participación de la comunidad educativa** tanto a nivel de centro escolar como en los aspectos más generales de la educación. **El portal educativo Ikastea** ofrece enormes posibilidades, que habrá que divulgar y desarrollar, para participar, debatir e intercambiar propuestas sobre las diferentes cuestiones de la educación vasca. Lo mismo sucede con las webs de muchos centros.

**La combinación** equilibrada de las formas **tradicionales y nuevas de participación de la comunidad educativa** debe mejorar **la implicación de las familias y el alumnado** en su

participación activa en los centros educativos y promover **la revitalización de las AMPAS y otras organizaciones educativas.**

### ***Educación en valores, construir convivencia***

La derecha política y educativa pretende retrotraernos a debates ampliamente superados entre la instrucción, que correspondería a la institución escolar, y la educación cuyo protagonista sería la familia, al tiempo que, incongruentemente con esa posición, prioriza a centros escolares con marcado ideario religioso o de otro tipo.

### ***Para los socialistas la educación o es en valores o no es nada.***

**Educa toda la sociedad y de manera particular el sistema educativo que debe contribuir a la formación integral de ciudadanos y ciudadanas libres, críticos y responsables.**

Opciones de carácter más particular como la enseñanza de las diferentes doctrinas religiosas deberán tener un tratamiento en el ámbito escolar de **carácter voluntario y ubicado fuera de las áreas y tiempos curriculares**, sin perjuicio de que en otras áreas curriculares pueda darse un enfoque histórico-cultural de las religiones.

La reducción del currículo de la Educación para la Ciudadanía a aspectos puramente cognitivos entra en franca contradicción con un currículo general que se configura en torno a la adquisición de competencias. Continuará combinando aspectos cognitivos con la adquisición de competencias. No se trata de adquirir un conocimiento memorístico de nuestras leyes básicas, sino de aprender a ser ciudadanos libres y comprometidos, con derechos y deberes.

Haremos ejercicio de nuestro Autogobierno para mantener un Currículo Vasco de Educación para la Ciudadanía que combine la competencia en la determinación del 45% del currículo para recomponer el currículo de esta materia y recuperar el desarrollo de actitudes y habilidades, de la empatía hacia las víctimas del sufrimiento injusto y del reconocimiento del diferente, sea por motivos de ideología, sexo, raza, religión...en un marco de respeto escrupuloso a los Derechos Humanos, que el Estado de Derecho y la Constitución nos permiten articular.

Destacamos **la importante función de los Planes de Convivencia** de los centros como herramienta para la mejora de un clima que favorezca el aprendizaje y el desarrollo integral del alumnado. Todos nuestros centros poseen ya objetivos a corto y medio plazo en sus planes, que queremos seguir apoyando. **El Observatorio de la Convivencia Escolar de la Comunidad Autónoma** precisa del impulso necesario para poder articular todas estas iniciativas y apuntar prioridades.

Seguiremos apostando por crear **una red importante de centros** cuya metodología se inspire en el Aprendizaje Servicio, donde la responsabilidad y la implicación con el entorno más cercano y el más lejano implica una educación en contenido y en valores.

**Los representantes de Igualdad en los Consejos Escolares de los centros representarán un impulso inequívoco por la coeducación y la igualdad**, que potenciaremos y reforzaremos. Los socialistas apostamos por la coeducación como elemento básico para el desarrollo integral de las personas. Los socialistas rechazamos la educación diferenciada por sexos y los centros de educación segregada, en el caso de que deseen continuar sostenidos con fondos públicos, deberán iniciar su proceso de transformación en centros mixtos.

Euskadi necesita reconstruir su convivencia, basada en la memoria y un conocimiento veraz de lo ocurrido, para que nunca algo semejante vuelva a suceder en nuestro país. La educación vasca ha

dado un importante paso al frente con el **Compromiso del Carlton por la Educación para la Convivencia**, que recoge el más amplio nivel de acuerdo logrado nunca en el ámbito educativo.

Los firmantes de este acuerdo han establecido las bases para su desarrollo, que el PSE se compromete a impulsar:

- Un espacio para la recogida de buenas prácticas,
- Un foro de debate y reflexión para la memoria y la construcción del relato y
- Acciones conjuntas para el impulso de la convivencia democrática en el ámbito educativo y social.

Continuaremos asumiendo **el reto de que las víctimas educadoras participen en la construcción de ciudadanos más libres, más justos y más solidarios**. Es importante realizar nuevas propuestas didácticas para el profesorado **e introducir el testimonio de víctimas de otras violencias (de género, racistas, etc.)**.

### ***Por el éxito educativo de todo el alumnado***

Frente a quienes reivindican la excelencia de algunos; la educación tiene como principal objetivo desarrollar al máximo las capacidades potenciales de cada alumno y alumna. La mejora de su rendimiento deberá abordarse desde la perspectiva de la prevención de las dificultades en los primeros años de escolaridad. Nuestro desafío es la culminación con éxito de la Educación de todo el alumnado.

Todos los **informes educativos internacionales** estiman que hay dos factores fundamentales que nos encaminan correctamente al éxito educativo de todo el alumnado. Por un lado, **la atención educativa temprana** dentro del marco del primer ciclo de educación infantil y, por otro, **la extensión del carácter comprensivo de la educación hasta edades en torno a los 16 años**.

Se hace difícil de entender que una mejora de la educación y de los resultados escolares pueda venir de la mano precisamente de todo lo contrario, como propone la derecha; es decir, de la consideración del primer ciclo de la educación infantil con un carácter meramente asistencial y de la reducción del período de enseñanza comprensiva, con la supresión del 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria para dar cabida de esta forma y no de otra al Bachillerato de 3 años.

Los socialistas vascos apostamos por la **escuela inclusiva** como marco de atención a la diversidad y como compromiso para contribuir a una educación de calidad, **equitativa y justa** para todo el alumnado, tanto para el que puede tener algún tipo de dificultad para el aprendizaje, como para aquél que disponga de mayores facilidades y más motivación para aprender.

En consecuencia, desarrollaremos el **Plan Estratégico 2012-2016 de Atención a la Diversidad en el marco de una Escuela Inclusiva**.

El sistema educativo debe favorecer e incentivar la educación de aquellas personas que por sus propias circunstancias no puedan acceder a los canales ordinarios de educación, así como favorecer la reincorporación al sistema educativo del alumnado que lo hubiera abandonado.

Para ello realizaremos las siguientes actuaciones:

- Una oferta de enseñanzas flexible tanto en horarios, como en modalidades de formación (matriculación parcial o modular, modalidades presencial, semipresencial o a distancia,...) que facilite la reincorporación al sistema educativo del alumnado que lo hubiera abandonado.

- Potenciaremos la enseñanza semipresencial y a distancia mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, para facilitar el acceso de la población a la titulación básica, así como a los estudios de bachillerato, formación profesional e idiomas.
- Organizaremos el bachillerato de forma flexible, permitiendo que el alumnado adulto pueda ir completándolo en el número de años que requiera en función de su disponibilidad y necesidades.
- Impulsaremos la enseñanza en red de la formación profesional y de la educación permanente de las personas adultas, atendiendo asimismo la educación de las personas de la tercera edad en función de sus inquietudes.

La educación vasca goza de unos **excelentes indicadores educativos**, superiores a los de nuestro entorno y al de muchos países europeos. La mejora a la que debemos aspirar nos obliga a establecer **objetivos propios de avance de cara al 2015 y 2020**:

**Debemos comprometernos con objetivos más ambiciosos:**

- **100% de escolarización a partir de los 2 años** y atención a toda la demanda en edades inferiores.
- **90% de titulados de ESO para 2020 y del 95%** con titulación de ESO o superior en la franja de 20-24 años.
- **reducción del abandono temprano** de la educación y la formación hasta el 11% en 2015 y el 9% en 2020.
- **68% de titulados superiores entre 30-34 años en y un 17% de aprendizaje a lo largo de la vida** entre 25-64 años para el año 2020.

La excelencia de los indicadores educativos debe venir acompañada por una mejora de los resultados escolares. El PSE se compromete con **objetivo estratégico referencial de un 5% de mejora de resultados**, que en atención a la doble tarea que impulsamos los socialistas vascos por la equidad y la excelencia de la educación vasca, pretende que en un plazo de 4 años un 5% del alumnado promocione del nivel inicial al nivel medio de adquisición de las competencias básicas y se produzca ese mismo avance entre quienes alcanzan el nivel avanzado.

Las tres series de evaluaciones de diagnóstico realizadas a lo largo de la legislatura con carácter censal en 4º curso de Educación Primaria y 2º de Educación Secundaria Obligatoria han permitido **asentar definitivamente la cultura de la evaluación en nuestros centros educativos**. Nunca hasta este momento cada uno de los centros y el sistema educativo vasco en su conjunto han dispuesto de tanta información fiable sobre su situación.

**El rigor** en la obtención e interpretación **de los datos**, la **transparencia** del proceso y la **confidencialidad** de los datos de cada centro, evitando a toda costa la formación rankings, explican la excelente valoración que los propios centros y el conjunto de la comunidad escolar realizan del sistema de evaluación diagnóstica puesta en marcha.

Por primera vez se completa el ciclo que une la propia evolución con el análisis de los resultados centro a centro y la elaboración y aplicación del **Plan de Mejora**. Un ciclo que se reinicia periódicamente y permite la mejora real de cada uno de los centros y del sistema educativo en su conjunto.

**La investigación** en marcha sobre aquellos centros que aportan **un alto valor añadido educativo, superior a 25 puntos** al que les correspondería por **su índice socioeconómico y**

**cultural**, nos va a aportar en breve una serie de claves que nos ayuden a entender **la excelencia educativa** de estos centros y determinar aquellos aspectos que puedan ser extensibles al conjunto del sistema educativo vasco, produciendo de esta manera una mejora general.

**Una política de becas amplia y bien sustentada** es un elemento fundamental para hacer efectivo en la práctica el derecho universal a recibir una educación de calidad y garantiza seguir avanzando en igualdad de oportunidades y en cohesión social. La beca, con los socialistas, ha pasado por primera vez a ser un derecho reconocido por ley, de tal modo que cualquiera que cumpla los requisitos y el umbral de renta debe recibir su beca correspondiente.

**Nos proponemos**, por tanto, **consolidar el sistema de becas** con el fin último de que **ningún estudiante abandone el sistema educativo por motivos económicos** y hacer frente, como en esta legislatura, a los incrementos de los montos totales dedicados a este fin, provocados en gran medida por la situación de crisis económica en la que nos encontramos.

### ***Por la Escuela Pública Vasca***

**La escuela pública** es el instrumento del que dispone la Administración Educativa para garantizar y hacer efectivo **el derecho universal a una educación de calidad**, en **todo lugar y bajo cualquier circunstancia**. Esta naturaleza propia y específica le confiere a la escuela pública vasca un carácter de centralidad en nuestro sistema educativo. Es el referente del Sistema educativo Vasco y como tal, objeto de atención preferente en el destino de los recursos públicos dedicados a la educación

**Proponemos** que el **desarrollo de la Escuela Pública Vasca** se estructure en torno a **Planes Estratégicos de carácter cuatrienal**, que establezcan los objetivos de cada período, coordinen las diferentes actuaciones, aúnen los esfuerzos y permitan un seguimiento cercano y una evaluación rigurosa de los resultados, incentivando a aquellos centros docentes que cumplan los objetivos señalados y apoyando a aquellos que tengan más dificultades.

La escuela pública vasca debe proseguir en el avance hacia un mayor grado de estabilidad y asentamiento en la sociedad vasca. **Resulta ya la más solicitada por las familias vascas**, pero tiene que continuar por el camino de mejora emprendido. Necesita **equipos directivos estables, comprometidos y con liderazgo** en la gestión organizativa y pedagógica del centro. Son la **condición necesaria** para el verdadero **ejercicio de la autonomía de centros**. Autonomía que, junto a una evaluación que tenga consecuencias, constituyen la apuesta de los socialistas vascos. Se propone, por tanto, **avanzar del 51% actual hasta el 80% de direcciones estables**.

Se debe continuar con las Ofertas Públicas de Empleo que permitan convertir el empleo interino o el no empleo en empleo estable, dignificando de este modo la profesión docente y continuando con la reducción de los índices de interinidad.

Se debe **mejorar la tasa de continuidad del profesorado de cada centro del 80% actual hacia un 90%**, favoreciendo así la **persistencia de los proyectos educativos** de centro y mejorando la calidad de la educación que ofrecen.

Se debe dotar de un sentido pleno a la realidad de los **itinerarios educativos**. En el ámbito organizativo, produciendo la promoción automática del alumnado entre los centros del mismo itinerario sin necesidad de matriculación y reorganizando la propia Administración Educativa en función de estos itinerarios. En el ámbito pedagógico, reforzando la coordinación entre los centros e intercambiando y compartiendo los recursos educativos.

Se debe continuar con las necesarias adaptaciones del **mapa escolar** a las cambiantes realidades educativas y demográficas, así como con una planificación rigurosa de la adecuación de los

centros a esas nuevas necesidades y, en su caso, la creación de otros nuevos. Para hacer posible estos objetivos impulsaremos la inclusión en las normativas del País Vasco que regulan el desarrollo urbanístico, de la definición de solares destinados a sistema general de equipamiento educativo para la escuela pública vasca, en desarrollo del Mapa escolar. De esta manera las ciudades reservaran los solares que sean necesarios para la construcción de nuevos centros escolares.

El trabajo en red provoca nuevas formas de trabajo colaborativo entre centros y profesorado y es un elemento sustancial para la mejora de calidad de la educación. Impulsaremos las redes de centros educativos actuales e promoveremos que otros centros puedan incorporarse a las mismas o crear otras.

### ***La nueva Formación profesional vasca: Marca de país.***

La mejora de nuestro sistema de Formación Profesional es una prioridad para los socialistas vascos. La formación profesional es un **importante motor de desarrollo económico y un factor clave de empleabilidad**.

Sabemos que en Euskadi, como en el conjunto de Europa en un futuro próximo se requerirá un mayor número de personas con cualificación media o alta, al tiempo que disminuirán sustancialmente los empleos para personas con niveles bajos de cualificación.

La Formación Profesional vasca goza de una alta consideración entre los sistemas educativos del entorno, ha crecido desarrollando estrechos vínculos con nuestro tejido productivo y ha tenido la capacidad de saber adaptarse a las nuevas demandas de los tiempos. La Formación Profesional vasca es marca de país.

La sociedad del conocimiento requiere una formación profesional que, superando esquemas caducos, se configure como un verdadero proceso de **formación a lo largo de la vida**, por entender que las personas a lo largo de su trayectoria profesional van a ir combinando crecientemente períodos de trabajo con períodos de formación, al necesitar en múltiples ocasiones actualizar conocimientos y adquirir otros nuevos para mantenerse en el mercado de trabajo. Todo ello exige configurar una oferta formativa de calidad, flexible y accesible que abarque desde el final de la escolarización obligatoria hasta la edad de jubilación y facilite al máximo las múltiples transiciones a las que tendrán que hacer frente las personas a lo largo de la vida.

Es el principal reto que afronta el **III Plan Vasco de Formación Profesional 2011-2013**, que, sustentado en un amplio acuerdo educativo y social, tiene como objetivo principal conformar y afianzar un verdadero **sistema integrado de formación profesional**, basado en el **Catálogo de Cualificaciones**, que contemple conjuntamente la formación inicial y la formación para el empleo; la acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia; la información, la orientación profesional y el asesoramiento prácticamente personalizado acompañado de soluciones formativas que se adapten como un guante a las necesidades y posibilidades de los estudiantes-trabajadores (oferta parcial, formación semipresencial on-line...) y al creciente grado de internacionalización de nuestra economía (Formación Profesional Trilingüe, programas de movilidad...).

Los socialistas vascos apostamos por el desarrollo pleno de este III Plan Vasco de Formación Profesional, **su evaluación a finales de 2013 y la elaboración del IV Plan** que de continuidad y respuesta a los retos de la Formación profesional en el próximo período.

Asimismo proponemos la aprobación de la **Ley de Aprendizaje a lo largo de la vida**, en base al proyecto de Ley aprobado por el Gobierno Vasco y remitido al Parlamento.

**Impulsaremos** también el modelo **Euskadi de Formación en Alternancia HEZIBI** puesto en marcha este mismo curso 2012-13 y que supone un paso más en la construcción del sistema integrado de Formación Profesional, así como en la colaboración entre el Gobierno Vasco, los agentes económicos y sociales y los centros de formación profesional. Un modelo de formación en alternancia basado en una relación laboral, capaz de mejorar la transición entre la escuela y el trabajo, acercando y adaptando la formación que reciben nuestros jóvenes a las necesidades y demandas de las empresas, facilitando de esta forma tanto la mejora de la productividad y competitividad de las empresas, como la inserción laboral de los jóvenes.

Del mismo modo impulsaremos la **enseñanza on-line** como medio para posibilitar la formación de las personas que no pueden acceder a una formación presencial. **Ampliaremos los títulos ofertados** por el centro de **Formación Profesional a distancia** y la extenderemos a los certificados de profesionalidad.

Incrementaremos la oferta de prácticas de empresas en el extranjero para el alumnado de formación profesional.

### ***Educación a lo largo de la vida y al servicio del empleo.***

Los cambios que se están produciendo en la estructura económica y social confirman que la formación inicial no será suficiente para el desarrollo personal y profesional.

Esta necesidad periódica de actualizar y desarrollar las **cualificaciones profesionales** para adaptarlas al mercado laboral obliga a realizar un importante esfuerzo en materia de educación permanente de personas adultas, flexibilizando el acceso a estas enseñanzas y favoreciendo un enfoque de las mismas más abierto al mundo en general y a las demandas del sistema productivo.

Asimismo es necesario favorecer la reincorporación al sistema educativo del alumnado que lo hubiera abandonado.

Por ello las y los socialistas vascos abogamos por continuar incentivando:

- Una oferta de enseñanzas flexible tanto en horarios, como en modalidades de formación (matriculación parcial o modular, modalidades presencial, semipresencial o a distancia,...) que facilite la reincorporación al sistema educativo del alumnado que lo hubiera abandonado.
- Potenciaremos la **enseñanza semipresencial y a distancia** mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, para facilitar el acceso de la población a la titulación básica, así como a los estudios de bachillerato, formación profesional e idiomas.
- Organizaremos el bachillerato de forma flexible, permitiendo que el alumnado adulto pueda ir completándolo en el número de años que requiera en función de su disponibilidad y necesidades.
- Impulsaremos la enseñanza en red de la formación profesional y de la educación permanente de las personas adultas, atendiendo asimismo la educación de las personas de la tercera edad en función de sus inquietudes.

## **UNIVERSIDAD E INVESTIGACIÓN**

Son tres las universidades que en Euskadi imparten la enseñanza superior. Las Universidades de Deusto y Mondragón, cada una de ellas con su propia historia e idiosincrasia, completan el mapa universitario junto a la institución pública que representa la UPV/EHU. Los niveles de eficiencia y



excelencia logrados últimamente con la adecuación al sistema universitario europeo, no deben conducirnos a la autocomplacencia. Tenemos recorrido para mejorar y debemos acometer la mejora de nuestras universidades siguiendo las pautas del Plan Universitario 2011-2014 redactado de forma conjunta con las universidades.

Las universidades promueven el pensamiento crítico y el progreso de la ciencia. Además, capacitan para el acceso al mercado laboral, generan flujos de conocimiento mediante la interacción con el entorno socioeconómico y la posibilidad de responder a las necesidades de innovación de los sectores productivos. A su vez, han de ser competitivas internacionalmente y situarse en los puestos de vanguardia en la atracción de talento.

La política universitaria del PSE-EE se sustenta sobre dos ejes que tienen en la apuesta por una mejor Educación Superior y el impulso a la investigación sus elementos constitutivos.

**Apuesta por una Educación Superior** capaz de crear conocimiento y transferirlo a la sociedad para más prosperidad.

- Aumento de un 37% de la financiación de actividades relacionadas con el I+D.
- Creación del Parque Científico de la UPV en Leioa.
- Nuevo Plan Universitario 2011-2014: con la participación y acuerdo de las 3 universidades vascas. Impulsa la Investigación y su transferencia a la sociedad y a las Empresas, la Innovación Inteligente, la Formación, el Trilingüismo y la responsabilidad social de nuestras Universidades. Objetivo: que para 2014 la Enseñanza Universitaria alcance una inversión (de fuentes públicas y privadas) del 1,3% del PIB.
- Impulso al Plan de Infraestructuras de la UPV.

**Impulso a la Investigación** a través de Ikerbasque:

Con el objeto de seguir fomentando el papel de la Universidad como motor de transformación social y de progreso, basados en la formación y en el talento al servicio de la generación de nuevo conocimiento y de su aplicación innovadora, así como en el impulso de nuevas vocaciones emprendedoras, las y los socialistas vascos:

- Apoyaremos el proceso de mejora continua de nuestro sistema universitario, especialmente el de la UPV/EHU, fomentando aquellos programas que mejoren su actividad formativa, que amplíen la dirigida al aprendizaje a lo largo de la vida con ofertas compatibles con el trabajo, que impliquen la creciente integración en el proceso enseñanza-aprendizaje de las nuevas tecnologías, que apoyen el desarrollo creciente de una I+D universitaria de calidad e impacto crecientes y que genere nuevo conocimiento, así como aquellos programas que incentiven la transferencia innovadora de ese conocimiento al servicio de nuevas empresas competitivas y puestos de trabajo de calidad.
- Incidiremos en programas que fomenten las vocaciones emprendedoras en el medio universitario mediante la financiación de proyectos de emprendedores en el ámbito universitario con figuras como el capital semilla, inversores privados que aportan capital inteligente, es decir, financiación, conocimientos y contactos o créditos participativos, proporcionando una orientación de mercado a los jóvenes emprendedores. Fomentaremos también la participación de las universidades en los "ecosistemas de innovación" en Euskadi.

Junto con una política de becas, la **equidad en el acceso a la enseñanza superior** se apoyará mediante el establecimiento de un fondo de créditos reembolsable a largo plazo dirigido a jóvenes que quieran ampliar sus estudios universitarios. Dicha financiación incluirá el coste de las

matrículas y una asignación complementaria que será devuelta progresivamente cuando el joven consiga un determinado nivel de renta.

Fomentaremos la **internacionalización del Sistema Universitario Vasco**, especialmente la de sus Escuelas de Doctorado y el desarrollo de proyectos internacionales de investigación dirigidos a fortalecer la capacidad innovadora del tejido productivo mediante la formación especializada de alto nivel y para que se desarrolle una verdadera carrera profesional para los investigadores doctores.

Para ello apoyaremos **un Plan de Internacionalización de las Universidades** y el establecimiento de marcos de relación estable con los centros de universitarios y de **I+D** más prestigiosos del mundo, así como la participación en programas internacionales para la captación de recursos materiales y capital humano con impacto en el desarrollo económico y social de Euskadi.

En definitiva, nuestra apuesta en materia **de I+D+i pasa por la excelencia educativa** en la universidad y la generación de talento.

Alcanzar en 2015 **un 3% de nuestro PIB** en inversiones y gastos relacionados con I +D y continuar ampliando estas cifras para situarnos en 2020 en los niveles de las áreas más dinámicas del mundo (4-7%).

Lograr un **Pacto de Estado por la Investigación** que comprometa al Gobierno Central y las Comunidades Autónomas a incrementar los recursos públicos dedicados a este fin en una media de al menos un 5% anual, a computar en un ciclo de 5 años, **propuesta bost bostetan**).

Alcanzar en 2014 la media de la UE-19 del **1,3%** de inversión en enseñanza universitaria.

Incrementar la financiación en I + D del sistema universitario vasco del 0,35% del PIB actual al 0,58%.

Fomentar la investigación en las áreas estratégicas identificadas en el **Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación 2015 (PCTi2015)**, apoyando nuestra capacidad científico-tecnológica en las áreas de biociencias, nanociencias y fabricación avanzada, con el fin de ser más competitivos en los campos de la investigación científica sobre envejecimiento, **energía, transporte y movilidad, mundo digital**, grandes instalaciones científicas e instrumentación avanzada.

Sin perjuicio de lo anterior, continuar asignando los recursos necesarios para el **fomento de la investigación básica de calidad**, basada en la evaluación rigurosa y promoviendo la excelencia y el mayor impacto en la comunidad científica internacional. La inversión en la Educación Superior debe tener un **carácter** marcadamente **anticíclico**. Debemos mantener la tendencia de incremento de las inversiones **en I+D** en la presente legislatura.

Continuar **apoyando y controlando el desarrollo del Consorcio ESS-Bilbao**. Se trata de un gran proyecto cofinanciado entre la administración vasca y la central con el fin de construir un laboratorio que va a contar con un acelerador lineal de protones y un blanco para generar neutrones. Esta gran instalación científica debe servir para situar a nuestros grupos de investigación de nuestra Universidad pública en la frontera de investigaciones de física experimental relacionada con los aceleradores de partículas y las aplicaciones de los haces generados en esos aceleradores en muy diversas aplicaciones. Como también debe seguir apoyando el despliegue de la industria de la ciencia en el País Vasco y conectando nuestro sistema de ciencia y tecnología con grupos y laboratorios de excelencia de todo el mundo que trabajan en áreas similares.

**La Fundación Vasca para la Ciencia, Ikerbasque**, deberá continuar siendo una de las herramientas más potentes para la política científica y tecnológica, esto es, para la generación de conocimiento mediante la I+D. Así continuaremos aportando fondos que, completados con los importantes recursos financieros que esta Fundación viene consiguiendo de la Unión Europea, deben servir para continuar recuperando y reclutando talento investigador para nuestra comunidad. Esta actividad de captación de investigadores ha de priorizar aquellas áreas más necesitadas de personal científico de alto nivel y evitar hiper-desarrollar otras ya muy bien dotadas en nuestro sistema de ciencia y tecnología. Ikerbasque también continuará colaborando con el Gobierno Vasco en la gestión de la red de centros de investigación de excelencia, **consolidando y fortaleciendo la política de apoyo a estos centros desarrollada durante esta legislatura**

**Impulsar modificaciones legislativas que nos permitan asentar la figura del “Endowment” para el desarrollo de la investigación y producir aquellas modificaciones necesarias que permitan una muy superior utilización, por parte de personas físicas y de empresas e instituciones, del mecenazgo para aportar recursos al desarrollo de la investigación científica y tecnológica** e incentivar la posibilidad de que las entidades titulares de centros de investigación puedan utilizar recursos de diversos orígenes para generar fondos patrimoniales (“endowment”) que produzcan rendimientos financieros con los que soportar su actividad investigadora con una creciente **independencia de los ciclos económicos** y de decisiones coyunturales.

### ***Por la eficiencia creciente del sistema.***

No sólo precisamos aumentar los recursos dedicados a la educación superior y a la I+D, también hemos de conseguir aumentar la eficiencia con la que esta financiación se utiliza. **La gestión del talento** – basada en las **tres erres: retener, reclutar y recuperar** – o la de las grandes infraestructuras de investigación debe realizarse mediante procesos integrados que eliminen duplicidades innecesarias y garanticen una utilización intensiva de los mismos.

En esa misma dirección se deberá continuar con **la adaptación de la oferta de titulaciones de las Universidades Vascas**, ajustando aquellas titulaciones con menor demanda e impulsando aquellas en las que la demanda sea más alta. Se mejorará la orientación académica y laboral facilitando el contacto directo con los estudiantes para que éstos conozcan mejor sus alternativas de futuro

Se incentivará a las universidades una política de captación de personal docente e investigador que prime la apuesta por la innovación docente y, muy especialmente, **de personas que maximicen la cantidad y calidad de la producción científica universitaria y su transferencia al entorno**, lo que exige un **avance del inglés como lengua de trabajo** en el medio universitario junto con nuestras **dos lenguas oficiales**.

Asimismo, se **ordenará y simplificará el sistema vasco de ciencia, tecnología e innovación:**

- Su primer estrato estará formado por los **grupos de investigación universitarios y una única red de centros de investigación** que incluya a los actuales BERCs y CICs no virtuales, así como a los Bioinstitutos asociados a los grandes hospitales de la Comunidad Autónoma.
- El segundo estrato estará formado por los centros que constituyen las **dos grandes plataformas tecnológicas vascas: Tecnalia e IK4**. Junto a estas dos corporaciones deberán situarse otros agentes de menor tamaño y de escala comarcal para acercar la I+D+i a las pequeñas y medianas empresas. Como también las Fundaciones y otras organizaciones que impulsan la investigación y la innovación en servicios sociales.

- Por último se situarán las **empresas** con tamaño o dinamismo suficiente como para contar con **departamentos de I+D+i** o estructuras similares propias.

La planificación estratégica de esta área se realizará mediante procesos que garanticen una unidad de objetivos y una utilización eficiente de los recursos, procurando que no sólo el Gobierno, sino también Diputaciones Forales, Ayuntamientos y otras instituciones colaboren ordenadamente en la gestión del talento, en la gestión de infraestructuras y en la valorización del conocimiento generado por el sistema.

### ***Equidad e impacto social***

En esta área, como en tantas otras relacionadas con la educación u otros servicios sociales básicos, **la equidad** debe ser una preocupación permanente. **La política de precios públicos** de la educación superior y la de becas y ayudas al estudio debe garantizar que toda persona con capacidad y compromiso suficiente pueda formarse adecuadamente y conseguir ser un profesional solvente, un ciudadano responsable y una persona protagonista de su propia vida.

Para ello se mantendrá una **política de becas** que, además de garantizar la equidad, reconozca el talento y el trabajo bien realizado y oriente a un número suficiente de jóvenes hacia el doctorado (el PCTi establece que en 2015 nuestras universidades deberán formar 600 nuevos doctores cada año para garantizar la cantidad y calidad de la generación de nuevo conocimiento que nuestra sociedad y su economía precisan).

Todo este esfuerzo de la sociedad vasca liderada por sus instituciones tiene un impacto positivo en su funcionamiento. **La investigación es de importancia crítica para innovar** en los servicios sociales que precisamos mejorar, en **la construcción de una sociedad** más cohesionada y con menos desigualdades, en la **mejora de la salud**, en la **reducción del impacto medioambiental** de todas nuestras actividades y en la creación y mantenimiento de empresas que garanticen un empleo de calidad y suficiente.

### **MÁS CONOCIMIENTO = MÁS EMPLEO**

Frente a quienes se empeñan erróneamente en defender que ello sólo exige investigación en pocas áreas prioritarias y que la investigación básica sólo tiene sentido en países potentes y de gran tamaño, hoy **el debate** sobre las prioridades en el campo de la investigación científica y el desarrollo tecnológico se está ya desplazando del eje básico-aplicado al de excelencia-mediocridad.

Cada vez se produce con mayor rapidez **la transición de los resultados científicos de frontera a las aplicaciones radicalmente innovadoras**, sea en la ciencia de materiales, en las biociencias o en las TICs. Por consiguiente, en la planificación de la I+D en el País Vasco debe caber la investigación básica no orientada de aquellos grupos con niveles de excelencia homologables a nivel europeo y mundial, la investigación básica orientada y aquella otra aplicada en áreas prioritarias en razón de nuestras potencialidades presentes o de opciones de futuro bien establecidas. Todo ello apoyado en **diagnósticos rigurosos** realizados por observatorios como Ikerboost (Observatorio Vasco para la Ciencia y la Tecnología) y oficinas de prospectiva adecuadamente orientadas con gran colaboración público-privada.

Por todo ello, proponemos:

- Continuar con nuestras iniciativas para el desarrollo en Euskadi de una **carrera profesional científico-tecnológica** que cubra de forma equilibrada todos los niveles: desde los investigadores doctorales a los postdoctorales y, a continuación, desde los investigadores

junior a los senior, desarrollando así una trayectoria profesional coherente basada en la consecución de objetivos y en la evaluación constante.

- Promover **la igualdad de género en el desarrollo de esa carrera investigadora**, mejorando el actual porcentaje del 33 % de mujeres dedicadas a la investigación en Euskadi.
- Proseguir con las políticas de I+D encaminadas al **apoyo a los grupos de investigación** consolidados, fortaleciendo su horizonte de financiación y promoviendo su expansión hacia objetivos más ambiciosos.
- **Mejorar los retornos económicos** obtenidos por nuestros investigadores de fuentes competitivas internacionales: Programas Marco de la Unión, Europea, European Research Council, etc.
- **Fomentar el carácter traslacional de nuestra I+D** mediante políticas de fomento del registro de patentes (especialmente las patentes triádicas, registradas en la UE, EE UU y Japón), de realización de tesis doctorales y proyectos de investigación en empresas y centros tecnológicos.
- Fomentar, mediante apoyos financieros (capital semilla, sociedades públicas de capital riesgo) y normativos (estancias de investigadores académicos en empresas, facilitación del emprendimiento en jóvenes investigadores, etc.), la creación de **empresas de base tecnológica** provenientes de grupos de investigación.

## **GENERACIÓN, ATRACCIÓN Y FIDELIZACIÓN DEL TALENTO**

La globalización económica ha situado a la gestión del capital humano y, en particular, del **Talento**, como **una prioridad estratégica de la empresa y un factor básico de competitividad de un territorio**.

El **Shock del Talento** como consecuencia de la emigración del capital humano más formado, independientemente del actual periodo de crisis, está en camino y llegará a en caso de no establecer las medidas adecuadas.

La clave de la competitividad de un territorio se encuentra tanto en la capacidad de atraer empresas como en la de generar, atraer y retener personas con creatividad y alta cualificación. Personas con Talento.

No hay empresas competitivas, ni territorios competitivos si no incorporan un capital humano inteligente, emprendedor, innovador y creativo.

**Euskadi no va a ser ajena a esta competición** por el talento dado que la sociedad vasca, debido a su envejecimiento demográfico, va a experimentar (según datos de Orkestra - Instituto Vasco de Competitividad) a medio y largo plazo una significativa reducción de su población en edad de trabajar:

A finales de la presente década **la población activa de Euskadi se verá reducida en casi 130.000 personas**, un 12,3% inferior a la de 2010, un descenso mucho mayor que el estimado para el conjunto de la economía española (- 3,5%)

**La mayor disminución se estima que se registre en el colectivo de personas entre los 25 y los 34 años**, que disminuye más de un tercio en el periodo contemplado.

Por ello se está en un momento crítico para empezar a tomar las acciones oportunas a fin de prepararse para una época que previsiblemente presente **escasez de fuerza laboral y competición por el Talento**.

La sociedad vasca no se puede resignar a que **sus jóvenes Talentos** tengan que desarrollar definitivamente su actividad fuera de Euskadi, por ello se debe recuperar en lo posible a los vascos universitarios que se han visto obligados de encontrar trabajo fuera de Euskadi por falta de oportunidades en casa.

Por otra parte, la inmigración cualificada - **el Talento exterior** - no solo provee a Euskadi de una legión de emprendedores, reclutadores y embajadores no oficiales, sino que también es clave a la hora de que la sociedad vasca esté puntualmente informada sobre las últimas ideas y avances mundiales, así como en la tarea de atraer inversiones y reforzar la imagen de Euskadi en el mundo.

En resumen, las nuevas ventajas competitivas se han de asentar en el conocimiento y la innovación, en la capacidad de emprender y en el aprendizaje permanente, en definitiva, **en las personas** y **en el Talento**, por ello es de vital importancia desarrollar el del Ciclo de Vida del Talento:

**Generar Talento:** Lo que supone un gran reto **formativo** (de adecuación de perfiles a las nuevas necesidades del tejido empresarial) y educativo (potenciación de valores: pasión por el conocimiento, cooperación, apertura al cambio, globalidad, respeto y tolerancia, etc.)

**Atraer Talento:** Esta atracción solo se puede hacer desde la oferta de oportunidades que proporciona un tejido económico dinámico y competitivo, y desde la existencia de una sociedad que es capaz de "acoger" adecuadamente a quien desea participar activamente en la sociedad vasca.

**Fidelizar Talento:** La retención del Talento conlleva que exista una oferta de excelentes oportunidades profesionales y un tejido empresarial que proporcione puestos de trabajo de alta cualificación y remuneración. Por otra parte plantea retos de carácter **organizativo** a nuestras empresas. El Talento desaparece cuando intentamos se intenta atesorar y apropiarse; crece cuando se comparte, se abre y se le deja "fluir".

Asimismo, este posicionamiento a favor del Talento requiere coordinar las múltiples iniciativas existentes en torno a la generación, atracción y fidelización del Talento existentes en Euskadi de cara a alinearlas y mejorar su eficiencia.

## **MODERNIZAR LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO VASCO**

Para los socialistas vascos, la economía, lo social y la ecología son indisociables. Sin la perspectiva del bienestar social, la economía no es sino la acumulación de riqueza para algunos. Sin crecimiento ni innovación. Las personas se empobrecen y la sociedad se disloca. Sin un desarrollo durable, el crecimiento no es sostenible. Necesitamos un cambio de cultura productiva que sea capaz de movilizar a generaciones enteras de vascos, pero es ya en este decenio cuando nos jugamos la posibilidad misma del cambio productivo.

Debemos forjar un nuevo tipo de crecimiento para crear nuevos empleos. Para ello es necesario que modernicemos nuestra industria, consolidando la red industrial que ya tenemos y creando nuevas empresas industriales que aporten más valor añadido y nuevos nichos productivos.

Para lograr nuestro objetivo desplegaremos nuestro esfuerzo en seis direcciones:

- Incentivaremos la **creación de empresas de tamaño mediano** con plantillas superiores a los 150 empleados. El tamaño, es en efecto, el talón de Aquiles de nuestro tejido industrial y pone en evidencia la multiplicación de costos y la ausencia de sinergias. Impulsaremos la ampliación de las empresas existentes y la fusión como fórmula de crecimiento.
- Impulsaremos **la inversión masiva en los sectores de futuro**, favoreciendo la conversión ecológica de nuestra industria. Nuestra potencialidad ha de desarrollarse en el campo... del ecodiseño de las energías no-fósiles; en de la nuevas movilidades (automóvil, aero-espacial y logística); en las industrias virtuales (Telecomunicaciones, realidades digitales); así como en el campo de la medicina regenerativa y la industria alimenticia. En este sentido es fundamental el desarrollo de las industrias alimentarias de la mano del prestigio logrado por la gastronomía y la cocina vascas.
- **Repararemos los daños territoriales y urbanísticos causados** por la des-industrialización, con especial incidencia en la Margen Izquierda a cuyos efectos presentaremos un plan específico de actuación global y estratégica.

Todas las inversiones y los estímulos públicos a nuestra industria estarán condicionadas **al mantenimiento e incremento de las plantillas** laborales existentes. Las pequeñas y medianas empresas vascas, que son el vivero del emprendimiento y del empleo vasco gozaran de una atención preferente por parte de la administración.

Las actuales relaciones de la pequeña y media empresa en sus contrataciones con la administración no es equitativa con respecto a las grandes corporaciones. Nos comprometemos a favorecer **la equidad de contratación** por parte de las administraciones vascas.

El comercio es frecuentemente olvidado por parte de las administraciones, pero constituye el eje fundamental del tejido industrial. Nos comprometemos a **impulsar de manera decisiva el modelo del comercio vasco**, recogido en el Plan de adaptación del comercio vasco, y que tiene entre sus objetivos lograr un comercio desarrollado, eficiente y competitivo, con una diversidad de formatos comerciales adaptados a las necesidades de los consumidores, equilibrado en su distribución y accesibilidad territorial, que contribuya a la cohesión urbana y al atractivo de las ciudades, consolidando un empleo profesionalizado.

Los socialistas vascos en el Gobierno, hemos conseguido en un momento terrible para el consumo, crecer en empleo más de un 4% en 3 años y es por ello que defendemos el papel del comercio de proximidad, que está demostrando una profesionalidad y un compromiso dignos de destacar como lo demuestra el programa comercio excelente, que siendo pionero, ha resultado un éxito total. Nos proponemos trabajar con él en la búsqueda de herramientas que le permitan acercarse al nuevo consumidor, que tiene hábitos y comportamientos diferentes como lo demuestra el programa cheque e-commerce que ha impactado claramente en la sensibilización hacia las nuevas tecnologías y su integración en los negocios. El comercio es un sector de actividad relevante de Euskadi con un 11,7% de contribución al PIB y un 14% de contribución al empleo. Impulsaremos políticas activas de promoción y marketing de nuestros productos

Adaptaremos los planes Resiste, Compite y Lidera, así como los futuros planes de impulso empresarial, para incluir el sector del comercio minorista dentro de estos planes.

Los socialistas vascos nos comprometemos a estudiar y evaluar las posibilidades de apertura en festivo de forma consensuada con el sector y todos los demás agentes implicados. Del mismo modo actuaremos con la reforma de la Ley de Rebajas, analizando y valorando con el pequeño comercio, grandes superficies, trabajadores y consumidores, la modificación si procede, de la ley de Actividad Comercial por el cual se regulan las rebajas, promociones y ofertas en el sector del comercio

Afirmamos rotundamente la vocación industrial de Euskadi que ha sido históricamente el motor de nuestra modernización. Un fuerte impulso a las nuevas industrias será el vector que nos conduzca a la cabeza de la economía del conocimiento y del desarrollo sostenible.

Nuestro impulso modernizador se complementa con las líneas de actuación que desplegaremos en la nueva legislatura para:

- Conseguir un desarrollo económico y social integrador con valores de esfuerzo, colaboración y solidaridad.
- Transformar los desafíos demográficos y medioambientales en fuentes de oportunidad.
- Continuar la modernización de la economía sobre la base de la utilización del conocimiento.
- Adaptarse a los cambios de foco del crecimiento global hacia los nuevos países emergentes.
- Evitar que las restricciones fruto de la austeridad obligada desemboquen en la ruptura de la solidaridad de la sociedad, tanto por problemas de exclusión como por problemas de percepción de abuso.
- Mantener una situación fiscal saneada con un uso de los recursos públicos eficiente y bien asumido por la ciudadanía.
- Focalizar de la actuación Industrial y de I+D+i en la creación de valor y oportunidades.
- Mantener y acelerar la transformación del modelo productivo mediante la inversión continuada en I+D+i, cubriendo la escasez de recursos en ciertos ámbitos mediante la aportación por otros (p. ej. la UE).
- Promoción y acompañamiento internacional activo con fuerte liderazgo institucional, potenciando las formulas colaborativas.
- Fomentar la RSE orientándola hacia el empleo e intraemprendimiento.
- Potenciar la cooperación intraempresarial y público privada utilizando la red de organizaciones apropiadas.
- Hacer de la salud y el envejecimiento un driver del desarrollo económico de primer orden.
- Conseguir que la energía, la movilidad sostenible y la transformación y desarrollo urbano sean pilares del desarrollo económico y de la oferta industrial y de servicios al exterior.
- Mantener y mejorar la sanidad al tiempo que se mejora la eficiencia mediante el desarrollo de nuevos modelos de asistencia.
- Aproximar la educación al proceso productivo aumentando su adecuación y flexibilidad a las nuevas demandas.
- Poner las bases para poder captar talento joven en cuanto la crisis amaine.
- Estimular el mercado financiero para que fluya el crédito a las empresas.
- Conseguir que la protección social y de desempleo se enfoquen hacia la integración socioeconómica por encima de los aspectos puros de protección.
- Gestión económica rigurosa e integradora de los recursos públicos.



La modernización de nuestro tejido industrial, así como la implementación del lo que hemos llamado "Modelo Euskadi", no es factible sin un esfuerzo inversor sostenido. El actual sistema financiero dentro del contexto de recesión económica no es capaz de financiar la modernización de nuestras industrias, es por ello que el Partido Socialista de Euskadi propone la creación del "**Instituto Vasco de Inversiones**":

La actual crisis económica ha puesto de manifiesto las graves deficiencias de nuestro sistema financiero. Pequeñas y medianas empresas agonizan faltos de un oxígeno crediticio fundamental en su operativa. Entre las muchas deficiencias del sistema detectados, destaca la singular fragilidad del sistema bancario.

Los bancos tienen problemas y miran ante todo por sí mismos, olvidando el fin último que como instituciones al servicio del crédito tienen. Es precisamente el olvido de su función social lo que le ha deparado los problemas actuales. El crédito no fluye y la mediación de los bancos entre el ahorro privado y el crédito a las empresas no funciona con la fluidez requerida. La actual situación demanda soluciones de envergadura y es por ello que el Partido Socialista vasco tiene la intención de impulsar un Instituto Vasco de Inversiones con el objeto de paliar la sequía crediticia y la carencia de créditos a la inversión productiva.

El objeto primordial del **Instituto Vasco de Inversiones** será la de proporcionar financiación a las inversiones estratégicas del país, así como la facilitar el acceso crediticio a las pequeñas y medianas empresas mediante avales y seguros de caución.

La práctica financiera y su estructuración social, institucional y política se modificarán profundamente en los próximos años. La financiación a empresas y economías particulares no será un problema de cuantías sino de sostenibilidad y profesionalidad. Debemos replantear la función social de las finanzas. Un nuevo modelo productivo no se construye en el aire sino con una política crediticia neutral y rigurosa.

### **3 I+D (INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INTERNACIONALIZACIÓN) NUESTRA PALANCA DE CRECIMIENTO**

#### ***Reforzamiento del sistema de ciencia, tecnología e innovación.***

Desde finales de los años 70 se tiene la certeza de que los países y regiones más avanzados son los que consiguen dotarse de sistemas que consiguen integrar y desarrollar con metodología sistémica proyectos en los que participan universidades, centros de investigación, centros tecnológicos y empresas. En el País Vasco, esta estrategia se inició en los años 80, impulsado por nuestro Partido con los primeros gobiernos de coalición y no hay ninguna duda de que ha sido una estrategia de largo recorrido que, entre cosas importantes, ha contribuido de forma importante a poner a nuestro país en el mapa de las regiones líderes europeas.

Hoy en día es más necesario que nunca reforzar esta estrategia que se ha revelado fundamental para conseguir una sociedad integrada basada en el conocimiento. Los discursos desde el pensamiento político de la derecha tienden a la disgregación de nuestro sistema de ciencia, tecnología e innovación, defienden la vuelta a la separación de los ejes fundamentales de esta estrategia integradora - investigación básica, investigación aplicada e innovación empresarial-. Esta visión retrograda de nuestro sistema de ciencia, tecnología e innovación patrocinada por el pensamiento político de derechas encuentra a veces eco entre la izquierda más populista.

La derecha trata de fundamentar nuestra competitividad únicamente al factor trabajo y justificar así los bajos salarios, el empleo precario, provocando el éxodo de nuestros científicos y tecnólogos más preparados.

Por ello creemos firmemente que es el momento de reforzar esta estrategia de País basada en:

- Reconocimiento y divulgación de los casos de éxito conseguidos con el objetivo de que los ciudadanos conozcan mejor y puedan valorar las políticas de ciencia, tecnología e innovación. Entre otros se podría citar aquí a Euskampus, las Corporaciones Tecnológicas (Tecnalia e IK-4) y lo Parques Científicos y Tecnológicos.
- Reforzamiento de la red de agentes del sistema facilitando la interacción de los mismos con un programa específico ligado a la consecución de objetivos.
- Reforzamiento de la Red Vasca de Parques Científicos y Tecnológicos, con una estrategia propia que ponga en valor su papel como instrumento básico de integración.
- Hacer frente a la crisis, ayudando a nuestras empresas y sin recurrir a los recortes como hacen otros. En esta línea se debe destacar la Estrategias Resiste, Compite y Lidera puestas en marcha: En épocas de crisis la experiencia nos ha demostrado que lo prioritario es resistir, adoptando al mismo tiempo, aquellas medidas que nos permitan salir de esta con más fortaleza y habiendo reducido o eliminado nuestras debilidades. Esta Estrategia Resiste tiene que estar siempre propiciada desde el sector público, con propuestas y políticas selectivas que intenten minimizar los problemas que más paralizan en estas etapas a las empresas, el acceso al crédito, los avales y que más atacan al empleo.

Otro aspecto que debe ser clave en la estrategia de consolidación y expansión económica e industrial de forma permanente y especialmente en épocas de crisis es garantizar la permanente mejora de la competitividad de nuestras empresas, para lo que es imprescindible convertirnos en referente mundial en I+D+I respecto a nuestro PIB. Por primera vez en nuestra historia, dedicamos más del 2,04% de nuestro PIB al I+D y esperamos alcanzar el 3% en 2015 y el 5% en el año 2030. Para los socialistas vascos este compromiso forma parte de lo que hemos venido haciendo con el Plan Compite.

En cuanto a Innovación, nuestro objetivo es llegar al 6% de nuestro PIB en 2015. Euskadi es una potencia industrial con proyección y reconocimiento mundial. Sin embargo, para seguir avanzando en este camino es imprescindible que Euskadi continúe con el desarrollo de proyectos estratégicos que tienen un valor en sí mismos, pero que por encima de todo, tienen el valor del reconocimiento mundial y, juegan un papel tractor para el conjunto de la industria y la economía. Así con la Estrategia lidera, en Euskadi podemos contar con proyectos estratégicos de base tecnológica que son tractores de nuestra economía, a través de la colaboración público-privada.

**Reactivación del fondo Ekarpen:** 6 proyectos por 106 millones de euros.

**Estrategia Compite**, para ser más competitivos a través del I+D+i. Se ha multiplicado la inversión. **Por primera vez en nuestra historia, dedicamos más del 2,04% de nuestro PIB al I+D y esperamos llegar al 3% en 2015.**

En cuanto a Innovación nuestro objetivo es llegar al **6% de nuestro PIB en 2015.**

**Estrategia Lidera**, para contar en Euskadi con proyectos estratégicos de base tecnológica que sean tractores de nuestra economía, a través de la colaboración público-privada.

En estos tiempos de crisis, estamos constatando más que nunca la relevancia que adquiere contar con una economía internacionalizada, lo que hemos venido en denominar **3I+D**. Cuando el

mercado interior no tira, si cuentas con una economía internacionalizada es posible minorar los efectos de esta crisis reforzando las misiones empresariales para colocar nuestros productos en otros mercados en expansión como ha hecho el Gobierno Socialista con el Lehendakari Patxi López al frente de las mismas. Desde que se iniciaron los viajes a Brasil, Estados Unidos, China, Emiratos Árabes y Qatar, **nuestras exportaciones han mejorado una media del 57% en dos años**, alcanzando los 21.000 millones de € en 2011, representando **un crecimiento del 17,9%** respecto al año anterior

La otra parte de nuestra economía está en el turismo, que a diferencia de otras zonas del país no es solo de sol ni estacional. Gozamos del mejor momento en la historia de nuestro turismo con 2,3 millones de turistas, 28 meses consecutivos de crecimiento, debido al ambiente político y social de tranquilidad, a factores como la cultura, naturaleza, gastronomía etc. que vamos a seguir poniendo en valor a través de una política turística acertada para que Euskadi siga siendo un referente turístico de calidad.

Continuaremos apostando por la **internacionalización de nuestra economía**, en una estrategia que hemos bautizado como 3 I+D (hemos añadido la "i" de internacionalización a la fórmula I+D+i).

Exitosas **misiones empresariales** a Brasil, Estados Unidos, China, Emiratos Árabes y Qatar. Desde que iniciamos estos viajes, las exportaciones a Brasil, China, Emiratos Árabes y Estados Unidos han mejorado una media del 57% entre 2009 y 2011.

Hemos batido el récord de exportaciones de Euskadi (21.000 millones de euros en 2011, un 17,9% más que en 2010, que también un año histórico). Salir al exterior ha permitido sobrellevar la caída del mercado doméstico y demostrar la competitividad de nuestras empresas. Continuaremos trabajando por la **internacionalización**.

Gozamos del mejor momento en la historia de nuestro turismo. 2,3 millones de turistas en 2011. Y esto se debe a diversos factores:

Al ambiente político y social más tranquilo que se vive en Euskadi desde hace dos años. Y que va a seguir consolidándose gracias a la desaparición del terrorismo.

A nuestros numerosos encantos

Y por último, a una acertada política turística. Una política para mostrar la marca Euskadi como un destino multiexperiencial y de calidad, que ha sabido promocionarse en los mejores mercados y con los mejores aliados.

Los datos hablan por sí solos. Hemos tenido 28 meses consecutivos de crecimiento en la entrada de turistas (sólo parados el ligero descenso de Gipuzkoa en los últimos meses).

### ***Acciones para el fomento del turismo en Euskadi***

- Diseño de una política de turismo asentada en una base estratégica que contemple medioambiente, cultura, gastronomía y enoturismo como ejes de desarrollo sostenible de nuestro territorio.
- Fomentar e impulsar, de forma destacada las zonas receptoras de llegadas de turistas; en especial los puertos de atraque de los grandes cruceros. Las áreas portuarias y las zonas cercanas deben transformarse en puntos de atracción cultural y medioambiental para el pasaje de estos grandes buques; potenciando, asimismo, el comercio local.

- Desarrollo de programas y acciones formativas para la profesionalización del sector, que avanza a través de iniciativas de formación, como el programa "Anfitriones" cuya estrategia se orienta a fomentar la cultura del detalle, la hospitalidad y el compromiso con el trabajo bien hecho innovación y cooperación.
- La puesta en funcionamiento de un sistema de inteligencia de mercados de referencia para el país e incluso a nivel internacional (Basque Tourism Intelligence)
- El impulso decidido a la implantación de la calidad y la accesibilidad que orienta a Euskadi hacia la excelencia.
- Impulso a la innovación y desarrollo tecnológico de la industria turística, con el desarrollo de foros de innovación y cooperación, al tiempo que se les ayuda en la implantación de TIC's.
- Fortalecimiento empresarial, impulso al emprendimiento y fomento de la cooperación entre empresas para competir mejor.
- Desarrollo de una estrategia de marketing turística perfectamente orientada para cubrir las demandas de los y las turistas actuales. Enfoque experiencial: "venta" de Euskadi basada en productos que permiten el disfrute de estancias memorables, basados en nuestros aspectos únicos y diferenciales (satisfacción-fidelización-recomendación)
- Apuesta decidida de presencia en Euskadi en el entorno on line: rediseño del portal turístico, canal de televisión web, uso de redes sociales.
- Articulación de Euskadi a través de estructuras de colaboración público privada: un gran salto adelante.
- Actualización del marco normativo turístico, simplificación de procesos, adaptación de la red de oficinas de información turística.
- Hemos usado el turismo como herramienta de atracción empresarial y lo hemos combinado con la creación del servicio Invest Euskadi, para traer a Euskadi inversión directa del extranjero, atraer talento y prestar atención continua y de calidad a las empresas de capital extranjero instaladas en Euskadi.

### ***Vehículo Eléctrico***

El Gobierno Vasco lanzó en 2009 una ambiciosa iniciativa de introducción del vehículo eléctrico como solución de movilidad más racional para la próxima década, utilizando para ello como instrumento ejecutor de los proyectos y actuaciones al Ente Vasco de la Energía (EVE).

El objetivo de esta estrategia es impulsar la introducción del vehículo eléctrico (VE) en Euskadi como medio de mejora de la eficiencia energética en el transporte y como elemento tractor de nuevas oportunidades de negocio para el tejido industrial vasco.

**El escenario objetivo plantea lograr en el año 2020 que el 10% de los vehículos vendidos sean eléctricos (puros o híbridos enchufables).**

Una de las actuaciones prioritarias para el éxito de esta política es el despliegue de una infraestructura de puntos de recarga del vehículo eléctrico en Euskadi con cobertura total del territorio, a fin de garantizar la movilidad en vehículo eléctrico dentro del País Vasco.

Con este propósito, el 13 de octubre de 2011 se constituyó la empresa IBIL, gestor de carga de vehículo eléctrico, S.A., participada al 50% por EVE y REPSOL, cuya misión es el desarrollo de una

red de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos y la comercialización de servicios de recarga (electricidad y de valor añadido) en los ámbitos vinculado y público. IBIL aspira a convertirse en líder en Euskadi en número de puntos de recarga y referente tecnológico en tecnologías de recarga de vehículos eléctricos.

Asimismo el Gobierno Vasco firmó un Convenio el 11 de diciembre de 2009 con Mercedes-Benz España, por el cual Mercedes-Benz se comprometió a desarrollar los proyectos de I+D y las inversiones necesarias en su planta de Vitoria para producir furgonetas eléctricas a partir de diciembre de 2010. Ese compromiso implicaba importantes inversiones en innovación y tecnología (estimadas entonces en torno a 9 millones de euros) en las instalaciones productivas de la planta, y el Gobierno Vasco se comprometió a apoyar esa innovación a través de sus programas de I+D+i. Fruto de dicha colaboración, el 7 de febrero de 2011 se produjo la entrega de las cinco primeras unidades de las furgonetas Mercedes E-Vito a la empresa Eroski, que las ha incluido en su flota de reparto como modelo de movilidad sostenible y respetuosa con el entorno.

El Gobierno Vasco ha firmado también, a través del EVE, convenios con los principales Ayuntamientos de Euskadi (inicialmente con las 3 capitales) que recogen el compromiso de colaborar en las políticas de despliegue y fomento del uso del vehículo eléctrico a nivel municipal.

## MODELO ENERGÉTICO VASCO

Según estas premisas, el modelo energético vasco está basado en los principios y actuaciones estratégicas que a continuación se señalan:

- Desarrollar un sistema energético orientado a la consecución de una **economía baja en carbono** con base en el apoyo a estrategias de mínima dependencia del petróleo.
- Asegurar la **garantía de suministro** energético para los distintos sectores de actividad a través de la diversificación tanto de las fuentes energéticas como de sus respectivos orígenes.
- Impulsar una estrategia de **edificación sostenible** basada en el **ahorro y la eficiencia energética** con carácter general a través del apoyo a políticas y medidas en los edificios industriales, de servicios, y en el sector residencial tanto en su vertiente de vivienda nueva como de rehabilitación.
- Lograr el máximo despliegue de las **energías renovables** en compatibilidad con la preservación del medio natural: energía eólica, energía solar en sus diferentes versiones, energía marina varias, energía de la biomasa, y energía geotérmica de baja y de media entalpía.
- Consolidar el **gas natural como energía de transición** entre el modelo energético basado en los combustibles fósiles y el modelo de futuro basado en las energías renovables.
- Potenciar las estrategias de **gestión de la demanda** eléctrica que actúen al mismo tiempo de fuerza directriz en el desarrollo de las redes inteligentes.
- Impulsar la **movilidad sostenible** con especial apoyo al desarrollo del ferrocarril y del vehículo eléctrico, así como otras energías alternativas a los derivados del petróleo como los biocombustibles, gas natural comprimido, hidrógeno, etc.
- Utilizar el sector energético como vector estratégico de las **políticas de I+D**, y como motor de desarrollo del sector industrial en las áreas de fabricación y suministros de componentes, equipos y servicios energéticos en general, y de las energías renovables en particular, convirtiendo a Euskadi en un polo de referencia internacional en materia energética.

- Desarrollar la **I+D+i en materia de almacenamiento de energía** en sus diferentes formas (térmica, electroquímica, etc.), como tecnología central y potenciadora del resto de tecnología energéticas, y apoyar al CIC energiGune en lo relativo a estos campos.

## ***VISIÓN A LARGO PLAZO DEL SISTEMA ENERGÉTICO VASCO***

- Sistema energético bajo en emisiones de gases de efecto invernadero mediante:
  - **Consumo cero de petróleo** para usos energéticos en el 2050
  - Consumo cero de combustibles fósiles al 2100
  - Energía de fusión en el 2050
- Consumo de combustibles fósiles reducido, con especial énfasis en los sectores más vulnerables y abiertos a la competencia, de forma que al 2030 se alcance:
  - Mejora de la intensidad energética vasca al 40%
  - Cuota de renovables en el consumo final del 30%
  - Uso de energías alternativas en el transporte por carretera del 40%
- Papel esencial del **ahorro y la eficiencia energética** de cara a la reducción del impacto económico del sistema energético ante escenarios de precios energéticos elevados.
- Importancia del sistema eléctrico para la **integración activa de la demanda**.
- **Posicionamiento estratégico del sector industrial** ante las tecnologías energéticas de futuro.

## ***OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2020***

A continuación, se enumeran los objetivos estratégicos de la política vasca para el período 2011-2020:

### ***Objetivos de la Estrategia Energética de Euskadi 3E2020***

- Lograr que en 2020 no se superen los niveles de consumo de energía primaria del año 2008, máximo histórico hasta la fecha, mediante la intensificación de las actuaciones en eficiencia energética en todos los sectores consumidores. Para ello será necesario alcanzar un **ahorro** de 1.050.000 tep anuales en el año 2020 y mejorar la intensidad energética final un 22% en 10 años.
- **Reducir el consumo del petróleo** en el año 2020 un 9% respecto a 2010, favoreciendo la desvinculación con el sector transporte, la utilización del vehículo eléctrico con 37.100 unidades en el mercado y que las energías alternativas en el transporte por carretera alcancen el 15%.
- Incrementar el aprovechamiento de las **energías renovables** un 87% para alcanzar en el año 2020 los 905.000 tep, lo que significaría una cuota de renovables en consumo final del 14%.

- Aumentar la participación de la **cogeneración y las renovables para generación eléctrica** de forma que pasen del 18% en el año 2010 al 38% en el 2020.
- Impulsar 8 áreas prioritarias de **investigación, desarrollo tecnológico e industrial** en el campo energético, e incrementar la facturación de las empresas del sector de energía un 25%.
- Contribuir a la mitigación del **cambio climático** mediante la reducción de 2,5 Mt de CO2 debido a las medidas de política energética.
- Movilizar **inversiones** por valor de 10.710 M€ en 10 años, mediante una política institucional comprometida y ejemplarizante que aporte el 16,5% en ayudas e inversiones públicas.

## CAPITULO III. RECUPERACION DEL CRECIMIENTO Y EL EMPLEO: LO MAS URGENTE

### OTRA FORMA DE ENFRENTARSE A LA CRISIS

El político argentino Arturo Jauretche decía que **“La economía moderna es dirigida: o la dirige el Estado o la dirigen los poderes económicos. Estamos en un mundo económicamente organizado por medidas políticas, y el que no organiza su economía políticamente es una víctima”**. Nos recuerda la necesidad de que la economía esté al servicio de las personas, y no al revés y la necesidad de organizarla políticamente. De forma que la política dirija la economía, y la ciudadanía dirija la política, en consecuencia, la ciudadanía dirija democrática y socialmente la economía

Desde hace dos años se ha extendido por Europa y el resto del mundo la creencia de que la política de austeridad es la única receta para combatir la crisis. **Desde entonces la crisis ha empeorado, la desigualdad ha crecido y la derecha se ha dedicado a cercenar el Estado de Bienestar.**

Tras más de cuatro años inmersos en la tempestad económica que azota a Europa, **en Euskadi hemos creado otro modelo para hacer frente a crisis.** Esta receta alternativa contra la crisis se denomina **“Modelo Euskadi”**.

**Este modelo constituye otra forma de hacer las cosas,** una alternativa de gobierno que hace compatible el **necesario control del gasto público con medidas efectivas para incentivar la economía, luchar por el empleo y garantizar los servicios públicos a toda la ciudadanía.**

Esta fórmula, basada en los principios de una socialdemocracia adaptada a nuestro tiempo, ha hecho que **Euskadi se convierta en una de las comunidades del sur de Europa que mejor está resistiendo a la crisis,** adaptada a nuestro tiempo y puesta al servicio de nuestras necesidades.

### DOS GRANDES RETOS: CRECIMIENTO ECONÓMICO Y SOSTENIMIENTO DEL MODELO SOCIAL

Nuestra **prioridad** a corto plazo es **salir de la crisis sin perjudicar a los más débiles.** Es el Modelo Euskadi de salida de la crisis. Supone mantener los niveles de prestaciones y servicios del Estado de bienestar para todos los ciudadanos vascos, y en especial para aquellos que más lo necesitan.

El principal modo de combatir la pobreza y la exclusión social es crear empleo, por eso la creación de empleo es para los socialistas el principal objetivo de la política económica. Pero sin crecimiento económico no hay creación de empleo y por ello, en estos momentos de crisis profunda nuestra prioridad es el logro de tasas de crecimiento económico capaces de crear empleo neto.

Para que este objetivo sea posible es necesario asegurar la sostenibilidad en el tiempo de los servicios y prestaciones públicas, a través de un modelo fiscal que garantice el equilibrio entre ingresos y gastos.



En estos momentos a la sociedad vasca, y esto es un debate europeo y mundial, se le están planteando dos políticas alternativas para salir de la crisis: el actual modelo neoliberal y modelo socialdemócrata. , es decir: un modelo donde prima la austeridad y los recortes para reequilibrar las cuentas públicas y recobrar la confianza de los agentes, o **un modelo basado en el crecimiento como condición necesaria para poder equilibrar las cuentas y pagar la deuda**. Nosotros apostamos por el segundo, porque sin crecimiento no es posible generar los recursos para pagar las deudas.

## UN NUEVO MODELO TRIBUTARIO

**El Estado de Bienestar sufre amenazas.** Una de las más importantes es la **falta de recursos económicos para sostener el sistema**. El nivel de prestaciones y servicios sociales se incrementa mientras la fiscalidad cuenta con menos herramientas para recaudar más. El problema no es que haya más gasto fruto de las necesidades crecientes de una población envejecida, sino que **el problema es que se recaude menos como consecuencia de la menor actividad económica por la crisis** y que se está reduciendo la responsabilidad fiscal de los ciudadanos más ricos y de las grandes empresas, amenazando directamente la sostenibilidad del Estado de Bienestar. **Estamos recaudando por debajo de nuestras posibilidades.**

Impuestos: Los/ ciudadanos/as **saben** que **los impuestos son necesarios para mantener el sistema de bienestar**. Saben también que no se puede vivir como en Suecia con impuestos de Sudáfrica. Por eso **critican sobremanera, gastos superfluos, duplicidades** etcétera. Con el objetivo de que haya una mayor implicación ciudadana y concienciación social con la necesidad de los impuestos y el gasto público, siempre y cuando este gasto sea realizado de manera eficiente, **la administración generará facturas que incluirán el coste real y coste subvencionado con impuestos, para todos los servicios públicos**. En las mismas, se diferenciará, por ejemplo, el coste real de una operación, o de una matrícula universitaria, del coste "a pagar" por el/la ciudadano/a.

Los socialistas vascos nos comprometemos a impulsar desde el Gobierno una **reforma de la fiscalidad en la línea de una mayor progresividad, que reparta equitativamente las cargas tributarias** y que proporcione los recursos suficientes para sostener los servicios públicos, mantener el Estado de bienestar y las políticas sociales y de impulso a la actividad económica.

La Eurozona nos ha proporcionado muchos beneficios, pero también nos ha restado autonomía y margen de maniobra en materia de política económica. La política monetaria la dicta, nos guste o no, el Banco Central Europeo. El déficit y el endeudamiento público están condicionados, nos guste o no, por los acuerdos de estabilidad. Las reglas del comercio exterior y de aranceles también son comunes. En realidad **lo que nos queda es la política tributaria**, y además dentro de unos márgenes.

Es por ello que hemos venido reclamando la apertura de un proceso de reflexión sobre la necesidad de **reformar nuestro sistema fiscal para garantizar en el futuro nuestro modelo económico y social**, dentro de un escenario de equilibrio entre ingresos y gastos públicos.

No podemos fiar nuestras políticas solo al ajuste en el gasto, y al endeudamiento sin que previamente se haya producido un debate sobre el sostenimiento de nuestro modelo y su financiación.

El desajuste fiscal viene por la caída de los ingresos. A pesar de ello, de contar con menos ingresos, **hemos logrado mantener la cantidad y calidad de nuestros servicios públicos, hacer más con menos**, mejorando la gestión de unos recursos escasos.

En las circunstancias actuales resulta imposible realizar un ajuste fiscal únicamente a través de ajuste en el gasto, sino que tiene que ser fruto de una estrategia integral en materia de política fiscal. No estamos dispuestos a cruzar determinadas líneas rojas que ponen en cuestión los cimientos del modelo socio-económico vasco

Aquí nos estamos jugando mucho más que una ventaja política de cara a una contienda electoral. Lo que estamos hablando aquí es del modelo de país, de cuáles son los estándares mínimos sobre los que todos estamos de acuerdo, en Sanidad, en Educación, en Atención a la Dependencia, en Vivienda, en I+D+i, etc., y en como los financiamos, porque con el modelo actual es muy difícil que podamos hacerlo.

La fiscalidad es la principal herramienta para la financiación del Estado del bienestar, los servicios públicos, y de la modernización del tejido productivo. Por tanto, el debate sobre nuestro sistema tributario se inscribe dentro de esta defensa de nuestro modelo económico y social. Porque con los niveles actuales de recaudación y presión fiscal no es posible mantener y garantizar para el futuro nuestro modelo tal y como ahora lo conocemos.

En este análisis, en el que siempre hemos subrayado la fiscalidad como principal herramienta para la financiación de las políticas públicas, se han desvelado algunos factores que hasta el momento escapaban al debate público.

**En primer lugar la necesidad de definir una nueva fiscalidad** común para los tres territorios que garantice la equidad, la eficiencia y la suficiencia. Precisamos de una reforma de nuestro sistema tributario que ponga el acento en el reparto justo de la carga tributaria entre los contribuyentes, tanto en términos de fraude y elusión fiscal como de progresividad y de tributación de la riqueza en toda la Comunidad Autónoma Vasca.

**El fraude** constituye el primer factor que quiebra los principios de equidad, de progresividad y de solidaridad que inspiran nuestro modelo tributario y social. En consecuencia, es preciso impulsar y redoblar los esfuerzos de todas las instituciones implicadas para alcanzar un compromiso público compartido que se materialice en un mensaje conjunto y en un programa de colaboración interinstitucional en la lucha contra el fraude, que permita presentar periódicamente los medios y las medidas puestas en marcha y, también, su eficacia, tanto en el apartado del fraude fiscal, donde el control corresponde a las Diputaciones Forales a través de sus servicios de inspección, como del control de los programas de gasto en los que es competente el Gobierno Vasco.

Al mismo tiempo, es preciso **activar medidas contra la elusión fiscal**. Hay un recorrido por hacer para corregir nuestra normativa tributaria y de esta forma evitar que algunos contribuyentes la utilicen para reducir su aportación. Activaremos una política más decidida de sanciones, que tenga un efecto ejemplarizante entre la ciudadanía.

También debemos **avanzar en la tributación de la riqueza**. La imposición sobre la riqueza representa en promedio un 2% del PIB, tanto en los países de la OCDE como de la UE-15. En Euskadi, para alcanzar este resultado nos faltan 0,6 puntos porcentuales.

**No se trata de una subida de impuestos, sino de recuperar los niveles de presión fiscal perdidos**. Para ello proponemos una reforma de nuestro sistema tributario que suponga mejorar el potencial recaudatorio de nuestro sistema fiscal. Ello significa reorientar y reconducir nuestro sistema fiscal (examinando la idoneidad y eficiencia de los tratamientos y beneficios fiscales vigentes, analizando la necesidad de ampliar las bases imponibles o de evaluar los tipos impositivos efectivos resultantes,...), de forma que a la vez que se avanza hacia una senda estable de crecimiento económico puedan recobrase paulatinamente niveles de presión fiscal de nuestros tributos concertados compatibles con el desarrollo de nuestro Estado del bienestar.

**En segundo lugar, necesidad de avanzar en la autonomía financiera de las Instituciones Comunes** para el ejercicio de sus competencias y responsabilidades.

Si bien es cierto que el Estatuto de Autonomía atribuye al Parlamento Vasco la competencia en materia de armonización, coordinación y colaboración fiscal (artículo 41.2.a), luego reiterada en la LTH (artículo 14.3) y el propio Concierto Económico (artículo 2.Cuarto), y que este precepto se desarrolló a través de la Ley 3/1989, el modelo fiscal en los últimos años no ha funcionado de forma adecuada, socavando la autonomía financiera del Gobierno Vasco y, por tanto, condicionando el ejercicio de sus competencias y responsabilidades.

Las iniciativas y propuestas han sido interpretadas como una intromisión en las competencias forales tributarias. Pero, en última instancia son el interés coyuntural y la visión particular, o simplemente la oportunidad del momento electoral que toque, los factores que quiebran las iniciativas, sin tener en cuenta un enfoque de conjunto en el que primen los análisis de fondo que la situación actual de crisis económica y desequilibrios de las finanzas públicas reclaman.

**Entendemos que la autonomía política, también la de las Instituciones Comunes, requiere como instrumento indispensable de la autonomía financiera. Ello implica acceder a un sistema adecuado y suficiente de ingresos.**

Proponemos, por tanto, la utilización de los resortes de los que dispone nuestro ordenamiento jurídico para, con el consenso político suficiente, **reforzar la autonomía financiera de las Instituciones Comunes**, de forma que exista **una mayor correspondencia entre responsabilidades de gasto y de ingreso**, un mayor equilibrio entre la capacidad para decidir sobre la provisión de bienes y servicios públicos y la capacidad para determinar la composición de los ingresos públicos, en particular los de carácter tributario. Ello, sin duda, reforzará la cohabitación en armonía de las distintas instituciones desde el respeto al ámbito de sus respectivas competencias y fortalecerá la cohesión territorial para el conjunto de Euskadi.

La coincidencia entre políticas de gasto e incentivos fiscales (menor ingreso) sobre algunas materias, como la política de vivienda, la política de familia o la política I+D+i, por ejemplo, en la medida que estos incentivos y tratamientos fiscales alcanzan importes globales considerables, desvirtúa y desplaza el ejercicio de la competencia atribuida a las Instituciones Comunes hacia quienes regulan las materias tributarias. Proponemos una mayor coordinación entre las instituciones a fin de evitar duplicidades y solapamientos.

**Proponemos el establecimiento de mecanismos que doten a las instituciones comunes de capacidad para validar las medidas tributarias adoptadas por las Diputaciones Forales en el ámbito de políticas que son competencia del gobierno.**

**En tercer lugar, utilización de la fiscalidad como instrumento dinamizador de la actividad económica** y corrector de los fallos del mercado. La fiscalidad sustenta su realidad, además de en el derecho tributario, en la actividad económica, en hechos económicos que luego son gravados por los tributos. Desde este punto de vista, el sistema fiscal también es un instrumento relevante de promoción económica, de incentivo de la actividad, de estímulo de determinados comportamientos de los contribuyentes, y de apoyo a un nuevo proceso de modernización de nuestro modelo productivo.

**Defendemos una política económica capaz de mantener unas cuentas públicas sanas y de controlar el endeudamiento, pero sin asfixiar a la economía.** Somos partidarios de estímulos públicos al crecimiento, realizados de forma inteligente y orientados a fortalecer la formación, promover la innovación y la investigación, y fomentar el espíritu emprendedor, la internacionalización de nuestras empresas y el respeto al medio ambiente.

En este sentido, además de los apoyos de tipo financiero que puedan establecerse desde distintos programas públicos, también el Concierto Económico pone a nuestra disposición la posibilidad de utilizar las herramientas e incentivos tributarios para la promoción de nuevos proyectos capaces de consolidar y generar empleo.

Con el propósito de optimizar los recursos públicos destinados a la dinamización de la actividad económica, consideramos conveniente llevar a cabo de forma coordinada las políticas de estímulo e incentivo, bien se realicen éstas vía programas de gasto o vía beneficios fiscales.

Por otra parte, en la pasada legislatura, en colaboración con las Diputaciones Forales, desde el Gobierno Vasco se ha desarrollado una labor de defensa de nuestra capacidad normativa tributaria ante conflictos heredados de Gobiernos anteriores y abiertos por la Comisión Europea en el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas a cuenta de las "vacaciones fiscales" o por la Sentencia del Tribunal Supremo sobre el "caso Rover".

Los socialistas vascos consideramos prescindible la posibilidad de apelación al Tribunal Supremo de las resoluciones de la Junta Arbitral prevista en el Concierto Económico, entendiendo que un sistema de arbitraje formado por expertos y consensuado entre administraciones hace innecesaria y anacrónica la existencia de dicho recurso a la vía judicial. (Caso Rover)

**Somos partidarios de una correcta aplicación del Concierto Económico, respetuosa con las reglas europeas sobre ayudas de estado.** Sin duda, las consecuencias de todo el largo proceso sobre las "vacaciones fiscales" serían diferentes si no se hubiera obviado la normativa comunitaria. Debemos, por tanto, hacer una revisión crítica de lo sucedido y las estrategias adoptadas. El desenlace de este viejo contencioso nos debe hacer reflexionar sobre la utilización que se ha hecho en el pasado y que debemos hacer en el futuro de uno de los pilares de nuestro autogobierno, como es nuestra capacidad de intervención tributaria que se reconoce en el Concierto Económico.

El transcurso del tiempo aconseja una nueva actualización del Concierto Económico para adaptarlo al actual contexto y los cambios tributarios, para lo cual ya se ha presentado propuestas de modificación a la Administración del Estado.

Ambas cuestiones, **las medidas para la dinamización de la actividad económica y la correcta aplicación del Concierto Económico, requieren, por tanto, de un mayor grado de coordinación y colaboración interinstitucional**, para lo cual proponemos ampliar y reforzar las funciones y competencias del Órgano de Coordinación Tributaria de Euskadi, al mismo tiempo que debe dotarse de mayor eficacia a sus informes y resoluciones.

## **Medidas de política tributaria para sostener el Estado de Bienestar**

Nuestro sistema tributario debe avanzar en la consecución de los **objetivos de equidad, progresividad y eficiencia**, que permitan, una mayor y mejor redistribución de las cargas y de los recursos fiscales entre los contribuyentes.

Para ello proponemos trabajar en las siguientes líneas de actuación:

1. **Lucha** contra el **fraude**
2. **Reparto justo** de la **carga tributaria** entre los contribuyentes
3. **Corrección del sistema tributario** para evitar las posibilidades de elusión fiscal y fomentar la mayor aportación de las rentas más altas, independientemente del origen de las mismas.

## **Lucha contra el fraude**

La lucha contra el fraude, en sus diferentes formas, debe ser la prioridad de las administraciones públicas para legitimar el sistema y buscar la corresponsabilidad ciudadana.

Dado que en Euskadi hay cuantificado un fraude fiscal de 2.500 millones de € al año, la lucha contra el fraude fiscal y la economía sumergida es una medida vital e imprescindible para superar la crisis, incrementar los ingresos fiscales, impulsar el crecimiento económico, crear puestos de trabajo y reducir el desempleo; alcanzar la estabilidad presupuestaria y reducir el déficit público. Todo ello sin necesidad de aumentar los impuestos y exigir nuevos sacrificios a los ciudadanos y ciudadanas.

Se trata, en consecuencia, de dar la suficiente relevancia y divulgación a una función en la que la coordinación y colaboración permitirá sinergias en beneficio de todos, ciudadanos e instituciones.

Por ello, proponemos la elaboración conjunta para los tres territorios de un Plan Integral de Lucha contra el Fraude que contemple:

- Elaboración de un Plan de Lucha contra el Fraude Fiscal, con objetivos definidos y medibles, aumentando el número de inspecciones fiscales.
- Informe Anual de Gestión e Inspección Tributaria y en las Prestaciones Sociales, que muestre el balance de resultados y eficacia, a presentar al OCTE, Parlamento y ciudadanía.
- Interconexión informática en tiempo real de las bases de datos tributarias de las Haciendas Forales y de prestaciones sociales, en colaboración con la Inspección de Trabajo y Lanbide.
- Plan de Prevención y Detección de Bolsas de Fraude, estableciendo sistemas de alarma mediante medios informáticos y estadísticos.
- Promoción de convenios con colectivos de profesionales y de empresarios individuales.
- Mejora de los modelos informativos de declaración de determinadas operaciones.
- Emisión de facturas pro-forma a los usuarios de los servicios públicos, con el propósito de informar de su coste.
- Revisión de las sanciones tributarias para disuadir el fraude.
- Realización de campañas que promuevan la responsabilidad ciudadana en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

## **Medidas contra la elusión fiscal**

La posibilidad de poder elaborar diseños de ingeniería fiscal para eludir las responsabilidades fiscales hace necesaria la corrección de las normas tributarias para evitar esas conductas. No debemos olvidar que la política fiscal es fiel reflejo del sistema de valores que defiende una sociedad

La utilización de la normativa tributaria por algunos contribuyentes para reducir el pago de impuestos socava los principios de equidad y progresividad de nuestro sistema tributario, reduciendo la aportación que esos ciudadanos han de realizar según su nivel de renta y capacidad de pago.

Por lo tanto, proponemos estudiar:

- La reconsideración del tratamiento de las retribuciones en especie por trabajo personal (cesión de viviendas, vehículos, servicios educativos, primas de seguros...).
- La modificación del tratamiento fiscal de la rentas irregulares que están generando en la actualidad aplicaciones manifiestamente injustas y fijación de un límite cuantitativo sobre el cual aplicar el porcentaje reductor (bonus, stocks options...).
- Avanzar en un tratamiento justo y realista de la fiscalidad de las aportaciones, prestaciones y rescates de los Sistemas de Previsión Social; armonizar, homologar, racionalizar y hacer comprensible la tributación de estas instituciones a todos los residentes vascos, aunando la legislación fiscal del País Vasco.
- La actualización de la modalidad de estimación objetiva (módulos), dado que es una de las puertas de entrada más detectada en el fraude fiscal y en su caso el estudio de una supresión de la misma planteando otra alternativa de tributación.
- Reformulación del concepto de renta irregular, de forma que no se aplique de forma indiscriminada a colectivos que como los deportistas profesionales o artistas mantienen unas expectativas consolidadas de ganancia año a año. Igualmente, se debe considerar en tales colectivos los denominados derechos de imagen como rendimiento de trabajo o de actividades profesionales, en este caso con un sistema de desgravaciones limitado y restrictivo.

## **Avances en la tributación de la riqueza**

La imposición sobre la riqueza agrupa varias figuras impositivas, entre otras el Impuesto sobre el Patrimonio, el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones y el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, proponemos:

- Establecimiento de un nuevo impuesto sobre la riqueza o sobre las grandes fortunas para patrimonios superiores a 1,5 millones de euros en sustitución del Impuesto sobre el Patrimonio.
- La tributación de las sucesiones en línea directa con un mínimo exento de 220.000 euros y tipo impositivo del 1,5%.
- La tributación de las ganancias fiscales acumuladas desde el fallecimiento del causante hasta el ejercicio del poder testatorio.
- El aumento del tipo general del 6% al 7% en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales.
- El aumento del tipo general en Actos Jurídicos Documentados.

## **Corrección de tratamientos en el IRPF**

Para corregir determinados tratamientos tributarios, ineficaces, no justificados o excesivos, y recobrar el equilibrio en el reparto de la carga tributaria entre contribuyentes, proponemos incorporar algunos cambios normativos en el IRPF:

Acomodación progresiva de la deducción por adquisición y alquiler de vivienda:

- para nuevas adquisiciones, mantenimiento del 18% de deducción para bases imponibles inferiores a 24.000 euros y supresión para bases imponibles superiores a dicha cantidad
- para viviendas adquiridas previamente será de aplicación el tratamiento vigente en el momento de la adquisición con un tipo de deducción del 15%.
- en el caso de los alquileres se aplicará una deducción del 18% para aquellos contribuyentes con bases imponibles inferiores a 24.000 euros
- mantener la deducción general del 18% por gastos en rehabilitación que, además de mejorar la habitabilidad de las viviendas y la eficiencia energética, posibilitan el sostenimiento de puestos de trabajo en el ámbito de la construcción, especialmente afectado por la crisis.

En aras a la **corrección de tratamientos tributarios ineficaces, no justificados o excesivos, y no ligados al nivel de renta**, se propone limitar las desgravaciones por aportaciones a sistemas de previsión social, estableciendo un **límite de 12.000 euros** a la deducibilidad de las aportaciones a sistemas de previsión social, siendo de **5.000 euros el importe máximo** deducible por aportaciones a **planes individuales**.

En aplicación del principio de progresividad, **eliminar la deducción por edad** a los contribuyentes con rentas que **superen los 30.000 euros**. Se propone por tanto mantener la deducción actual para mayores de 65 años y de 75 años con rentas inferiores a 20.000 euros, y que el importe de la deducción se reduzca paulatinamente hasta desaparecer en caso de que la renta supere los 30.000 euros antes señalados

**Incrementar los tramos del IRPF a los efectos de mejorar su progresividad.** Con carácter general, aumento del tipo impositivo marginal máximo de la tarifa del IRPF para bases liquidables superiores a 90.000 euros al 46%, 120.000 euros al 47% y 175.000 euros al 49%, pero transitoriamente durante tres años y para aquellos contribuyentes con bases liquidables superiores a 120.000 euros, un tipo marginal del 60%.

## **Reforma del Impuesto sobre Sociedades**

En el **Impuesto de Sociedades la reforma que se plantee no deberá nunca obstaculizar el crecimiento económico**, tan necesario en la actualidad. Dicho de otro modo, **las reformas fiscales no deben reducir la capacidad competitiva de las empresas**.

Por ello y dada la estructura empresarial de Euskadi, proponemos la aplicación de un tipo impositivo del 18% para las pymes con menos de 25 trabajadores, de forma transitoria en los próximos tres años.

Asimismo y, con carácter transitorio durante un periodo de tres años proponemos un incremento de 3 puntos del tipo impositivo aplicable a aquellas sociedades con beneficios superiores a 2 millones de euros, siempre que no los reinviertan ni generen empleo. La recaudación adicional generada por el establecimiento de esta medida será destinada íntegramente a financiar programas de creación de empleo.

Planteamos, así mismo, una revisión que analice la eficacia de algunas de las deducciones y regímenes especiales y por tanto su vigencia (por ejemplo, inversiones en activos fijos nuevos), que mejore la gestión y control de otras (I+D+i, mejora del medio ambiente y aprovechamiento energético, creación de empleo...), y que tenga en cuenta el mantenimiento y la creación de empleo de calidad como el elemento fundamental para el acceso de las deducciones. Y proponemos que los recursos que se puedan obtener de la revisión de algunas deducciones se destinen a políticas de gasto ligadas a la creación de empleo y a proyectos de I+D+i.

**Limitar** la deducibilidad fiscal de **las percepciones de los directivos de las sociedades** hasta una cantidad tal que el exceso que individualmente perciba cada uno **no pueda ser considerado como gasto deducible** a efectos del Impuesto de sociedades

Reformas para la sostenibilidad y el mantenimiento del medioambiente. Proponemos estudiar modificaciones de la normativa tributaria tendentes a reducir comportamientos agresivos con el medioambiente y que fomenten el uso de energías renovables, así como la realización de inversiones dirigidas a la investigación y producción de energía con nuevas fuentes no contaminantes.

## **Ayuda al emprendimiento**

**El sistema tributario debe favorecer las iniciativas de emprendimiento** a través del estímulo de las inversiones de terceros en proyectos impulsados por emprendedores que promuevan la creación de PYMES innovadoras. Se propone la exención de tributación de las plusvalías obtenidas en la transmisión de acciones o participaciones de entidades de nueva creación, con un valor de adquisición inferior a 60.000 euros y un tiempo de permanencia superior a tres años e inferior a diez.

Suprimiremos el régimen especial de Sociedades de Promoción de Empresas.

Igualmente con el objeto de **evitar la utilización del Impuesto sobre Sociedades como fórmula alternativa al IRPF** para reducir la factura fiscal, proponemos la implantación de un gravamen de "cuota mínima" a empresas "inactivas".

Defenderemos el **establecimiento de un Impuesto a las Transacciones Financieras** para obstaculizar los movimientos especulativos de capitales y contribuir a la suficiencia del sistema tributario.

Además propondremos una **revisión de las exenciones que disfrutaban la Iglesia Católica** y otras entidades jurídicas en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles y otras figuras tributarias.

## **UNA NUEVA POLÍTICA ECONÓMICA PARA EUSKADI**

La actual crisis es una crisis de sobreendeudamiento que tiene su origen en el excesivo endeudamiento incurrido frente al exterior en los años de expansión económica y bajos tipos de interés. Financiamos nuestro crecimiento con el ahorro exterior, y nuestras familias, empresas y bancos se encuentran en estos momentos con niveles de deuda insostenibles si la economía no crece.

Una financiación abundante y barata propició una mala asignación de recursos con un exceso de inversión en activos improductivos. Invertimos mucho pero invertimos mal y creamos la burbuja inmobiliaria inflando los precios del consumo y de activos improductivos en lugar de invertir en conocimiento o capital productivo.

La explosión de la burbuja inmobiliaria ha hecho emerger los problemas: la enorme cantidad de deuda acumulada, sobre todo privada; y el deterioro de los índices de productividad comparados con nuestros socios comerciales. A su vez, el desplome del mercado de la vivienda ha afectado a la solvencia de muchas entidades financieras, entrampadas con activos líquidos y de valor real menor al contable.



Pero la creación de esta burbuja es fruto en gran medida de la irresponsable conducta del sistema financiero que gracias a su desregulación y la búsqueda de beneficios a corto plazo realizó una asunción de riesgos irresponsable escondida en la ingeniería financiera y la contabilidad creativa.

Cuando la crisis financiera secó los flujos del crédito y se paralizó la actividad económica, la intervención del Estado al inicio de la crisis mediante los estabilizadores automáticos y con medidas discrecionales de estímulo de la demanda propició que parte del endeudamiento privado se convirtiera en endeudamiento público. La crisis de deuda privada se convirtió en crisis de deuda soberana.

Y ahora es necesario que el sector público realice una política de consolidación fiscal (gestión responsable del gasto/aumento del ingreso) que permita la sostenibilidad de la deuda y de las cuentas públicas.

La consolidación fiscal que debemos realizar no se debe basar, como propone el PP, básicamente en la disminución del gasto público porque es la vía más injusta. Los principales beneficiarios del gasto público son las clases más humildes: educación básica, sanidad, pensiones, servicios sociales etc. El Programa de Estabilidad propone disminuir el papel del Estado en la sociedad reduciendo el gasto público casi en 6 puntos porcentuales del PIB de aquí al 2015.

Una propuesta más justa para equilibrar las cuentas y mejorar el papel redistributivo del Estado es subir la presión fiscal que ha disminuido en los últimos años en todos los países capitalistas originando sociedades más injustas por un lado y más desequilibradas por otro. La pregunta debe ser ¿qué presión fiscal necesitamos para poder mantener el Estado de bienestar que hemos elegido?

El tamaño de su Estado es una opción de cada sociedad que tiene que ver con su historia, cultura o idiosincrasia, pero en Europa gracias al influjo histórico de la socialdemocracia podemos constatar una asociación positiva entre tamaño del Estado y nivel de bienestar. Y resulta evidente que el tamaño del sector público no está reñido con su eficiencia. Es una variable independiente si no es que están relacionadas positivamente.

Tomaremos las medidas necesarias para un tratamiento fiscal adecuado de las SICAV.

## **Un nuevo modelo de crecimiento: inteligente, sostenible e integrador**

A largo plazo el objetivo de la economía vasca es salir de la crisis con un nuevo patrón productivo o modelo de crecimiento. **Modernizar la economía vasca adoptando las líneas estratégicas de la Estrategia Europa 2020 que define el nuevo modelo productivo como un crecimiento inteligente, sostenible e integrador**, que hemos plasmado en la Estrategia de desarrollo sostenible Ecoeuskadi 2020, aprobada en el mes de junio de 2011

Nuestro país necesita de una **"segunda modernización"**, un proceso ya iniciado que debemos acometer de forma rápida, no solamente para superar la coyuntura actual y crear los empleos que necesitamos, sino para ser capaces como país de afrontar con éxito el cambio estructural que estamos viviendo en todo el mundo.

**Euskadi experimenta tres grandes tendencias** que constituyen a la vez los retos más importantes que debemos afrontar, pero también son importantes fuentes de oportunidades para transformar la economía:

- **la globalización de la economía mundial asociada al cambio tecnológico**
- **el envejecimiento poblacional y el cambio demográfico**

- **los riesgos económicos y humanitarios asociados al cambio climático**

El proceso de globalización de la economía mundial exige que la economía vasca aumente **su grado de competitividad**, ya que los bienes y servicios producidos en nuestro país están cada vez más sometidos a la competencia exterior.

Pero no vale cualquier modo de ser competitivo. Euskadi debe mejorar su competitividad mediante el aumento de la productividad. No por la disminución de los costes salariales. Una economía competitiva es aquella que logra mejorar la renta y el bienestar de sus ciudadanos sin perder posiciones en los mercados internacionales. Para ello hay que competir en mayor medida con mejoras de la calidad de los productos que por la disminución de sus precios.

**Mejorar nuestra competitividad requiere políticas de largo plazo que potencien la formación de capital humano cualificado, y apuesten decididamente por la ciencia, la tecnología y la innovación** desde los primeros momentos de la formación escolar, así como la responsabilidad social empresarial. Una apuesta firme por el cumplimiento de los objetivos **del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación 2015**.

Un país con una estructura productiva competitiva y diversificada es un país con mayor flexibilidad para poder adaptarse a los cambios estructurales que se producirán en la economía mundial. Por ello, necesitamos la contribución de todos los sectores de la economía, muy especialmente de aquellos que aportan un mayor valor añadido, y que todos ellos sitúen la innovación y la vocación internacional en el centro de sus estrategias empresariales.

Las industrias culturales y creativas son un ejemplo de estos nuevos sectores productivos y deben jugar un papel cada vez más relevante en el nuevo modelo productivo basado en la economía del conocimiento, porque estamos convencidos de que la cultura posee un enorme potencial para generar riqueza económica y empleo.

**El segundo vector de cambio de la economía vasca va a venir dado por el proceso de envejecimiento** de la población que plantea dificultades para el crecimiento potencial de la economía vasca debido a la disminución de su población activa como por generar tensiones para la sostenibilidad de los actuales esquemas protectores del Estado de bienestar, en especial en los sistemas de pensiones, sanitario, y de servicios sociales.

Esta evolución demográfica y social exige la adopción de medidas de adaptación y modernización de cada uno de los subsistemas protectores del Estado de bienestar a las nuevas condiciones sociales y a las nuevas necesidades para asegurar su sostenibilidad para las próximas generaciones.

Un ejemplo de actuación responsable de adecuación de las instituciones y esquemas protectores heredados a los nuevos desafíos que la evolución económica y social plantea es la reforma del sistema de pensiones que el envejecimiento convierte en algo necesario si queremos que nuestros hijos disfruten de la misma protección frente a la vejez que nosotros.

El envejecimiento además de plantear problemas también se puede afrontar como una gran ventana de oportunidad para el desarrollo de todo un nuevo sector de actividades económicas vinculadas a las personas mayores y demás colectivos de personas dependientes.

**El tercer vector de transformación** de la economía vasca debe ser la lucha contra el cambio climático y la búsqueda de una mayor **sostenibilidad medioambiental**. La conciencia global sobre los riesgos que plantea el cambio del clima y la huella ecológica plantea la transformación hacia un nuevo modelo de crecimiento económico que incorpore el enfoque de la sostenibilidad ambiental y que implicará la desaparición de ciertas actividades y el surgimiento de nuevos sectores productivos.

**Un crecimiento sostenible significa generar empleo y garantizar el bienestar de las personas** reduciendo el impacto de la huella ecológica que las actividades económicas dejan sobre el territorio. Ello implica disminuir el consumo de recursos no renovables fomentando el de renovables, potenciando la cultura de la reutilización y el reciclado, reduciendo la contaminación atmosférica y la de aguas, reduciendo la contaminación y pérdida de suelo fértil por la erosión; e incrementando la biodiversidad para mejorar la productividad ecológica y económica de nuestros bosques y espacios naturales. En definitiva, adoptar las medidas necesarias para permitir que las generaciones futuras tengan la posibilidad de subsistir sobre el planeta.

Euskadi debe posicionarse ante este cambio de paradigma productivo y apostar por la transformación de nuestro modelo energético para luchar contra el cambio climático y el uso eficiente y responsable de las materias primas.

## **SISTEMA FINANCIERO**

El problema del sistema financiero español nace de una crisis no bien resuelta. Desde fuera miran con cierta perplejidad cómo después de más de cuatro años desde el estallido de la burbuja financiera e inmobiliaria nos hemos dado cuenta que una parte del sector financiero presenta aún balances absolutamente descompensados. Observan cómo después de argumentar que nuestras ratios de solvencia eran las mejores de Europa, resulta que una parte de nuestros bancos y cajas presentan una descompensación patrimonial más que preocupante.

Ahora nos preguntamos quién es el culpable de esto, el regulador que no intervino con mayor rotundidad, las propias entidades financieras que ocultaron sus datos, el gobierno que no legisló medidas más contundentes.

Resulta necesario **depurar responsabilidades**, pero lo que en todo caso toca ahora es resolver definitivamente **la reestructuración del sector financiero**, que es la base para un crecimiento económico sano y equilibrado, capaz de proporcionar liquidez en el economía y crédito a las empresas.

Es necesario resolver definitivamente la reestructuración del sector financiero, que es la base para un crecimiento económico sano y equilibrado, capaz de proporcionar liquidez en la economía y crédito a las empresas, sin olvidar depurar responsabilidades

Las Comunidades Autónomas no tienen competencias en materia de política financiera, por lo que la reestructuración del sector no pasa por los órganos de decisión del País Vasco. Así todo sí tenemos la responsabilidad de regular una parte importante de las entidades financieras que operan en nuestra Comunidad Autónoma.

La Ley de Cajas aprobada en junio de 2012 establece un nuevo marco para garantizar la representatividad de los diferentes grupos de interés que intervienen en la vida económica, política y social vasca, y lo hace garantizando unos estándares de proporcionalidad como nunca se habían producido en nuestra Comunidad Autónoma.

Nosotros seguimos defendiendo este nuevo esquema que garantiza una mayor democracia y representatividad ante los que pretenden volver a situaciones donde unos pocos detentaban el poder, extendiendo además este concepto más democrático de representatividad a los propios órganos de gestión del banco o bancos vehículo de la actividad de las cajas. Para ello reformaremos los artículos de la actual Ley de cajas que sean necesarios.

Apoyaremos a través de esa gestión más participativa la supervivencia de **Kutxabank** dentro del complejo esquema financiero que se está dibujando, adoptando para ello las medidas o acuerdos que resulten oportunos para garantizar que esta entidad financiera va a seguir anclada al País

Vasco, y que va seguir operando como referente esencial en la vida económica y social de Euskadi, y como apoyo fundamental en la financiación de familias, empresas y autónomos.

Queremos y propiciaremos que Kutxabank siga garantizando los recursos necesarios para que las Cajas de Ahorro dependientes de dicho banco, desarrollen su obra social, y determinaremos de una forma coordinada con sus órganos de gobierno los contenidos y fines de sus proyectos sociales, como forma de fomentar una sociedad más justa y solidaria.

Asimismo, coordinaremos los proyectos de la obra social con los del Gobierno Vasco para lograr mayores sinergias, menos solapamientos, y efectos conjuntos más favorables para la sociedad vasca. Si bien no es el problema más dañino, las retribuciones salariales y en especie, como los planes de pensiones, de los directivos de la banca han causado bochorno y sonrojo en la opinión pública. Una buena medida que daría confianza al ciudadano sería limitar legalmente tales retribuciones, además de proceder a exigir responsabilidades a los que aprobaron esas remuneraciones sin tener en cuenta ni el balance del momento ni una proyección futura del estado de las cuentas de la compañía.

Si en el futuro las Cajas de Ahorros se convirtiesen en fundaciones de carácter especial, defenderemos una ley autonómica reguladora de las mismas para garantizar la obra social.

## **Cupo al Estado**

El modelo de relaciones financieras y tributarias con el Estado es la base para el desarrollo de nuestro autogobierno, y para la construcción y consolidación de nuestro modelo de país. Por eso los socialistas siempre hemos defendido los intereses del País Vasco en la aplicación correcta del Concierto Económico, asegurando los flujos financieros que garanticen nuestro modelo económico y social.

Los socialistas hemos negociado y negociaremos una nueva Ley Quinquenal del Cupo que no socave el esquema de relaciones financieras con el Estado, que cumpla lo establecido en la Ley actualmente vigente, y que clarifique aún más los procedimientos a seguir en caso de existir discrepancias.

En este contexto, defenderemos:

- Negociar una nueva Ley de Cupo 2012-2016 sobre la premisa de una línea continuista con la Ley 2007- 2011. Preferimos la prórroga de la Ley en vigor antes que un acuerdo sobre una Ley 2012-2016 que signifique una rebaja para los intereses de Euskadi
- Mantenemos importantes discrepancias sobre la aplicación de la Ley en vigor y su cuantía aumenta. La Administración del Estado ha comenzado a realizar retenciones en el pago del ajuste por el IVA para hacer valer sus planteamientos. Seguiremos denunciando este procedimiento que mezcla flujos financieros diferentes y contabilizaremos escrupulosamente los impagos como deuda pendiente a favor de las instituciones vascas hasta que se cierre un acuerdo. Insistimos en que son nuestros planteamientos los que se ajustan al marco regulador de nuestras relaciones financieras con el Estado.
- La liquidación de los Cupos del Quinquenio anterior adaptando su cálculo a las circunstancias que le afectan tras la entrada en vigor del nuevo régimen de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común. Una financiación adicional para el País Vasco consecuente con ese cambio en el sistema de financiación de régimen común, tal como prevé la Ley de Cupo.
- Hacer valer nuestra interpretación en relación con las discrepancias en materia de dependencia (SAAD) y Ley Orgánica de Educación (LOE). Rechazamos la interpretación

restrictiva de los acuerdos de la Comisión Mixta del Concierto Económico sobre estas dos materias que desde 2007 hace la Administración del Estado.

- El traspaso a Euskadi de las competencias en materia de políticas activas de empleo dejó algunos flecos sin cerrar que están dificultando el acuerdo entre las Administraciones y afecta a la financiación. Es preciso acordar el perfeccionamiento del régimen presupuestario del traspaso de las políticas activas de empleo, que se encuentra sin cerrar tras la pésima intervención del PNV en la negociación de las mismas.
- Asumir competencias en relación con las bonificaciones de cuotas de la Seguridad Social por incentivación de empleo y por formación está afectando de forma negativa a las finanzas de la Administración de la CAPV, según las certificaciones del Estado. Hay que reclamar a la Administración del Estado el conveniente desarrollo del Real Decreto de Traspaso de las políticas activas de empleo para que el Servicio Vasco de Empleo tenga capacidad de control sobre las bonificaciones que afectan a trabajadores adscritos a centros de trabajo localizados en Euskadi.
- Denunciamos la devaluación de la institución del Concierto que supone la toma de decisiones unilaterales en unas relaciones basadas en el acuerdo. Exigimos que se subsane de forma inmediata el impago de los ajustes por el IVA de forma que se normalicen de las relaciones financieras.
- Proponemos que se valoren mecanismos de resolución de conflictos financieros para solventar la actual inestabilidad presupuestaria que generan las discrepancias sobre los flujos a pagar en los plazos de cupo. Se plantea atribuir a la Junta Arbitral del Concierto Económico competencias para la resolución de conflictos, no solo de carácter tributario, sino también de índole financiera y que las resoluciones de la Junta Arbitral sean definitivas, eliminando la posibilidad de reclamación en sede jurisdiccional.

## **Aportaciones de las Diputaciones Forales**

Una de las características básicas del modelo de distribución de recursos entre las instituciones de la Comunidad Autónoma del País Vasco es la asignación de los recursos procedentes del Concierto Económico, competencial y presupuestariamente, a las Haciendas Forales.

Por ello la ley de aportaciones es una ley esencial para la implementación de las políticas públicas de la CAPV, ya que determina cómo se distribuye entre los distintos niveles institucionales y entre los distintos territorios históricos el grueso de los recursos disponibles y determina también en definitiva de qué recursos dispone cada institución para financiar las competencias que tiene atribuidas. Por eso pedimos la máxima implicación de todas las instituciones representadas en el Consejo Vasco de Finanzas Públicas para acordar la Ley del periodo 2012-2016.

Resulta extraordinariamente complicado objetivar cuál es la distribución óptima de los recursos entre las distintas competencias y servicios asignados a cada nivel institucional. Dado un nivel fijo de recursos, determinar de forma objetiva cuál es la proporción óptima que ha de destinarse a educación, a Sanidad, a Asistencia social o a infraestructuras. Por ello renunciamos a plantear un análisis en esa línea.

Proponemos un modelo interno de distribución de recursos que no genere desequilibrios territoriales ni institucionales.

Defendemos la participación de representantes de los entes locales en el Consejo Vasco de Finanzas, en la toma de decisiones relativas a les afecten de forma directa. Proponemos la introducción de mecanismos que minimicen las diferencias territoriales en la financiación municipal. Planteamos que una parte de los recursos derivados del Concierto Económico que se destinan a los

ayuntamientos se distribuyan sin criterio de territorialidad, atendiendo a otros criterios que respondan al principio de suficiencia, principalmente población.

En este contexto, consensuaremos en el Consejo Vasco de Finanzas Públicas la metodología de distribución de recursos y determinación de aportaciones para el próximo quinquenio 2012-2016 que cumpla los siguientes requisitos:

- Garantía de control permanente de las desviaciones de la recaudación tributaria respecto al presupuesto.
- Desde la óptica del coeficiente vertical garantizar que la distribución de los recursos asignados a cada nivel de la Administración se corresponda con cómo está distribuida la asignación competencial en términos presupuestarios y con las prioridades que defendemos en la crisis actual. Las funciones y servicios esenciales que endentemos han de preservarse en esta crisis son competencia fundamentalmente de la Administración General de la CAPV (Sanidad, Educación, Fomento del Empleo, Vivienda, I+D+i,..) y en consideración con ello deberá revisarse el coeficiente vertical.
- Desde la óptica del coeficiente horizontal el objetivo debe ser el equilibrio territorial.
- Revisión los actuales indicadores y de los sistemas de corrección, y en especial el Fondo General de Ajuste.
- Desarrollo de un procedimiento interno de estabilidad presupuestaria entre las instituciones de la Comunidad Autónoma.

## **EL EMPLEO LO URGENTE**

La última gran crisis del capitalismo ha incrementado la desigualdad social y el número de pobres y parados en el mundo, dejando gran parte de la población desprotegida. Hay unos 205 millones de desempleados y más de 1.500 millones de trabajadores con empleos vulnerables, pero sólo el 13% de los parados tiene protección social y sólo uno de cada cinco personas tiene acceso a una pensión y protección de la salud.

Según el informe de Naciones Unidas "Situación y perspectivas de la economía mundial, 2012", la economía mundial se encuentra al borde de otra crisis importante. El crecimiento de la producción se ha acelerado y los desafíos más urgentes son afrontar la crisis del empleo y evitar el descenso continuado del crecimiento económico. La tasa de desempleo promedio de 8,6% en los países desarrollados en 2011 se ubica aún muy por encima del nivel anterior a la crisis, de 5,8% registrada en 2007.

Considerando el alto desempleo y la debilidad de la demanda privada, un ajuste fiscal prematuro podría descarrilar la aún frágil recuperación y agravar más los balances públicos.

Por todo ello y al objeto de reducir el desempleo, la prioridad pasa por impulsar la demanda a través de la inversión pública y una más directa creación de empleo.

En segundo lugar, la inversión en infraestructuras y otras medidas estructurales sustentarían el fortalecimiento de la competitividad de las exportaciones en el mediano plazo. Con el fin de promover estas políticas expansivas, los países de la Zona Euro podrían acogerse a lo dictado en el Artículo 21.3 del Protocolo sobre Estatutos del Sistema Europeo de Bancos Centrales y del BCE, el cual indica: "Las disposiciones del presente artículo no se aplicarán a las entidades de crédito públicas, que en el contexto de provisión de liquidez por los bancos centrales recibirán de los bancos centrales nacionales y el BCE el mismo trato que las entidades de crédito privadas". Y además de ello, lo indicado en el Artículo 23: "El BCE y los bancos centrales podrán efectuar

cualquier tipo de transacciones bancarias en relación con terceros países y con organizaciones internacionales, incluidas las operaciones de concesión y recepción de préstamos”.

Y en tercer lugar, es necesario volver a diseñar la política fiscal y las políticas macroeconómicas en general (política monetaria, tipos de interés, coste de capital, nivel de inversión, facilidades de financiación) con el fin de fortalecer su impacto en el empleo y apoyar su transición, desde un mero estímulo de la demanda a una que promueva el cambio estructural para un crecimiento económico más sostenible.

La combinación óptima de apoyo a la demanda de forma directa, de cambios impositivos o subsidios a los ingresos, y de fortalecimiento de las condiciones de la oferta, incluyendo la inversión en infraestructuras y nuevas tecnologías, puede variar entre países. Pero en la mayoría de los casos, el gasto público directo tiende a generar mayores efectos en el empleo. La creación de empleo se convierte así en un objetivo político.

Por primera vez Euskadi, no tiene mayor desempleo que el Estado en una coyuntura de crisis económica. En todas las anteriores crisis (la de la reconversión industrial, la de principios de 1990s) el desempleo se disparaba en nuestro País y tenía especial incidencia en la juventud. Ahora por el contrario, Euskadi tiene una tasa de desempleo del 13,55 % mientras que España tiene una del 24,44 %.

Sin embargo, para la ciudadanía vasca la crisis económica y el empleo (o la falta de él) son sus mayores preocupaciones. Para el PSE-EE también lo son, por eso la acción del Gobierno Vasco ha ido encaminada a activar mecanismos para la creación de empleo y la mejora de la empleabilidad. Salvo las ofertas públicas de empleo (OPE), el empleo no lo crean los gobiernos, lo crean las empresas; pero las administraciones están obligadas a poner las bases para el desarrollo de un tejido productivo competitivo e innovador que genere empleo, y a mejorar la empleabilidad y capacitación de los trabajadores. Por lo que están especialmente **concernidas las políticas de activación, competitividad y formación centradas en tres focos de atención: personas, empresas y cohesión territorial a través del desarrollo local.**

## **LA MEJOR POLÍTICA SOCIAL: EL EMPLEO**

### **ACTIVACIÓN, FORMACIÓN Y COMPETITIVIDAD: DEL SUBSIDIO A LA ACTIVACIÓN**

#### ***Nuevos paradigmas en el empleo***

La realidad del empleo en el siglo XXI y en Euskadi encierra nuevos paradigmas. La ciudadanía en su conjunto disfruta de derechos individuales y colectivos, pero lo que hace que una persona pueda desarrollar su vida con dignidad y plena autonomía es tener un empleo o tener herramientas para poder encontrarlo. La dignidad se fundamenta en la no dependencia económica, en poder esquivar las condiciones que empujan a la exclusión social. Cuando un ciudadano/a no tiene capacidad por sí sola de mantener su vida, pierde la autonomía y pierde la capacidad de dirigir su destino y el de sus allegados, es decir pierde la posibilidad de ejercitar sus derechos civiles.

Es por tanto necesario que la administración teja una sólida red de apoyo y de soporte a la persona en dificultades. La Izquierda tiene una línea roja que no se puede traspasar, la protección de quien lo necesita es su seña de identidad. Euskadi tiene unas redes de solidaridad y protección punteras en el Estado y comparable a cualquier país de la UE. EL Sistema Vasco de Garantía de Ingresos es la muestra más evidente del Modelo Euskadi de bienestar. La inversión anual de 400

millones en protección y activación tiene sus retornos: la incidencia de la pobreza en Euskadi es la mitad que en España (11,7 % frente al 20,6 % de la población en situación o riesgo de pobreza).

Cada familia sin empleo o cada desempleado tiene el sistema de protección necesario que le permite desarrollar una vida digna: derecho a una prestación económica, derecho a la activación laboral, derecho a acceder en igualdad de condiciones a los servicios públicos de empleo. A pesar de los recortes y de las amenazas de la derecha neo-liberal, el PSE-EE defiende un sistema de protección generoso, inclusivo, solidario y generador de ciudadanía.

Las redes públicas de apoyo a través de prestaciones sociales deben ir acompañadas de un compromiso personal con la activación. Porque quien ha perdido todos sus recursos, necesita apoyo económico, sí, pero sobre todo oportunidades para no cronificarse en una situación de exclusión, porque no queremos una sociedad desprotegida pero tampoco una sociedad subsidiada. Por eso la mejor política social es la que crea empleo y la que impulsa las condiciones para obtenerlo.

**La activación para el empleo de los perceptores de prestaciones sociales y su vinculación a los servicios de empleo ha sido el proyecto más ambicioso en esta área del Gobierno socialista, y de vanguardia en el conjunto del Estado como ya lo hizo la izquierda europea hace una década.**

**Porque las prestaciones sociales deben tener puerta de entrada, pero también puerta de salida. Y deben fundamentarse en una corresponsabilidad basada en que cada persona es capaz de hacer algo para sí misma y para la sociedad.** Es necesario implantar un modelo que considere al empleo como la mejor vía de inclusión y que consiga hacer atractiva la incorporación al modelo laboral de las personas con más dificultades.

También la globalización ha traído más cambios que exigen una adaptación en la manera de entender el empleo. Los jóvenes que pueden incorporarse ahora al mercado laboral no se jubilarán en la misma empresa en la que empiezan a trabajar y seguramente tampoco en la misma profesión. Esto exige la asunción de que ya no hay un tiempo para estudio y otro para el trabajo, hay un aprendizaje a lo largo de toda la vida que permite adaptarse a un entorno profesional cambiante.

El empleo es el canal para la autonomía y es la garantía para ejercer derechos ciudadanos, pero el empleo también es el factor socio-económico para mejorar la competitividad de las empresas. Los países con un mejor capital humano son los países que en el medio y largo plazo tienen un tejido productivo más innovador y dinámico. La aportación de trabajadores cualificados y con formación ajustada a las necesidades de las empresas es el mejor colchón contra las crisis. Si ahora Euskadi está en una situación comparativamente mucho mejor que España es debido a su apuesta por la formación y la producción de alto valor añadido. De esta manera se produce un efecto retorno, con empleados más formados las empresas son más competitivas, lo cual acaba generando necesidad de trabajadores.

La mejora de la formación de las trabajadoras y trabajadores constituye un elemento central para promover la igualdad social y prevenir el riesgo de exclusión de distintos grupos de población. La razón de ello es que las personas con niveles más bajos de formación registran en general menores tasas de empleo y una precariedad laboral más elevada, que se manifiesta tanto en peores condiciones de trabajo en aspectos como la estabilidad, el nivel de ingresos, la participación en la formación continua o la salud laboral así como en una mayor vulnerabilidad ante los cambios de ciclo económico. De hecho la destrucción de empleo se centra en aquellas personas con bajos niveles formativos.

Además de haber sufrido con mayor rapidez e intensidad los efectos laborales de la crisis, las personas con niveles más bajos de formación cuentan con una menor cobertura de protección social –asociado a su mayor grado de precariedad laboral– y parten de una posición de clara



desventaja para acceder a un nuevo empleo una vez se consolide la recuperación de la actividad económica. Todo ello contribuye a reforzar su vulnerabilidad y el riesgo de exclusión social, especialmente grave en el caso de algunos colectivos (como las personas jóvenes que abandonaron sus estudios de forma prematura para incorporarse al mercado de trabajo en la anterior etapa de expansión). De ahí que la formación para el empleo es la herramienta clave para una salida de la crisis que tenga en el horizonte un modelo productivo competitivo.

## **DERECHO A LA ACTIVACIÓN LABORAL. UN DERECHO BIEN PLANIFICADO**

El Gobierno Vasco ha actuado tomando como referencia: **los nuevos paradigmas del empleo, el doble derecho a la protección y a la inserción laboral y el triángulo activación-formación-competitividad, y ha establecido la planificación estratégica del empleo para Euskadi**. Los Departamentos de Empleo, Educación e Industria en colaboración con todos los departamentos del Gobierno Vasco han realizado el mapa completo que debe servir para mejorar las condiciones de los trabajadores y desempleados vascos, intensificar la calidad del sistema de formación profesional y dar el salto definitivo a la competitividad de nuestro tejido productivo a través de la innovación. Junto a esto, y en colaboración con las instituciones locales, se desarrollan ya políticas de empleo ajustadas al terreno de cara al desarrollo local y comarcal. De esta manera se da respuesta a las personas, a las empresas, al territorio.

## **ESTRATEGIA VASCA DE EMPLEO 2011-2014**

**Creemos en las Directrices que hemos elaborado en materia de empleo para los próximos tres años y que coordinan** las acciones relacionadas con el empleo de las áreas de Industria y Educación, como el factor clave para la dinamización económica y el empleo, haciendo que el triángulo empleo-formación-competitividad tenga una aplicación práctica.

Fueron acordadas con los agentes sociales en la Mesa de diálogo social y se convierte en una referencia a la hora de conseguir objetivos irrenunciables como:

- Aumento de la actividad de la población
- Mejorar el empleo estable y de calidad
- Mejora de la productividad y de la calidad
- Mercado de trabajo abierto y sostenible
- Igualdad de oportunidades
- Cohesión social
- Cohesión territorial

Bajo cuyos parámetros, vamos a definir, en la próxima legislatura, El Sistema Vasco de Empleo en el que se relacionen de manera coordinada y cooperativa todos los actores que participan en la política de empleo, bajo principios, criterios y objetivos comunes.

**Una Estrategia Vasca de Empleo**, bien coordinada con el **Plan Vasco de Competitividad Empresarial** -la guía de la transformación competitiva de Euskadi; y el **III Plan Vasco de Formación Profesional**, basado en cuatro ejes fundamentales: hacer realidad el aprendizaje permanente y la movilidad; mejorar la calidad y eficiencia de la educación y la formación;

promover la equidad, la cohesión social y la ciudadanía activa; y mejorar la creatividad, la innovación y el espíritu emprendedor.

El Gobierno Socialista ha puesto en marcha, el Sistema Integrado de Formación profesional que aglutina toda la formación para el empleo, tanto la reglada como la no reglada. Empleo y Formación se convierten en las dos caras de la misma moneda. Se da un paso inédito al establecer el procedimiento de evaluación, reconocimiento, acreditación y registro de las cualificaciones profesionales, incorporando la posibilidad de evaluar y acreditar las competencias adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales o de formación.

Pero además, la arquitectura política de Euskadi obliga al acuerdo entre instituciones. No se puede dar la espalda a la realidad de los municipios y comarcas del País. Para ello se ha iniciado un Plan de colaboración con las instituciones más cercanas a la realidad del administrado. Por vez primera, las entidades locales de Euskadi desarrollarán políticas de empleo no de manera subsidiaria sino siendo actores impulsores y dinamizadores, de acuerdo con Lanbide.

Elaboraremos conjuntamente con los municipios el diagnóstico de las necesidades de empleo en la comarca, necesidades de las empresas de cara a garantizar la implantación y continuidad en el territorio o para mejorar su competitividad. A partir de ahí, el municipio (o la comarca) y Lanbide adoptarán medidas concretas de activación laboral, apoyo al empleo, servicios a empresas, formación... de acuerdo con los agentes sociales, las agencias y actores propios del territorio.

## **LANBIDE, AL SERVICIO DE LA PROTECCIÓN Y LA ACTIVACIÓN POR EL EMPLEO**

Las iniciativas de estos planes confluyen y son canalizados por Lanbide-Servicio Vasco de Empleo. Lanbide es fruto de la voluntad de desarrollo del Autogobierno de los socialistas vascos, que hemos materializado en una legislatura, las dos competencias sociolaborales pendientes más importantes: las políticas activas y la Inspección de Trabajo.

Hemos puesto en marcha Lanbide con el consenso y diálogo con los agentes sociales vascos y es un servicio de empleo con unas características que le hacen pionero en el conjunto del Estado al apostar por un modelo de servicio equiparable a los de los países de la UE que son referencia en esta materia. Es el primer servicio que vincula las prestaciones económicas de carácter social al empleo, porque la activación para el empleo es la mejor manera de salir de la exclusión social y ha sido conformado con voluntad de ser:

- Universal
- Integrador
- Activador

Y basa su función en la orientación personalizada a cada uno de los demandantes de empleo y en aplicar itinerarios formativos para mejorar la situación de cada desempleado/a, prestando a su vez, el mejor servicio a las empresas. Es un servicio de empleo a la medida de las personas y con vocación de prestar un servicio eficaz a las empresas.

Lanbide, en una coyuntura de incertidumbres económicas, se convierte en un factor de seguridad al proporcionar medios a los desempleados para salir de su situación: orientación, formación para el empleo, apoyo al emprendizaje, prestaciones económicas para los perceptores de Renta de Garantía de Ingresos. El Servicio Vasco de Empleo aporta seguridad porque es el que garantiza el cumplimiento del doble derecho: derecho a recibir una prestación económica y derecho a la activación social a través de la inclusión en el mercado laboral.

## **BALANCE DEL GOBIERNO EN MATERIA DE EMPLEO.**

### **ORDENAR, REFORMAR, INNOVAR**

#### ***Desarrollo del autogobierno. Consecución de las transferencias socio-laborales pendientes***

La transferencia de las políticas activas de empleo ha sido un logro que ha permitido apuntalar el autogobierno de Euskadi. No era posible impulsar políticas socio-laborales sin tener la capacidad de decidir sobre la organización y puesta en marcha de las políticas relacionadas con el impulso al empleo la mejora de la empleabilidad de las personas que no tienen trabajo. A pesar del bloqueo y la obstrucción del PNV, la transferencia se pudo materializar con el impulso del Gobierno Socialista.

Este modelo de atención ha sido definitivamente impulsado con la aprobación de la reforma de la Ley para la Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social. La modificación facilita profundizar en el doble derecho: el derecho a disponer de recursos económicos y el derecho a recibir apoyos personalizados para la inclusión laboral y social.

En enero de 2012 se materializó la transferencia de la competencia en la Inspección de Trabajo. La transferencia pone a disposición del Gobierno Vasco herramientas que servirán para mejorar las relaciones laborales, el cumplimiento de los convenios y servirá para hacer más eficaces las políticas activas de empleo.

### **EL DIÁLOGO SOCIAL. APUESTA ESTRATÉGICA DEL GOBIERNO VASCO**

En la actual coyuntura económica no era admisible que no hubiera un espacio de encuentro para el diálogo y el acuerdo entre instituciones y los sindicatos y la patronal. La puesta en marcha de la Mesa de Diálogo Social ha servido para dejar atrás una época en la que el enfrentamiento y la incomunicación entre la administración y los agentes sociales era la norma. El Diálogo Social en Euskadi se plantea sin vetos ni exclusiones, permanentemente abierto y como un espacio para la concertación de las políticas que generan y protegen el empleo y las condiciones de trabajo. CC.OO, UGT y Confebask han sabido poner los intereses del País por encima de sus intereses particulares y se han convertido en actores fundamentales en el diseño e implementación de políticas de empleo.

- Acuerdos de la Mesa de Diálogo Social
- Plan de Lucha contra el paro 2012, con el Lehendakari
- Estatutos de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo.
- Modificación de la Ley del Consejo Económico y Social.
- Modificación de la Ley del Consejo de Relaciones Laborales.
- Estrategia de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comunidad Autónoma Vasca 2011-2014.
- Plan de 60.000.000 de euros para ayudas extraordinarias de apoyo a la contratación de personas desempleadas y/o perceptoras de la RGI

## **MAYOR EJERCICIO DE SOLIDARIDAD DE LA HISTORIA DE EUSKADI.**

En 2008 el gasto total en prestaciones sociales alcanzaron el total de 235 millones de euros. Solo un año después, con el Gobierno de Patxi López esta cifra aumento un 35 %. En 2011 la cantidad total del gasto en **Renta de Garantía de Ingresos, Prestación Complementaria de Vivienda y ayudas de Emergencia Social supusieron más de 409 millones de euros, es decir, en apenas tres años prácticamente la cuantía se ha duplicado.** El Gobierno Vasco ha impulsado el mayor ejercicio de solidaridad colectiva de la historia del autogobierno de Euskadi, justo en el momento que era más necesario ante la crisis económica más dura de los últimos 80 años.

El incremento en la inversión en ayudas sociales viene motivado porque cada vez hay más familias vascas que requieren del apoyo y sustento de las redes de protección del Gobierno, pero también por el hecho de que el Gobierno no ha dado un paso atrás en la solidaridad.

Las ayudas sociales de Euskadi son las más elevadas del Estado con mucha diferencia, de hecho aún teniendo apenas el 5 % de la población el total del gasto social de Euskadi respecto al Estado es del 40 %. Esta es la magnitud de la solidaridad vasca.

También hay que destacar que el pago de prestaciones sociales no es la única política ni la mejor política social. Euskadi ha sido pionera al vincular el cobro de estas prestaciones sociales con el empleo. La inclusión social no viene del pago de una cuantía económica a quien lo necesite, sino de la activación por el empleo. El empleo y su búsqueda se convierten en el mejor instrumento para la autonomía y corresponsabilidad de las personas. Gracias a esta vinculación, un desempleado es una persona que trabaja buscando un empleo, no alguien que depende en exclusiva de la prestación.

## **PLAN DE LUCHA CONTRA EL PARO 2012 CON LOS AGENTES SOCIALES**

Fruto del esfuerzo inversor del Plan + Euskadi 09 del Lehendakari López para luchar contra la crisis y el desempleo, se puso en marcha en 2009 el Plan para el apoyo a la contratación a través de los municipios de desempleados y perceptores de RGI. El Plan supuso una inversión de 61.670.000 euros y que más de 5.600 desempleados tuvieran un empleo durante al menos seis meses, con una subvención media por contrato y mes de 1.884 euros.

El Plan + Euskadi 09 también impulsó un plan de ayudas a los trabajadores autónomos. 1.500 autónomo se acogieron a las diferentes líneas de apoyo: sostenimiento de la actividad empresarial; estímulo de la contratación; y apoyo para la mejora de la cualificación y para mejorar la empleabilidad. Esta iniciativa tuvo una inversión de 2.000.000 de euros.

En 2012 el Lehendakari firmó el Plan de lucha contra el paro con los agentes sociales. El acuerdo alcanzado en la Mesa de Diálogo Social tiene un gran valor social y económico, dado que surge de la concertación entre Gobierno, empresarios y sindicatos, y reafirma la voluntad de afrontar el problema del desempleo de manera conjunta y decidida.

Este acuerdo favorecía una respuesta más eficaz, coordinada y compartida al reto del desempleo. Representa, al mismo tiempo, la expresión y resultado trabajo en común para favorecer la empleabilidad de jóvenes, la competitividad de las empresas y, a través de ellas, el desarrollo general de Euskadi.

El Plan contemplaba un total de 11 medidas de acción cuyo objetivo es combatir el desempleo en 2012. Al conjunto de estas acciones se destinan 321,4 millones de euros gracias a la acción coordinada de varios departamentos del Gobierno. (Departamento de Educación 80,1 millones; de

Industria 32 millones; 179 millones del presupuesto de Lanbide, a los que se añadía un fondo extraordinario de 30 millones).

### **Reformas para el desbloqueo de los organismos socio-laborales. Ordenar para que Euskadi funcione mejor.**

#### **Las reformas de las leyes del consejo económico y social y del consejo de relaciones laborales**

Después de años en los que los órganos socio-económicos y laborales de concertación y encuentro entre instituciones, agentes sociales y colectivos sociales se hubieran convertido en cuadriláteros para el enfrentamiento y el bloqueo, en 2012 se reformaron las leyes que daban forma al CES y al CRL. Al clarificar las competencias de cada uno de los organismos se abrió paso a una etapa para llenar de contenido y hacer más eficaz al CES y potenciar al CRL como lugar de entendimiento para la negociación colectiva, la resolución de conflictos laborales y donde se desarrollaba el diálogo social de alta intensidad. La composición del CES se actualizó y se dio cabida a representantes del tercer sector de acción social, impulsando su acción consultiva de la acción legislativa del Gobierno Vasco. Junto a ello, se modernizó y adaptó el proceso de toma de decisiones para evitar los vetos que durante años habían bloqueado la actividad de los dos consejos.

### **TRABAJAR SIN RIESGOS. LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2011-2014**

La Estrategia se acordó con los agentes sociales en la Mesa de Diálogo Social (CC.OO., UGT y Confebask). Este hito es la mejor garantía de su puesta en práctica. Gracias a la Estrategia se invertirán 26.500.000 entre 2011 y 2014 para desarrollar sus líneas de actuación. El Plan desarrolla, por primera vez, líneas de actuación específicas para detectar, clasificar y tratar las enfermedades profesionales en plena coordinación con el Departamento de Sanidad y recoge 60 medidas como campañas de ayudas a las empresas para la renovación de equipos y máquinas, la formación on line en prevención de riesgos laborales, la elaboración de protocolos específicos de trabajadores expuestos a ruido, sílice y asma laboral, la guía de prevención en el sector pesquero, el estudio de carga de enfermedad atribuible al trabajo y su costo sanitario...

### **PROPUESTAS PARA EL EMPLEO DE EUSKADI**

#### **CONTEXTO DE REFERENCIA**

La tasa de desempleo en Euskadi en el primer trimestre de 2012 era del 13,5 %, prácticamente la mitad que en el Estado (24,4 %). Por primera vez en una situación de crisis, los datos de desempleo eran mejores en Euskadi que en España. Pero lejos del triunfalismo, este dato no puede esconder la realidad de que hay más de 150.000 desempleados en la CAV.

En Junio de 2008, había 59.300 desempleados lo que se traducía en una tasa de desempleo del 5,6 %. Un año después ya había 110.000 desempleados y una tasa de 10,5 %. Es decir en apenas un año el desempleo prácticamente se había duplicado. La "zona cero" de la crisis sucedió entre el tercer trimestre de 2008 y el primero de 2009. A su vez, en junio de 2008 había 982.000 trabajadores registrados en la seguridad social, pero en mayo de 2009 esta cifra se había reducido hasta los 940.000.

Desde la toma de posesión del Gobierno de Patxi López el desempleo ha crecido en 30.000 desempleados, una cifra dramática que no debe esconder que desde 2009 Euskadi y España han

sufrido dos recesiones; y que Euskadi está igualada respecto a otros países de la Unión Europea en el crecimiento del desempleo desde 2009. Las tasas de empleo han crecido de media dos puntos en la UE, al igual que en Euskadi.

Desde el primer trimestre de 2009 hasta el primer de 2012, el desempleo ha crecido mucho menos que en el Estado. Así, en 2009 Euskadi tenía un desempleo del 10,33 % y se partía de una situación muy similar al de Aragón (12,98 %), Asturias (12,01 %), Navarra (10,41 %) y La Rioja (11,49 %). Tres años después Euskadi es la autonomía donde menos ha crecido el desempleo, situándose en el 13,55 % mientras que las que estaban a la par en 2009 están en situaciones dramáticas: Aragón (18,38 %), Asturias (20,39 %), Navarra (16,34 %) y Rioja (20,06 %).

Sin embargo, hay una amenaza para la cohesión interna de Euskadi que es la dispersión del impacto del desempleo en las diferentes comarcas del País. Así, la Margen Izquierda tiene una incidencia dos veces superior en el desempleo que comarcas alavesas o el Alto Deba. Esto es una amenaza para la cohesión territorial de un país de apenas dos millones de habitantes.

## ***LAS BASES PARA LAS POLÍTICAS DE EMPLEO***

El PSE-EE toma como referencia para su propuesta en materia de empleo:

- **Aumentar la participación de mujeres y hombres en el mercado laboral, reducir el desempleo estructural y fomentar el empleo de calidad.** La activación resulta esencial para que aumente la participación en el mercado laboral. Se aplicarán los principios de flexibilidad y seguridad laboral ("flexiseguridad"), y se trabajará para aumentar la participación en el mercado laboral y luchar contra la segmentación, la inactividad y las desigualdades entre sexos, reduciendo a la vez el desempleo estructural.
- Dada la situación de mayor precariedad de las mujeres en el empleo y de mayores niveles de paro, el Partido Socialista se compromete a **impulsar un acuerdo marco con el conjunto de los agentes sociales por la igualdad de género en el ámbito laboral**
- **Conseguir una población activa cualificada que responda a las necesidades del mercado laboral y promover el aprendizaje permanente,** así como promover la productividad y la capacidad de inserción profesional facilitando conocimientos y competencias adecuadas para responder a la demanda actual y futura en el mercado de trabajo.
- **Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza, para lo cual deberán concentrarse los esfuerzos en garantizar la igualdad de oportunidades,** entre otras cosas mediante el acceso de todas las personas a servicios asequibles, viables y de gran calidad, especialmente en el ámbito social. La capacitación de las personas, y la promoción de la participación en el mercado laboral de aquellas que están más alejadas del mismo. Asimismo, deberán reforzarse los sistemas de protección social, el aprendizaje permanente y las políticas activas y completas de inclusión, a fin de crear posibilidades en distintas etapas de las vidas de las personas y protegerlas contra los riesgos de exclusión, dedicando especial atención a las mujeres.

Estas orientaciones se pueden objetivar en algunos objetivos cuantificables:

- Mejorar la tasa de empleo hasta al menos un 75% de la población entre 20 y 64 años, con una mayor participación de los jóvenes, los trabajadores de mayor edad y los trabajadores de menor cualificación, y mejorando la integración de los migrantes legales.
- Aumentar la tasa de empleo, prestando particular atención a los jóvenes, las mujeres, los discapacitados, los trabajadores mayores y no cualificados y los inmigrantes.

- Que el porcentaje de mujeres y hombres entre 15 y 24 años de edad en la educación, la formación o el empleo alcance el 90%.

Seguimos necesitando más mujeres trabajando, que se incorporen al mercado laboral; por ello todas nuestras políticas estarán inspiradas en una acción positiva que redunde en igualdad de resultados entre hombres y mujeres.

Y para ello necesitamos

- La mejora de la competitividad empresarial (3i+ d). Facilitar la sostenibilidad del empleo impulsando y apoyando la competitividad de las empresas a través de la internacionalización, la innovación y la I+D.
- La Mejora de la empleabilidad y la adaptabilidad. Mejorar las oportunidades de la población para acceder a un empleo estable y de calidad, adaptarse a sus cambios y transformaciones, y aumentar su productividad.
- El Fomento del empleo de los jóvenes y mejora de la transición educación-empleo. Reducir el desempleo juvenil y facilitar el tránsito del sistema educativo al mercado de trabajo, a través de la mejora de la cualificación, el impulso del emprendimiento y el acceso a la primera experiencia laboral. Desarrollar acciones de orientación formativo-laboral desde el segundo ciclo educativo (ESO) con el fin de conseguir jóvenes no solo cualificados, si no hábiles y formados en todo lo relacionado con el mercado laboral.
- Fortalecer la cohesión social y territorial. Garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo.
- Mejorar los recursos y servicios para el empleo. Optimizar y reforzar el Sistema de empleo, articular su dimensión territorial y la cooperación público-privada.

## **MODELO DE SERVICIO DE LANBIDE**

Lanbide-Servicio Vasco de Empleo gestiona las políticas activas de empleo y las prestaciones sociales, es la piedra angular de todas las políticas que tienen que ver con el empleo. El PSE-EE opta por un modelo de servicio de Lanbide que permita la eficacia en su gestión, la mejora de la empleabilidad de las personas que demandan un trabajo y el aumento de la competitividad del tejido productivo mediante la mejora de la cualificación del factor humano. Basado en tres elementos:

- Activación mediante la corresponsabilidad y derecho a un acompañamiento en la búsqueda de empleo
- Instrumento facilitador de la inserción laboral activa, que pone a la persona en el centro de la acción pública, a través de la orientación personalizada
- Mejora de la empleabilidad de las personas y de la competitividad de las empresas, a través de la mejor formación a la carta de lo que necesitan las empresas.

## **PRIORIDADES DE ACTUACIÓN DE LANBIDE**

Con este modelo de servicio de Lanbide, se fijan tres áreas prioritarias de actuación: las personas, las empresas y la cohesión territorial.

**Personas:** Se desplegará la atención individualizada y personal a través de los servicios de orientación, formación e intermediación, como instrumentos clave para el desarrollo del derecho de la ciudadanía a la mejora de su empleabilidad, en conexión con las necesidades del sistema productivo, con especial atención a los colectivos más vulnerables (sobre todo jóvenes y desempleados de larga duración).

**Empresas:** Se desarrollará el servicio de atención a las necesidades de capital humano, empleo y formación de las empresas y de sus trabajadores y trabajadoras. Además, se estimulará la creación de nuevas iniciativas empresariales y apoyo al autoempleo.

**Equilibrio Territorial:** Se fomentará la cohesión territorial reforzando la dimensión local de la política de empleo mediante acuerdos que permitan compartir objetivos, definir compromisos y criterios de actuación con los agentes locales. En este sentido, cabe recordar que existen zonas en Euskadi donde el desempleo azota con mayor virulencia, comarcas como la Margen Izquierda, Encartaciones, Ibaizabal, Bilbao, Bajo Bidasoa, Bajo Deba, Oarsoaldea, Valle de Aiala...

## **PROPUESTA DE ACTUACIONES Y PROGRAMAS**

El modelo de servicio y las tres áreas de intervención configuran los principios de las políticas y programas que desarrollará Lanbide. Estas políticas son:

- Servicio de orientación personalizado con diferentes niveles de intensidad
- Formación para la activación y el empleo
- Inserción Laboral
- Apoyo al empleo y a la contratación
- Servicios a la empresa
- Desarrollo y cohesión territorial
- Apoyo al autoempleo
- Las prestaciones sociales gestionadas por Lanbide

### **La "caja de herramientas". Servicio de orientación personalizado con diferentes niveles de intensidad**

Definir cuantas personas desempleadas están en una verdadera búsqueda de empleo es la acción prioritaria. Por ello, Lanbide orientará a todas las personas que se encuentren en esa situación. **90.000 personas cada año.**

Dentro de esta actuación, destaca el acompañamiento de alta intensidad, de aquellas personas que requieren una orientación especializada.

- 27.000 jóvenes, entre ellos, los menores de 30 años con baja cualificación
- 10.000 mayores de 45 años desempleados de larga duración
- personas con discapacidad
- La totalidad de perceptores. RGI en edad de trabajar. 42.000. 1871.



Además Lanbide contara con una colaboración estrecha en las universidades vascas para prestar el mejor servicio de orientación a nuestros universitarios.

## **FORMACIÓN COMO POLÍTICA ACTIVA PRIORITARIA**

Euskadi dispone de menos población con baja cualificación y más población con titulación superior que el resto del Estado y la media de la Unión Europea. Sin embargo, la zona intermedia de las cualificaciones presenta un perfil excesivamente estrecho; es en esa franja donde se juega buena parte del futuro de la competitividad de Euskadi. Los socialistas sostenemos que se debe **prestigiar la Formación Profesional** para que las cualificaciones intermedias resulten atractivas como formación inicial y apostar por formación certificable, haciendo especial hincapié en colectivos de baja cualificación, para que ayuden a completar esa zona intermedia. Con eso tendremos un doble beneficio: el de las personas y el del País que gana competitividad.

Lograr hacer efectivo el derecho a la formación y la formación para el empleo es una exigencia cuando hablamos de empleo de calidad. Al mismo tiempo, como complemento es necesario poner en marcha y desarrollar un adecuado sistema de reconocimiento y acreditación de las competencias profesionales, debe ser el instrumento clave para reconocer de forma certificable las cualificaciones de muchos trabajadores y trabajadoras y mejores así sus condiciones laborales.

La apuesta del PSE-EE en esta materia pasa por un trabajo conjunto entre el Departamento de Empleo y el Departamento de Educación y los agentes sociales en el sistema integrado de Formación Profesional. Por ello nos comprometemos a:

- **Proporcionar herramientas formativas a 75.000 desempleados/as cada año** para mejorar su capacitación. Los desempleados serán dirigidos de manera personalizada a la formación desde los servicios de orientación para recibir una enseñanza que complemente o mejore su perfil profesional. Además se impulsarán programas de formación continua para trabajadores que deseen readecuar sus conocimientos.
- Impulso a la **formación en alternancia** con el empleo dirigida a **jóvenes de 16 a 30 años** que inician su formación o con escasa cualificación. Se podrán beneficiar de la formación en alternancia 5000 jóvenes en la próxima legislatura. El nuevo modelo de formación en alternancia persigue el objetivo de conseguir una plena integración entre la formación y el empleo conectado al tejido productivo, de tal manera que la formación para el empleo proporcione una respuesta adecuada a las exigencias del mercado laboral...
- Lanbide apostará por la formación ajustada a las necesidades de las empresas que incluyan compromiso de contratación. La mejor formación es la que sirve para incrementar la competitividad de la empresa y que garantiza un puesto de trabajo a la persona que supere el proceso formativo. **2000 jóvenes serán formados a la carta** de lo que demandan las empresas en este novedoso programa, siendo la formación costeada por el servicio público.
- En base a los principios de mérito y corresponsabilidad, el PSE-EE **impulsará el aprendizaje de idiomas extranjeros**. El programa becará el aprendizaje de idiomas en función de la obtención de resultados y llegará a **6000 jóvenes** a lo largo de la legislatura.
- Una contribución directa a una estrategia global de impulso a la economía sostenible, el PSE-EE impulsará programas de recualificación y mejora de la empleabilidad de jóvenes desempleados cualificados en el ámbito del empleo verde. Se dotarán competencias demandadas por el sector del empleo verde y emprendizaje a jóvenes con niveles de cualificación universitaria o de formación profesional de grado superior mediante formación

y prácticas laborales becadas en la empresa. Así se consigue la inserción laboral de jóvenes desempleados pero con un alto grado de cualificación técnica. **El programa becará a 6000 jóvenes** en la legislatura, tanto en empresas vascas que residan en Euskadi como con sede internacional.

- Pondremos en marcha también, programas de recualificación y mejora de la empleabilidad **para 2000 jóvenes parados** de larga duración, en el sector de la rehabilitación y la edificación sostenible. Se rescatarán desempleados del sector de la construcción con escasa cualificación para recualificarles en nuevos perfiles profesionales relacionados con la rehabilitación y la edificación sostenible mejorando sus empleabilidad y aumentando las posibilidades de su inserción laboral.
- Crearemos nuevos sectores económicos en el cuidado a personas, contribuyendo a que más mujeres y jóvenes trabajen en este atea que debe ser profesionalizada, como lo han hecho otros países europeos. **Formaremos a 5000 jóvenes y mujeres** en el sector económico de atención a la dependencia para que haya en Euskadi una verdadera red de cuidadores y cuidadoras que especialmente acompañen al innovador modelo de cuidado en Euskadi Etxean Ondo.

## INSERCIÓN LABORAL

El transformador proyecto de **activación para el empleo**, que consiste en que quienes cobran un subsidio puedan lograr la autonomía personal a través del empleo debe completar su itinerario para convertir renta pasiva en renta activa, un contrato de trabajo. Para ello:

El PSE-EE promoverá el **cambio legislativo** necesario en el Sistema de garantía de ingresos para transformar la prestación de RGI en un cheque al empresario que contrate a una persona perceptora de rentas mínimas, de manera que el cheque sea del 50% del importe de la prestación si la contratación es durante seis meses y del 100% si el contrato es de un año o más hasta un límite de dos años.

## APOYO AL EMPLEO Y A LA CONTRATACIÓN

Lanbide tiene la responsabilidad de destinar parte de su presupuesto a programas de apoyo al empleo y a la contratación. Hay colectivos y situaciones que necesitan intervención directa de un organismo público.

También las personas en riesgo de exclusión social y discapacitadas son colectivos preferentes para estos programas, así como aquellos trabajadores que requieran apoyo para conciliar su vida personal y laboral. El PSE-EE se muestra partidario de la iniciativa pública para la generación y protección del empleo de estos colectivos. Para ello se llevarán a cabo las siguientes políticas públicas.

Apoyaremos la creación y el sostenimiento de las Empresas de Inserción sino que se compromete a impulsar en el Gobierno, desde los mecanismos de contratación de una reserva de mercado para la economía solidaria.

Ayudaremos a la conciliación de la vida familiar y laboral. Impulso al desarrollo de estas políticas permitiendo subvencionar al 100% de las peticiones presentada cada año. Por otro lado, fomentaremos medidas como el teletrabajo, las jornadas flexibles, las excedencias o reducción de jornada por cuidado de hijos/as

Proporcionaremos ayudas a la Contratación indefinida de personas con discapacidad en empresas ordinarias. Con este programa se fomenta el empleo estable en la empresa ordinaria de

personas con discapacidad en situación de desempleo. Se subvencionará el contrato a jornada completa y una bonificación automática con carácter indefinido de las cuotas empresariales a la Seguridad Social que irá de los 4.500 euros a 6.300 euros dependiendo del grado de discapacidad y el género.

Habilitaremos ayudas y subvenciones para la integración laboral de las personas con discapacidad en centros especiales de empleo. El objetivo de este programa será la financiación para el mantenimiento de los salarios de las personas con discapacidad de los Centros Especiales de Empleo por cuantía equivalente al:

75% del SMI para los trabajadores/as con discapacidad intelectual, personas con enfermedad mental o personas con parálisis cerebral con un grado reconocido igual o superior al 33% y trabajadores/as con discapacidad física o sensorial con un grado igual o superior al 65%.

50% del SMI para el resto de trabajadores/as con discapacidad física o sensorial con un grado igual o superior al 33%. De esta manera, se garantiza la igualdad de oportunidades en el acceso y mantenimiento en el mercado de trabajo por parte de las personas con discapacidad, incentivando, tanto el mantenimiento de los salarios, como los proyectos de creación de empleo estable desarrollados por los Centros Especiales de Empleo. Proyectos que sitúan a Euskadi como la autonomía con mayor apoyo al empleo protegido de todo el Estado, con más de 8.000 trabajadores. El PSE-EE seguirá apostando por los Centros Especiales de Empleo.

Unidades de Apoyo a la Actividad Profesional (UAAP) en el marco de los centros especiales de empleo, Este programa dará soporte económico a las Unidades que desarrollan funciones y cometidos de mejora de las competencias laborales de los trabajadores y trabajadoras con discapacidad de muy difícil inserción, y que tienen como objetivo ayudar a superar las barreras, obstáculos o dificultades que se presenten en su proceso de adaptación al empleo, mantenimiento en el mismo y su promoción profesional. A través de este programa se persigue financiar 30 Unidades con un volumen de personas usuarias de 2.500 personas al año de los colectivos citados.

## **SERVICIOS A LA EMPRESA**

Los socialistas queremos que Lanbide sea un actor económico con capacidad de mejorar el entorno de factores de la empresa. Para ello desarrollará un servicio pionero en el estado de atención a las empresas. El objetivo será dar la respuesta a las necesidades de las empresas en materia de capital humano, empleo y formación para contribuir a la mejora de su competitividad de las empresas, a través de la provisión de servicios adaptados a sus necesidades información y asesoramiento sobre el mercado de trabajo, medidas de fomento de empleo, acceso y tramitación de las mismas, modalidades y normas de contratación, así como en el diseño de planes de formación orientados al reciclaje profesional en competencias emergentes de su personal. Las principales actuaciones del área serán:

- Prospección de oportunidades de empleo
- Análisis de las competencias requeridas y emergentes en las empresas.
- Establecimiento de colaboraciones con otros departamentos de Gobierno Vasco e instituciones y agentes que operan en el ámbito local.
- Gestión del conocimiento generado a partir de la interlocución con las empresas y de los servicios prestados, para la toma de decisiones y la adaptación de otros servicios y programas de Lanbide
- Impulso y desarrollo de la Responsabilidad Social Empresarial y articulación con las políticas activas empleo.

- Impulso y desarrollo de Planes de Igualdad y Conciliación

## **DESARROLLO Y COHESIÓN TERRITORIAL**

A pesar de que Euskadi es un País reducido en su extensión, hay disparidad de realidades socio-económicas. Algunas comarcas rozan el pleno empleo mientras que en algunos municipios las tasas de desempleo son muy elevadas. En consonancia con la Estrategia Europa 2020, la cohesión territorial exige equilibrio en el crecimiento en la mejora de los parámetros de empleo, con independencia del territorio. No puede haber puntos negros en la geografía vasca del empleo. La cohesión territorial también está relacionada con la concertación y la cogestión con los agentes de los niveles territoriales, que deben actuar bajo principios y criterios comunes.

Tenemos el objetivo de impulsar activamente el diseño y ejecución de planes específicos de promoción de empleo en aquellos ámbitos locales y/o sectoriales en que resulte prioritaria, tomando conciencia de la existencia de una gran dispersión geográfica en la incidencia del paro en Euskadi. Pondremos en marcha:

- Ayudas para la dinamización de Planes de Empleo Comarcales. Son proyectos contruidos y compartidos con el mayor grado de consenso por las instituciones y entidades de ámbito local, agentes sociales, empresas y otras entidades que colaboren con el desarrollo económico y social de una comarca, del que derivarán acciones concretas y programas especiales que persigan el impulso y el desarrollo local del empleo, superando los desequilibrios generados por los cambios en el mercado de trabajo. El objetivo es que cada una de las comarcas de Euskadi cuente con un Plan de Empleo para el desarrollo local.
- Acuerdos de cooperación para la realización de proyectos singulares de Desarrollo Local derivados de los Planes de Empleo Comarcales y Municipales.

## **APOYO AL AUTOEMPLEO Y AL TRABAJO AUTÓNOMO**

En una coyuntura tan adversa para el empleo como la actual, el autoempleo es una salida viable para aquellos desempleados que tengan vocación de emprendedores. Desarrollar una idea y encontrar una oportunidad para un negocio no siempre es fácil, pero los socialistas abogamos porque Lanbide sea un agente que apoye al que se arriesga, contribuyendo al inicio de su emprendimiento. Pondremos en marcha:

- Una escuela para el emprendizaje joven , que de manera presencial y on-line apoye la iniciativa de emprendimiento antes y durante su puesta en marcha hasta tres años del inicio de la misma, apoyándola técnica y económicamente, de manera proporcional a la supervivencia y éxito de la misma. Contará con una consultoría permanente, acceso a avales para el logro de iniciativas que requieran apoyo económico, y subvenciones puntuales con retorno a medida que prospera la iniciativa empresarial de hasta 20.000 euros.
- El PSE-EE propondrá apoyar y ayudar a los autónomos y emprendedores con la adopción de medidas fiscales que apoyen su desarrollo laboral.

## **DEL SUBSIDIO AL EMPLEO. LAS PRESTACIONES SOCIALES GESTIONADAS POR LANBIDE.**

Las prestaciones sociales de carácter económico son patrimonio de Euskadi, son la representación de lo mejor de nuestro País. La asunción de Lanbide de la gestión de estas ayudas ha marcado un hito en la manera de entenderlas. No son ayudas de beneficencia y caridad ni ayudas sin deberes. Son prestaciones económicas destinadas a la activación laboral de aquellos perceptores capaces de trabajar, porque toda persona debe hacer algo por sí misma para salir del sistema de prestaciones.

La mejor manera de defender las ayudas contra el ataque de los sectores más reaccionarios, xenófobos e insolidarios de la sociedad vasca es garantizar que cada euro destinado a la Renta de Garantía de Ingresos y a la Prestación Complementaria de Vivienda lo recibe una persona o una familia que realmente lo necesita y que hace algo para salir de su situación. El gran fraude a la hacienda pública es el fraude fiscal, pero no debemos dejar de lado que la Izquierda debe ser modélica a la hora de combatir el fraude en las prestaciones sociales. La solidaridad interna de Euskadi se traduce cada año en más de 400 millones de euros en prestaciones sociales para más de **55.000 familias vascas**; pero esta cantidad que sitúa al País a la cabeza del Estado en prestaciones, es despreciada y amenazada desde la derecha. Por eso debemos introducir criterios de rigor, control y seguimiento en las ayudas, así como implementar mecanismos de detección del posible fraude. Porque cada vez que se defrauda una prestación, se amenaza toda la credibilidad del sistema.

## **SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y CALIDAD EN EL EMPLEO**

La actual coyuntura económica está propiciando el asalto a los derechos laborales de los trabajadores. La reforma laboral del Partido Popular modifica las relaciones laborales y las desequilibra como nunca antes se había visto desde la Transición. El Gobierno de Rajoy ha optado por un modelo de relaciones laborales que asume la flexibilidad patológica, la flexibilidad que de un día para otro puede modificar la jornada laboral, reducir el salario o la categoría profesional de manera unilateral por parte de la empresa. Es la flexibilidad que hace recaer todas las consecuencias de una coyuntura económica adversa o errores en la gestión de la organización en las espaldas de los trabajadores. Pero al mismo tiempo, esta flexibilidad no es compensada con un aumento de la densidad de las redes de protección y de mejora de la empleabilidad. Se consagra, en definitiva, un injusto modelo de flexi-inseguridad. A su vez, los mecanismos de concertación y de negociación colectiva se van vaciando de contenido.

Ante este modelo desregulado y desequilibrado, el PSE-EE opta por un concepto de relaciones laborales propio de la empresa moderna y responsable del siglo XXI. Apuesta por la flexibilidad bien entendida, aquella que beneficia las necesidades productivas de la empresa pero que facilita al mismo tiempo la conciliación de la vida laboral y familiar. El PSE-EE defenderá un modelo que promueva la calidad de clima en el trabajo, que apoye la conciliación de la vida familiar, la integración intergeneracional y de procedencia, que rompa el techo de cristal para las mujeres y donde haya posibilidad de desarrollar una carrera profesional.

El PSE-EE promoverá unas relaciones laborales modernas, amables y flexibles. Que ponga en el centro de la actividad empresarial la competitividad que genera el beneficio-. Pero no una competitividad basada en la sistemática reducción de salarios y aumento de jornada laboral. La flexibilidad laboral socialdemócrata aboga por la redistribución de beneficios entre los empleados, la moderación salarial cuando la empresa tiene pérdidas, la reducción compartida de la carga de trabajo antes que recurrir al despido, la mejora de los canales de información, transparencia y diálogo entre patronal y trabajadores, la garantía de la participación de la representación sindical en los órganos directivos de manera estatutaria, la racionalización de horarios laborales y el apoyo a las medidas para la mejora de la conciliación y la calidad de clima en el trabajo.

## **LA CALIDAD DE VIDA EN EL TRABAJO**

La calidad de vida en el trabajo se define a como el resultado de la suma de las distintas líneas de acción orientadas a mejorar los factores que inciden en las condiciones de trabajo de las trabajadoras y trabajadores y que repercuten finalmente en la mejora de la competitividad de la empresa.

El Partido Socialista favorecerá la calidad de vida en el trabajo en las empresas de Euskadi a través del fomento de las siguientes líneas de acción:

- La calidad en el empleo, orientada a la mejora en la empleabilidad de las trabajadoras y trabajadores, tanto desde el punto de vista de un horizonte de estabilidad y continuidad en el puesto de trabajo, como del crecimiento profesional gracias a las oportunidades de formación y carrera profesional.
- La igualdad de oportunidades en unas relaciones laborales basadas en la no discriminación y en el respeto de la diversidad.
- El equilibrio entre la flexibilidad interna en las relaciones laborales según las exigencias del mercado, y la satisfacción de la seguridad en el empleo para sus empleados y empleadas.
- Los esfuerzos que las empresas realizan en su estructura y su organización para dar respuesta a las necesidades de los empleados para equilibrar su vida profesional y personal.
- El diálogo interno teniendo en cuenta el nivel de participación de las trabajadoras y trabajadores, el tratamiento de los conflictos laborales, y el respeto de los derechos sindicales, fomentando la transparencia y la información.

Para ello redactará un decreto que regule la concesión de un distintivo para aquellas empresas que tienen y fomentan la calidad de clima en sus empresas. El distintivo analizará el cumplimiento de criterios de calidad de clima y de responsabilidad social en los siguientes aspectos:

- Calidad en el empleo.
- Igualdad de oportunidades.
- Salud laboral.
- Equilibrio entre flexibilidad interna y participación y seguridad en el empleo.
- Dialogo social, transparencia e información.
- Equilibrio vida profesional y personal.

## **IMPLANTACIÓN DE HORARIOS LABORALES MÁS RACIONALES Y TENDENTES A LA CONCILIACIÓN Y A LA COMPETITIVIDAD**

Es perfectamente posible hacer compatible conceptos como productividad y competitividad de las empresas y conciliación de la vida laboral y familiar. Un estudio elaborado por el Gobierno Vasco demuestra que es posible aumentar la productividad y competitividad de las empresas adoptando una regulación horaria más flexible. El PSE-EE impulsará la jornada laboral europea-flexible; que mantiene características de la jornada continua, supone reducir el tiempo máximo entre el turno de mañana y tarde para comer en una hora. Esto supondría entrar entre las 8h00 y las 9h00 y salir

entre las 17h00 y las 18h00. Este cambio de horarios conlleva un cambio cultural y de hábitos de ocio, facilita la conciliación y mejora el clima de la empresa. Aquellas empresas vascas que han optado por este modelo han notado mejores en la productividad de sus trabajadores. Para lograr esta progresiva implantación, el Gobierno Vasco trasladará una metodología para el cambio horario al conjunto de las empresas vascas y diseñará un dispositivo formativo al servicio de las empresas.

### ***Desarrollar la igualdad en el trabajo***

Uno de los retos pendientes en el trabajo es la igualdad de género. El avance de igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito laboral corre el riesgo de regresión de no continuar incentivando políticas de apoyo a la igualdad en el trabajo.

Por eso el PSE-EE asume el compromiso de trabajar en la negociación de los planes de igualdad en las empresas, sobre todo en el actual contexto de crisis económica, donde es preciso seguir priorizando el empleo de las mujeres, la igualdad retributiva en trabajos de igual valor, la formación y promoción para eliminar la segregación laboral, la adecuación de tiempos de trabajo y vida personal y familiar de las mujeres y la lucha contra el acoso sexual.

La clave para que los planes de igualdad puedan cumplir de manera efectiva su objetivo es que estén articulados en la negociación colectiva aplicable en la empresa. De modo que esta articulación permita hacer frente a situaciones de desigualdades que pueden tener su origen en el convenio colectivo o en otros acuerdos de aplicación en la empresa.

En definitiva, es necesario apostar por un nuevo modelo socioeconómico inclusivo que garantice la mirada y el debate de género y que supone la dualidad del mercado laboral que mantiene desigualdades y brechas de género.

## **LA RESPONSABILIDAD SOCIAL**

Las empresas socialmente responsables son aquellas que tienen un compromiso con los ciudadanos y el territorio donde se asientan y con clientes y proveedores. Las empresas serán más fuertes si el ecosistema de agentes y factores que le rodean son atendidos y mejorados. Las empresas del futuro, las empresas modernas del siglo XXI también son socialmente responsables internamente con sus trabajadores.

El Gobierno Vasco debe trabajar activamente para que las empresas vascas sean cada día socialmente más responsables y que ello se tiene que traducir en que son un ejemplo en materia de relaciones laborales, transparencia, condiciones salariales y de trabajo dignas, ejemplo de diálogo y participación, etc.

Con este objetivo el PSE-EE considera imprescindible que el Gobierno Vasco impulse medidas para la extensión de la Responsabilidad social de todas las empresas vascas y en las administraciones, para lo que proponemos:

- Difusión y reconocimiento de las prácticas socialmente responsables
- Mejora de la cohesión y confianza entre sociedad y tejido empresarial vasco
- Fomento de la calidad de vida en el trabajo en la gestión socialmente responsable de las empresas vascas
- Incorporación de prácticas socialmente responsables en la gestión de la administración pública vasca a través de la compra responsable

- la transparencia en la gestión y de la participación de la ciudadanía
- Integración de la RSE en el sistema educativo

## **LA SALUD EN EL TRABAJO. LA DETECCIÓN DE LA ENFERMEDAD PROFESIONAL**

Entre los retos actuales se encuentran la mejora de las condiciones de trabajo, y el que éstas no dañen la salud de los trabajadores. El PSE-EE hace suyo este objetivo como uno de los fundamentales en todos los ámbitos. La organización del trabajo es una de las causas más importantes de que estas malas condiciones de trabajo dañen la salud de las y los trabajadores. El compromiso del PSE-EE es el de defender la salud en los puestos de trabajo.

El PSE-EE impulsará las acciones formativas de los delegados de prevención, la sensibilización, modernizará los registros y la información sobre accidentes laborales. Pero hará especial hincapié en la mejora de los procesos y protocolos de detección y reconocimiento de la enfermedad profesional. La enfermedad profesional es la amenaza latente y más importante sobre la salud del conjunto de los trabajadores. Se realizarán las medidas necesarias para que Euskadi siga siendo la autonomía del Estado con mayor índice de detección de la enfermedad profesional.

Una de las causas de la siniestralidad laboral y de la existencia de enfermedades profesionales es, en muchos casos, el incumplimiento de la legislación de prevención de riesgos laborales. Para ello, los socialistas vascos trabajaremos por reforzar la Prevención de Riesgos Laborales. No debemos olvidar las patologías de origen laboral y su derivación a causas comunes y que implica a diversos actores.

Mención aparte merece la problemática del amianto. El amianto ha sido y es una amenaza invisible. El Gobierno Vasco impulsará la relación coordinada entre los servicios de prevención de riesgos laborales y los servicios sanitarios. E impulsaremos el estudio, la definición y materialización de un fondo indemnizatorio de las víctimas del amianto de la mano de los colectivos afectados.

## **LA INSPECCIÓN DE TRABAJO DEL GOBIERNO VASCO. EMPLEO DE CALIDAD Y PROTEGIDO.**

Gracias a la transferencia en materia de inspección de trabajo que consiguió el Gobierno de Patxi López y materializadas en 2012 hemos logrado una herramienta fundamental para la garantía de la calidad y el cumplimiento de la ley en el trabajo.

- La inspección transferida se dedicará a garantizar el trabajo decente y por ello Desarrollará campañas de inspección orientadas a las siguientes actividades:
- Contrataciones ilegales de agencias privadas de colocación no autorizadas en el ámbito de las empleadas del hogar.
- Información sobre las condiciones de trabajo en los Centros Especiales de Empleo.
- Vigilancia específica en el sector de la construcción, especialmente en grandes obras públicas e infraestructuras.



- Cumplimiento de la ley en lo que a los derechos de los trabajadores/as se refiere.

Siendo urgente la activación del empleo en nuestra comunidad, es absolutamente prioritario focalizar los esfuerzos en la creación de empleo para nuestros jóvenes. Es por ello que el PSE-EE propone para la siguiente legislatura un programa específico para la creación del empleo joven. **Gaztegitza**, es el programa que coordinará y pilotará los esfuerzos para la creación de empleo para los jóvenes.

## EMPLEO PÚBLICO

Los Servicios Públicos son el conjunto de los derechos que derivan del concepto de ciudadanía. Por eso, las Administraciones Públicas se legitiman, no sólo en el ejercicio de autoridad sino, y sobre todo, en la medida en que sean capaces de hacer realidad la concreción de esos derechos. Para los trabajadores y trabajadoras, los Servicios Públicos son esenciales a lo largo de nuestra vida. Décadas de reivindicaciones, luchas y conquistas de los trabajadores y trabajadoras cristalizaron en unos servicios públicos que definieron nuestro modelo social. Debemos, por tanto, reforzar nuestra apuesta por unos servicios públicos que sean instrumentos de distribución equitativa de la riqueza y cuya base sea la universalidad, la igualdad, la eficiencia y la calidad.

La función pública vasca del futuro deberá legitimarse mediante un compromiso expreso con el servicio público. La satisfacción de los ciudadanos y su crítica legítima será el criterio superior de actuación de toda la función pública vasca. No sólo por la coyuntura actual, sino por la madurez de la sociedad vasca a la que servimos, el empleo público deberá ser más productivo.

Para ello, nos proponemos:

- Evaluar el desempeño de los empleados públicos.
- Comprometer y medir la productividad no necesariamente implica trabajar más, sino trabajar mejor. Es ahí donde debe residir la innovación y el compromiso de los gestores.
- Desde el conocimiento que aporte el análisis de los puestos de trabajo, realizaremos toda la gestión organizativa y de los empleados públicos vascos. El desempeño eficaz de los puestos de trabajo y la igualdad de trato a todos los empleados públicos serán criterios trascendentes de gestión.
- Se evitara la duplicidad de puestos de trabajo en la función pública vasca. Del mismo modo, se trabajara para evitarlo en las distintas administraciones, la vasca, la foral y la local
- Ante la incertidumbre que se plantea por el actual gobierno central del PP, el personal funcionario de carrera tendrá derecho a un puesto de trabajo con sueldo consolidado y plaza (lugar) garantizada, en orden a facilitar su independencia e imparcialidad. Este derecho no implica entender la titularidad como posesión, que impida la adecuación organizativa a la complejidad creciente de la sociedad.
- Daremos nuevos contenidos y responsabilidades a los puestos de administrativos y auxiliares. Las nuevas tecnologías han permitido que muchas de sus antiguas tareas sean ahora realizadas por los propios empleados públicos. Sin embargo, muchas actividades relacionadas con las TIC sí son ahora trabajo de auxilio administrativo.
- Permitir el desarrollo profesional de los empleados públicos a través de la formación, que será de tres tipos: para el puesto de trabajo (a costa de la Administración), para la carrera (esfuerzo compartido empleado público y Administración) y formación selectiva o de entrada.

- Todos los procesos selectivos deberán cuidar la especial y directa relación entre el contenido de las pruebas y las tareas a realizar en los puestos de trabajo a los que se aspire. La selección consistirá en medir aquellos contenidos que permitan predecir el desempeño de puestos de trabajo o su aprendizaje, siempre bajo los principios de igualdad, mérito y capacidad.
- Plantear la carrera de los empleados públicos como la adquisición y consolidación progresiva de un grado profesional bien por cambiar de puestos de trabajo a través de los itinerarios formativos que se establezcan, o por mejorar y desarrollarse profesionalmente si necesidad de cambiar de puesto de trabajo.
- Los órganos gestores de la función pública actuarán de oficio en la adecuación de las personas a los puestos según sus capacidades, intereses y desempeños demostrados. Esta adecuación es un derecho de los empleados públicos y será una actividad básica de los servicios de recursos humanos de la función pública, cumpliendo con el principio de confluencia de intereses que debe guiar la gestión de la carrera de este personal.
- Reducir los índices de interinidad existentes en las Administraciones Públicas Vascas, con el compromiso de aproximarse al 8% como máximo. Para ello, se convocarán los concursos de traslados y ofertas públicas de empleo con la frecuencia necesaria.
- En el marco de la Ley de empleo público vasco, regular la movilidad de los empleados públicos entre las diferentes administraciones públicas vascas. Asimismo, se impulsarán convenios de movilidad con el resto de administraciones.
- Impulsar la Mesa de Negociación Conjunta de todas las administraciones públicas vascas para, en el marco de la negociación colectiva, fijar las condiciones básicas laborales y económicas de los empleados públicos.
- Promover el rejuvenecimiento de los colectivos de funcionarios de carrera cuyo promedio de edad sea superior a los 52 años para evitar las consecuencias negativas de la jubilación simultánea de grandes grupos que, probablemente, ocupan los puestos superiores de la pirámide administrativa.
- Tras la entrada en vigor del Estatuto Básico del Empleado Público, se suscita la necesidad de su desarrollo en el ámbito de la Comunidad Autónoma Vasca, a través de una nueva Ley de Empleo Público. El objeto de este proyecto de ley se centra en la organización y regulación del sistema de empleo público vasco, basado en la definición de puesto de trabajo y en la regulación del régimen jurídico del personal que lo integra.

## **EMPRENDIMIENTO Y AUTOEMPLEO**

**La creación de empleo se concentra cada vez más en las empresas nuevas y pequeñas, y no en las grandes.** Los países que presentan un mayor aumento en los índices de iniciativa empresarial tienden a mayores reducciones de las tasas de desempleo.

Existe evidencia empírica de ello. Por ejemplo, en los Países Bajos, entre 1994 y 1998, el 8 % de las empresas de crecimiento rápido fueron las responsables del 60 % del crecimiento del empleo en las empresas existentes. Entre 1993 y 1996, en Estados Unidos, 350. 000 empresas de crecimiento rápido crearon dos tercios de los nuevos puestos de trabajo.

**La iniciativa empresarial también puede contribuir a fomentar la cohesión económica y social en regiones cuyo desarrollo se está quedando rezagado,** para estimular la actividad económica y la creación de empleo o para integrar en el trabajo a desempleados y personas

desfavorecidas, tal y como pone de relieve el Informe conjunto sobre la integración social de la Comisión Europea de 2011.

En 2008 la Tasa de Actividad Emprendedora (TEA por sus siglas en inglés) de Euskadi que anualmente mide el informe GEM (Global Entrepreneurship Monitor) indicaba que el 6,9% de la población vasca de entre 18 y 64 años estaba implicada en iniciativas empresariales de hasta 42 meses de vida. Esta cifra es menor que la de los EEUU, que tenía el 10,76% y por debajo de la media GEM, que fue del 10,49%. En 2011 (último dato disponible) sin embargo, la TEA en el País Vasco bajó al 3,9% debido a la crisis económica (la más baja en los últimos 6 años había sido la de 2004, con el 5,24%). **En este sentido, es conveniente mejorar la TEA en nuestra comunidad autónoma.**

Euskadi debe apostar por revitalizar su emprendizaje, aspecto vital para crear puestos de trabajo y aportar mayor valor añadido a la economía. El PSE-EE apoyar y ayudar a los emprendedores con la adopción de medidas fiscales, que apoyen su desarrollo laboral. **Para ello, es preciso reducir las barreras que condicionan el desarrollo de iniciativas empresariales con el objetivo de elevar la Tasa de Actividad Emprendedora de Euskadi.** Estas barreras se localizan en torno a las siguientes áreas:

- Entorno Social y Cultural
- Educación
- Financiación.
- Trámites Burocráticos

## **APUESTA POR UNA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA**

Es preciso transformar la profunda crisis que nos rodea en una fuente de **nuevas oportunidades**, para lo que es necesario cuestionar todas las ideas y formas de hacer que nos han traído hasta esta situación.

Lo primero que debemos reconocer es que esta crisis no afecta a todo el planeta, sino fundamentalmente a las economías capitalistas occidentales y con mayor virulencia y profundidad a Europa occidental lo que está poniendo en peligro incluso el proyecto de integración europea

Parece existir un consenso generalizado en que esta crisis, que si bien empezó como una crisis financiera y posteriormente se contagió a la economía real, es una crisis fundamentalmente de valores: no han vendido el pensamiento único de que el "mercado" es el único sistema de medida de las bondades del sistema, y que la búsqueda del máximo beneficio es la mejor manera de conseguir el "bien común".

Es más necesario que nunca rearmarnos de argumentos e ideas para combatir la idea imperante de que es inexorable esta manera de pensar y que no existen otras alternativas. El mercado no puede estar totalmente exento de legislación y por ello los Socialistas Vascos defendemos que los poderes públicos deben poder intervenir, para que no se vean perjudicados los intereses generales de la sociedad

Y hay que cuestionar el papel que debe tener la empresa.

En este sentido es necesario que la empresa también se impregne de los valores democráticos que reivindicamos para el conjunto de la sociedad. La empresa no puede ser una isla al margen en una sociedad que hace suyos los valores de la transparencia, la participación con su corolario de la corresponsabilidad, y la igualdad de oportunidades.

Debemos reclamar que la democracia llegue por fin a la economía y a la empresa. La empresa es una organización social productiva que trasciende los intereses legítimos de cada una de las partes que la conforman, básicamente accionistas-propietarios y trabajadores. La empresa es parte de la sociedad y debe comprometerse con ella si quiere tener futuro. Y este compromiso de sostenibilidad debe manifestarse desde la triple perspectiva de eficiencia económica, el compromiso social, y respeto al medio ambiente.

En esta senda por avanzar en la democracia económica las empresas de economía social, especialmente las cooperativas y sociedades laborales, son un ejemplo de que otra manera de hacer empresa es posible, que poner los intereses de la persona en el centro de la toma de decisiones no es una rémora sino una garantía de éxito, y de perennidad, como la está reconociendo la Comisión Europea y el Comité Económico y Social Europeo en diferentes informes.

Así los socialistas vascos reconocemos el importante papel que de las diferentes formas empresariales de la economía social vasca han desarrollado para generar riqueza y bienestar, y proponemos:

- Impulsar la constitución de una organización representativa de todas las figuras empresariales de la economía social, respetando la pluralidad de las mismas, que asuma la interlocución con los poderes y administraciones públicas.
- Reconocer a las organizaciones representativas de las empresas de economía social como interlocutores en asuntos económicos y sociales, y facilitará su presencia en los órganos de participación institucional de la CAPV
- Reforzar los programas de emprendizaje en Economía Social
- Consolidar las empresas de economía social mediante el reforzamiento de los actuales instrumentos organizativos, técnicos y financieros, y estudiar con el sector la implantación de otros nuevos.
- Potenciar la colaboración con los Institutos universitarios especializados en la economía social residenciados en las tres Universidades Vascas.
- Elaborar las Cuentas de la Economía Social Vasca incluyendo todas las figuras empresariales recogidas en la Ley 5/2011, de Economía Social

## **“LA MARGEN IZQUIERDA Y LA ZONA MINERA”**

La regeneración económica de Euskadi influida por una crisis sin precedentes es necesario analizarla y acometerla en función de las diferentes peculiaridades de cada una de sus comarcas, con desigualdades notorias, estructuras diversas y por tanto con soluciones adecuadas a sus realidades. Este será uno de los métodos de las políticas de activación en el nuevo contexto económico.

Entre los objetivos estratégicos del Instituto Vasco de Inversiones debe figurar la activación de planes inversores en determinadas comarcas vascas. La Margen Izquierda del Nervión presenta un cúmulo de características que hacen urgente su regeneración y desarrollo. Es una cuestión de reparación histórica y representa una oportunidad para implementar nuevas industrias y acometer un plan modélico de crecimiento.

Una de las principales rémoras del País Vasco en general y de Bizkaia en particular es la escasez de suelo apto para el desarrollo industrial. Los gobiernos nacionalistas han desarrollado una política controvertida de SPRILUR y los Parques tecnológicos que en ocasiones se han resentido de un

excesivo localismo atendiendo a eventuales clientelas electorales. Así se ha descuidado el desarrollo urbanístico de la margen izquierda del Nervión, incurriendo en una injusticia de carácter histórico que penalizaba la raigambre popular y progresista de sus habitantes.

La desindustrialización de la margen izquierda ha liberado una gran cantidad de suelo industrial que previa adecuación es susceptible de acoger un parque industrial de alta tecnología que valiéndose de las sinergias producidas por la proximidad de Bilbao y del nuevo impulso de la UPV en su parque científico-tecnológico, puede facilitar la creación del EZKERRALDE VALLEY donde se ubicarán microempresas y PYMEs centradas en el uso intensivo del conocimiento y de las nuevas tecnologías.

Al igual que otras experiencias que en el mundo se han articulado siguiendo el modelo californiano de Silicon Valley los socialistas vascos proponemos la creación de Ezkerralde Valley mediante la creación de un adecuado ecosistema tecnológico donde el emprendizaje, la investigación y la innovación tengan su adecuado caldo de cultivo.

Pero con ser importante la existencia de un suelo adecuado y bien comunicado con infraestructuras educativas cercanas y una gran metrópoli vecina, es indispensable la financiación intensiva de nuevos proyectos industriales.

La tradición metalúrgica de la zona es una aval inmejorable para que el centro de I+D+I de la siderurgia pactada entre Arcelor y el Gobierno Vasco se implante en la Margen Izquierda. Esta iniciativa público-privada marca la buena dirección de otras que han de instituirse en la zona. Es importante el que las administraciones faciliten al tratamiento fiscal del mecenazgo en los proyectos de investigación e innovación, apostando firmemente por la figura de los Start-ups y los nuevos empleos (spin-off) vinculados a la investigación.

Junto a la tradición Sidero-Metalúrgica, la industria naval ha jugado un papel determinante durante el S.XX en el desarrollo económico de la zona, pero la Globalización, la aparición en el escenario económico mundial de nuevos países como China, Corea o la India, han hecho que el sector naval en Euskadi se resienta y vea peligrar su futuro tal y como lo hemos conocido siempre, por tanto proponemos la **creación de un centro de I+D+i en el sector naval**. Creemos que la apuesta por la investigación y el desarrollo de tecnología naval o marina hará sobrevivir el sector y afrontar el futuro con optimismo

El País vasco en su conjunto, pero singularmente Bizkaia, tienen una deuda histórica con quien protagonizó y pilotó la industrialización vasca en el siglo XIX y fuera su principal motor económico durante una parte del pasado siglo. La segunda modernización de nuestra industria debe reparar su deuda histórica con la Margen Izquierda del Nervión haciendo realidad el parque de alta tecnología de Ezkerralde Valley.

Con la llegada al gobierno del Lehendakari Patxi López se ha reactivado el proyecto del Parque empresarial de Burtzeña que se ubicará en una superficie superior a 30 hectáreas y que contará con 154.000 metros cuadrados para oficinas y pabellones. Este parque de Burtzeña constituye una prioridad estratégica para nosotros ya que en él se generarán 2.000 puestos de trabajo. El parque empresarial de Burtzeña constituirá el embrión de Ezkerralde Valley.

La Margen Izquierda y la Zona Minera, la conforman nueve municipios situados geográficamente en un espacio muy pequeño uno tras otro, sin solución de continuidad, pero sin ninguna conexión y/o planificación estratégica que permita reforzar las fortalezas y minimizar al máximo las debilidades de cada municipio.

En este sentido, se viene haciendo cada día más evidente que falta una adecuada planificación de la actividad económica, social y cultural y dentro de esa planificación el papel que debería jugar cada municipio en el conjunto, así como su encaje en la estructura y diseños económicos de la zona. La carencia de instrumentos comunes de prestación de servicios y equipamientos que eviten

duplicidades y mejoren la eficiencia en la utilización de los recursos, se hace más evidente si cabe en estos momentos en los que los diferentes municipios tienen gobiernos diferentes que hacen difícilmente plantearles elementos de coordinación, que permitan crear estructuras de mancomunidad de servicios para la zona que nos permita ofrecer mejoras cualitativas y cuantitativas para beneficio de los ciudadanos.

En este sentido habría que insistir en los siguientes aspectos:

El primer y principal problema que tiene la comarca más poblada de Euskadi, es que carece de **un modelo productivo**. Tras la crisis del petróleo de los años 80, nuestro tejido industrial basado en grandes empresas tractoras dedicadas al monocultivo del acero, ha desaparecido o se ha reducido tras la profunda reconversión a la que fueron sometidas, en algunos casos incluso después de sufrir un proceso de privatización. Lo que es evidente es que el tejido industrial de la comarca ha perdido peso y que esa pérdida de peso se ha trasladado al territorio histórico de Bizkaia por un PNV que piensa en sus propios intereses que en las necesidades de la comarca a la que nunca a dedicarse esfuerzos y que se ha despreocupado de la recuperación económica y de la industria como generadora de riqueza y empleo.

La Margen Izquierda necesita incorporar a su tradición industrial una proyección de futuro y sostenibilidad a un sistema productivo que sigue careciendo de la diversificación mínima necesaria tras los diversos procesos de crisis soportados en los que llegará a perderse más de 25.000 empleos.

En este sentido, la transformación del equipamiento industrial pasa necesariamente por:

- Consolidar y reforzar el actual equipamiento industrial en la zona.
- Reforzar el potencial industrial, atrayendo proyectos de valor tecnológico que permitan mirar al futuro con la seguridad y confianza. de seguir siendo una comarca industrialmente potente.
- Para ello exigimos que el desarrollo del Proyecto de I+D+I de la Siderurgia que se acordó entre el Gobierno Vasco y Arcelor instalar en Sestao.
- Aprovechar los nuevos polígonos de Sestao-Bai, Ibarzaharra y Burceña para atraer nuevos proyectos industriales que aporten producto y tecnología propia, al tiempo que nos permite diversificar.
- Seguir activando todos los terrenos abandonados con la crisis (B&W) para instalar nuevas empresas generadoras de oportunidades de negocio, riqueza y empleo.
- Potenciar a los municipios que basan su economía en los servicios y el ocio planteando la necesidad de diseñar una estrategia abierta e integrada para el conjunto de la zona.
- Diseñar alternativas para la modernización, especialización y promoción del comercio minorista en la zona, planteando acciones mancomunadas en compras, campañas, marketing, etc.

## **NUEVAS INFRAESTRUCTURAS**

No es posible articular y vertebrar política, económica, social y culturalmente la Margen Izquierda y la Zona Minera, si previamente no se permeabiliza el territorio, dotándole de **una correcta y adecuada red de comunicaciones públicas** interna y de conexión con el resto del territorio de Bizkaia y especialmente aquel que es más próximo, es decir la Margen Derecha de la Ría y Bilbao.

En este sentido, es prioritario dotar a la zona de las siguientes infraestructuras de transporte:

- Construir la Intermodal de Urbínaga, cuyo convenio entre Metro Bilbao-Consorcio de Transporte y ADIF fue suscrito en Abril del año 2.011. Esta infraestructura mejora de una forma importante la comunicación de la Zona Minera con el resto de la comarca y con el resto del territorio.
- Concluir la tercera y última fase del Eje del Ballonti.
- Construir el Tranvía que unirá la UPV-EHU, y Leioa con Sestao en la Intermodal de Urbinaga y Baracaldo y a través de ellos al resto de la Comarca.
- Mejorar la frecuencia de Renfe - Muskiz con la Intermodal de Urbínaga.
- Reducir el impacta de las vías del tren en los municipios de la Zona, soterrando vías, cubriéndolas y/o colocando pantallas acústicas.
- Culminar el nuevo acceso ferroviario a través del túnel del Serantes y suprimir las vías en Santurtzi.
- Construir el Espigón Central de la ampliación del Puerto de Bilbao, para culminar la obra y generar nuevo suelo portuario e industrial.
- Mejorar el uso de la Súper-Sur para que se haga un uso más racional de la misma y descargue mucho más el tráfico de la A-68.
- Establecer lanzaderas con el Metro en los municipios de la Margen Izquierda para salvar la compleja orografía que dificulta el acceso al Metro Bilbao a muchas vecinas y vecinos de la zona.
- Continuar con los proyectos para coser las dos márgenes de la ría superando la barrera de incomunicación física que hoy supone la Ría de Bilbao.
- Crecer en la construcción de Bidegorris para conectar los actuales y comunicar toda la zona entre sí y con Bilbao a través de este tipo de equipamientos cada día más utilizados por la ciudadanía.

## **EL GRAVE PROBLEMA DEL DESEMPLEO**

La Margen Izquierda y la Zona Minera arrastra desde hace más de tres décadas (30 años), una situación de desempleo que es de autentica emergencia social, situada un 50% por encima de la media de Euskadi y con municipios como Sestao que duplican la media de la comunidad, con el agravante de que una gran parte de ese desempleo es estructural, es decir está al margen de las coyunturas económicas, lo que hace que la desesperanza, especialmente en la juventud sea cada día mayor, al tiempo que se convierte en un grave problema social.

En este momento las cifras de desempleo de la Margen Izquierda están entre 5 y 6 puntos por encima de la media de Euskadi, mientras que las de Sestao las duplica, más del 24%, Santurtzi está 2 puntos por encima de la media de la Margen Izquierda, mientras que Barakaldo y Portugalete se sitúan 1 punto por debajo de la media de la zona.

Las cifras descritas son suficientemente elocuentes, pero lo que más debe inquietarnos es que tres décadas después de la reconversión industrial, la Margen Izquierda no ha corregido aún los problemas que entonces se generaron. Es preciso encontrar soluciones para que las nuevas

generaciones puedan encontrar las alternativas de aprendizaje de los oficios que entonces representaban las escuelas de aprendices y el trabajo en las contratas.

Esta grave situación afecta a la estabilidad de las familias y de las personas, especialmente los jóvenes, que se ven agravados por los problemas de desestructuración de las familias, la falta de salidas profesionales y el fracaso escolar.

Para que esta situación cambie es imprescindible ofrecer alternativas concretas:

- Crear nuevas estructuras empresariales, especialmente empresas con valor tecnológico, que aporten producto y tecnología propias y que apuesten por el I+D+I, al tiempo que nos ayude a diversificar un equipamiento industrial concentrado en el monocultivo del acero.
- Crear un centro de innovación que nos sitúe como referente en el fomento de la investigación.
- Aprovechar los nuevos polígonos industriales que se están desarrollando para atraer empresas tecnológicas.
- Convertir el Centro de Formación de Lanbide de Sestao en un centro de referencia de formación integral, formación reglada, ocupacional y continua de acuerdo con las necesidades presentes y futuras de nuestras empresas.
- Integrar a las empresas de la zona en la planificación de la formación profesional, para mejora la vinculación entre formación y empleo.
- Implantar un sistema de formación profesional flexible que nos ayude a conectar a los jóvenes con el aprendizaje de los oficios a través de una formación profesional dual, antes incluso de que concluyan la ESO.
- Crear un observatorio de empleo para la zona con un radio de acción de 30Km2 que nos permitan planificar la formación y mejorar las posibilidades objetivas de empleabilidad para las y los parados.
- Ofrecer itinerarios de información, orientación, formación y empleo acorde con las necesidades de las empresas.
- Establecer planes de información y orientación en los institutos para que las y los alumnos conozcan las posibilidades formativas y las expectativas laborales que les ofrecen los diferentes ciclos y alternativas formativas.
- En los municipios y centros con mucha concentración de emigrantes, garantizar recursos suficientes para apoyar a estos alumnos y que no se conviertan en sacos de fracaso escolar.

## **URBANISMO**

La Margen Izquierda y la Zona Minera crecieron de forma desordenada y especulativa con la expansión industrial que se produjo a partir de los años 50 del siglo pasado. La crisis de los 80 provocó un empobrecimiento general de los pueblos de la zona, afectando directamente al mantenimiento y conservación del parque de vivienda.

Además, en muchos barrios las viviendas situadas cerca de las zonas industriales sufrieron una importante degradación por la contaminación, a lo que había que añadir que se trataba de



viviendas que no ofrecían las mejores condiciones de habitabilidad, calidad y accesibilidad, por lo que muchos propietarios cambiaban de residencia con lo que los barrios afrontaron un proceso de degradación galopante.

Esta situación, acrecentada por la pérdida de poder adquisitivo de las familias reclama que se adopte las siguientes medidas:

- Acometer la rehabilitación de los Barrios que lo necesitan en la casi totalidad de los municipios. En esta rehabilitación, debe darse prioridad a los elementos comunes: cubierta, fachadas, ascensores, escaleras, etc. Y de eficiencia energética.
- Potenciar la construcción de viviendas de protección oficial tanto en alquiler como en propiedad destinadas por un lado a jóvenes con recursos limitados y por otro lado destinado a familias que no pueden acceder a un vivienda de venta libre.
- Movilizar las viviendas vacías, penalizando con un impuesto a los propietarios que las tienen desocupadas.
- Regular a nivel autonómico las Inspecciones Técnicas de Vivienda y la exigencia de las y los vecinos de un adecuado nivel de mantenimiento y conservación de los equipamientos residenciales.
- Regular a nivel autonómico la transformación de las lonjas que no tengan salida comercial en vivienda, garantizando siempre el cumplimiento de la normativa de accesibilidad.

## CULTURA

En materia de cultura es imprescindible que los proyectos existentes en la zona se puedan articular como una propuesta global. El objetivo tiene que ser presentar una oferta integrada en un catálogo que sirva para reforzarnos y poner en valor todo lo que somos y representamos.

Nuestra oferta actual, que se puede ampliar en el futuro si se concluyen los proyectos existentes, tiene interés por separado, pero este sería aún mayor si se presenta en una propuesta única dentro de un mismo catálogo:

En ese sentido, proponemos lo siguiente:

- Dar vida a una propuesta museística formada por el Puente Colgante, El Museo de la Industria, el Museo Minero, La Ferrería del Pobal, **el Centro e Interpretación Medioambiental del Regato**. Las visitas a las Minas, El Embarcadero de Barakaldo, El Horno Alto y el Museo de la Siderurgia que está previsto crear en lo que fue la antigua Escuela de Aprendices de Sestao.
- Utilizar las aguas de la Ría como una ruta para ver y disfrutar de nuestras empresas.
- Considerar la necesidad de dar un mayor protagonismo al BEC convirtiendo sus instalaciones en el mejor espacio para acontecimientos deportivos, conciertos, espectáculos y todo tipo de eventos multitudinarios. Con ello además de económicamente rentable convertiríamos el BEC en un referente para la Zona.
- Proponer una oferta integral de todos los teatros existentes en la comarca, para que en lugar de competencia entre sí, se conviertan en un complemento para una zona que cuenta con más de 25.000 habitantes y posibles consumidores.

- Crear un grupo de medios de comunicación propio para superar el aislamiento actual de la Margen Izquierda que solo aparece en los medios cuando hay noticias negativas. Un Grupo propio, nos permitiría tener el protagonismo que tenemos desde el punto de vista económico, social y cultura y poner en valor la comarca.
- Aprovechar nuestros puntos fuertes para potenciar el turismo en la zona como alternativa claramente competitiva con otras existentes en la actualidad.
- Cumplir una vieja aspiración de la Margen Izquierda, ganando para nuestros pueblos la ría y convertirla en una atracción turística.
- Desarrollar una imagen de marca de la zona e incorporar el camino de Santiago como una ruta de interés para la zona.

## **ACCIÓN SOCIAL Y SALUD**

La Margen Izquierda y la Zona Minera, por su configuración socio económica actual, es una comarca considerada gran demandante y consumidora de de servicios sociales y sanitarios, por lo que es especialmente importante que se establezcan criterios de racionalidad y eficacia en la prestación y gestión de los mismos, con el objeto de garantizar la mayor calidad y cantidad de servicios con la mayor eficiencia de gestión técnica y económica.

En nuestra opinión, los servicios relacionados con la Salud y la Asistencia Social, deberían estar diseñados con un criterio de zona y por lo tanto, estar mancomunados.

Para conseguirlo, deberíamos plantearnos seriamente las medidas siguientes:

- Crear un cementerio para toda la comarca, sacando los actuales de los municipios. Cada día se entierra menos, en los pueblos se ocupa mucho espacio, cuando es un bien escaso. Además, su concentración permitiría mejorar la eficiencia en la gestión y abaratar costes.
- Mancomunar servicios de base como las casas de acogida (mujeres maltratadas, situaciones de emergencia, ruinas, desahucios, incendios, etc.).
- Retomar el hospital de la Margen Derecha para dimensionar mejor el de Cruces y mejorar su eficiencia técnica y económica.
- Definir y cerrar definitivamente el Mapa Sanitario para la Comarca desde una concepción integradora y mancomunada.
- Mejorar la atención pediátrica y de Ginecología.
- Seguir avanzando en la creación de una red de escuelas infantiles que dé respuestas a las necesidades y que soluciones el problema a las familias, fundamentalmente a las mujeres para compatibilizar trabajo y familia.

## **EL MEDIO AMBIENTE**

El medio ambiente para la comarca de la Margen Izquierda y la Zona Minera, es un concepto muy sensible por la contaminación soportada en el pasado. En este sentido hay que resaltar el cambio y la evolución experimentada respecto al medio ambiente y la contaminación atmosférica, el agua, los vertidos incontrolados, los ruidos, etc.

Para la comarca es imprescindible y prioritario defender y exigir apoyo para el desarrollo de las políticas que ayuden a:

- Reforzar el papel de La Arboleda y el Regato como pulmones de la comarca. Además, tiene que convertirse en un centro de referencia como espacio natural saludable, de expansión y de ocio para todo Bizkaia y nuestro entorno. En este sentido, debería diseñarse un plan de actividades que potencie y complemente las existentes y que se convierta en un auténtico reclamo para el ocio, el deporte y la gastronomía.
- Poner en valor el saneamiento de la Ría del Nervión, acercar los pueblos a la Ría y convertirla en centro de referencia turística, para la práctica de actividades deportivas acuáticas y como zona de esparcimiento.
- Exigir al Consorcio de Aguas la aplicación urgente de medidas correctoras para acabar con los problemas medioambientales y visuales existentes: Para ello, es esencial acabar con los malos olores que genera dicha planta, crear un cinturón verde potente e incorporar una gestión más transparente para que los ciudadanos tengan más información y conocimiento del funcionamiento y de los resultados de los análisis de la planta.
- Conectar los diferentes pueblos de la comarca a través de caminos rurales que nos permitan recuperar la conexión y la vida en el campo para el ocio y el espaciamento.
- Insistir, aunque la contaminación industrial se ha reducido de una forma importante así como los vertidos industriales, sigue siendo necesario que los polígonos industriales estén rodeados de cinturones verdes que proteja medioambientalmente a la ciudad y los haga más amable en los entramados urbanos.
- Proteger los municipios y a sus ciudadanos de los ruidos de la Autopistas, Autovía y Vías rápidas mediante cinturones verdes y/o pantallas acústicas donde estos no sean posible.

El plan expuesto en relación a la Margen Izquierda del Nervión, marca un modelo de actuación global que implica políticas diversas, todas ellas conducentes a la regeneración de la comarca. La social democracia como modelo político, entiende el crecimiento como el conjunto de desarrollos económicos, sociales, culturales, sanitarios y humanos al servicio de las personas. El plan que proponemos para la Margen Izquierda es emblemático en cuanto que se inspira en una política al servicio de una sociedad en busca de nuevos estándares de bienestar y progreso.

## **INTERVENCIÓN EN ZONAS DEPRIMIDAS**

Pero el PSE-EE no olvida que existen otras partes del territorio vasco que se encuentran expuestos a situaciones difíciles y que exigen su intervención integral. La existencia de zonas que acumulan entre sus ciudadanos y ciudadanas amplias tasas de paro, muy superiores a la media de la población vasca, lo que genera dificultades económicas, además de importantes problemas de desestructuración social suelen darse en zonas urbanísticamente degradadas por el paso de los años o por los procesos de desindustrialización recientes.

Es necesario intervenir en todas estas zonas para evitar la formación de guetos que incrementan los problemas sociales y luego resulta mucho más difícil intervenir.

Por ello, hay que avanzar y ampliar el reto político desde la ordenación hacia la gestión inteligente de los barrios, zonas y comarcas, conservando y aprovechando, al mismo tiempo, los activos territoriales como base sólida para el desarrollo futuro, y procurando dinámicas demográficas que aseguren el capital humano necesario para el sostenimiento de la sociedad.

El bienestar de las personas, el equilibrio territorial, la regeneración urbanística, la intervención económica para crear nichos de empleo, generando oportunidades que estimulen la fijación poblacional, deben constituir objetivos estratégicos que guíen nuestro modelo de gestión.

La gestión inteligente de estas zonas supone definir un proyecto integral de zona o comarca que dé soporte adecuado a las actividades económicas y residenciales, adecuado a cada una de ellas en función de sus posibilidades y potencialidades que aproveche las sinergias que pueden presentarse y trabajar con la población residente en la zona para que sean ellos y ellas mismas quienes sean dueños de sus procesos de empleabilidad y búsqueda de soluciones. Las instituciones públicas deben aprovechar al máximo el potencial de cada persona, de cada barrio y cada comarca para trabajar y construir su futuro.

Por tanto, la gestión inteligente implica, entre otras cosas, disponer del conocimiento y de las herramientas adecuadas para implantar en cada zona, los usos y desarrollo económico más apto para el mismo, de acuerdo a criterios de sostenibilidad y a los nuevos retos del cambio económico.

Los efectos de la globalización sobre el territorio que han debilitando la cohesión social, generando riesgos de deslocalización o impulsando modelos basados en la demanda han venido también a desdibujar el potencial de muchas comarcas y barrios que han quedado abandonadas y que sólo la intervención pública va a poder resolver.

A pesar de la gran dificultad para hallar un modelo de reequilibrio alternativo para estas zonas, este objetivo debe continuar siendo una prioridad en la agenda política, profundizando en líneas estratégicas como el acceso a las posibilidades que las nuevas tecnologías ofrecen para estimular el desarrollo de actividades productivas.

La crisis económica es también motivo de peso para fortalecer las políticas en estas zonas. El necesario cambio de modelo productivo, también debe llegar a estas zonas y a la población que los habita. Es necesario reducir de forma significativa las tasas de paro reconduciendo a la población hacia otras actividades económicas y a otras formas de vida con mayor calidad y más igualdad entre la ciudadanía vasca.

El futuro requiere un enfoque más democrático, más integrador y más sostenible del territorio y con mayores niveles de eficacia en su definición y aplicación.

El objetivo final sigue siendo alcanzar un desarrollo económicamente equilibrado, pero ahora debe ser también socialmente cohesionado y ambientalmente sostenible, y el camino adecuado lo marca una gestión participativa y democrática.

## **NERVION-IBAIZABAL**

La zona Nervion-Ibaizabal, que comprende diversos municipios de Bizkaia y Araba, está siendo especialmente castigada por la crisis y es una de las zonas que registra el un mayor índice de paro en la Comunidad Autónoma Vasca. La crisis esta afectando especialmente a la industria, a las PYMES, y al sector servicios.

Se hace necesario fomentar, facilitar, promover e impulsar actuaciones generadoras de empleo y actividad económica en la zona, introduciendo en todos los nuevos proyectos los conceptos de sostenibilidad, innovación tecnológica y viabilidad de desarrollo de los municipios que comprenden Nervion-Ibaizabal

Dotar a las Agencias de desarrollo local de un Plan estratégico que formule a futuro las líneas estratégicas, los objetivos y las acciones previstas, para que actúe como herramienta descentralizada y aglutinadora de todas las políticas de Promoción Económica, impulsando el tejido

empresarial , Comercial y Turístico; promoviendo la generación de empleo, la creación de empresas , el apoyo a las PYMES y a los emprendedores, la promoción del comercio y la hostelería, de sectores emergentes y/o estratégicos y del desarrollo rural.

Seguir apostando por los Planes de Empleo comarcales, el apoyo a la Formación Profesional, por la regeneración de polígonos industriales, apoyar a los emprendedores y a los autónomos y al comercio minorista.

## **RIOJA ALAVESA, TURISMO Y VITICULTURA**

Presentaremos al Parlamento un **Plan Específico De Desarrollo Sostenible de Rioja Alavesa 2012-2020** que tenga en cuenta la especial problemática de esta comarca rural, tanto desde el punto de vista de educación, sanidad, transporte, medio ambiente, agricultura, industria, turismo, etc.

Elaboraremos un **Plan Urgente "Antisequía"**, adaptado a las nuevas condiciones que el cambio climático está suponiendo en la comarca más árida de Euskadi. Incluiremos en él un proyecto **"Nueva Viticultura XXI"** que contemple la evolución prevista.

Promoveremos la declaración de la sierra de **Toloño-Cantabria** como **parque natural protegido**. Elaboraremos un **plan de reforestación integral** de Rioja Alavesa.

Elaboraremos un **Plan Sectorial de Revitalización y Modernización de la Viticultura** de Rioja Alavesa, apoyando prioritariamente a las mujeres y a los jóvenes viticultores como garantía del futuro de la comarca

Crearemos un marco de actuación que refleje tanto dentro del País Vasco como en el exterior la calidad diferenciada de Rioja Alavesa, exaltando nuestras diferencias cualitativas y nuestras plusvalías: "saber hacer", "tradición", "artesanía", "terroir", "paisaje",...)

Fomentaremos las medidas tendentes a mejorar la eficiencia productiva de las explotaciones vitícolas, propiciando el ahorro energético y reduciendo costos de explotación

Promoveremos la aplicación de "**buenas prácticas agrarias**" y estimularemos, mediante el correcto reparto de las ayudas agroambientales de la UE, la producción integrada, la viticultura ecológica, biodinámica... y todas aquellas destinadas a exaltar la calidad del viñedo y la sostenibilidad medioambiental

Seguiremos defendiendo la estabilización del potencial vitícola y la reducción de excedentes potenciales

Diseñaremos un **Plan de Viabilidad de Cosecheros** buscando exaltar la calidad. Reforzaremos su presencia en el mercado vasco.

Seguiremos potenciando la venta en bodega a través del Enoturismo

Impondremos en el ámbito de la administración vitícola vasca criterios de austeridad, transparencia, unidad, eficacia y rentabilidad en la gestión vitícola.

Aumentaremos la accesibilidad, publicidad y comprensión de todas las subvenciones europeas y seguiremos exigiendo al ministerio la revisión de los criterios de reparto y la adecuación de las aportaciones de los fondos comunitarios a tenor de la nueva coyuntura. .